Edición de 26 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 :-: Por un año exterior: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Miércoles 4 de Abril de 1923 — Núm. 2,573

RECUERDOS DE ECA DE QUEIROZ

por RAFAEL VILLASECA.

HABLANDO CON SU HIJO

Estamos en Alcobaca, un pueblecito al que llegamos atraídos por dos motivos de índole bien diversa: visitar a un hijo del admirado Eca de Queiroz y contemplar el sepulcro de doña Inés de Castro, en el famoso monasterio de aquel nombre. Sonreímos ante la incoherencia de los asuntos que la casualidad nos ofrece a un tiempo, mientras que a nuestros oídos llegan extrañamente nuestras propias palabras.

—¿Dónde vive el señor Eca de Queiroz?

Se nos indica un chalet cercano al monasterio, y a los pocos minutos hablamos ya, si no con el señor Eca de Queiroz, con su esposa, gentil y cortés damita que se expresa perfectamente en español y que se apresura a hacernos el elogio de España, de Madrid y de Galicia, que con su alegría y su dulzura supieron mitigar la tristeza de los años de destierro de ella y de su esposo, como emigrados de la extinta monarquía portuguesa. Un breve intervalo de espera, y tras de la cortina de la puerta, asoma nuestro interlocutor.

Este don Antonio de Eca de Queiroz que tenemos delante, tercero de los cuatro hijos que dejara el gran novelista, parece también hermano de los otros hijos espirituales del autor de "Los Maias". Instantáneamente, expresivamente, da una viva impresión de "dandy" y de intelectual al mismo tiempo. Como Alfonso de Maia, como Fadrique Mendes, como el simpar Jacinto ha llegado hasta nosotros de regreso de una excursión a caballo por la siempre bella y riente campiña portuguesa. Nuestro nuevo amigo es joven, de fina y nerviosa figura, animado y expresivo rostro, inquieta y luminosa mirada.

—De esta ciudad — le contamos ingenuamente — hubiéramos salido verdaderamente contrariados, fracasados, de no conseguir el gusto de hablar con usted de su admirado padre.

Nuestro interlocutor sonríe. Después exclama, un poco consternado:

—El caso es que yo no puedo hablar de mi padre casi más que por referencia, las que he oído a mi madre y a algunos amigos supervivientes de los muchos que mi padre tuvo. Yo tenía once años cuando murió.

—Pero viviendo fuera de su patria — insinuamos nosotros, — su padre gustaría recordarla. Hablaría a ustedes, en familia, de sus tiempos...

—Ciertamente — responde, —y a ello contribuían necesariamente sus novelas. Escritas la mayor parte lejos de Portugal, el ambiente portugués de casi todas sus obras le obligaba a trasladar su imaginación a su país. Puede decirse que al mismo tiempo vivía en Newcastle y en Coimbra, en Bristol y en Lisboa, en París y en una quinta del bajo Duero que poseía, y en la que inspiró por cierto sus descripciones de la finca de Jacinto en "La ciudad y las sierras".

—¿Qué período de su vida — preguntamos, — cuál de sus épocas mencionaba su padre con mayor alegría?

—Acaso la de Coimbra y sus años universitarios. Allí conoció a Anthero de Quental, a Castello Branco, a Theophilo Braga, a Ramalho Ortigao, después colaborador suyo, y a tantos otros grandes amigos. No crea usted, sin embargo, que mi padre fué entonces un elemento de importancia para su generación estudiantil, brillantísima y famosa, por cierto. Mientras Anthero de Quental sublevaba a los escolares y fraguaba conspiraciones fantásticas, mi padre se limitaba a ser un buen estudiante de la Facultad de Derecho y uno de los mejores actores del teatro académico, en el que representaban obras los estudiantes. He oído decir que en particular en los papeles de barba y de anciano era afortunadísimo.

Ufanos con el insospechado dato queirocesco, seguimos preguntando:

—¿Qué orientación tomó al terminar sus estudios?

—Regresó a Lisboa con mi abuelo, que pertenecía a la carrera judicial, e intentó, aunque sin entusiasmo, trabajar como abogado. A esta época se rehacen también dos sucesos de trascendencia literaria para mi padre: su viaje a Oriente en compañía de un conde con cuya hermana, mi madre actual, casó más tarde, y la fundación del famoso Cenáculo en el antiguo Casino de Lisboa por la juventud intelectual de aquel período. Formaron parte de ese, juntamente con mi padre, Anthero de Quental, Bathalha Reis, entrañable camarada suyo; el gran Oliveira Martins y casi todos los mejores escritores que había entonces. Poco después, mi padre ingresó en la carrera consular.

—¿Qué países recorrió como cónsul?

—Estuvo primeramente en América, en La Habana y en Chicago, y años después fué a Inglaterra, destinado a Newcastle y a Bristol, donde escribió "El crimen del padre Amaro", casi todo el manuscrito primitivo de "Los Maias", "El primo Basilio" y las "Cartas de Inglaterra". Por fin, de Bristol pasó al Consulado de Portugal, en París, sueño dorado de toda su vida.

Nuestro interlocutor sigue proporcionándonos amablemente datos y particularidades de la vida del gran novelista. Su casamiento, ya próximo a los cuarenta años, con doña Emilia de Castro Pamplona, de ilustre familia portuguesa. El nacimiento de sus cuatro hijos, José María, Antonio, María y Alberto. La existencia confortable y grata de su última época parisiense en su casita de Neuilly, donde reunía a sus amigos en interminables charlas nocturnas. Su afición a espigar las librerías de las riberas del Sena, y su pasión por las flores, por las fotografías... y por los inventores de cosas extraordinarias, a los que él protegía, y que asoma en aquel descubrimiento de la mágica campana que cortó la vida al lejano mandarín del gracioso cuento del mismo título. Su escrupulosidad, su ansia de perfección literaria, que le obligaban a enmendar, a retocar incansablemente sus originales—¡oh, los exactos, los graciosos addenda de Eca de Queiroz! — La tremenda rapidez de sus réplicas y sus chistes. Las pueriles supersticiones, que le hacían ser un adepto de esa secta que necesita entrar en los sitios con el pie derecho y evita con horror a los tuertos y a los jorobados. El dandysmo de toda su vida, que no admitió el desaliño bohemio de sus compañeros juveniles y que complicaba extraordinariamente su bagaje de perpetuo viajero con excesivos equipos de ropa y tremendas colecciones de cuellos y corbatas.

—La vida de mi padre — nos dice — transcurrió, en realidad, sin grandes contrariedades, como correspondía a su espíritu clásico y elegante, enemigo de énfasis, afectaciones y falsos heroísmos.

—¿Y sus obras?—nos aventuramos a inquirir—¿le proporcionaron grandes ganancias?

—Mire usted, nos responde, este es un asunto desdichado. De mi padre es posible que dancen actualmente por el mundo más de un millón de libros. En el extranjero, durante mis viajes a América, he conocido lectores, he visto sus novelas por todas partes. Pero, la falta de contratos, unas veces, y los abusos editoriales, han mermado mucho los posibles ingresos. En Portugal mismo, la escasez de ediciones económicas ha retardado algún tiempo la difusión de su obra. No hay que olvidar, por otra parte, que, al principio, sus novelas fueron recibidas con la hostilidad que el patriotismo superficial suele oponer a los escritores que, llevados por un deseo de perfeccionamiento, extreman la nota analítica de los defectos y los yerros de su país. Pero, bien se conoce lo que bien se ama, y él conoció tanto a Portugal por lo mucho que lo amó. Disolvió una gota de ironía en un mar de cariño. Yo no puedo hablar de otro modo de la literatura de mi padre. Para mí encarnaba la propia perfección literaria. Poseía la característica de los grandes escritores realistas y también, la de los actores geniales: la de una insuperable objetividad, que le permitía cambiar de asunto y llevar a la perfección el aspecto elegido.

Entre el Eca de Queiroz, del "El primo Basilio" y el del "Suave milagro", de "Los Maias" y de "San Cristóbal", hay hasta la oposición de los más encontrados géneros literarios. De la novela de costumbres a la narración religiosa; del humor sarcástico al espíritu de leyenda. En su última época caminaba derechamente hacia la bondad más comprensiva y la serenidad más espirituales.

—¿Cómo murió su padre?

—Fué en París — nos contesta; — de regreso de una estancia en Suiza, a la que fué a buscar alivio a una tuberculosis mesentérica que le tenía sometido hacía algún tiempo a régimen y a cuidados. Pero no por ello padeció excesivamente, pues no sospechó la irremediable gravedad de su mal. Como Fadrique Mendes, su trasunto literario, se extinguió apaciblemente a los cincuenta y cinco años de edad. Precisamente — añade— a un detalle de su muerte debo una de las impresiones más intensas de mi infancia. Fué la del día que las salvas de los cañones anunciaban a Lisboa el traslado de sus restos, transportados desde El Havre por un buque de guerra. Años después esta impresión volvió a repetirse al contemplar su estatua que usted habrá visto en Lisboa.

Nos apresuramos a elogiar el fino y genial monumento: una de las contadas estatuas modernas radiantes de emoción que hemos podido contemplar. La belleza de la figura representativa de la verdad, ofreciéndose al escritor, que la contempla con espiritual mirada de eterno desposorio, como a una amada largamente esperada y perseguida, mientras el plinto del monumento canta como una estrofa el lema queirocesco: "Sobre a nudez forte da Verdade o manto diaphano da phantasîn".

—Ciertamente — dice nuestro ilustre amigo, — con la hora de la muerte llegó para mi padre, como siempre sucede, la de la admiración apasionada de su país. La copiosidad de estudios y bibliografías reverdece constantemente su gloria. Ahora mismo, a los 20 años de su muerte, dos notables escritores, Cardoso y Marta, han publicado un "In memoriam", admirable recopilación de estudios y nota sobre su literatura.

—¿Y usted? — preguntamos para terminar nuestra entrevista. — Sabemos que usted también escribe.

—Sí, es verdad; pero no tiene importancia — replica. — De mis novelas — exclama sonriendo — le contaré a usted una anécdota familiar. Es ésta: Discutíamos un día mi madre y mis hermanos sobre los nombres tomados de las novelas de mi padre, con los que deseábamos bautizar a los mejores ejemplares de nuestra jauría de caza. A un perro le pondríamos el "Mandiín"; al otro "Ramírez"; al de más allá "Jacinto". Como faltaban nombres, yo propuse en broma: "Completadlos con los de mis libros". Mi hermana María, heredera del humor de mi padre, replicó prontamente: "No hay inconveniente alguno; pero por si acaso, ponédselos a aquellos dos pobrecitos y raquíticos, que no han de crecer nunca".

Terminamos nuestra visita, protestando de la excesiva y filial modestia de nuestro amable amigo, mientras en nuestros oídos vuelven a sonar, con un poco de extrañeza y otro de emoción, las palabras con la imprescindible fórmula de gratitud y de despedida:

"¡Muito obrigado, señor Eca de Queiroz!

R. V.

Lisboa, de 1923.

DEL FESTIVAL PANAMERICANO

En el baile de Viña del Mar (Apuntes de Sergio Huneeus)

UNA NOTICIA QUE SUMIRA EN CONFUSIONES

por GEORGES AURIOL.

—La noticia de mi divorcio dejará a todo el mundo asombrado — decía Jambard.— ¡Cómo—dirán —separarse de una mujercita tan gentil, tan dulce, tan alegre, tan comme il faut!...

Habrá mujeres que insinuarán que soy un bruto, un borracho y hasta un perdido. Descubrirán que maltrataba a mi esposa, que le pegaba y que la hacía llorar continuamente.

Los vecinos dirán que oían a la noche ruidos extraños; que la hacía dar cabezadas contra el suelo, que la arrastraba por los cabellos y que después de haberla hecho tomar a la fuerza cuartillos enteros de aceite de ricino, sofocaba sus gritos bajo el encarnado del edredón.

La portera se acordará de haber notado en los últimos tiempos que tenía el aire triste, la cara pálida y los ojos enrojecidos. Tal vez añadirá que había adelgazado, aproximadamente, veinticuatro libras en quince días. Y los inquilinos de en frente declararán que desde sus ventanas han sido testigos de escenas que sólo el referirlas repugna, dejando suponer de este modo que, poseído de la manía de disfrazarme de turco, me servía de los intestinos de mi mujer para confeccionarme un turbante. Pero yo no querré oír nada ni saber nada.

Conservaré mi serenidad. Y con mi pipa en la boca, conservaré la impasibilidad, tan conocida, de los monstruos de granito que fueron en otros tiempos el orgullo de la vieja Caldea.

* * *

No tengo nada que reprocharme. Mi mujer ha disfrutado siempre de la mayor libertad. Si quería salir, salía; y cuando salía iba adonde le daba la gana. Si deseaba ir a pasar unos días con su tía, en Passy, o con su hermana, en Montrouge, no me oponía a ello nunca. Referente a sus trajes y adornos, la dejaba igualmente hacer su gusto...

Inteligente, bien educada, excelente música, era muy de mi agrado. Y si no hubiese abusado de ciertas cosas, en vez de servirse razonablemente de ellas, es más que probable que yo no habría pensado nunca en separarme de mi mujer.

He aquí lo que ocurrió:

Una mañana, mientras ella tomaba su baño, necesité una lima para las uñas, que acostumbraba guardar en su costurero. Y al abrir el mueble, encontré en un cajón unas diez cartas, sin cerrar —malva, crema, rosa viejo y verde pálido; —su correo del día.

Las cartas estaban dirigidas a oficiales, a abogados, a artistas.

—Toma— pensé,— escribe a los amigos de sus hermanos...

En efecto: su hermano mayor es escultor; el segundo, capitán de Artillería, y el menor, estudiante de Derecho.

Cogí, pues, la lima en cuestión, y ya iba a penetrar apaciblemente en mi gabinete, cuando intervino el demonio de la curiosidad.

—¿Para qué tanta discreción? — cuchicheó a mi oído este invisible personaje.— Es tu mujer, y puedes muy bien leer su correspondencia; ningún mal hay en ello.

Vacilé un momento, y luego (después de todo, ¿y qué?) volví a abrir el cajón.

Las cartas — charlas femeninas — no tenían nada de particular, aparte de las fórmulas de cortesía que las terminaban. He aquí algunas:

"Hasta mañana; mil besitos de tu..."

"Adiós, colifior de azúcar: te abrazo mil y mil veces. Tu cocodrilito dorado.."

"Te dejo, feo monstruo amado; tu titita que te quiere y te envía cien besos..."

"Cien mil besos, Zozo mío, y, sobre todo, no olvides que mañana es Sábado. Tu ratita..."

"Mil, mil y mil besos, querido Guy mío, es lo que te envía tu almendrita confiada, que te adora..."

Acabada esta pequeña inspección, coloqué otra vez cada cosa en su sitio y bajé a tomar una taza de té.

Al día siguiente, el cajón del costurero contenía doce cartas, adornadas de fórmulas análogas. Al otro día contenía quince...

Durante siete días consecutivos me dediqué a esto tan espionaje, y cada día tomé notas. El octavo día cerré mi información y consulté mi carnet.

Entonces comprobé que en una semana mi mujer había cruzado a extraños seis millones seiscientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y cinco besos.

Y, en suma, he aquí por qué me divorcio. ¡No me gustan las mujeres pródigas!

G. A.

GRAN DEPOSITO
DE CASIMIRES FINOS
BANDERA 502, ESQ. CATEDRAL
CASA DOMINGO PERRIER
A-7

VENDO O PERMUTO
Buen Fundo
EN RAMAL PELEQUEN
300 HECTAREAS
REGADAS
con gran abundancia y de suelos para cualquier cultivo, muy acreditados en la zona y de grandes rindes en cereales, chacras, etc., 16 potreros con buenos cierros, viña, plantaciones frutales y forestales. Muy buena casa y toda clase de edificios. Deuda hipotecaria.
EN TODO O PARTE DEL
PRECIO: $ 450,000
Se reciben propiedades urbanas en Santiago
Es un fundo valorizable por muchos conceptos y en condiciones especiales para su sub-división y venta en hijuelas.
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
CATEDRAL 1137
CASILLA 3132

TECHO
Acanalado "REVART"
Apresúrese a ordenar su pedido antes que se agote la existencia actual. Sólo nos quedan 25,000 planchas, listas para entrega inmediata
Gregorio Traver e Hijo
Av. Matta 375 —:— Casilla 1857
Agencia Central:
MERCERIA COLON: ESTADO 202

Auto ELGIN
Turismo perfecto estado.
VENDO
Tratar: CAJA ESTA IMPRENTA, de 10 a 12 M.

CORTADOR SASTRE
COMPETENTE
Necesítase para Talcahuano. Presentarse con buenas recomendaciones a
SAN ANTONIO 277

Mañana Jueves 5
Se verifica el Sorteo de Amortización de los Bonos de 5 pesos, con el siguiente programa de premios:

1 Premio de	$ 7,000	$ 7,000
1 Premio de	$ 4,000	$ 4,000
5 Premios de	$ 2,000	$ 10,000
8 Premios de	$ 1,000	$ 8,000
10 Premios de	$ 500	$ 5,000
50 Premios de	$ 100	$ 5,000
100 Premios de	$ 50	$ 5,000
300 Premios de	$ 20	$ 6,000

Los 300 Premios de $ 20.00 se asignarán a los Bonos cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas en que termine el premio mayor de $ 7,000.
VAYA HOY MISMO A BUSCAR SUS BONOS
"LA PODEROSA" - Teatinos 333

LOTERIAS -:- E. TURRI
Las palabras LOTERIA y E. TURRI han llegado a ser, para el público chileno, sinónimos. E. TURRI es también sinónimo de casa afortunada por la gran cantidad de billetes con premios gruesos que remite a Chile en cada sorteo de las Loterías argentina y uruguaya.
Si Ud. es aficionado a tentar suerte en la Lotería, pida sus billetes solamente a la afortunada CASA E. TURRI; y tenga la SEGURIDAD COMPLETA que si Ud. está predestinado a ganar un buen premio, no le obtendrá sino por medio de esta Casa, que cuenta con el más grande surtido de numeraciones
PROXIMO SORTEO
DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
DIA 5 DE ABRIL, de $ 100,000 argentinos:
Billete ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 chilenos
DIA 5 DE ABRIL, de $ 20,000 argentinos:
Billete ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 chilenos
Casa E. TURRI
BUENOS AIRES
Galería Güemes Núm. 356
PROXIMO SORTEO
DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO
(EN PESOS ORO URUGUAYOS)
DIA 10 DE ABRIL, de $ 20,000 uruguayos:
Billete ENTERO: $ 65; QUINTO: $ 11 chilenos

HOY - CASA COSTOYA - HOY

en el local de su Sucursal

MUEBLERIA IMPERIAL

Calle 21 de Mayo 801
frente a San Pablo

Continúa su gran LIQUIDACION

A PRECIOS AUN MAS BAJOS QUE EN EL CENTRO

MUEBLES

JUEGO comedor, fino. .	$ 850.00
JUEGO de escritorio. .	$ 240.00
JUEGO de salón. . . .	$ 400.00
APARADORES. . . .	$ 200.00
PARAGÜEROS.	$ 130.00
PEINADORES.	$ 240.00
JARDINERAS.	$ 28.00
PEDESTALES.	$ 11.50
ESCRITORIOS cortina..	$ 265.00
SILLONES escritorio. .	$ 160.00

ALFOMBRAS

RIZADAS, 1 pieza. . . .	$ 150.00
CORTADAS, 1 pieza. . .	$ 420.00
AFELPADAS, 1 pieza. .	$ 490.00

GUARDA jergón, metro.	$ 4.20
GUARDA rizada, metro.	$ 7.30
GUARDA afelpada, metro	$ 19.50
GUARDA coco, metro. .	$ 8.50
GUARDA de brin, metro	$ 5.30
PAÑO para piso, metro.	$ 11.50
PAÑO para escritorio, metro.	$ 21.90

GENEROS

COTI de 160 de ancho, metro.	$ 4.60
DAMASCO 160 de ancho, metro.	$ 8.50
DAMASCO muy fino, metro	$ 10.50
CREA 150 de ancho, metro.	$ 3.90
CREA 180 de ancho, metro.	$ 6.00
CREA de hilo de 180 de ancho, metro.	$ 8.50
LIENZO bueno, ancho, metro.	$ 1.45
FELPA para muebles, ancho, metro.	$ 25.50
GENERO para muebles, ancho, metro.	$ 11.50
BROCATO de seda, ancho, metro.	$ 49.50

CATRES

CON sommier de fierro.	$ 45.00
ESMALTADOS con larguEros.	$ 74.00
ESMALTADOS con bronce.	$ 137.00
DE BRONCE fino. . . .	$ 262.00
IMPORTADOS.	$ 380.00

CUNAS.	$ 32.00
CATRE con baranda. . .	$ 50.00

SOMMIERS

INGLES, 1 plaza. . . .	$ 18.00
INGLES, 1 1/2 plaza. . .	$ 21.00

ROPA DE CAMA

COLCHAS blancas con flecos, a.	$ 15.80
COLCHAS blancas sin flecos, a.	$ 18.00
COLCHAS color, con flecos, a.	$ 14.50
FRAZADAS de algodón, a	$ 7.50
FRAZADAS de algodón, gruesas, a.	$ 10.80
FRAZADAS de lana, a. .	$ 18.00
FRAZADAS finas con guarda, a.	$ 34.00
SABANAS 1 plaza, a. . .	$ 7.90
SABANAS 1 1/2 plaza, a.	$ 9.50
FUNDAS 1 plaza, a. . . .	$ 2.20
FUNDAS 1 1/2 plaza, a. .	$ 2.50

COLCHONES

DE ESTOPA, para servidumbre.	$ 16.00
DE MEZCLA, muy buenos.	$ 35.00
DE LANA, 1 plaza. . .	$ 59.00
DE LANA 1 1/2 plaza.	$ 75.00
DE DAMASCO, 1 plaza.	$ 65.00
DE DAMASCO, 1 1/2 plaza	$ 78.00
DE CRIN para 1 plaza. .	$ 95.00
DE CRIN para 1 1/2 plaza.	$ 105.00
ALMOHADAS algodón..	$ 7.50
ALMOHADAS lana. . .	$ 10.50

MENAJE

TAZAS de té, docena. .	$ 20.00
COPAS, docena.	$ 6.00
TAZAS café, docena. .	$ 18.00
VASOS, docena	$ 8.40
PLATOS porcelana. . .	$ 29.00
PLATOS postre.	$ 19.50
CAFETERAS enlozadas..	$ 7.90
JUEGOS de lavatorio. .	$ 79.00
JUEGOS de té.	$ 34.00
ALCUZAS.	$ 7.90
TOILETTE para afeitarse	$ 6.50

Sillas: para comedor tapizadas, a $ 240 doc.
Tapizadas en cretona, a. . $ 30 c|u

MANTELES finos, 165 por 165 . . $ 17.00
SERVILLETAS, docena . . . . . $ 22.80

Escobillas, Peinetas, Cuchillería, Navajas, e infinidad de artículos en menaje.

NO SE MANDAN PAQUETES. — SE RUEGA VISITAR LA CASA A PRIMERA HORA PARA EVITAR AGLOMERACIONES

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana y señora

Rosa Llorens de P.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde su domicilio, Av. Errázuriz 3083, servicio que agradecerán sus deudos.

LA FAMILIA.

Gran Rodeo y Topeadura
EL DOMINGO 8 DE ABRIL
Estadio Matadero
San Francisco 2260

A las 3 1/2 P. M. empezará el rodeo con animales seleccionados expresamente para este sport.

Se disputará una valiosa medalla de oro entre los mejores topeadores que salgan a la pista.

Bar - Restaurant

Se vende en la parte más comercial y lucrativa de la calle Bandera, por imposibilidad de atenderlo su dueño.

Dirigirse a:

MORANDE N.o 620

A-1

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma norteamericana **AMERICAN BANK NOTE COMPANY**, de New York, para "Un mecanismo entintador para máquinas giratorias de imprimir", y "Un mecanismo para evitar las arrugas en el paño enjugador de las planchas impresoras".

Don **NICOLAS CARVAJAL ALCAYAGA**, para "Una máquina universal para tallar, pulimentar y decorar el vidrio y la loza, con su respectivo procedimiento".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

EM PRESA
FORLIVESI
Pompas Fúnebres
Compañía - 1037-1041
Atiende dia y noche
TELEFONO 377

EN TALCA
Vendo Fundo
REGABLE EN SETIEMBRE
2200 HECTAREAS

totalmente regables con el gran canal fiscal terminado, del Maule, y de suelos esencialmente trigueros y de gran calidad, para todo cultivo según informes responsables. Ademas 620 hectáreas de cerros y faldeos pastosos y con monte, inmejorables para crianza de vacunos y ovejunos. Extensa plantación frutal. Casas y edificios necesarios. Concurre a la valorización rápida y efectiva de esta importante propiedad, un Ferrocarril Regional con estudios definitivos, completos, ya aprobados y que consulta una estación a un paso de ella. Deuda Hip. Facilidades en el pago.

PRECIO: $ 540,000

Amplios datos técnicos darán:

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Ingeniero Agrónomo
CATEDRAL 1137. CASILLA 3132

AVISOS DE REMATES

REMATE DE MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR LEON DURANDIN

POR AUSENTARSE A EUROPA

438 - MIGUEL DE LA BARRA - 438

HOY MIERCOLES

DE 10 A 12 M. Y DE 2 ADELANTE

HAY:

SALON.— Rico piano vertical Gaveau, caja de nogal tallado Regencia, en perfecto estado; amoblado dorado Luis XVI forro raso salmón; 4 cortinajes iguales, lindo mueble para música de marquetería con bronces, gran espejo y consola dorada, vitrina, bombé con Verni Martin, mesa dorada, banqueta, pedestales, estatuas de mármol, bibelots, porcelanas finas, cuadros de Delpy, Garik, Douy, linda colección de aguas fuertes originales de Legout Gerard, Luigini, de Latenay, etc., tapiz Smyrna, lámpara cristal veneciano.

SALITAS.— Piano de estudio Tibout, boul con espejo, amoblado francés de nogal tallado enjuncado con cojines seda Luis XVI, sofá grande de caoba, mesa redonda caoba, gran ropero antiguo Imperio de caoba, espejo veneciano, jarrones, alfombras, lámparas, etc.

ESCRITORIOS.— Rico amoblado americano importado de roble con tapiz cuero, compuesto de sofá y 2 sillones, escritorio, biblioteca de 3 cuerpos, estante, estereódromo Gaumont para vistas, prensa copiar, estatuas, cortinajes, aguas fuertes, lámpara, rico amoblado forro cuero estilo Chesterfield, compuesto de 1 sofá y 4 sillones con cojines.

COMEDOR.— Amoblado de érable, compuesto de aparador con espejo, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, servicio porcelana Limoges y de copas, pieza centro, canastillos, rico servicio porcelana Limoges para té y café, fuentes, galleteras, bandejas, rica caja cubiertos franceses para 12 personas, mantel con encajes Filet, acuarela de E. Nardi, gran lámpara cristal veneciano.

DORMITORIO I.— Lindo amoblado importado de Maple de caoba con incrustaciones, compuesto de ropero 3 cuerpos, cómoda con espejo, toilette y velador, dos catres de bronce redondo, colchones de crin, amoblado de asiento moqueta, grabados en acero, lámpara, etc.

VESTIBULO.— Amoblado estilo Luis XIII forro tapicería, victrola Eckophone, 2 sofáes sitiales de madera, mesas con cubierta de paño, y otra tallada, sillones de caoba antiguos, gran relacho, otro amoblado estilo Misión forro cuero, mueble para sombreros con espejo, una partida de rico raso rubí para tapizar, farol chino, alfombras tejidas a mano, etc.

VARIOS.— Tina de baño enlozada, 3 lavatorios de desagüe, calentador de cobre, roperos, peinadores cómodas y veladores sueltos, catres bronceados, colchones de crin, sillas de montar para caballero y señora, cocinas a gas y económica útiles carnicería, banco para carpintero, bicicleta para niñita, dos chimeneas de mármol, estanterías para ropas y repostero, etc.

A LA VISTA HOY.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS Y AUTOMOVILES OACKLAND TURISMO 5 ASIENTOS

AGUSTINAS N.o 865

EL JUEVES 5 de 10 a 12 y de 2 adelante

Por orden del 2.o y 5.o juzgado civil en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

HAY:

SALONES.— Piano marca Khuse, Hardmann, autopianos Stenway, And Son, pianolas, Victrolas Pathé y otras, gran lote de piezas, amoblados para salón diversos estilos forrados en seda, felpa, cachemiras, etc., etc., espejos biselados con marcos dorados, consolas doradas con mármoles, biombos, pedestales dorados y color, idem de mármol y ónix, estatuas de bronce, mármol y composición, cortinajes de seda y cachemira, cuadros al óleo, grabados al acero, idem en colores, objetos de adornos, boules de nogal con mármoles y espejos, cojines bordados en seda, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortinas de roble americano y lingue, idem ministro estilo americano, Luis XV, escritorios parados para oficinas, mesas escritorio, sillones de escritorio, estantes para libros, mesas para máquinas de escribir, amoblados para escritorio, prensas para copiar, cajas de fondos, cuadros grabados, cortinajes, estatuas de bronce y mármol, alfombras de centro.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilo Renacimiento, inglés, americanos y otros en nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas diversos estilos tapizadas y enjuncadas, servicios de mesa de loza inglesa, servicios de cristalería, plaquees finos, servicios de cuchillerías, jardineras, servicios para pescado carpetas de mesa, floreros, jarrones, relojes de colgar, cortinajes, muebles de asiento forrados en cuero, lámparas eléctricas de 1 a 5 luces, idem a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios estilo Luis XV, Luis XVI inglés, americanos y otros, con roperos, de uno y tres cuerpos de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue color natural, caoba, peinadores, cómoda, toilette, veladores, toilette, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos con o sin espejo, guardarropas, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, catres marquesas, colchones de lana, divanes, servicios de lavatorios y útiles para toilette, cuadros religiosos al óleo y grabados, cortinajes de seda y alfombras, lámparas eléctricas de centro y veladores, etc., etc.

VARIOS.— Tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y de zinc, bidets con llaves niqueladas, muebles para reposteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, coches para guaguas, cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléctricas, idem a carbón, calentadores de baño a gas, idem a carbón, sillas de montar, escaños para jardín, sillas para jardín, mesas para idem, paragüeras de nogal, roble americano y lingue, gran cantidad de alfombras usadas de centros y por metros, idem para escalas, linoleum para piso, refrigeradores, etc., etc.

AUTOMOVIL Oackland turismo, 5 asientos, en perfecto estado.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

REMATE

DE 1,500 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO INGLES

UNA PARTIDA DE ARTICULOS SANITARIOS Y DE ASEO

AGUSTINAS N.o 865

SECCION MERCADERIAS

EL VIERNES 6 DEL PRESENTE, a las 2 P. M.

Por cuenta y orden de quien corresponda

1,500 planchas de fierro galvanizado para techo, marca E M U y nacional de 6, 7, 8, 9 y 10 piés en lotes desde un atado.

Por cuenta de la Casa Hernán Vijil O.

Rica máquina Vacum Cleaner eléctrica de gran poder. Otras máquinas Vacum de mano. Gran lote de desinfectadores de presión. Gran cantidad de escobillones de vegetal con cera. Plumeros largos y cortos. Limpiadores para pisos. Cera preparada. Gran lote de desinfectantes para aseo, pastas para limpiar metales. Aceites para automóviles. Pulverizadores para árboles. Venenos para ratones. Barredoras con mango. 36 cajones carbonato de sodio. Desinfectadores niquelados y oxidados para W. C., y una gran cantidad de otros artículos para aseo y sanidad importados por la Casa Hernán Vijil O.

A la vista desde hoy en la Sección Mercaderías.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Ca

DE LA SUCESION DEL SEÑOR ALFR

CORDERO ALBANO

Agustinas 2154

HOY MIERCOLES 4, A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON.— Piano vertical Whitney, amoblado de jacaranda tallado, medallón forro de seda. Cortinajes de seda y felpa, de arrimo de jacarandá, jarrones de porcelana, figuras de terr y medio bronce, grabados antiguos al acero, cuadros al óleo tores nacionales, pedestales, jardineras, delanteros de tripe, bra de centro, lámpara de 4 luces, etc.

SALA.— Amoblado color ébano, tapiz repp de lana, mes centro, estante para libros, cortinajes de felpa, mesas chinesa tuas de bronce, jarrones de porcelana, cuadros grabados, y Lámpara de 3 luces, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de marroquí estilo Chesterfie sofá y dos sillones; escritorio ministro roble; sillón giratorio tante imitación roble, 2 estantes de nogal para libros; un novelas, cuadros, grabados, estatuas de bronce, jardineras, escritorio, cortinajes de felpa y punto, Pantalla de seda, de centro, de tripe cortado; alfombra verde de tiras.

COMEDOR.— Amoblado de nogal tallado, estilo Renac mesa de nogal de corredera, Sillas espaldar altas, forro cuero pado, carpeta y manteles. Cuchillería alpaca, servicio de gresa, plaquees, jardineras, pedestales, plantas en macetero para eléctrica, alfombra de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 amoblados de dormitorio, diversos con ropero de dos y tres cuerpos, peinadores con mármoles jos, cómodas con mármol, veladores, catres de bronce y fierro bronce, servicios lavatorios de loza. Guardarropa antiguo, ros de tripe, Chioapinos, cuadros grabados al acero, máquina coser de pie, cuna de fierro con bronce, lámparas eléctricas y dos luces, etc.

BAÑO y HALL.— Tina de baño de fierro enlozado, bidet bies laqué, calentador a gas, consolas de niquel, amoblado de americano, sofá, dos sillones y 6 sillas, mesa de roble ame paragüera, cuadros grabados, pedestales, plantas en macetero nat, choapinos, araucanos, lámpara eléctrica.

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica, batería de cocina platos, sillas de Viena, estante para cocina, etc, Escaños, amob para niño, estufas a parafina, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

FABRICA DE MUEBLES DE MIMBRE

DESDE $ 50.00

En los últimos modelos.

POR MAYOR Y MENOR

Gran novedad en los últimos estilos. Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo **Comedores y dormitorios ingleses.**

JOSE BRAVO v. San Diego 69

PROPUESTAS PUBLI

Se piden por el Mi Justicia para la provisió cho a los reos de los es mientos penales para la República, en conform Reglamento N.o 665 de 2 yo de 1922 y al Decreto N.o 142 de 26 de Marzo de abrirán simultáneamente Sub-secretaría, en cada las Intendencias y en la nación de Magallanes, 2 de Abril a las 3 P. M. ses pueden consultarse Subsecretaría.

El Sub-Secretario de

LA NACION

Santiago, 4 de Abril de 1923

LA CUESTION DE LAS MARCAS DE FABRICA EN LA V CONFERENCIA

La Comisión de Comercio de la Conferencia Panamericana ha acordado en su última sesión enviar al postrer lugar de la tabla el proyecto sobre Convención de Marcas de Fábricas que hasta ahora había figurado en su primer lugar.

Habíamos venido haciendo presente que estaba aquí uno de los asuntos complejos en que podía escollar el acuerdo unánime que auspiciará la mayoría de las soluciones presentadas al Congreso.

La cuestión de las marcas de fábricas ocupa conjuntamente con la del desarme, la colocación más difícil y delicada que puede tener problema alguno en los debates de esta ilustre y trascendental Asamblea.

Vale la pena resumir brevemente sus principales antecedentes. En esta materia el interés dominante está de parte de los grandes países donde el industrialismo y la expansión económica han llegado a su apogeo. Les conviene principalmente a ellos el acuerdo adoptado en 20 de Agosto de 1910 por el Cuarto Congreso Panamericano reunido en Buenos Aires.

Según este acuerdo ratificado por los países latino-americanos, con excepción de Argentina, Chile, México, Salvador, Colombia y Venezuela, se establecen dos grandes oficinas de patentes y marcas: una en La Habana, actualmente en funciones, y la otra en Río Janeiro.

Cualquier dueño de marca o patente, no tiene más que registrarla en una de esas oficinas, para obtener el privilegio consiguiente en todos los países adherentes a la Convención.

Esto importa un golpe mortal para las fuerzas económicas de Chile y de casi todos los países cuyas industrias empiezan a desarrollarse. Las poderosas iniciativas fabriles nacidas entre nosotros al calor de la situación económica creada por los años de la guerra mundial de 1914-18, se verían condenadas a muerte con la ratificación de la Convención de Buenos Aires que se quiere obtener ahora del Congreso reunido en Santiago.

La oficina de La Habana que, como hemos dicho, ha estado funcionando desde hace algún tiempo, ha permitido comprobar el grave daño que causa este sistema a las industrias de los países más débiles en su contexto económico y productivo.

Tanto es así que Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, han debido manifestar como consecuencia de este período de experimentación, su propósito firme de retirarse del acuerdo.O por lo menos han hecho presente la necesidad absoluta de revisar sus principales disposiciones de acuerdo con las características internas de sus actividades productoras.

Es lógico, natural y legítimo que la aplicación de este Convenio favorezca ante todo a la industria norteamericana. Es ese el país más rico, la más alta potencia del mundo en materias económicas y la colectividad más fecunda en iniciativas y descubrimientos de todo género.

Pero en países como Chile, y en general todos los de la América Latina, las industrias no han alcanzado una vida robusta y necesitan para subsistir que se las ampare en cuanto sea justo contra la competencia extranjera. Aceptar la Convención de Buenos Aires es abrir la puerta a las marcas y patentes de las primeras potencias y renunciar a los progresos alcanzados en la vida económica de cada una de estas nacionalidades.

No podemos hacerlo sin renunciar a nuestra emancipación económica, ideal capitalísimo de todos los ciudadanos.

Por eso la tendencia de nuestras legislaciones a la protección de las marcas nacionales ha sido sabia y ha tenido resultados que no pueden inmolarse por un solo instante en los altares de una fraternidad que no sería bien entendida ni estrecharía lazo alguno.

La opinión pública de Chile combate unanimemente cualquier medida que coloque a los fabricantes nacionales en una situación semejante.

Hay, además, una cuestión delicadísima de derecho internacional y de derecho interno. Durante la última guerra, haciendo uso de un derecho bélico, los tribunales de los Estados Unidos sancionaron la confiscación de varios millares de patentes y de marcas alemanas, que se convirtieron en propiedad de sociedades anónimas o de ciudadanos norteamericanos.

Esas marcas estaban registradas en Chile a nombre de sus primitivos poseedores y siguen estándolo, salvo limitadas excepciones.

La ratificación de la Convención de Buenos Aires causaría una honda perturbación por este capítulo. Se suscitaría a cada instante la dificultad de saber a quién debería amparar la ley: si a los dueños de esas mismas patentes conforme a la ley chilena o a sus propietarios conforme a la ley norteamericana.

Hay un principio superior de respeto a nuestras leyes y a las decisiones de los tribunales de un país que fué neutral como Chile durante toda la contienda, que nos impide aceptar por este capítulo las consecuencias de dicha Convención.

Nos encontramos entonces frente a una de esas cuestiones que dividen y cuya discusión no conduce a ningún resultado práctico. Están, por consiguiente, los asuntos de esta índole en pugna con el verdadero espíritu continental y como lo dijimos en nuestro editorial del Domingo último, vale más dedicar un tiempo que es precioso a colocar una nueva enmaderación del edificio pan-americano basada en las cuestiones que acercan y solidarizan a la hermandad entera.

Lo que hoy es un dilema insoluble puede convertirse con la obra del tiempo y del progreso en una necesidad impostergable. Es mejor aguardar lo que debe venir en su hora, sin forzar jamás lo que únicamente puede fluir del acuerdo mutuo y de los intereses comunes.

La Comisión de Comercio de la V Conferencia ha sido sagaz y respetuosa de todas las tendencias al cambiar esta materia al último lugar de la tabla, desligándola de todo lo relacionado con la propiedad literaria. Merece un aplauso entusiasta por este acuerdo.

Es de esperar que el aplazamiento sea acto de cordura definitivo. La discusión no ha llegado a su punto de completa madurez y por el momento no hay el medio de disipar recelos que son tan justificados en Chile como en la Argentina, en México y en ocho repúblicas más.

Conviene mucho que la cuestión haya quedado planteada desde luego en este terreno. El más legítimo y sagrado interés nacional nos impediría ratificar esta Convención.

JOVEN
con buenas referencias, ofrécese para oficinas o cualquiera ocupación decente.
O. P. B. Casilla 81 D.

QUIEBRA HUMBERTO GALASSO

Por acuerdo de la defensa de numerosos acreedores se cita a reunión de acreedores para hoy Miércoles a las 4 de la tarde, en los salones de "El Mercurio". Se ruega encarecidamente la asistencia.

Santiago, 4 de Abril de 1923.

ALQUILO

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

DELICIAS.—Próxima a Ahumada.— Espléndida casa de lujo. Segundo y tercer pisos. Casa decorada, con parquet verdadero y calefacción. Consta de dos salones, escritorio, sala de billar, dos halls, diez dormitorios, dependencias de servicio, cuarto baños anexos con instalación completa, hermoso comedor y repostero. Escala de servicio y gran subterráneo. **Canon: $ 2,000.**

DELICIAS.— Altos con seis dormitorios, gran salón, comedor, repostero, despensa, dos piezas de servicio, guardarropas, pieza de baño. En el segundo piso, tres dormitorios, mirador, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,000.**

Carlos Ossandon B.

BANDERA N.o 166 — TELEFONO N.o 1080

Instituto San Martín

SAN MARTIN 64 — TELEFONO INGLES 413

Internos, medio - pupilos y externos. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesores de Estado Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Aliro Aceval, L. Sazié, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta.

8-Abril.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"CHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2051

LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ANTE EL CONGRESO PANAMERICANO

por ARTURO MONTERO.
Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril,
Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

II

Razones de elemental patriotismo, por una parte, y por otra, un deber que considero inherente al asiento que ocupo en el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, me obligan a insistir con nuevas y mejores argumentaciones sobre la inconveniencia de que nuestro país preste su aprobación a los acuerdos relativos a la propiedad industrial que habrán de debatirse en la V Conferencia Panamericana, y sobre el grave peligro que entraña para nuestro comercio y nuestra industria fabril la posible adhesión de Chile a esas Convenciones.

Es también indispensable desvanecer ciertos conceptos idealistas y perjudiciales que sobre este mismo tema han encontrado cabida en un diario de esta capital, lo que podría inducir en error a nuestros Delegados a la Conferencia, que acaso pudieran tomar como una moderna aspiración de nuestros fabricantes e industriales ciertas ideas que ya hicieron su época y que fueron definitivamente sepultadas largo tiempo ha.

Deliberadamente me he abstenido de tocar el punto relacionado con la Propiedad Artística y Literaria. Otros más capacitados que yo abordarán el estudio de tan importante materia. Pero me imagino que idénticas o muy parecidas razones podrían aducirse para señalar la abstención de Chile ante Convenios Internacionales que tiendan a menoscabar, en provecho de los extranjeros, la benéfica libertad de que hoy gozan nuestros artistas y nuestros escritores.

Tampoco quiero exhibir por ahora datos estadísticos, que son francamente bochornosos y demasiado elocuentes en favor de la tecría que sostengo. Habré de ocuparme de este capítulo en otra oportunidad.

En un primer artículo sobre esta materia manifesté que la Sociedad de Fomento Fabril, disintiendo de su opinión expresada en época anterior, había exteriorizado ideas diametralmente opuestas a las que mantenía en 1910 con motivo de la Conferencia de Buenos Aires.

Esta institución, que tan valiosos intereses industriales y fabriles representa, no podía quedarse fosilizada dentro del criterio que informó sus acuerdos anteriores a la época de la gran guerra. Los nuevos problemas mundiales derivados de aquel grave acontecimiento han determinado una violenta evolución en todas las manifestaciones del progreso humano; cuyo fenómeno ha debido necesariamente repercutir también en aquella colectividad imponiéndole una verdadera modernización de principios y aspiraciones, acaso en forma diametralmente opuesta a los que en otra época sustentara. No hay en esto nada de extraño ni anormal, pues diariamente estamos viendo cómo se dictan nuevas disposiciones legales o administrativas que reforman o derogan las que la práctica o la experiencia enseñan que han dejado de ser útiles o necesarias.

Este hecho de gran valía—y que yo cité en apoyo del principio que vengo sosteniendo—ha sido negado o puesto en duda por personas que debieran saber lo que ocurre en su propia casa, como quiera que se trata de antiguos y conspicuos miembros de la institución aludida.

Audacia y falta de cordura de mi parte habría sido lanzar semejante afirmación a sabiendas de que no habría de poder comprobarla. Pero existe un valioso documento que hoy entrego a la publicidad, discutido y aprobado por el Consejo Directivo en las sesiones del año 1919, y en el cual está precisado con claridad meridiana el criterio hoy predominante en la Sociedad de Fomento Fabril.

Por aquellos días estaba muy distante todavía la reunión del V Congreso Panamericano, de manera que no tiene cabida la suposición de que dicho documento sea el fruto de propaganda o apasionamientos de última hora, sino tan sólo la aspiración patriótica, el vehemente deseo de ir poco a poco conquistando nuestra independencia económica, que harto necesitamos.

Se trata precisamente de una nota que el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril acordó dirigir al Presidente de la Cámara de Diputados, manifestándole la imperiosa necesidad de que esta rama del Parlamento no prestara su aprobación a las Convenciones sobre Propiedad Industrial, Literaria y Artística que suscribieron los Delegados de Chile a la Conferencia Internacional de Buenos Aires en 1910.

El texto de este documento es tan claro, tan preciso y sintetiza en forma tan perfecta las aspiraciones e intereses de nuestros fabricantes e industriales, que su lectura me ahorra todo comentario. Helo aquí:

"Santiago, 19 de Noviembre de 1919.—Señor Presidente:

Entre los asuntos que tiene pendientes la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara que V. E. dignamente preside, hay un proyecto de acuerdo que le fué remitido con la aprobación del Honorable Senado en el comienzo del año 1914 y que dice:

"Artículo único.—Autorízase al " Presidente de la República para que ratifique las Convenciones sobre propiedad literaria y " artística, reclamaciones pecuniarias, patentes de invención, " dibujos y modelos industriales " y marcas de fábrica y de comercio suscritas ad referendum " por los Delegados de Chile a la " IV Conferencia Panamericana " de Buenos Aires".

Las materias relacionadas con la propiedad industrial a que se refiere este proyecto de acuerdo, fueron estudiadas por la Sociedad de Fomento Fabril en el año 1910, en vísperas de celebrarse la Conferencia de Buenos Aires.

Por aquel año el Consejo Directivo de esta Sociedad informó al Supremo Gobierno que habría conveniencia en que los Delegados de Chile prestasen su aprobación a los acuerdos anteriores de la Convención de Río Janeiro referentes a las recordadas materias, que debían ser sometidos a la ratificación de la Conferencia de Buenos Aires.

Las circunstancias en que se produjo aquel informe han cambiado sustancialmente en los años transcurridos hasta la fecha.

Es notorio que la gran guerra que acaba de terminar trajo como consecuencia un resurgimiento extraordinario en todas las industrias nacionales. Este hecho quedó evidenciado en la última Exposición Industrial celebrada en el año 1916 bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento Fabril.

Muchos de los beneficios recogidos en los últimos años por nuestras industrias se malograrían si el Gobierno de Chile aceptase las conclusiones de la Convención de Buenos Aires a que se refiere el proyecto que aprobó el Honorable Senado. Por este motivo el Consejo Directivo de esta Sociedad, reconsiderando su informe anterior, mantiene hoy el criterio exteriorizado en sus acuerdos de los últimos tiempos en el sentido de que, **como regla de carácter general, no hay conveniencia alguna, sino por el contrario, graves perjuicios, en que el país se adhiera a cualquier Tratado con países extranjeros que tienda a entorpecer o limitar los derechos de propiedad industrial o literaria de que hoy gozamos.**

Somos un país relativamente pequeño y de escasa población; por lo tanto, necesitamos conservar una libertad absoluta para aprovecharnos de todo procedimiento o artículo de producción extraña, no privilegiados en el país, que podamos utilizar en beneficio de nuestras incipientes industrias.

A juicio de esta sociedad, la adhesión de Chile a la Convención de Buenos Aires de 1910 importaría en el hecho la anulación total de muchas de nuestras industrias fabriles por la enorme sobreproducción norteamericana, que vendría a ampararse bajo nuestras leyes de patentes y marcas sin reciprocidad o beneficio alguno de nuestra parte.

Y por lo que especialmente se refiere a las patentes de Invención, cabe recordar a la alta consideración de V. E. lo expuesto en el Memorial que aparece inserto en la página 294 de la publicación oficial del año 1911 editada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile con el título de **"La Conferencia Panamericana de Buenos Aires."**

En dicho Memorial, elevado al Ministerio de Industria por nuestra Oficina de Patentes de Invención, está tratada la materia con grande acopio de razonamientos, los que concuerdan en todo con el concepto que hoy sustenta esta Sociedad, dada la evolución que han experimentado las actividades industriales.

Dios guarde a V. E.—**Carlos Zañartu**, vicepresidente.—**Manuel Núñez**, secretario."

Y después de la lectura de este interesante documento, que en forma tan acabada puntualiza los verdaderos ideales de nuestra industria fabril y manufacturera, puedo gustoso acompañar a mi distinguido contradictor, el señor Julio Pérez Canto, para decir con él que "tal es la opinión justa y ecuánime que ha sido dada precisamente por la institución que representa del modo más genuino los intereses de la producción nacional."

Con antecedentes tan valiosos y completos para poder abordar el estudio y resolución del tema referente a la propiedad industrial, no hay duda que se simplifica enormemente la tarea encomendada al patriotismo e inteligencia de nuestros Delegados al Quinto Congreso Panamericano.

A. M.

VIÑA MARINA

por SANTIAGO VICUÑA SUBERCASEAUX

La sola crisis que afectó a Viña fué, innegablemente, la de los arriendos. Los años veinte y veintiuno se arrendaron de trescientos cincuenta a cuatrocientos chalets, y este año se arrendaron, apenas, cincuenta. ¡Esto es una crisis! Y es una crisis digna de lástima, porque hay muchas buenas señoras de cortos medios de fortuna, arrendatarias ellas mismas de pintorescos chalets que amueblan con esmero, con todo lo mejor que poseen; que cuidan, primorosamente, de su jardín, a fin de subarrendarlo durante la temporada de Verano, lo que les permite costearse el valor del arriendo de todo un año.

Esta temporada se quedaron en ellos, acaso sintiendo la nostalgia de las lejanas, enfiladas alamedas sureñas del consuegro, del tío campesino; de la buena leche al pie de la vaca y de esa sana holganza con que las muchachas de dieciseis años montan a caballo con las piernas abiertas, vestidas de percal y de medias opacas de algodón; en tanto que Viña requiere auto, faldas de seda y medias de telaraña!...

Esas doscientas o más casas que no se arrendaron, no le restaron a Viña, sin embargo, su creciente esplendor.

La playa nueva, a cuyo borde de balaustradas acicaladas de cemento que el mar arrolló como si hubieran sido de alfeñique latigudo, lo que prueba que al mar hay que respetarle sus orillas, con lo que tienen de natural y sugestivamente propio, se levanta un caserío pintoresco y sencillo a cuya vera, hoy día de agrestes enrocados, se dan cita unas cuántas docenas de automóviles lujosos, de los que descienden ágilmente, las señoritas que desean un poco de silencio y un refrigerio de brisas marinas.

¡Se ha bailado tanto!...

Se les adivina, desde lejos, por los coloridos vivaces de sus vestidos que salpican las rocas de fragmentos luminosos, rosáceos, azulejos, como el florecimiento de un jardín estrafalario sobre el que el sol poniente encendiese dorados rayos de atardecer.

¡Es hermoso!...

En la vieja playa, pululan los pequeñuelos traveseándose con las faldas de encajes de las olas que se alargan, dulce, mansamente, como haciéndose perdonar, al besar los pies desnudos de los traviesos, la impetuosidad con que en el último Invierno destruyeran otras tantas balaustras artificiosas, que inventaran los genios arquitectónicos del Municipio, enanos decoradores de la grandeza del mar.

A la distancia, cerrando casi el horizonte, se divisa la silueta pantagruélica del "Latorre", humeando, humeando, de noche y de día, la espesa columna de humo de su vientre insaciable.

¡Cómo fuma, y nos fuma, a la vez!...

¡Si fuese, siquiera, la chimenea de una fábrica!

Pero; rodemos más bien, sin hacernos mala sangre, sobre el camino plano; arteria robusta, sana los tranvías acoplados, llena de acometividad, de comercio, de lujo y de placer.

Es ella la más palmaria demostración de cuanto crea una gran vía de comunicación. Valparaíso y Viña son una sola ciudad, de la cual ésta es el **paraíso:** Valparaíso trabaja y Viña recrea, y trabaja, también, con sus veinte o más fábricas de tejidos, de azúcares, de aceites lubricantes.

Las dos: Valparaíso con su comercio, más y más intenso; su calle Prat, zagüán por donde pasan, se ventilan y se cotizan los grandes valores del país; su puerto en construcción, lento pero macizo: albergue que será, al fin, definitivo y seguro, de aquella fatídica tradición de las naves que naufragan en los puertos; sus hombres altivos y francos, laboriosos y sencillos; sus mujeres afanosas, como contraídas al deber de laborar, también; elegantes y sobrias, sin nada en su vestir que les ate los pies, ni les amarre los brazos, dan vida y fuerza a un consorcio de activas voluntades con las que se edifica la grandeza del país. Viña, que también trabaja, su calle de Valparaíso es un sincero y bello exponente de su prosperidad, es, además, el solaz, la blanda almohada de flores, regazo perfumado, donde se recogen al descanso las batalladoras cabezas del diario luchar.

Para quienes no quisieran observar con otros ojos que los que miran a la novedad y al placer, no habría más que detenerse una media hora en uno de los refugios o apeaderos del camino plano y pasear los ojos, deslumbrados, sobre aquella corriente de locomoción fecunda, inacabable. Podría creerse que se trata de un pueblo que circula por el placer de cambiarse de lugar, tal es el aire sonriente y complacido de los traficantes que han hecho o están haciendo su trabajo que, no es otro que esa vigorizante amenidad de quienes ejercitan sus labores, por rigurosas que sean, impelidos por buenos servicios, por buenos, rápidos e higiénicos medios de transporte.

Por allí pasan repletos los autobuses a centenares; por allí pasan también; al costado del camino vecino al mar, pasan los trenes uno tras de otro, completos, dos y donde, por desgracia, constata a cada paso el abuso los **pasajes de favor** que una por todas deben suprimirse; donde a uno le roban la cartera como me pasó a mí, por el delito de quedarme mirando a una mujer algo alborotada, que desfilaba día airosamente mostrando tu seña pierna!...

Y todo vale el mismo pasaje: sesenta centavos en primera, treinta en la segunda por trayectos inferiores a los que las alcaldadas o las carioladas santiaguinas, estiman que no vale más que nueve o diez centavos!...

S. V.

Sitios muy Centrales
CERCA ALAMEDA Y CALLE ESTADO
Especiales para Edificación Moderna
Valor de $ 50,000 a $ 125,000
VENDEMOS EN VENTAJOSAS CONDICIONES
COMPRAMOS AL CONTADO
EN EL CENTRO COMERCIAL
Propiedad moderna, de cemento armado
QUE DE EL 8 o/o LIBRE ANUAL
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde & Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

AVENA
Purifica
CORREA Y CIA.
Delicias 3311
Casilla 4556

FERIA ESPECIAL
En nuestro local de Ferias, calle EXPOSICION Esq. ANTOFAGASTA
VACUNOS NORMANDOS
FINOS POR CRUZAMIENTO Y MESTIZOS
Liquidación total del Criadero y Lechería de Normandos, por venta de la

Hacienda "HUECHURABA ALTO" (Melipilla)
DE LOS SESORES
Juan Benoit y Cía.
El Viernes 6
a la 1 1/2 P. M.

VENDRAN:
180 **VACAS NORMANDAS,** de primera clase y alto mestizaje, TODAS PARIDAS, la mitad con terneros menores de un mes y de una producción de 10, 12 y 16 litros de leche, todas sanas de sus ubres; están vacunadas contra el carbunclo, todas de una sola marca y criollas de la Hacienda.
50 **VACAS NORMANDAS,** preñadas, igual clase que las anteriores.
100 **VAQUILLAS NORMANDAS,** de 2 y 3 años, de alto mestizaje, hijas de toros normandos, comprados al Criadero "Quino", muchas PREÑADAS AL PARIR, de toros normandos finos por su gran clase y mestizos, recomendados para formar un plantel o Criadero, son escogidas hijas de vacas de 12, 15 y 18 litros de leche.
5 **TOROS NORMANDOS,** puros de Pedigree.
10 **TOROS NORMANDOS,** de 1½ año hijos de toros de pedigree, entre éstos vienen los toros Parbleu, Posseur, Sason, Typay y Moreador; de éstos varios premiados en EXPOSICIONES PASADAS, padres de numerosos animales vendidos a ventas pasadas.

DE OTRAS PROCEDENCIAS
100 **NOVILLOS ALASANES,** de 2½ años, muy mestizos, especiales para engorda.
100 **VACAS** preparadas para engorda, de una sola marca, muy buenas.
100 **BUEYES DE TRABAJO,** garantidos muy buena clase.
30 **CARNEROS HAMPSHIREDOWN,** hijos de padres importados y ovejas finas.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

NOTA. — Mayores detalles en nuestra oficina HUERFANOS 2855. Los animales estarán a la vista del público desde el día antes del remate.

Café Central
PUENTE 626
Lujoso salón de café. Instalado a la moderna
Servicio esmerado.
Ventas de Tees y Cafees de las mejores marcas.
SE ATIENDEN PEDIDOS A DOMICILIO

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas

Buen filo—Buena navaja

Económica resulta la navaja de seguridad Valet AutoStrop al afilar y asentar sus hojas.

UNA barba cerrada y dura quitará el filo a cualquier navaja; esta debe asentarse para que afeite bien.

La navaja de seguridad Valet AutoStrop es la única que afila y asienta sus hojas sin tener que desmontarla, ni aun para limpiarla.

Compre una navaja Valet AutoStrop y sabrá lo que es el afeitarse bien e higiénicamente.

De venta en los buenos establecimientos.

Navaja de Seguridad
Valet Auto-Strop
Se asienta, afeita y limpia sin sacar la hoja
AutoStrop Safety Razor Co.
Fábricas en Nueva York, Newark, Londres y Toronto
Nueva York, E. U. A.
Representantes en Chile:
MORRISON y CIA.,
Blanco y Cochrane, Valparaíso Ahumada 65-87-71, Santiago

Notas Políticas y Parlamentarias

OY SE REUNEN LOS COMITES ELECTORALES ALIANCISTAS PARA ADELANTAR EN EL ESTUDIO DE LOS PACTOS

rigentes liberales unionistas y aliancistas informan que no se ha producido gestión alguna para reanudar las conversaciones sobre fusión de los partidos liberales

CTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

oy, a las 5 P. M., en una de salas de la Cámara de Dipus se efectuará la reunión de Partidos Liberal Aliancista, Ral, Demócrata y Nacional, conada para apresurar el estudio los pactos electorales, cuya tración se encuentra avanzada ecto de la ubicación de candiras senatoriales.

l Vice-Presidente del Partido ical, don Remigio Medina, enayer las respectivas esquelas de tación, a los Presidentes de los tidos Demócrata, Liberal Aliana y Nacional. Para el caso de alguna se hubiere extraviado, os ruega advertir a los miems de los Comitees Electorales deben tener el presente aviso o suficiente citación.

OBRE LA FUSION LIBERAL

esde hace algunos días venía ulando en los diversos centros ticos, el rumor de haberse ducido o estar próxima a prorse una gestión para reanulas tramitaciones encaminadas a producir un acercamiento entre las diversas ramas del Partido Liberal, para llegar en seguida a la fusión de todas ellas.

Un diario de la tarde de ayer, acogió este rumor, adelantando la noticia como ya producida la gestión.

Sobre este particular conversamos ayer con el Vice-Presidente del Partido Liberal Unionista, señor Errázuriz Lazcano, y este distinguido político, a quien cupo principal actuación en las tramitaciones del año pasado, se sirvió manifestarnos que no tenía conocimiento de haberse producido o formulado insinuación alguna para reanudar las conversaciones sobre fusión y que igual respuesta le había dado a él el Presidente de la Unión Nacional, senador don Luis Claro Solar, con quien se había entrevistado momentos antes.

Interrogamos también al diputado liberal aliancista, señor Escobar, que también tuvo participación activa en las anteriores gestiones de fusión y obtuvimos respuesta análoga a la que nos dió el señor Errázuriz Lazcano y que reproducimos más arriba.

Nos agregó el señor Escobar que el Presidente de su Partido, señor Porto Seguro, le había manifestado que las versiones sobre nuevas gestiones de fusión carecían de fundamento.

EL SENADOR SEÑOR CLARO SOLAR

Informamos en nuestra edición anterior de la jira política y electoral que realizaba en los últimos días el Presidente de la Unión Nacional, señor don Luis Claro Solar, por la provincia de Aconcagua, cuya representación tiene en el H. Senado.

El señor Claro Solar ha regresado ayer a esta capital y, según nuestras informaciones, traería una impresión muy optimista acerca de la situación política y electoral de los Partidos unionistas en Aconcagua y, en consecuencia, vendría muy satisfecho de los trabajos que ya se han iniciado, preparando su reelección como senador en 1924.

LAS INCIDENCIAS DEMOCRATAS DE VICTORIA

L PRESIDENTE DEL PARTIDO, DR. FAJARDO, HACE INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE EL ALCANCE Y TRASCENDENCIA DEL MOVIMIENTO INICIADO POR ALGUNOS ELEMENTOS DESCONTENTOS CON LA DIRECCION DEL PARTIDO

noche se inició en el Directorio General un debate, en el curso del cual se presentaron varias mociones para sancionar con medidas disciplinarias a los propiciadores de la Convención de Victoria

L DIRECTORIO GENERAL APROBO Y APLAUDIO UNANIMEMENTE LA ACTUACION DEL PRESIDENTE Sr. FAJARDO

En la mañana de ayer regresó Santiago, el presidente del Paro Demócrata, Dr. don Pedro A. jardo, después de haber asiso, por acuerdo expreso del Ditorio General de su Partido, en npañía de los vices, señores rdenas y Vargas Márquez, a la nvención que delegados de dis asambleas seccionales del rtido Demócrata de cuatro o nco provincias del Sur, celebra el Sábado último en Victoria.

Los incidentes producidos en reunión, y los acuerdos que ella se adoptaron, lograron usar en la opinión pública de la pital, alguna sensación debido a sus alcances y proyecciones brían sido considerados en los meros momentos en forma que correspondería a las verdades proporciones que asumió la mblea de delegados realizada Victoria.

El diario "Los Tiempos", en su ición de ayer, trae una entreta con el presidente del Parti Demócrata, señor Fajardo, cuyo texto íntegro reproducimos a ntinuación, por considerar de nde interés las declaraciones e en ella se hacen:

CON EL SEÑOR FAJARDO

"Algunos elementos demócratas, o el señor Fajardo,—felizmente en escaso número,—de reconolas vinculaciones con partidos tagónicos al nuestro, han venido sarrollando desde hace largo mpo una sostenida y constante mpaña, persiguiendo como obivo principal, el de llevar a los mócratas al campo de la Coalión.

"Fruto de estas actividades, ha lo la que ha dado en llamarse Convención Austral Demócrata Victoria, que a juicio mío, no sa de ser una reunión de los mentos afectos a la política coaionista que ha inspirado la acn que dentro de nuestro partitratan de desarrollar los señoMorales y Lefevre.

"Nadie podrá negar que los seres Morales, especialmente don rgilio, que fué designado presinte de la reunión de Victoria, de reconocida tendencia conserdora. Como otros de los asistena la asamblea del Sábado, el ñor Morales militó hasta hace co en las filas del Partido Conrvador y, desgraciadamente aún ha podido olvidar sus afectos simpatías por aquella colectivid política y creo — y en esto tá absolutamente equivocado, — contrará campo fecundo para la simiente coalicionista que se empeña en botar al surco.

"La reunión del Sábado último y sus acuerdos no pueden tener absolutamente ninguna influencia en la marcha política de mi Partido, y sí sus promotores se han hecho acreedores a las más severas

El Presidente del Partido Demócrata, don Pedro A. Fajardo

sanciones disciplinarias que estoy seguro el Directorio General les otorgará esta noche, una vez que conozca la exposición de hechos que ante él voy a hacer.

"No puede tener ninguna importancia la reunión de Victoria del Sábado último, porque de los delegados asistentes—su mayoría y posiblemente su totalidad—no representaban las verdaderas fuerzas demócratas de las provincias australes, y los que llevaban delegaciones de las Agrupaciones verdaderas, reconocidas por el Directorio General, asistieron para luchar, en defensa de los sanos principios políticos que informan a la dirección del Partido. El señor Lefevre, por ejemplo, principal dirigente y asociado del señor Morales en la campaña de indisciplina y de subversión política, llevaba la representación de la Agrupación seccional de Quidico, del departamento de Cañete, provincia de Arauco, y el señor Pedro Morales, otro de los dirigentes de esta campaña, que, según entiendo, vive en Santiago o Arauco, representaba una Agrupación de Llanquihue, y así muchos otros.

Estoy en posesión de antecedentes para asegurar que las verdaderas Agrupaciones Demócratas de la provincia de Arauco, no enviaron delegados a la reunión de Victoria, por lo cual para poder llevar gente a ella ha tenido que recurrirse a representaciones de asambleas seccionales, que en su mayoría no reunen fuerzas de importancia ni el prestigio suficiente para dar peso e influencia a las opiniones que los que se dicen sus representantes puedan emitir.

"La Agrupación Demócrata de Victoria está dividida. Sus dos terceras partes forman una asamblea que está reconocida por el Directorio General y fué el tercio restante—es decir la ínfima minoría—el que envió delegados a la reunión del Sábado, habiéndose negado tenazmente la asamblea reconocida por el Directorio General a aceptar las insinuaciones y requerimientos de los señores Morales y Lefevre para que se hiciera representar en la llamada pomposamente Convención Austral.

"Y así podría citarles numerosos otros casos que ponen de manifiesto que la Convención de Victoria, no ha podido existir como tal, porque ha carecido de lo que podría llamarse los requisitos esenciales de su existencia y porque no logró reunir en su seno elementos suficientemente prestigiosos y de situación política y doctrinaria independiente, características que, ciertamente, no tienen los señores Lefevre y Morales.

"Decía al comenzar, que el objetivo principal de la reunión de Victoria ha sido producir en el Partido una situación de incertidumbre y desconcierto, de la cual se aprovecharían los elementos seleccionados por la corriente coalicionista del Partido que han encabezado en el último tiempo los señores Lefevre y Morales, para dar un golpe de autoridad y colocar a nuestro Partido, primero, en lo que ellos llaman situación autónoma, es decir, romper sus relaciones con las colectividades aliancistas.

Logrado esto, los elementos que propician este movimiento, entrarían en negociaciones con los Partidos coalicionistas, y como ya éstas se encontrarían avanzadas, el día menos pensado, nuestro Partido amanecería militando en el campo coalicionista, haciendo causa común con el Partido Conservador quebrantando así la fe jurada en las urnas electorales de 1915, 1918 y 1920, y rompiendo una situación de Gobierno, que a juicio de los dirigentes demócratas debe mantenerse no sólo por interés del Partido Demócrata, sino porque así lo exigen los altos y permanentes intereses del país.

"Yo quiero evitar al Partido Demócrata esta situación. Ella sería bochornosa para nuestros antecedentes de hombres de conciencia doctrinaria y política sin tacha; sería dar fundamento a la especie propalada con insistencia por nuestros enemigos de la Coalición, los mismos que hoy viven en concomitancias con los señores Lefevre y Morales, anticipándose a colocarnos en situación deprimente, de que la democracia chilena, que yo me honro en presidir, busca siempre situaciones económicas antes que el logro de sus aspiraciones e ideales. La campaña de los señores Lefevre y Morales, sería la comprobación de esta especie. El mantenimiento del Partido en la Alianza Liberal, lo exigen el decoro y la dignidad de la conciencia democrática.

"Ha llamado la atención la asistencia del vice-presidente del Partido y diputado señor Nolasco Cárdenas, a las sesiones de la Convención después de yo haberla desautorizado.

"Esto se explica, porque el señor Cárdenas llegó a Victoria el Domingo y no estaba en antecedentes de los sucesos ocurridos, y me asiste la más completa seguridad de que si junto con nosotros hubiere concurrido a la sesión inaugural, habría adoptado la misma norma de conducta que nos vimos obligados a observar".

"Esta noche explicaré al Directorio lo sucedido en Victoria, y éste tomará, seguramente, las medidas disciplinaria para los promotores. Es tiempo que cesen las manifestaciones de indisciplina y yo acepté, por segunda vez, la presidencia del Partido con el compromiso formal y sincero de que el Directorio General me prestaría todo su apoyo y toda su fuerza de autoridad moral para mantener la estricta disciplina en las filas del Partido.

LA SESION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO GENERAL

Presidido por el señor Fajardo y con numerosa asistencia de directores generales, se reunió anoche el Directorio General Demócrata.

Después de oírse la lectura de numerosas comunicaciones que los centros obreros de la capital y de provincias han enviado al Directorio General, por la nota que su mesa directiva pasó al presidente de la V Conferencia Internacional Panamericana, el señor Fajardo dió cuenta de la misión que llevó a Victoria, de los incidentes producidos en e lcurso de la reunión y de la forma en que se habían expresado los dirigentes que presidían y varios delegados que asistían a la aludida reunión.

El señor Fajardo se limitó a hacer una exposición de hechos que entregaba a la consideración y resolución del Directorio General, haciendo resaltar la conveniencia de que la dirección del Partido adopte medidas definidas para poder evitar la repetición de incidencias análogas a las ocurridas en Victoria y prevenir futuros actos de indisciplina dentro del Partido. Hizo también especial hincapié el señor Fajardo, en el proyecto de acuerdo que se había presentado en Victoria, para provocar la cesación de funciones del Directorio General y su reemplazo por un Comité General Provisorio, que iba a ser nombrado por delegados de cuatro o cinco provincias, que eran los que asistían a la reunión de Victoria.

Sobre la misma cuestión habló el vicepresidente, señor Cárdenas, y los directores generales señores Wilson, Aravena y varios más.

Voto de aplauso al señor Fajardo

El Directorio General, por unanimidad, aprobó la siguiente moción de aplauso al señor Fajardo presentada por el director señor Wilson:

"El Directorio General aprueba la conducta observada por el Presidente del Partido, doctor señor Pedro A. Fajardo, y la comisión, en la Convención Austral de Victoria, otorgándole un franco voto de aplauso."

Indicaciones pendientes

Prosiguiéndose el debate sobre los sucesos de Victoria, terciaron los directores señores Azócar, Escobar, Wilson y otros más, quedando pendiente la discusión y el pronunciamiento sobre las siguientes indicaciones que fueron presentadas anoche:

"El Directorio General, considerando:

"1.o Que la fracasada Convención Austral que se celebró en Victoria no tuvo otro objeto que obedecer a las maquinaciones indisciplinarias y en contra de los intereses y la unión del Partido, de unos cuantos ciudadanos suspendidos y expulsados de él;

"2.o Que los demócratas que de buena fe concurrieron a ella, no se imaginaron que se tratara de dividir al Partido, y al darse cuenta de tan descabellado propósito condenaron la Convención y a sus organizadores, retirándose del recinto donde funcionaba; y

"3.o Que no habiendo concurrido a ella ninguna provincia de la importancia de Valdivia, Cautín, etc., ni menos representantes oficiales de las agrupaciones reconocidas por este Directorio.

"El Directorio General acuerda:

"1.o Lanzar un manifiesto al país dando a conocer el resultado de la Convención y los móviles que ella perseguía;

"2.o Expulsar a los señores Virgilio Morales y Ernesto Lefevre, por traicionar al Partido organizando la Convención para dividirlo;

"3.o Hacer borrar del registro de adherentes en todas las agrupaciones donde se encuentre inscrito, al ciudadano Gonzalo Bañados, otro de los organizadores y apóstol de la división;

"4.o Censurar la actitud asumida por el senador señor Guillermo Bañados al dispensar su adhesión a la Convención, cuyos propósitos él conocía;

"5.o Investigar ampliamente quiénes tomaron parte y apoyaron la acción de Morales, Lefevre y Bañados, y aplicarles una enérgica sanción". — (Firmado): **Santiago Wilson.**

"El Directorio General acuerda pasar a la Agrupación Santiago los antecedentes de la actitud de don Ernesto Lefevre, que considera el Directorio se ha hecho digno de la expulsión;

"El Directorio declara que los hermanos Virgilio y Pedro Morales no pertenecen al Partida, por no estar inscritos en una agrupación reconocida por el directorio, por lo que no cabe la expulsión;

"Comunicar a la Agrupación de Talcahuano la actitud de don Gonzalo Bañados". — (Firmado): **Santiago Aravena.**

Hoy continuará el debate

El debate hubo de suspenderse anoche por lo avanzado de la hora y se continuará esta noche, en sesión extraordinaria, a las 9.30.

Un homenaje a las Embajadas y Delegacion a la V Conferencia Pan-Americana

Hoy será puesto en venta el Mapa conmemorativo, confeccion por los editores del Album "Chile y la V Conferencia Pan-Americana"

Dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores que los señores LUIS NAVARRO y Cía., editores del Album "CHILE Y LA V CONFERENCIA PANAMERICANA", estaban preparando un mapa conmemorativo de esta Asamblea de Naciones que hoy tiene sobre sí fijas las miradas del mundo, como un homenaje a las brillantes Embajadas y Delegaciones Americanas asistentes a la Conferencia.

Este mapa está ya impreso, y hoy será puesto en venta en diversas localidades de esta capital y de provincias. Se trata de un trabajo alegórico, impreso a varios colores y que simboliza a las Repúblicas Americanas, cuyas banderas van en forma de escudo, y sobresale el cóndor chileno en actitud de estrechar la armonía de las nacionalidades del Continente. En las márgenes, lleva el detalle de las Embajadas y Delegaciones, con una nómina de todos sus componentes, y el programa de la V Conferencia.

Hacen cuadro al mapa los retratos de S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones, señor Izquierdo; el Presidente de la Conferencia, señor Edwards; el Excmo. señor Harding, Presidente de los Estados Unidos; el Secretario de Estado, Mr. Charles E. Hughes; y el Presidente de la Delegación norteamericana, señor Henry P. Fletcher.

Durante el día de ayer los editores del Album recibieron nuevas e importantes adhesiones a la obra, cuyos trabajos están ya tocando a su término, y se esperan sólo los datos que deben llegar de los respectivos países representados en la Conferencia, y que se insertarán en el Album, para darle un carácter netamente americanista.

Este importante trabajo será ejecutado por una de las principales casas impresoras de la localidad, y a juzgar por el muestran sus editores para obra sea digna de los fines está destinada, parece que bum será una de las más santes publicaciones gráficas recidas hasta hoy en el país te de la selección de su que, como ya se ha dicho, lo más escogido.

Las casas comerciales y presas industriales, contin teresándose por insertar su nografías en esta obra, y pera que cuanto Chile tie importante en comercio e trias, estará reunido en es blicación, que de este modo la más efectiva propaganda República en la América, pa y en el mismo país.

En cuanto a la personalidad los colaboradores del Album son una garantía de que contendrá las más interesantes terias que puedan exigirse.

CON EL SECRETARIO RAFAEL SILVA LASTRA

Ayer tuvimos oportunidad conversar con el secretario Convención Aliancista de don Rafael Silva Lastra, quien manifestó más o menos lo te:

Los dirigentes aliancistas nares han quedado satisfechos llamado que hicieron a sus bleas y agrupaciones con el to de conocer el pensamiento ellas tenían en lo que se na a la próxima lucha de 19

En efecto, la Convención mingo pasado, más que un pliegue de fuerzas liberales do una prueba irrefutable armonía y buenos propósitos animan a los elementos alia de esa provincia.

Hubo manifestaciones de siasmo que dejaron ver con dad la decisión absoluta de jar tenazmente para los bue nes de la campaña en que guro caerá batido el baluarte cionario.

El voto político de la Co ción era, por lo demás, antigua y conocida aproba sólo faltaba la manifestación junta de las asambleas al tas de los tres departamentos el Domingo, como les decla lló en manifestaciones de mo.

El reaccionismo, terminó donos el señor Silva Lastra, crisis en Linares en perjuicio nadie y para bien de todos deseamos el progreso de su cultura, industria, comercio, glo de sus caminos y mayor tección a sus establecimientos cacionales.

La juventud, nos aseguró tro entrevistado, tomará esta paña con interés propio y fío en su labor.

LA CONVENCION ALIANCISTA DE LINARES

Damos a continuación el texto del acta de la Gran Convención Aliancista de la provincia de Linares celebraron recientemente trantando importantes cuestiones de interés electoral:

Se abrió la sesión a las 11 A. M. con numerosa asistencia de convencionales y asambleístas, y bajo la presidencia provisoria del señor Eduardo Cañas Lira, actuando como secretario don Rafael Silva Lastra y con la representación de las Asamblea Liberal, Demócrata y Radical de los tres departamentos de Linares.

El señor Cañas Lira hizo uso de la palabra, manifestando a la Convención la finalidad que perseguía este torneo político y haciendo votos porque los acuerdos que pudieran ser tomados, representen en forma genuina las aspiraciones de la democracia, tomando este término en su más amplia acepción.

Habló, en seguida, el señor Silva Lastra, en representación de los demócratas de la provincia, y manifestó que su Partido se presentaba incondicionalmente a la Convención, porque veía que ella estaba inspirada en los más sanos propósitos de liberalismo y que era llegado el momento que la juventud, principalmente, sacudiera las ideas retrógradas que desde tanto tiempo tenían uncida a esta provincia.

En seguida, se procedió a votar la mesa definitiva, resultando elegidos los señores Alfredo Bobadilla, liberal, para presidente, con 11 votos; el señor Eduardo Cañas Lira, radical, para vice-presidente, con 11 votos; y el señor Rafael Silva Lastra, demócrata, para secretario, con 16 votos.

A continuación, el señor Jaramillo, delegado demócrata de San Javier, hace presente a la mesa que la elección se ha llevado a cabo sin la previa calificación de los poderes de los señores convencionales, a lo cual, el delegado demócrata por Linares, señor Silva Lastra, replicó que aunque este era un trámite obligado en toda Convención, se podría omitir esta vez en beneficio de la brevedad y por ser conocidos todos los señores convencionales.

El señor Jaramillo retiró su indicación en vista de las razones anteriores.

Se suscitó en seguida un extenso debate a propósito de la representación de algunas Asambleas inasistentes, en el cual tomaron parte diversos delegados y asambleístas, que fueron oídos con asentimiento unánime de la sala, llegándose a la conclusión de darle a los tres Partidos una cuota igual de convencionales.

Iniciado el debate de fondo, o sea, el que se refiere a la designación del futuro senador por la provincia, se desarrolló una interesante discusión, en la cual tomaron parte los señores Bobadilla, Cañas Lira, Silva Lastra, Morales Vallejo, Ceroni, Sepúlveda y Parra, Pedro P. Urrutia, Jaramillo y otros muchos, sintetizándose esta discusión en las siguientes conclusiones:

1.o Llevar candidato a senador en las próximas elecciones de 1924.

2.o Comunicar esta resolución a los Comitées de la Alianza en Santiago.

3.o Nombrar a los señores Alfredo Bobadilla, Eduardo Cañas Lira y Rafael Silva Lastra, con el fin de que se trasladen a Santiago y en representación de los elementos aliancistas de Linares, pongan este acuerdo en conocimiento de los Comitées Generales de la Alianza.

4.o Autorizar a esta comisión para aceptar el ingreso de nuevas colectividades que simpaticen con este movimiento.

En seguida se leyó un telegrama enviado desde Santiago por don Eliodoro Yáñez y concebido en los siguientes términos:

"Señor Alfredo Bobadilla.—Linares.—Ruégole saludar convencionales con mis votos buen éxito Convención y estrecha unión liberalismo de Linares. Afectuosos saludos. —**Eliodoro Yáñez**".

Este telegrama fué contestado en la siguiente forma:

"Señor Eliodoro Yáñez.—Santiago. —Asambleístas de Linares reunidos hoy importantísima y concurrida asamblea, agradecen votos suyos buen éxito esta Convención. Entusiasmo y armonía aseguran futuros éxitos. Afectuosos saludos.—**Alfredo Bobadilla**, presidente.—**Cañas Lira**, vice-presidente. — **Silva Lastra**, secretario".

A la 1 1|2 P. M., aproximadamente, se dió por terminada la reunión.

Linares, 1.o de Abril de 1923.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la de costumbre, celebrará ses ordinaria la Asamblea Radi Santiago.

En la Orden del Día se de la cuestión tranviaria y reformas del Reglamento. L mera se refiere a una interp relacionada con el quorum p sionar; y la segunda, a qu podrá proveer un puesto v hasta la sesión ordinaria s a aquella en que una renuncia sido aceptada.

PARTIDO DEMOCRATA

LA GRAN VELADA DE LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a las 9 P. M. en punto, celebrará ordinaria el Directorio Depar tal.

Debiendo tratarse de varios tos de importancia, que esta dientes, se encarece su asis los miembros del Directorio.

CANDIDATURA A DIPU NICASIO RETAMALES.—Se tado a sesión para hoy Miérc las 9 P. M., en Chacabuco Comité y adherentes de esta datura para dar cuenta del en que se hayan estos trabajos mo también para resolver puntos que se relacionan con marcha de ellos.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 4 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,442 a 80,281.

Hay: anillos con brillantes, dos jarritos de plaqué, sobretodos, sobrecamas, catres de bronce y de fierro, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de plaqué de mesa, cortinas, maletas de cuero, impermeables, muebles de dormitorio y comedor con mármol, pulseras y gargantillas de oro, manteles, floreros de plaqué, etc., etc.

Hoy Miércoles 4 de Abril, a las 10.30 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,939 a 30,856.

Hay: cortinas de felpa, sobretodos, tarraja con dados, manteles, servilletas, batas de seda, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, mantas, ponchos, aparadores con mármol, cuellos y manguitos de piel, mesa de centro con mármol, armas de fuego, 42 piezas servicio de mesa de plaqué, etc.

Hoy Miércoles 4 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,003 a 85,644.

Hay: escopetas y revólvers, catres, colchones, sommiers, cortes de casimir, máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, loza, servicio de mesa de plaqué, juego de té de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Miércoles 4 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,185 a 68,742.

Hay: anillos con brillantes, pieza de lienzo, manteles, maletas de cuero, pulsera con perlas, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, collarcito con brillantes, cigarreras de plata, prendedor con brillantes, impermeables, rosas con diamantes y piedra verde, cámaras de auto, pañuelos de rebozo, cortes de casimir

El Jueves 5 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "TIGRE", calle San Diego N** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,1 mil 216.

Hay: Máquinas de coser, prendedores y rosas con brillantes, diamantes, perlas y piedras lor, maletines de plata, muebles dormitorio y comedor, sillas de tar y de junco, maletas de mantas y ponchos, catres, colchones, sommiers, ternos de casimir, dos, batas y calzado en gran tidad, etc., etc.

El Jueves 5 de Abril, a las 11 de la mañana, el martillero Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,668 a 84,977.

Hay: sobrecamas, dos cheros, paraguas, cocina de lojes y cadenas de oro y fombras, impermeables, cortinas de felpa y punto, sillas de montar, Viena, carpetas, bicicletas, armas de fuego, mantos de seda y velo, todos, catres, colchones, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 5 de Abril, a las 2 el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CHILENO", calle San Diego** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,2 mil 826 y 28,310 a 28,963.

Hay: catres de fierro con colchones, sommiers, anillos con mantes, bicicletas, sobretodos, camas, cortes de casimir y de géneros, máquinas de coser, tos de seda y velo, pañuelos de bozo, cortinas, manteles, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, lojes y cadenas de oro y plata, etc.

El Jueves 5 de Abril, a las 3 el martillero señor Tagle V. tará en la **Casa de Préstamos "GLOBITO", Avenida Matta N.o** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,64 mil 198.

Hay: nivel y brújula, cinco de lienzo, máquina moldurera, brecamas de piel, catres de y de fierro, colchones, sommiers, llos y rosas con brillantes, cortes de felpa y punto, manteles, casimir, retazos de géneros, de fuego, sillas de Viena, de plaqué y loza, pañuelos de bozo, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. AL CONTADO.

EL INSPECTOR

$1.430 m|c.

le bastan para tener una

VICTOR

que le **SUMA, RESTA, MULTIPLICA** y **DIVIDE** tan perfectamente como cualquiera otra de mayor precio.

Solicite Catálogos

y pídanos informes que le dejaremos contento de conocer una máquina tan moderna y barata.

Ahorre su dinero

dirigiéndome el cupón hoy mismo.

VICTOR

ECONOMICE SU DINERO Y SU TIEMPO

RECORTE HOY MISMO ESTE

CUPON

Señor T. ELLIOTT ROURKE

SANTIAGO :: CASILLA 920

Muy señor mío: Ruégole darme datos de la máquina VICTOR que ofrece en $ 1.430 m|c.

NOMBRE ....

DIRECCION ....

VIDA SOCIAL

EL MATRIMONIO DE HOY

Srta. SOFIA GANA SERRANO, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. JOAQUIN LARRAIN PRIETO SERA BENDECIDO PRIVADAMENTE A LAS 11 A. M. DE HOY EN LA IGLESIA DE SAN V[illegible]NTE DE PAUL

EN LOS SALONES DEL CLUB HIPICO.—

Por especial encargo del Directorio del Club Hípico avisamos de que la matinée que ofrece esta institución el Sábado próximo empezará a las 6 de la tarde y que han sido invitadas todas las delegaciones, el Cuerpo Diplomático y los 700 accionistas del Club Hípico y sus familias.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Hoy Miércoles 4, a las 3 P. M., se llevará a efecto la reunión de Directorio en Santo Domingo 1274.

Se encarece la asistencia.

OPERACION.—

Ayer ha sido operada la señora Inés del Canto de Larraín. Su estado es satisfactorio.

ENFERMOS.—

Gravemente enfermo de pulmonía, se encuentra el señor Samuel Villagrán Díaz.

—Ha sido operada de apendicitis por los doctores José S. González, A. Schroggie y Muñoz, la señorita Alejandrina Le-Feuvre A. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentran enfermos en el Sanatorio Alemán de Concepción, los jóvenes Oscar y Alejandro Guerrero.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE.—

El 15 del presente se inaugurarán en este establecimiento, los siguientes cursos:

Higiene, Puericultura y Administración Doméstica.—Serán dictados por las doctoras Pérez y Mayers y señorita Teresa Salinas, respectivamente.

Inglés. — Perfeccionamiento y primeras lecciones. A cargo de Mrs. Aykman y de la señorita Graciela Mandujano.

Francés.— Perfeccionamiento y primeras lecciones. Mad. Lamarque y señorita Gabriela Barrenechea.

Cursos de Literatura chilena y americana.—A cargo de distinguidas escritoras, y

Cursos Comerciales, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía y Redacción Castellana.

Las personas que deseen inscribirse pueden pasar a hacerlo a Catedral 1575, de 4 a 8 P. M.

MATINEE.—

Circula la siguiente invitación:

"Sara del Campo de Montt tiene el placer de invitar a usted a su casa, Bandera 40, el 11 del presente, a las 6 P. M."

EN EL CLUB DE LA UNION.—

En la tarde de ayer el Directorio del Club de la Unión le ofreció

Bailes de Moda

Shimmy One-Step, Boston, Schottish y Tango. Podrá aprender usted con toda facilidad y rápidamente, dado a la sencilla teoría adaptada por el profesor práctico y de más actualidad. Prof.: **M. AGUILAR, Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen).**

LA VELADA DE GALA DE ESTA NOCHE.—

Con mucho brillo se llevará a efecto esta noche en el Municipal la velada de gala en honor de los representantes de la América, que componen el V Congreso Panamericano. Asistirá a esta hermosa manifestación de nuestra cultura artística, el Presidente de la República, los Ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático.

Las Delegaciones ocuparán los palcos del centro del teatro, y han sido invitadas muy especialmente por la Comisión de Festejos designada por el Supremo Gobierno.

En esta fiesta se cantará la ópera de Verdi, "Rigoletto", por distinguidos aficionados de la sociedad de Santiago, entre los que sobresalen las señoritas Borgoño, Muñoz, Meneses y Araya y los señores Quinteros, Moebis, García, López y Bathe.

CLUB DE SEÑORAS.—Visita a la Casa de Huérfanos.—

Las señoras de los Delegados a la V Conferencia Panamericana y la Comisión encargada de atenderlas durante su estada en el país, efectuarán una serie de visitas a los diferentes establecimientos públicos de la ciudad.

Hoy Miércoles, a las 10 A. M., estas señoras visitarán la Casa de Huérfanos. El punto de reunión será el Club de Señoras, un poco antes de la hora indicada.

Clases.—Las clases de francés se efectúan los días Lunes y Jueves, a las 5 P. M.

Las clases de declamación francesa se reanudarán a mediados del mes.

Próximamente se iniciará un curso de corte y confección dirigido por la señorita Eulalia López, profesora titulada en Madrid. Este curso se efectuará los días Lunes y Jueves, a las 10 A. M.

Las inscripciones para los diferentes cursos se reciben en la secretaría.

DUANTI

PROFILACTICO IDEAL Y SEGURO CONTRA LAS ENFERMEDADES VENEREAS

EN LAS BOTICAS

BLANCHE

MONEDA 1310

Exposición de sombreros modelos, a precios muy conveniente. A-4

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina, de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fraganciosos polvos de la Reina de Hungría, de Werck. Se venden en todas partes.

CONCERTACION MATRIMONIAL

SE HA CONCERTADO EL MATRIMONIO DE DON VICTOR V. ROBLES CON LA Srta. BERYL ELIZABETH MAC-NAMARA. LA Srta. MAC NAMARA PERTENECE A UNA ANTIGUA FAMILIA IRLANDESA, Y POR SU MADRE A LA CASA DE NORLFOCK.

COCOA PEPTONIZADA

RAFF

Recomendada por el Cuerpo Médico, como la mejor!

Pídala en todas las Boticas y Almacenes del País.

El Restaurant de Moda es

EL CONFORT!

143 — AHUMADA — 143

COMIDAS A LA CARTA Y A PRECIO FIJO

MENU DE HOY:

ALMUERZO	COMIDA
Fiambres surtidos	Sopa Juliana
Cazuela de cordero	Corbina a l'horno
Congrio frito	Pollo en salmé
Empanada especial de queso	Salchicha alemana en chucrut
Tallarines a la italiana	Zapallitos rellenos
Chuleta de ternera porotitos salteados	Gigot de Moutou Avec ensalade
Frutas surtidas	Postre Macedonia
Café o Té	Café

Se reciben órdenes para banquetes y pensionistas.

PRECIO

ALMUERZO O COMIDA ... $ 4.00 cubierto
EN ABONO ... $ 3.30 cubierto
PENSION FIJA ... $ 2.60 cubierto

Se da la comida uso cooperativo.

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO

Pianos Eléctricos

HUPFELD — CHICKERING — KNABE —

(Los únicos que reproducen fielmente al artista)

Acaban de recibir y venden a precios módicos y con facilidades para el pago, siempre que desee.

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA

Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG

Victrolas y Discos VICTOR

CON GRAN EXITO

SIGUEN NUESTRAS

INSUPERABLES OPORTUNIDADES

— EN —

AHUMADA 274

CASA Mc ROSTIE

ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS

TRAJES — SASTRE, confeccionado en rica gamuza de lana, con forro de seda, a $ 250, 190 y . . . . . $ 150

ABRIGOS — De Gamuza de pura lana, en varios colores y modelos dirfcentes, a $ 250, 190 y . . . . . $ 125

VESTIDOS — De Terciopelo de lana, en todos colores y modelos variados, a $ 190, 150 y . . . . . $ 125

PALETOES — De Lana tejidos, en gran variedad de colores y modelos diferentes, c|u. a . . . . . $ 75

SIGUE NUESTRA GRAN LIQUIDACION DE MEDIAS DE SEDA Y ALGODON A PRECIOS VERDADERAMENTE ASOMBROSOS

LAS NOVEDADES INGLESAS

TRAJES

DE CASIMIR PARA NIÑOS

LA NUEVA VILLA DE MADRID

SAN DIEGO Esq. ELEUTERIO RAMIREZ

7-Ab.

ELSE

LAS ROSAS 1675

Avisa a su distinguida clientela que desde el Miércoles tiene un nuevo surtido de

SOMBREROS DE INVIERNO

a su disposición.

¿Puede
figurarse Vd. una
Venus velluda?

EL DEPILATORIO del Dr. MARTINS
quita el ofensivo
vello en 5 minutos

té al Embajador argentino se- Manuel S. Malbrán, al que ieron numerosas personalida- de nuestro mundo social y ítico.

EL TEA-ROOM DE GATH Y HAVES.—

lgunas de las distinguidas fa- las que, entre muchísimas otras imos notar en la selecta reu- n de ayer tarde en este salón, motivo de la audición especial música de autores exclusiva- nte nacionales:

Excelentísimo señor J. A. Bue- Mery del Val Ramila, Flesh Boos Serrano, Flesh de Boos de rrázaval, Vial Vergara, Maira tellón, Rudolphi Larraín, León guera, Echenique Correa, Mo- dé Dávila, Pérez R. Peña, Gan- illas Salas, Peña Otaegui, Hu- us Lavín, Concha Subercaseaux, bercaseaux de Lamarca, Santa z de Rengifo, Barcelo de Ries- Scharde, Roldán Ludgen, Val- de Fernández, Alcalde Moller, c Donald, Bell Walter, Alamos guez, Barceló Lira, López Que- a, Concha de Aldunate Errá- iz, Zegers Tupper, Lyon Vial, s. Salmon, Ariztía Bascuñán, scuñán Antúnez, Aránguiz de uña Correa, Vicuña de Bascu- n, Lecaros García, Montt Wilms, rabantes de Bernstein, Vial de ros Puelma, Lois de Vergara, rnández Rojas, Ossa de Concha, reira Montes, Videla Huici, dés Ossa, Izquierdo de Reyes, uierdo de Alamos, Aldunate vo, Goldemberg de Santa Cruz, unátegui Lecaros, García Hui- ro Valdés, Cruz García Huido- n, Rokdan de Zanelli, Soto Hall, durraga Echazarreta, Vial Vial, caros de Fernández, Subercа- ux Zañartu, Vial Errázuriz, Fer- ndez Vicuña, Eyzaguirre Rouse, avedra de Larraín, Larraín de rraín de Castro, señora Urdapi- ta de Gondra, Fialho de Castro va, Barroso Fernández, Costa lma, señorita Furst Zapiola, Dr. ndra, almirante Fliess, capitán stro Silva, Ceppi Esteverena, c., etc.

BAILES

y Miércoles de Moda, a las 10 P. M. con la Orquesta Colombiana
balleros $ 6, con derecho a buffet
Tardes de baile con la misma or- esta los Martes y Jueves.
bados y Domingos 6 1|2-8 1|2 P. M.
Caballeros $ 2
Instituto: Huérfanos 1062
1er piso. Altos Teatro Splendid.
Clases privadas y colectivas.
Prof. R. RAFFETER

EL FIGURIN DEL DIA

ABRIGO DE TARDE DE "MATELASSE", BLANCO, GUARNECIDO DE FORROS DE PIELES

RESIDENCIA.—

El señor Luis A. Briones B., señora Sara Railhet Silva de Briones y familia, han fijado su residencia en Lira 176.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Toro Manríquez con el señor Gustavo Campaña Gandarillas.

Hizo la visita de estilo la señora Fidela Gandarillas de Campaña.

—Mañana, a las 5 P. M., se verificará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Antonia Rufín Franzay con el señor Francisco Mozó Merino.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

El Jueves próximo partirá a Antofagasta el señor Anselmo Acuña y su esposa señora Elba Monserrat de Acuña, donde fijarán su residencia.

—Han regresado de Molina los señores Humberto Larraín García, Carlos Buzeta y Emilio Montes Marchant.

—A Panimávidp se ha dirigido la señora Josefina Lira v. de Valderrama.

—Al mismo punto se dirigirá próximamente don Toribio Lira, señora y familia.

—Después de haber recorrido Concepción, San Vicente, Lota e isla Quiriquina, han regresado a Santiago los señores: Ramón Vergara, Roberto Briones B., Carlos González C., Arturo de la Cerda P., Guillermo Ravanal C., Armando de la Fuente Puelma, Luis A. Briones B., Humberto Montecinos G., Eugenio Augrain, Germán Rojo, Enrique Soto R., Juan P. Lobos, Luis de la Puente Puelma, Pedro Salas G., Fernando Meneses, Aurelip Moreira Letelier, Enrique Cannobbio, Oscar Arce, Luis Santa Cruz, Alejandro Cuadros, Alberto Leppe, Eladio Valenzuela B., Juan de Dios Pizarro, César Sanhueza la R., Ramón Mancilla O., Jorge Yosse, Guillermo Seyffer, Carlos Valdés, Teodoro Goetz Klein, Pedro J. Malbrán, Guillermo Vargas R., Carlos Rivas, Luis A. Parada, Miguel Blait, Oscar Delgado S. y Moisés Maldonado.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA.—

El Martes próximo se efectuará la recepción que el Embajador argentino, señor Manuel Malbrán ofrece en el palacio de la Embajada a las delegaciones panamericanas y a nuestra sociedad.

GARDEN PARTY.—

El 10 del presente mes ofrecerá un Garden Party en su fundo en Pirque don Julio Subercaseaux Browne y Sra. Marta Aldunate de Subercaseaux.

COMIDA.—

Don Ricardo Lyon ofrecerá una comida en los salones del Club Hípico, el Viernes proximo en honor de los esposos Anchorena y Sanchez Elía que desde el Jueves 5 serán huespedes de honor del Club Hípico.

BANQUETE.—

El Ministro de Relaciones, don Luis Izquierdo, ofrecerá en breve un gran banquete a las Delegaciones Panamericanas en los comedores del Club de la Unión.

A este banquete ha sido invitado todo el Cuerpo Diplomático y altas personalidades de nuestro mundo social y político.

Le dará mayor realce a esta manifestación la presencia de las distinguidas damas invitadas.

FALLECIMIENTO.—

Victima de una rápida y grave enfermedad ha bajado a la tumba la señora Emma G. de Valdés.

Esposa amante y madre cariñosa, deja a su hogar sumido en honda tristeza y desolación, pues nada hacía presagiar el cruel desenlace que lo ha enlutado.

PARAGUAS

La más Grande Oportunidad que se Ofrece al Público

Paraguas tela Gloria, legítima, con cenefa, varillaje de acero indestructible, de Grand, Barnett & Co., de Londres; la Fábrica más importante del mundo, cuyo costo en Londres es de 11 chelines 6 peniques. Para reclame vendemos a $ 20.60. Otras calidades a $ 13.60, 15.80, 16.60, 19.50 y 20.00.

NOTA.—Como garantía absoluta, tenemos facturas a la vista del público.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LIQUIDACIONES LTD.

LONDRES — HAMBURGO — MADRID

1057 CALLE COMPAÑIA 1057 Unica Casa en Chile 1057 CALLE COMPAÑIA 1057

PIELES
y Confecciones
"EL TIGRE"
UNICA CASA DE CONFIANZA. ASEGURAMOS 20 POR CIENTO DE REBAJA.
ALMACEN Y FABRICA:
Estado 278

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 14 del presente, a las 11 1|2 A. M., en el salón de la Compañía, calle Serrano N.o 200, para darles cuenta de la Memoria y balance correspondientes al año 1922.

En conformidad al artículo 22 de los Estatutos, todas las personas que al 14 de Marzo de 1923 aparecían inscritas en los Registros de la Compañía, tendrán voz y voto en la Junta.

Valparaíso, 4 de Abril de 1923.

ARTURO TITUS
Inspector - Delegado.

TERCIOPELO

NEGRO, media seda, calidad superior.	$ 10.
SARGA inglesa riquísima, 140 ancho .	$ 12.
COLCHAS blancas con flecos	$ 14.
SARGAS diagonal finito, muy suaves .	$ 16.
TERCIOPELOS de lana, ancho 130. .	$ 16.
TERCIOPELOS de lana, gran fantasía	$ 18.
GAMUZAS de lana, francesas, 140 ancho, rica clase, valían 30 pesos, a . . .	$ 22.
TERCIOPELOS de lana, calidad finísima.	$ 26.
TERCIOPELOS de lana, la calidad más fina conocida; valían 45 pesos, a .	$ 29.
PAÑOS nacionales, 150 centímetros ancho.	$ 12.
PONGE de seda negro y blanco . . .	$ 4.
GABARDINAS francesas, finísima calidad.	$ 22.
COTE DE CHEVAL, alta novedad de Otoño	$ 42.
FRAZADAS algodón, egipcio, 1 plaza .	$ 10.
FRAZADAS media lana, 1 plaza. . . .	$ 12.
FRAZADAS de lana, Pirineos	$ 26.
FRAZADAS de lana Españolas	$ 50.
FRANELAS americanas, liquidamos desde.	$ 2.
VIYELAS algodón, ancho 80 centímetros.	$ 3.
COTIES para colchones 140 ancho desde	$ 4.
CREAS de algodón, ancho varios, desde	$ 3.
CREAS 3|4 de hilo, regalamos desde .	$ 6.

Trueba, Villa y Cía

BANDERA 702, ESQUINA ROSAS

RESTAURANT SAVOY HOTEL
EL RENDEZ-VOUS SOCIAL
Días de moda:
Jueves: Te Danzant. Sábado: Diner Danzant.
Servido a la carta y Prix Fixe ORQUESTA FOLATRE

ALIMENTO CHILE

Nueva preparación LACTEADA y FOSFATADA del
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

Maison Pouget V.

SURTIDO INVIERNO

Grandes modelos en trajes sastre, abrigos y pieles

Caracteristique de la Maison: Modèles á lignes habillant jeune

Santiago - Estado 281

Mme. Delmond

SAN MARTIN 70

Avisa a su distinguida clientela que acaba de recibir un gran surtido en PIELES FINAS de Kolinsky, Nutria taupe, Petit gris natural, Petit gris lustre.

Precios muy convenientes

NOVEDADES DE OTOÑO-INVIERNO

Gath & Chaves expone—y continúa recibiendo periódicamente— las primicias de la moda, seleccionadas en los más famosos centros de producción, por jefes compradores de reconocida competencia.

SASTRERIA MEDIDA (2.o Piso):

Este departamento se encuentra dotado de todos los elementos indispensables para dar cumplida satisfacción a las mayores exigencias de su ramo, para cuyo fin dispone de un personal de Cortadores experimentados y de un vasto y seleccionado surtido de casimires procedentes de las más renombradas fábricas de Inglaterra. Sus estilos de corte responden siempre a la moda dominante. PRECIOS EQUITATIVOS.

CONFECCION SEÑORAS (3.er piso):

TRAJES y TAPADOS en estilos escogidos. ABRIGOS de pieles finas. Vestidos de Soirée. Modelos exclusivos.

CONFECCION NIÑAS (3.er piso):

VESTIDOS y ABRIGOS de todos precios y calidades. Hechuras esmeradísimas.

MODAS (3.er piso):

SOMBREROS adornados para señoras, señoritas y niñas. Hormas de varios modelos, muy elegantes.

SOMBRERERIA (1.er piso):

CALAÑESES "STETSON" lo mejor que se fabrica.

SEDERIAS (1.er piso):

GENEROS de alta novedad, gustos de selección exclusiva de la Casa Gath & Chaves.

CONFECCION HOMBRES (2.o piso):

TRAJES confeccionados en ricas telas importadas. Modelos de última moda. PRECIOS EQUITATIVOS.

EN TEJIDOS - ARTICULOS PRACTICOS:

FRANELAS de algodón, apañadas, en colores y dibujos de mucho gusto, adecuadas para vestiditos, blusas y batas; el metro
$ 3.65 Y $ 3.35

MOLETON de algodón de mucho abrigo, en colores blanco, rosa y celeste, especiales para ropa interior; el metro
$ 3.50 Y $ 2.50

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR RENOVACION DE SURTIDO:

EN 22 DEPARTAMENTOS DE GATH & CHAVES, QUE SON: BLANCO, TAPICERIA, LENCERIA NIÑAS, LAYETTES, ZAPATERIA SEÑORAS, BONETERIA SEÑORAS, JUGUETERIA, ZAPATERIA HOMBRES, CAMISERIA, BONETERIA HOMBRES, BONETERIA NIÑOS, VALIJERIA, PERFUMERIA, ZAPATERIA NIÑOS, BLUSAS Y BATAS, ROPA BLANCA, GUANTES Y PAÑUELOS, TEJIDOS, CORBATERIA, SPORT, GARNITURES Y CORSES.

GATH & CHAVES

FOURRURES

Création des Grandes Maisons de Paris
J. Louaisil, Jungmann & Cie. Revillon Freres
Créés specialement pour C. Vivancoud

MARTRE ZIBELINE
VISON DU CANADA
PETIT GRIS NATUREL
MARTRE DE FRANCE
POULAIN LUSTRE NOIR
ASTRAKAN NATUREL
KOLINSKY DU CANADA
TAUPE NATURELLE
PETIT GRIS ZIBELINE
NUTRIA HUDSON
PUTOIS NATUREL
HERMINE

DONT LES MODELES FURENT TRES APPRECIES PAR LA SOCIETE SELECTE QUI ASSISTAIT AU GRAND PRIX A LONGCHAMPS.

Exposition en el Savoy Hotel — Pidan Catálogos
SALONES 18 - 19
Abierto de 10 a 12.30 y de 2 a 6 P. M.
C. VIVANCOUD.

HOY

6.30 Y 10.30

El triunfo de ayer:

A la Pesca de un Hombre

Preciosa comedia de amores y picardías de viuda joven, por la encantadora favorita

Constance Talmadge

Hoy, a las 5.15 y 9.30 P. M.:

"El Duque de Chimney Butte"

SPLENDID - Mañana

Huérfanos 1048

Tel. Inglés 2815

El gran acontecimiento del año

Estreno en Chile del "FILM DE LAS 12 ESTRELLAS", la obra maestra de

Cécil B. de Mille

Localidades:

Numeradas casi agotadas; las que quedan se encuentran en venta desde las 10 A. M. de hoy.

LOS ENREDOS DE ANATOLIO

WALLACE REID

Agnes Ayres

Super-producción "PARAMOUNT"

INTERPRETES:

GLORIA SWANSON

BEBE DANIELS, AGNES AYRES, WANDA HAWLEY, JULIA FAYE Y POLLY MORAN

Su presentación es un alarde de lujo

Exclusividad MAX GLUCKSMANN

INTERPRETES:

WALLACE REID

ELLIOT DEXTER, MONTE BLUE, THEODORE ROBERTS, THEODORE KOSSLOF Y RAYMOND HATTON

Bebe Daniels

Teatro Municipal

Hoy Miércoles, a las 9.30 P. M.

GRAN FUNCION DE GALA OFICIAL

en honor de las Delegaciones a la

:: V CONFERENCIA PAN-AMERICANA ::

con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

Interpretada por distinguidos aficionados de nuestra Sociedad.

RIGOLETTO

Interpretado por distinguidos aficionados de nuestra Sociedad.

Dirección artística: señora Adelina Padovani de Farrén.— Director de orquesta: maestro Dante Betteo.

Principales intérpretes en orden de libreto:

Il duca di Mantova	Sr. Jorge Quinteros
Rigoletto	Sr. Oscar Moebis.
Gilda	Sta. Clarisa Borgoño V.
Sparafucile	Sr. Lautaro García.
Maddalena	Sra. Margarita Meneses.
Giovanna	Sta. M. Gabriela Araya.
Il conte di Monterone	Sr. Alberto López.
Borsa Mateo	Sr. Carlos Bate P..
Contessa di Ceprano	Sta. Graciela Muñoz.

TEATROS - MUSICA - CINES

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

MUNICIPAL.— Compañía de Operetas Soria. Noche "Rigoletto".

SANTIAGO.—Compañía de Variedades Pozas-Ligero. Vermouth, "Alma de Dios". Noche: "Alma de Dios" y "Las Corsarias".

COMEDIA.— Compañía Marta Fábregas. Vermouth "Con las alas rotas". Noche "María Victoria".

UNION CENTRAL. — Compañía Vallcelli. Vermouth "Todo bicho que camina va a parar al asador". Noche, "Los disfrazados".

COLISEO.— Compañía de Operetas Retes-Jarques. Estreno de "Casta Susana".

CIRCOS

CIRCO PANAMERICANO.— Manzana residencial. Noche.

STRONG MAN.—Plaza Mapocho.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche "El matón".

ALHAMBRA.—Tarde y noche "La pescadora de Nápoles".

ATENAS.—Tarde y noche "Shimmy, perdición del mundo".

AVENIDA.—Tarde y noche "Lo mejor de la fiesta".

BRASIL.—Tarde y noche "Las aventuras de Tarzán".

COLON.—Tarde y noche "Gentil hombre aventurero".

DELICIAS.—Tarde y noche, última función de "La Taberna".

DIECIOCHO.—Tarde y noche "Demonio y carne".

ELECTRA.—Tarde y noche "Huérfanas de la tempestad".

ESMERALDA.—Tarde y noche, "Por la razón o la fuerza".

FRANKLIN.—Tarde y noche, 4.a función de "El as rojo" y final de "El sendero sangriento".

HIPPODROME.—Tarde y noche, "Los conquistadores del Oeste".

IMPERIAL.—Tarde y noche "Amor a primera vista".

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche "La princesa Diana".

IRIS.—Tarde y noche "El hechicero".

MINERVA.—Tarde y noche "La dueña del mundo".

NOVEDADES.— Tarde y noche, "Huérfanas de la tempestad".

OLYMPIA.—Tarde y noche "No dudes de tu esposa".

POLITEAMA.—Tarde y noche "Lo que todo hombre ignora".

REPUBLICA.— Tarde y noche, "Anoche ¿con quién estabas?"

SALA IMPERIO.—Tarde y noche "La cautiva del serrallo".

SALA ORIENTE.—Tarde y noche, "La joven de la máscara".

SETIEMBRE.—Tarde y noche "Las aventuras de Tarzán".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche "A la pesca de un hombre".

VICTORIA.—Tarde y noche "La pescadora de Nápoles".

SANTIAGO

Anoche, ante numerosa concurrencia, se representó la hermosa comedia lírica del prestigioso autor Carlos Arniches, con música del maestro Serrano, titulada: "Alma de Dios", en la que hacen una encomiable interpretación Blanquita Pozas, Estela Montes, Marucha Rando, Ligero y Guillén.

Se ensaya para reprisar, el Jueves: "El tirador de palomas", y para el Sábado el estreno del gracioso sainete de Antonio Viergol, titulado: "El que toma mate, vuelve", obra que ha marcado un franco éxito en el Teatro Avenida de Buenos Aires, estando los roles importantes a cargo de Blanquita Pozas y Miguel Ligero.

—Hoy, en vermouth y primera de la noche, se representa: "Alma de Dios" y a continuación: "Las Corsarias", obra que llega a las 110 representaciones, manteniendo siempre el interés del público.

COLISEO NACIONAL

A. PRAT Y AV. MATTA

Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas RETES-JARQUES

Hoy Miércoles 4 de Abril a las 9.30

Grandioso estreno

"LA CASTA SUSANA"

Platea $ 3; Balcón $ 1.50

Venta de localidades en el BAR "LA GOLETA", Pasaje Unión Central.

Viernes 6: LA MAZURKA AZUL.

REPUBLICA

Av. REPUBLICA 239

Especial 6.30. Hoy Noche 9.30

Estreno de la hermosísima película social "Pathé París".

ANOCHE,

¿Con quién estabas?

Dí la Verdad

Creación de:

GENEVIEVE FELIX

COMEDIA

Ayer, en la función vermouth, se representó la gran obra en 4 actos del gran literato Victoriano Sardou, titulada: "Fedora" y en la noche, la Compañía Marta Fábregas, estrena la gran obra de Emilio Berisso, que está considerada como la mejor del teatro argentino, que como las demás veces, que se ha representado en Chile, obtuvo un gran éxito, titulada: "Con las alas rotas".

Hoy, en la vermouth, a las 6.15 en punto, reprisarán: "Con las alas rotas"; en la noche se dará la segunda representación de la gran obra en 3 actos del gran literato don Manuel Linares Rivas, titulada: "María Victoria".

COLISEO NACIONAL

La aplaudida opereta: "Casta Susana", se da hoy en la noche en este teatro. Tiene a su cargo el papel básico, la simpática tiple cómica Aurora Cortadellas.

Esta es la primera representación que esta Compañía da a la obra, por lo que se han cuidado esmeradamente los ensayos.

Como ya lo hemos anunciado, el próximo Viernes se estrenará: "La Mazurka Azul", para la cual se ha pintado un magnífico decorado y se ha confeccionado la sastrería.

El Jueves 12, habrá una gran función en celebración de las 100 representaciones que lleva dadas la Compañía en este teatro.

AMERICAN CINEMA

COMPAÑIA CASTILLA. — Para mañana se anuncia la última función y despedida de esta compañía que con éxito notorio ha hecho una buena temporada en el American. Esta última velada se hará en honor y beneficio del primer actor y director señor Carlos Castilla, quien agradecerá al público el entusiasmo con que lo ha alentado en su labor. Para este acto se ha preparado un programa especial.

LA CANCIONISTA LA PORTEÑA

—Esta aplaudida cancionista chilena, que tan buena acogida logró del público en su breve temporada del Teatro Comedia, reaparecerá el Viernes en el American Cinema, cuya empresa le ha solicitado algunas funciones.

Para estas fiestas La Porteña ha preparado programas especiales, seleccionando lo mejor de su repertorio de estilos y canciones regionales y diversos números de atracción musical con que alcanzará la confirmación de los éxitos que la distinguida cancionista ha logrado en Valparaíso, en la capital y en el extranjero.

UNION CENTRAL

"LOS DISFRAZADOS".— Esta noche la Compañía Argentina reprisa uno de los sainetes más bien trazados y desarrollados de la escena criolla del país amigo: "Los disfrazados".

En esta obra, Pacheco pinta en forma maestro un cuadro de la vida vulgar de la gran metrópoli sudamericana. Los tipos tienen un fuerte colorido, resaltando por su vigorosa concepción el del italiano desepcionado.

En primera va "El correligionario", obra que anoche gustó extraordinariamente y en la cual Vallcelli hace un delicioso tipo cómico.

En la tarde va "Todo bicho que camina va a parar al asador", sainete que ha logrado impresionar favorablemente a los habitúes de este teatro.

En ambas funciones, tomará parte el trío de guitarreros, formado por Copelli, Suarez y Fernández.

"THE FRANCOS" EN EL SETIEMBRE

"THE FRANCOS".—Hoy, mañana y Viernes actuará en el Setiembre la espléndida pareja de bailes de moda "The Francos". Es un espectáculo elegante, armonioso y bien presentado. Franco es un bailarín eminente, fuera de concurso. Su pareja es todo una belleza.

Este número irá en combinación con la primera función de "Las aventuras de Tarzán".

CIRCOS

GRAN CIRCO PANAMERICANO

A una lucida manifestación de confraternidad dió lugar ayer la función de gala que este Circo ofrecía a los periodistas extranjeros. Los diversos representantes de la prensa extranjera fueron objeto de cariñosas manifestaciones de parte del numeroso público que ocupaba totalmente todas las aposentadurías.

El programa se desarrolló correctamente, mereciendo los diversos artistas las congratulaciones de los asistentes.

—Hoy habrá cambio de programa y tendrá además el aliciente de una fuerte rebaja de precios en todas las localidades.

Como un número central habrá un acto a cargo de los payasos y tonys encabezados por Melany.

MUSICA

FUNCION DE GALA EN EL MUNICIPAL

"Rigoletto"

Mucho tiempo hace que el Teatro Municipal no trae compañías de ópera. Si bien es cierto que abre sus puertas con buenos espectáculos, como los de las compañías dramáticas francesas, no así, ha accedido a las peticiones del público que quisiera una vez al año un buen conjunto de ópera.

Con la presencia en nuestra capital de las diversas delegaciones extranjeras a la Conferencia Panamericana, ha habido un laudable movimiento en pro de una demostración de nuestros artistas; y así hemos tenido ocasión de anunciar la presentación que esta noche se hará en nuestro primer coliseo de la ópera del maestro Verdi, "Rigoletto".

La interpretación de esta hermosa obra estará a cargo de conocidos aficionados que, en otras oportunidades nos han proporcionado la satisfacción de ver interpretadas en ventajosas condiciones, esta misma y otras óperas.

La señorita Clarisa Borgoño es una soprano ligero de voz muy agradable. Su papel es dificilísimo, pero lo interpreta con la facilidad que lo hiciera la artista más fogueada. El año pasado no omitimos aplausos para su actuación en escena. El señor Moebis nos llamó extraordinariamente la atención y dijimos que "artistas de primera talla, seguramente le envidiarían su desenvoltura y sus caracterizaciones"; su voz le acompaña ventajosamente.

Ahora figura el señor Jorge Quinteros. Estamos ciertos que en su papel de duque de Mantova demostrará ampliamente su hermoso registro de tenor lírico.

Lautaro García, como bajo, merece singulares elogios.

No dudamos, pues, que la velada de esta noche será todo un éxito para los artistas que toman parte en ella y que nuestra sociedad recibirá con agrado tan buena iniciativa, alentando la representación de otras óperas que, siendo tan hermosas como "Rigoletto", son más fáciles de poner en escena.

Asistirá a esta función S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado; el Cuerpo Diplomático residente y los miembros de las diversas delegaciones extranjeras presentes a la Conferencia Pan-Americana.

CONCIERTO TRITINI

En la segunda quincena del presente mes se llevará a cabo un concierto sinfónico organizado por el profesor señor Américo Tritini, en el cual se ejecutarán algunas de las composiciones más notables de autores rusos.

Sabemos que la dirección del conjunto estará a cargo de don Juan Casanova Vicuña.

MAÑANA! ESTRENO COLOSO IMPERIO

AHORA O NUNCA

3.a Super producción del Contrato de Millón y Medio de Dólares del incomparable Genio del Humorismo

HAROLD LLOYD

ESE HOMBRE

la cortejó con sus galanteos embriagadores, precisamente en el mal cuarto de hora que cada mujer tiene en su vida.

Ella estaba aburrida de su vida monótona de virtuosa burguesa. Acababa de tener un incidente prosaico con su marido.

¿Por qué no probar una vez en su vida el agridulzor de una aventura galante?

VEA USTED EL

Domingo

en los teatros

Setiembre y Esmeralda

la regia película

El Otoño de una Mujer, por Hesperia

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY SE REPITE "A LA PESCA DE UN HOMBRE", POR CONSTANCE TALMADGE

Con éxito que era de esperar, y con dos llenos completos, fué ayer en la elegante sala del Splendid, estrenada la última y a la vez la mejor de todas las creaciones de la encantadora Constance Talmadge, titulada: "A la pesca de un hombre", comedia de amor y de gran lujo editada por el First National Circuit", obra de argumento graciosísimo fino, chispeante, que logra interesar y despertar desde el primer momento la atención del espectador, tanto con las divertidas y sentimentales complicaciones de su desarrollo, como por la actuación terriblemente simpática de su protagonista y la espléndida presentación en general de toda la obra. Refiere la historia de una viuda joven y linda, cuyo primer esposo a pesar de ser el más bueno y bondadoso de los hombres, la dejó convencida de que sólo se puede amar a un hombre malo, y se lanza a buscar uno que sea no solo malo, sino que pésimo con el que quiere casarse de nuevo, pero quiere su mala suerte que se enamore de uno que también es bueno y tanto, que al comunicarle, a fin de probarlo, que ella es la esposa de un íntimo amigo suyo, huye, abandonándola. Pero ella no ceja en su empresa y decide echarlo a perder, empleando para ello los más divertidos y originales sistemas, lo que forma la parte más interesante de esta obra, que es sin lugar a dudas la mejor de las creaciones de la encantadora Reyna de la Comedia, Constance Talmadge.

"A la pesca de un hombre", se repite hoy en el mismo teatro, en la especial a las 6.30 P. M., y en la segunda de la noche, a las 10.30.

En la Selecta, a las 5.15 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe la graciosísima comedia "El duque de Chimney Butte", por Fred Stone.

IMPERIO

SU CUARTA FIESTA ARTISTICO-SOCIAL DE MODA. — Estreno de la super-producción Vitagraph. — "La cautiva del Serrallo". — Nuevos ambientes y desconocidas costumbres desfilarán ante los ojos del espectador mediante la visión de la película especial que, con el título de "La cautiva del Serrallo", estrenará hoy la Sala Imperio en celebración de su cuarta fiesta artístico-social de moda. El aroma de Oriente satura de emoción y de belleza exótica a este producto de la cinematografía europea logrado con el concurso de una compañía teatral francesa en gira por las ciudades de Egipto y del Asia Menor y que ahora llega a nosotros gracias a la adquisición hecha por la Vitagraph de los Estados Unidos. Se trata de la versión genuina de un asunto que vulgarizó y preocupó a los públicos de Europa, la historia de los amores de la gentil bailarina malagueña Anita Delgado, con el opulento Marajah de Kapurthala, romance de pasión y de tristes aventuras que sirvió de fuente inspiradora para esta obra y para muchas otras, de nombre parecido, que de ésta derivaron su nacimiento. El film muestra a una aristocrática lady que enamorada de un poderoso Jeque que debe su vasta cultura a su educación inglesa y al trato con la alta sociedad londinense, se casa con él y lo sigue a Arabia, donde las costumbres, el medio ambiente y las personas le son hostiles, principiando para ella una vida de hondos sufrimientos, en una existencia vestida de sedas y consagrada de honores. Sin la intervención de los califatos, y de los Jeques, de tribus árabes, la filmación de esta cinta hubiera demandado una ingente fortuna. En ella todo es auténtico y su orientalismo es de la más pura cepa.

La interpretación de este extraordinario y hermoso film, que tiene los rigores del drama, y las delicadezas de la comedia, está a cargo de artistas ingleses, y franceses, destacándose en el rol principal la hermosa actriz británica Emmy Lyon. Esta obra asegura un nuevo triunfo a las funciones sociales de la Sala Imperio.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA PESCADORA DE NAPOLES" —Un estreno alemán de alta importancia es el que estos cines ofrecerán en sus secciones de hoy, pertenecientes a la acreditada manufactura Trans-Ocean-Film, de Berlín. Se trata de una adaptación a la escena muda, del argumento motivo de la antigua ópera dramática "La muda de Portici", que, con el título de "La pescadora de Nápoles", cuenta la historia de los amores del príncipe español y la encantadora napolitana, en los tiempos de la lucha por libertarse los italianos medidionales, del dominio español. Carlos Vogt y Clara Lotto, las figuras culminantes del cine alemán tienen en esta obra a su cargo los principales papeles y valorizan con su actuación los méritos, por lo demás bien claros, de esta producción en que la cinematografía alemana confirma una vez más su especialidad manifiesta en la reconstrucción de asuntos históricos con una admirable propiedad.

ESMERALDA

"POR LA RAZON O LA FUERZA".—La gran vista chilena: "Por la razón o la fuerza", se estrenará hoy en este Teatro. Ayer obtuvo en los teatros Setiembre y Brasil todo un éxito de boletería, primeramente, y favorables comentarios del público a la salida.

Como ya lo hemos dicho, el principal mérito de esta cinta es el ser enteramente chilena. Es la novela de nuestra raza. Cuatro son sus principales personajes: El roto que lleva en sus venas casi pura la sangre araucana, el pije cazador de dotes, la ingenua heredera del sur, y el hombre noble y valiente que caracteriza todas las virtudes de nu[estra] raza.

La espléndida orquesta que di[rige] el maestro Chaves acompañará [la] proyección con excelente música.

SETIEMBRE Y BRASIL

"NUEVAS AVENTURAS [DE] TARZAN".—En las dos funci[ones] de hoy de ambos teatros se es[tre]nará la primera función de la [nue]va serie Universal: "Las aventu[ras] de Tarzán", interpretada por E[lmo] Lincoln y Luisa Lorraine.

Dentro del género episódico [esta] película es un monumento. Hay [en] ella todo lo que el público de s[eries] pide; intriga apasionante, esc[enas] sensacionales, un actor atleta, [una] mujer bella y valiente, fieras, [ani]males sabios y paisajes exóticos.

El argumento es ingenioso y [ha]ría honor a la firma de Julio V[er]ne. Elmo Lincoln (Tarzán), ha [re]gresado a su isla después de des[en]gañarse de la civilización como [fac]tor de felicidad. El quiere vo[lver] entre los suyos, entre los gor[ilas] con los cuales se crió y cuyo [len]guaje comprende. Sabido es [que] Tarzán había naufragado 25 a[ños] antes y que llegado a la playa, [...] lamente de meses, había sido r[eco]gido y criado como hijo por [una] mona.

Por obra del destino, llegar[on a] esos mismos sitios, víctimas [de] otro naufragio, los hombres [que] han amargado con su maldad [la] existencia de Tarzán. Con ellos [vie]ne la mujer que el hombre-m[ono] amó y que está en peligro en [ma]nos de esos hombres fuera de [toda] moral. Aquí empieza la intriga [dra]mática de la obra que mantendrá [en] suspenso el interés del especta[dor] durante cinco semanas.

El famoso Mono Martín, el [ele]fante Tantor y el León Numa, [pri]meras figuras de la colección [de] fieras del gran Circo Bernum, [tie]nen importante actuación en [la] obra. Trabajan también numero[sas] fieras en libertad—leones, leopar[dos,] hipopótamos, cocodrilos, tigres, [...] —algunos de los cuales tuvie[ron] que ser sacrificados por exigenc[ias] del argumento o para salvar a [al]guna comparsa de serio peligro.

—En ambas funciones actuará [la] pareja de bailes "The Francos", [en] el Setiembre.

AVENIDA

"LO MEJOR DE LA FIESTA". Hoy, día de gran moda, además [de] la retreta que tocará la banda [de] Cazadores, se pasará en las dos f[un]ciones la magnífica película có[mi]ca, la obra maestra de Tripitas, [ti]tulada: "Lo mejor de la fiesta", [...] de una comicidad espantosa que [...]ta de las peripecias de un abog[ado] gordo y de una frescura proverb[ial].

Hay toda clase de trucos, to[dos] graciosísimos y originales en qu[e] guatón hace las delicias del públ[ico].

DIECIOCHO

"DEMONIO Y CARNE". — [Hoy] estrena la tercera película extra[or]dinaria Imperio del año esta tea[tro] en sus dos secciones.

Se trata de la producción so[...] titulada: "Demonio y carne", [...] conmovedora, un canto al verda[de]ro amor e intenso drama de mu[...] interpretado por las bellísimas [ac]trices Leah Baird y Arline Pre[tty] secundadas por los galanes Rich[ard] Tucker y Vernon Steel.

—Mañana: "Lo mejor de [la] fiesta".

SALA ORIENTE

"LA JOVEN DE LA MASCAR[A]". —Una suprema visión de arte, [...] extraordinaria producción alem[ana] que dejará encantado a quien la v[ea] ofrece hoy este cine a las perso[nas] amantes del buen espectáculo y [de] lo bello. Se titula: "La joven de [la] máscara" y constituye una de [las] últimas creaciones de la famosa [ac]triz alemana Ossi Oswalda, llam[ada] la "Constance Talmadge germánic[a]".

SELECTA

"PARIENTE POBRE", PO[R] WILL ROGERS.—Esta película [es] un exponente de risa, interpreta[da] por el gran actor del humorism[o] considerado como uno de los bu[...]

Alhambra y Victoria

hoy Especial y Nocturna

Estreno dramático alemán

LA PESCADORA DE NAPOLES

(La muda de Portici)

Protagonizada por

Carlos Vogt y Clara Lott

Reconstrucción fidelísima de la época palaciega

MAÑANA

Helene Chadwick y Richard Dix

en la grandiosa obra de fuerte emoción:

LOS PIRATAS ELEGANTES

IMPERIO HOY

4.o Miércoles de Moda

(Localidades numeradas)

ACOMPAÑAMIENTO SINCRONICO

ORQUESTA GRAZIOLI-BOLOGNINI

6.30 y 9.30

EL SEGUNDO ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE LA SEMANA. — ESTRENO:

LA CAUTIVA DEL SERRALLO

Extraordinario suceso cinematográfico que después de conmover a los públicos de Europa, ha triunfado locamente en la América Atlántica.

Obra inspirada en la historia de los amores de Anita Delgado, la bailarina malagueña, con el opulento Marajah de Kapurthala.

El matrimonio y vida conyugal de una aristocrática lady con poderoso jeque árabe.

Creación de la actriz británica EMMY LYON

Romance y drama en Arabia. La seducción y misterio de los harems. La personalidad de la mujer, absorbida por el egoismo del árabe, pasa a convertirse en "cosa".

La envidia, los celos y la desesperación de la mujer, opuesta a otras en el favoritismo del esposo.

GRAN CIRCO

MANZANA RESIDENCIAL: ALAMEDA Y SAN FRANCISCO.

Gran Compañía Ecuestre y de Atracciones Novedosas — Notable conjunto artístico — El mejor venido a Sud-América

Espectáculos amenos e instructivos — Actos sensacionales

DESDE HOY

¡INCREIBLE!

Palcos con 4 Entradas	$	30.00
Plateas con Entradas	$	5.00
Plateas Niño	$	3.00
Galería mayores	$	1.50
Galería Niños	$	1.00

PRECIOS INCREIBLES Y NUNCA VISTOS en compañías de esta clase y orden

Funciones todas los noches a las 9.30 y Matinées los Jueves, Sábados y Domingos a las 4.30 de la tarde.

NOTA. — Para las matinées de los Jueves y Sábados, cada corriente tiene derecho a un ingreso gratis para niño.

ULTIMAS FUNCIONES ULTIMAS

ESMERALDA

HOY VERMOUTH y NOCHE PLATEA $ 2

Por la Razón o la Fuerza

MILONGUITA

JUEVES 5 en el

Teatro Alameda

Con escenas cantadas por

LA CHILENITA

eminentes de Europa. Este es va en las funciones de tarde che.

MUNDIAL

L MATON", POR HOOT GIB- —Este estreno sensacional, es ue presenta este Teatro en sus iones de hoy especial y noche, rata de una película de risa y venturas.

DELICIAS

A ULTIMA DE LA TABERNA". ga hoy a la pantalla de esta Sala recernos la última fase de la nosa y emocionante novela de Zo- "La taberna", obra que es monu- to de educación y de belleza. "La rna", es una obra maestra: su in- retación, como su presentación, n hechas a base de la más efec- realidad y ciñéndose estricta- te a lo que nos traza la sabia ginación del autor.

IMPERIAL

STRENO FOX MODERNO. — de las más recientes obras de la , es la que el Imperial estrenará en sus dos funciones. Nos refe- os a la sensacional película de lu- titulada: "Amor a primera vis- que interpreta la pareja de ex- tes artistas compuesta por Ire- Rich y William Russell. Esta es de carácter social a la vez de sensacionalismo.

ATENAS

IMMY, PERDICION DEL NDO". — Este teatro presentó en funciones del Viernes Santo una cula de lujo y de emoción que nzó un éxito extraordinario, has- el punto de que se agotaron total- te las localidades. La obra que nzó este triunfo fué la fina come- de vida social y de danzas de as, titulada: "Shimmy", perdi- del mundo", cuya protagonista a hermosa Florence Vidor.

REPUBLICA

NOCHE, ¿CON QUIEN ESTA- ?" — Este teatro ofrecerá con funciones de hoy la presentación n interesante estreno de la acre- da manufactura Pathé de Pa- Se trata de una acertada adap- ón de la obra de Victor Cherbu- de la Academia Francesa, titula- "La ferme du Choquart", presen- con el sugestivo título de oche, ¿con quién estabas?", lo desde luego, habla claramente interesante conflicto dramático en el argumento se plantea. La tagonista es Genevieve Felix.

EL NUEVO TEATRO AVENIDA MATTA

Muy avanzados y ya a punto de terminarse, van los trabajos que el activo empresario señor Enzo Riderelli ha hecho ejecutar para transformar completamente el Teatro Avenida Matta, ubicado, como se sabe, en esta amplia vía, entre Santa Rosa y San Isidro. La transformación ha sido, como decimos, total, de modo que puede decirse que la ciudad contará dentro de poco con un teatro nuevo, dotado de toda suerte de comodidades y de las necesarias garantías de seguridad. Por lo pronto, mientras se le dota de escenario para el trabajo de espectáculos teatrales, su actividad será solamente cinematográfica y para este efecto el señor Riderelli ha celebrado un ventajoso contrato que le permitirá exhibir el material de películas que estrena la Sala Imperio. Oportunamente indicaremos la fecha de reapertura del Avenida Matta.

AMERICAN CINEMA

"MILONGUITA". — A la selección con que este teatro ha recomenzado su actividad cinematográfica, en la presentación de buenos programas, hay que agregar la película "Milonguita", valioso exponente de la cinematografía argentina, que viene triunfando desde hace días en los cines de la capital y que el American exhibirá en cada una de sus funciones de hoy.

La proyección de esta cinta será acompañada por canciones que ejecutará La Chilenita, y entre ellas el tango que inspiró la película.

ALAMEDA

HOOT GIBSON, EN "EL MATON" —En este caso no vemos a uno de esos matones que por un simple espíritu de placer causan los más cobardes hechos entre sus semejantes, sino a un matón quijote, a uno de aquellos valientes hombres de la pradera que han sabido dar honra y prestigio a su raza. La interpretación está a cargo del simpático actor-vaquero Hoot Gibson.

FRANKLIN

Hoy Miércoles en especial y noche presenta una doble función serial, compuesta de la 4.a función de "El As rojo", y fin de "El sendero sangriento".

ELECTRA

Presenta hoy por octava y novena veces "Huérfanas de la tempestad", el triunfo de David Wark Griffith, por Lilian y Dorothy Gish.

INDEPENDENCIA

HOY "LA PRINCESA DIANA", POR ALMA RUBENS.— A las 6.30 P. M. y a las 9.30 P. M., de hoy Miércoles, en este acreditado teatro del barrio Independencia, será estrenado el emocionante romance de aventuras, titulado "La princesa Diana", obra cuyo argumento refiere las peripecias que en los Estados Unidos sucedieron a la heredera de un trono europeo, perseguida hasta América por los aspirantes al trono. Alma Rubens crea con sin igual arte el principal rol.

Mañana se estrena la cuarta y penúltima función de "El oso fantasma", serial de Pathé N. Y., por Juanita Hansen y Warner Oland.

NOVEDADES

"HUERFANAS DE LA TEMPESTAD".— El cartel de este teatro de la calle Cueto, anuncia para hoy, en sus secciones de especial y noche, la extraordinaria producción americana, distribuida por los artistas Unidos, titulada: "Huérfanas de la tempestad", creación de la encantadora Dorothy Gish. Dirección, D. Griffith.

IRIS

"LA HECHICERA".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la hermosa superproducción "Metro" de gran lujo, titulada "La hechicera", interpretación del simpático gran actor Bert Lytell.

HIPPODROME

En las funciones de tarde y noche de hoy esta sala presenta la última función de la sensacional serie histórica de aventuras de la famosa casa Universal, "Los conquistadores del Oeste", interpretada por el cow-boy gigante, Art Acord y secundado por el compañero de Eddie Polo, Percy Pembroque.

MINERVA

"LA DUEÑA DEL MUNDO". — Los carteles de esta sala anuncian para las funciones de hoy, en Especial, 6.30 y noche 9.30, la continuación de esta hermosa y emocionante serial alemana, interpretada por la linda actriz Mia May: La función que se pasará hoy corresponde al 7.o episodio titulado: "La bienhechora de la humanidad". Además, se pasará nuevamente la sentimental obra titulada "El Huérfano", interpretada por el favorito actor William Farnum.

POLITEAMA

Max Glucksmann presenta hoy en ambas funciones el estreno de un doloroso drama pasional que narra una historia de sacrificios en aras de un amor inmenso. Se titula esta obra "Lo que todo hombre ignora". Es la última y mejor creación de la gran actriz Clara Kimball Young, la mujer que es considerada como una de las más bellas del cine.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana se estrena en el Splendid el famoso film de las "12 estrellas": "Los enredos de Anatolio"

Inmenso entusiasmo ha despertado entre nuestra sociedad y público en general, por asistir al estreno de la famosa obra maestra de Cecil B. de Mille: "Los enredos de Anatolio", éxito que ha quedado demostrado con el hecho de encontrarse ya casi agotadas las localidades numeradas para las dos funciones de mañana del Splendid, fecha de su estreno.

"Los enredos de Anatolio", es, sin disputado, el film, cuya exhibición en las principales salas de Europa, Norte-América y Argentina, ha suscitado la admiración más unánime, pudiendo afirmarse que nunca se ha aplicado a una obra con tanta justicia como en este caso, el calificativo de super-producción. La Casa Max Glucksmann, realiza con la exhibición de esta obra maestra de la cinematografía moderna, su esfuerzo más ponderable en el deseo de responder ampliamente a la creciente confianza que le dispensa el público.

Es sabido que los films habituales, y aún los de pretenciones, se realizan generalmente sobre la base de un reparto en que un núcleo de intérpretes medianos o de escaso renombre, sirve de marco a una o dos figuras de gran relieve y significación.

En "Los enredos de Anatolio", Cecil B. de Mille, el genial director técnico y "metteur en scène", al hacer intervenir en el reparto a "doce" de las más destacadas "estrellas" del teatro silencioso, lleva a la práctica por primera vez, una innovación llamada a marcar nuevos rumbos en el arte cinematográfico universal.

El público versado podrá apreciar, pues, la ventaja extraordinaria de ver una película interpretada por todo un elenco de artistas excepcionales, en relación con las realizaciones habituales a base sólo de uno o dos creadores de mérito. Es más: guiado Cecil B. de Mille, del deseo de presentar al espectador, no una serie de nombres consagrados eligiéndolos al azar, sino, y sobre todo, de "hacer" un reparto efectivo de acuerdo con la índole y psicología de los diversos personajes, ha buscado, para encarnar a cada uno de éstos, al artista único que, por sus características, pudiera hacerlo con absoluta eficacia y precisión. Es así como presenta a Wallace Reid en el rol de "Anatolio", el idealista que siempre ve una invitación en cada cara hermosa y que nunca se arrepiente de ello... A Gloria Swanson, en el de Violeta, la espiritual esposa de Anatolio, que por compresión y por amor, siempre está dispuesta a perdonar los deslices del incauto... A Elliot Dexter, en el de Marcos Runyon, el amigo leal y prudente... A Bebé Daniels, en el extraño y complicado de "Satanesa Synne"... A Theodore Roberts en el magnífico "Gordon Bronson", el sibarita refinado. A Agnes Ayres, en el de la ducha campesina Annie Elliot... A Monte Blue, en el del íntegro Abner Elliot... A Wanda Hauley, en el de la inquietante Emilia Dixon, la camarada de la infancia del crédulo Anatolio.... A Theodore Kossloff, en el del exótico "Nazzer Singh"... A. Raymond Hatton, en el del puritano y torturado Hoffmeier.... A Julio Faye, en el de la felina "Tibra"... Y a Polly Morán, en el de la pintoresca directora de orquesta.

La Empresa nos pide advertir que las localidades para mañana, son numeradas y están casi agotadas, como lo dijimos al principio de este párrafo, los que aún quedan, se encuentran desde las 10 A. M., a la disposición del público en la boletería del teatro.

"LA CASA BAJO LA NIEVE". — Publicamos hace poco las razones que teníamos para asegurar que esta cinta debe ser un gran suceso y entre ellas hablábamos de la enorme transcendencia sentimental que tiene la cinta en lo que se refiere al alma femenina en sus revelaciones pasionales. Jamás artista alguna ha culminado en la forma que María Jacobi lo hace en "La casa bajo la nieve"; ella junto con cuidar de los más pequeños detalles del lujo enorme que despliega, de las situaciones tiernas y emocionales, el alma de la mujer que ama, que compadece, que teme y la de la perfecta madre, el afán doloroso, en fin, de la mujer que se ve deshonrada por un equívoco cruel y que es capaz de seguir con su corona de espinas sangrantes, alma y cuerpo por la senda que el amor y el perdón le han trazado. No insistiremos en mayores detalles; que el público sabe quién es la artista que se presenta y los relieves de la Fert, que ya presentó aquí la "Casa de vidrio".

"LADY HAMILTON", LA M... CULA MILLONARIA. — Se... los preparativos necesarios p... exhibición privada de "Lady H... ton", la película millonaria d... go Stinne, gloria del arte cine... gráfico alemán.

Esta cinta ha sido consi... por la crítica como superior ... barry" y en Valparaíso mere... tículos a dos columnas de ... dos periodistas a raíz de su e... ción previa.

"EL OTOÑO DE UNA M... POR HESPERIA—La Mundial ... ha vuelto por sus fueros ... presentación de películas de ... orden. Fresco está su éxito ... longuita".

El próximo Domingo es... en los teatros Setiembre y ... ralda una nueva obra de arte... tulada: "El otoño de un ... interpretada por Hesperia y ... Polaire.

La gran actriz italiana ... aquí el alma de una virtuosa ... guesa que, al llegar el ... que una mujer deja de ser ... sante y llamar la atención ... hombres, quiere tener una ... galante que quiebre la monot... su vida.

La cinta ha sido presentada ... derroche de lujo y puede garan... se el éxito.

DOS NUEVAS PELICULAS C... NAS

Hasta nuestra mesa de ... ción ha llegado Alberto Sa... el autor y director de estas ... las cintas nacionales: "Por ... zón o la fuerza" y "Cupido ... vierte", estrenadas ayer en los ... tros Setiembre y Brasil.

Ha venido a comunicarnos ... próxima exhibición privada de ... dos nuevas producciones de ... metraje, tituladas: "Sol de es... "En el libro de la vida", com... nadas por la "Chile Film" y ... grafiadas por el señor Gustavo ... senius.

Las cintas han sido filmadas ... el valle de Aconcagua y re... tan un paso definitivo en el ... mudo nacional.

Zapallos

Vendo 2.500, para guarda, muy ...nitos, baratos.

ERNESTO MORENO

Malloco. Teléfono 8, Peñafior

Administrador

Para hacienda, ofrécese, 20 años ...áctica, pasterías, mantequillería, vacuna.

BUENOS AIRES 394

Joven extranjero

...e correctamente Inglés, Castellano. Muy buenas recomendaciones. Conocedor toda clase mercadería. Ofrécese.

R. P. M., CASILLA 2850

...FERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

...a blenorragia mal cuidada suele complicarse con la cistitis, además un dolor muy vivo y necesidad ...cuente de orinar, produce complicaciones a veces bastante graves. Por tanto, debemos emplear una medicación seria recetada por todos los médicos: la EUMICTINE, tomando 8 a 12 cápsulas diarias en las comidas.

Depósito en todas las farmacias. Exigir el nombre

EUMICTINE

Espectáculos Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Setiembre y Brasil

Hoy

VERMOUTH Y NOCTURNA:

Platea . . . . $ 1.50

Galería . . . . $ 0.50

Mañana en el Esmeralda

LAS AVENTURAS DE TARZAN

El más sorprendente foto-espectáculo serial y de aventuras de la Universal.

15 ELECTRIZANTES EPISODIOS — 5 FUNCIONES — 31 ACTOS

Protagonistas: ELMO LINCOLN el rey de los atletas; Luisa Lorraine la bella intrépida

Admirable actuación del ELEFANTE TANTOR del LEON NUMA y del famoso MONO MARTIN

Terribles luchas entre hombres y fieras y entre fieras. Maravillosa actuación de una troupe de gorilas

NOTA:— "Las aventuras de Tarzán", no debe ser confundida con "Tarzán, el hombre mono". Es una novela totalmente diferente, pero del mismo estilo.

EN EL SETIEMBRE debutará la pareja de baile

The Francos

El más atrayente espectáculo, por el primer bailarín de la Berutti, y su bella pareja.

One-step, Shimmy, Tango, Maxixa, Fado, Danzas flamencas, Zapateados

MARTES 17: La película millonaria de Hugo Stinnes:

LADY HAMILTON

EL GRAN AMOR DE NELSON

Espectáculo superior a "Dubarry" en grandiosidad e interés dramático.

ESPOSAS IMPRUDENTES

TEATRO AMERICAN CINEMA

Hoy Miércoles: Especial y noche

Milonguita

Canciones por la CHILENITA

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA E. BOUQUET

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas

POZAS - LIGERO

Vermouth a las 6.30.

ALMA DE DIOS

Noche a las 9.30:

ALMA DE DIOS y LAS CORSARIAS

Platea 5 pesos

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Quelrolo y Cía.

COMPAÑIA ARGENTINA

HOY MIERCOLES 4 de ABRIL, HOY Vermouth 6 1|2. Exito!

"TODO VICHO QUE CAMINA, VA A PARAR AL ASADOR"

Cantos criollos por el terceto.

NOCHE 9 1|2. El gran suceso!

1.o "EL CORRELIGIONARIO".
2.o Cantos y estilos por el trio.
3.o Estreno! LOS DISFRAZADOS, por Vallicelli.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Cía. Española Marta Fábregas

Hoy Miércoles 4 de Abril. Hoy Vermouth selecta a las 6.15 en punto.

CON LAS ALAS ROTAS

Noche, a las 9.30. Gran éxito

MARIA VICTORIA

De Linares Rivas.

Viernes, estreno: "La Mujer X",

ALAMEDA

HOY COW-BOYS

HOOT GIBSON

En

El Matón

VIERNES ESTRENO NACIONAL "POR LA RAZON O LA FUERZA"

Avenida - Hoy - 6.30 9.30

DIA DE MODA

TRIPITAS

EN

LO MEJOR DE LA FIESTA

Retreta por la banda del Regimiento Cazadores

MARIA JACOBINI

Estrena el

DOMINGO 8

en el Teatro

AVENIDA

Su último drama pasional

La Casa Bajo la Nieve

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO

Don Federico Valderrama

Se ha dirigido a la capital el señor Federico Valderrama, distinguido caballero, que acaba de regresar de Buenos Aires, donde ha permanecido por más de 20 años dedicados a labores periodísticas.

Las defraudaciones municipales

La comisión designada para investigar los denuncios últimamente formulados por defraudación de los fondos edilicios no ha podido reunirse por encontrarse en Santiago varios de los miembros que la componen.

El Alcalde señor Rodríguez

Se ha dirigido a Santiago el Alcalde señor Rodríguez Alfaro, a fin de gestionar el despacho del proyecto de ley que autoriza un empréstito de millón y medio de pesos para las obras de agua potable de este puerto.

Modificación de los precios de salitre

Hoy se reunirá la junta general de la Asociación de Productores de Salitre a fin de ocuparse de la modificación de los precios actuales del nitrato.

En los círculos financieros se estima que se mantendrán bajos los precios a fin de asegurar la venta.

ACONCAGUA

LA CELEBRACION DEL 40.o ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

SE EFECTUA CON TODA SOLEMNIDAD CON LA CONCURRENCIA DE DELEGACIONES DE OTRAS CIUDADES

SAN FELIPE.—Con toda solemnidad se han efectuado en esta ciudad los actos preparados para celebrar dignamente el 40 aniversario de esta institución.

A estos actos concurrieron delegaciones de diversas compañías de otras ciudades, siendo aquellos muy solemnes, especialmente el desfile, la sesión en el Teatro Municipal, la repartición de premios y finalmente el ejercicio general.

En cada uno de estos actos se pronunciaron entusiastas discursos, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Ferrocarril Transandino por Lonquimay

En la sesión de mañana del Consejo de Obras Públicas, se considerará el ante-proyecto de construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay, cuyo presupuesto asciende a 18.000,000 de pesos oro.

El muelle de Taltal

Se ha recibido un telegrama de Taltal en el que se da cuenta del mal estado del muelle de pasajeros y de carga de ese puerto.

Se agrega que es necesario su pronta reparación a fin de evitar que parte de la obra pueda destruirse.

Reglamentación de las corrientes de los ríos

Se ha recibido en la Dirección de Obras Públicas una nota de la Embajada de Chile en Washington, recomendando el invento del ingeniero señor Edwards Biguell, consistente en barreras flotantes formadas por árboles cortados amarrados a pilotes clavados en el lecho de los ríos.

Estas barreras flotantes permiten regularizar el cauce obligado a las aguas correr en direcciones convenientes y determinadas.

Finalmente dice que este sistema se está utilizando en los ríos de Estados Unidos con excelentes resultados.

Cuerpo de Bomberos

El Comando del Regimiento de Carabineros ha designado últimamente jefe del Escuadrón Chuquicamata, al joven y meritorio capitán don Agustín Letelier Aravena.

Reunión obrera

Anoche se llevó a efecto en el local del Consejo Industrial de la Construcción, la reunión de secretarios generales de Consejos, para que había convocado la Junta Provincial.

Dicha reunión, que se efectuó bajo la presidencia del señor Sandalio Montenegro, congregó un buen número de secretarios generales, tomándose diversos acuerdos de interés para la organización.

LOS REOS DE LA CARCEL INTENTAN EVADIRSE

SORPRENDIDOS A TIEMPO, SON REDUCIDOS A PRISION NUEVAMENTE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES 3. — Hoy han intentado huir de la Cárcel, numerosos reos, quienes para lograr su intento, amarraron al guardia de la puerta principal.

Sorprendidos a tiempo, se tomaron todas las medidas del caso para evitar dicha fuga, haciéndose numerosos disparos.

Después de una corta lucha, los reos eran reducidos a la impotencia, quedando restablecido el orden.

TACNA

MANIFESTACION DE DESPEDIDA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA, 3.—Con motivo de la partida al Sur del Coronel Fernández Pradel y del abogado fiscal señor César Jiménez Fuenzalida, un grupo de sus amigos les ofrecieron una manifestación de despedida, a la que asistieron numerosas personalidades. Durante el banquete se pronunciaron cariñosos discursos para los viajeros.

CAMPEONATOS DE TENNIS

Con gran éxito se llevaron a cabo los campeonatos de tennis organizados por el Club Tacna. Participaron numerosos equipos y se jugaron interesantes partidas.

LLEGADA DEL BOXEADOR ESTANISLAO AGUILAR

Por el vapor "Taltal" llegó a esta ciudad don Víctor Domingo Silva, quien trae al boxeador olímpico Estanislao Aguilar, quien peleará en breve con Patrick Mann.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

Los diarios de la localidad han publicado el discurso del Presidente en la inauguración de la V Conferencia.

Se comenta acremente el hecho de que sólo se haya podido publicar el discurso 10 días después debido a la falta de comunicaciones.

REGRESO DEL INTENDENTE

Ha regresado de su jira al interior el Intendente señor Amengual, que, como se sabe, fué a inaugurar las obras del agua potable en Chintaguay.

BANQUETE DE DESPEDIDA

TACNA, 3. — Con motivo de la partida al Sur del Coronel señor Fernández Pradel y del abogado de la Defensa Fiscal, don César Jiménez Fuenzalida, ambos caballeros fueron objeto de una cariñosa manifestación de despedida de parte de las autoridades y de los numerosos amigos que dejan en esta ciudad, cuya simpatía han sabido captarse.

Dicha manifestación consistió en un banquete de más de 40 cubiertos en el que hicieron uso de la palabra el Intendente de la Provincia, señor Barceló; secretario de la Intendencia, don Carlos Yáñez Silva; los festejados y otros oradores.

Los señores Fernández Pradel y Jiménez Fuenzalida, que se embarcaron ya en el vapor "Teno", van haciendo uso de un mes de permiso que les ha concedido el Supremo Gobierno.

TORNEO DEPORTIVO

TACNA, 3.—Con entusiasmo inusitado llevóse a cabo el campeonato de tennis organizado por el "Club Tacna", en el que tomaron parte varios jugadores de Arica y con asistencia de numerosa concurrencia.

LA OFICINA DEL TELEGRAFO DEL ESTADO

TACNA, 3.—Se ha comentado satisfactoriamente en esta ciudad la medida acordada de trasladar la oficina del Telégrafo al edificio en que funciona el Correo.

COLCHAGUA

INSPECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

RENGO, 3.—Se ha nombrado a don Ramón Carrasco, Inspector de Impuestos Internos a cargo de la Sección Rengo, Malloa, Quinta, Chanqueahue y Rosario.

El señor Carrasco ha venido a reemplazar al señor Manuel Bustamante, quien ha sido designado para otra repartición.

CONCEPCION

REGATAS

CONCEPCION, 3.—En las regatas efectuadas el Domingo en la laguna de Las Tres Pascualas entre equipos de Concepción y Valdivia, venció este último en el excelente tiempo de 3' 16" 1/5 los 800 metros.

La numerosa concurrencia aplaudió entusiastamente a ambos equipos, que demostraron su espléndido entrenamiento.

LA DESGRACIA DE LA LAGUNA DE SAN PEDRO

CONCEPCION, 3.—A pesar de la gran actividad desplegada aún no ha podido ser encontrado el cadáver del estudiante universitario don Luis Gonzalo Hermosilla, que pereció trágicamente el Sábado en la laguna de San Pedro.

CAUTIN

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

TEMUCO, 3.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el Intendente de la Provincia, señor Manuel Martínez.

Servicio Radio-Telefónico de Previsión del Tiempo

Desde hoy se transmitirán los anuncios y observaciones meteorológicas de todo el país por radio-telefonía.

Las transmisiones se harán por intermedio de la potente Estación radio-telefónica de un kilowat del Edificio Ariztía.

Las comunicaciones radio-telefónicas se harán como sigue:

I) Los días Lunes, Miércoles y Viernes, a las 22 horas 30 minutos de la noche.

II) Todos los días a las 10 horas 30 minutos de la mañana.

Los anuncios se referirán a todo el país, en general, y a la Zona Central, en particular, y se darán a conocer con uno a tres días de anticipación, según el caso.

Por lo general, en el anuncio de la noche se dará a conocer el estado del tiempo en el país, en las 24 horas siguientes.

En los meses de Invierno habrá un servicio especial de anuncios de heladas que se transmitirá en la tarde y en la noche, siendo de gran interés para los agricultores.

SERVICIO DE PREVISION DEL TIEMPO

CASILLA 130.—SANTIAGO

A-5

RELIQUIAS HISTORICAS

Una interesante colección que se exhibe

Desde hoy se exhibe en la Casa de Antigüedades de don Mauro Pando, Bandera 214, una colección de objetos de propiedad del señor Sergio Lichtenzveig. La colección, que es un interesante conjunto de reliquias, consta de los siguientes documentos:

N.o 1. Mensaje del Mariscal don José Antonio de Sucre, al primer Congreso Constituyente de Bolivia, Mayo 25 de 1826.

N.o 2. Poema "Mi Delirio sobre el Chimborazo", escrito por Simón Bolívar.

N.o 3. Carta del General José de San Martín, a don Ambrosio Lecica, Diciembre 14 de 1822.

N.o 4. Carta del Mariscal José Antonio de Sucre al General Gregorio Fernández, Junio 12 de 1825.

Id. id. Carta del Mariscal José Antonio de Sucre a don Ambrosio Lecica, Diciembre 22 de 1826.

Id. id. Carta del Mariscal José Antonio de Sucre al doctor Usín (orden de pago, Noviembre 1.o).

N.o 5. Carta del General José Miguel Lama al Mariscal José Antonio de Sucre, Febrero 5 de 1825.

N.o 6. Petición de la teniente coronela doña Juana Asurduy al Ayuntamiento de Cuquisaca, Agosto 5 de 1825.

N.o 7. Oficio del general José Manuel de Goyoneche, expedición en Potosí a la ciudad de La Plata, Setiembre 24 de 1812.

N.o 8. Libro de actas (23 hojas) del Real Cabildo de Santiago de Chile, años 1590 y 1592.

N.o 9. Real cédula del nombramiento de un canónigo para la Catedral de Santiago de Chile, Junio 30 de 1699.

N.o 10. Cédula Real (circular) dirigida a las provincias de La Plata, Junio 11 de 1792.

N.o 10. Cédula real (circular), dirigida a las provincias de La Plata, Julio 15 de 1792.

N.o 11. Oficio de la Contaduría General de la Plata, al capitán general don Ramón García de León y Pizarro, Octubre 21 de 1805.

N.o 12. Tres oficios del Director Supremo de las provincias de La Plata, don J. Martín de Pueyrredón, Enero 29 y Marzo 15 de 1811.

N.o 13. Dos oficios, uno al Ministro de la Real Hacienda y el otro al administrador de la renta de tabacos de la ciudad de La Plata, Abril 11 y Noviembre 27 de 1812.

N.o 14. Carta del General José María P. de Ordinimea, a don Ambrosio Lecica, Enero 24 de 1823.

N.o 15. Carta de don Andrés Bello a don Dámaso de Uriburu, Setiembre 23 de 1833.

N.o 16. Carta de don J. Mariano Serrano a don Dámaso de Uriburu, Diciembre 27 de 1836.

N.o 17. Carta de Juan María Gutiérrez a don Dámaso de Uriburu, Enero 3 de 1836.

N.o 18. Dos cartas de don José Arenales a don Dámaso de Uriburu, Marzo 1.o y 16 de 1835.

N.o 19. Carta de don Juan Gregorio Lemos a don Ambrosio de Lecica, Febrero 4 de 1819.

N.o 20. Carta del General Agustín Gamarra al General Gregorio Fernández.

Además, figuran los siguientes impresos de la época:

N.o 1. Parte del General José de San Martín al General Bernardo O'Higgins, de la batalla de Maipú.

N.o 2. Acta de Independencia de las provincias del Alto Perú, Agosto 6 de 1825.

3. Proclama del Ejército Expedicionario argentino a Bolivia, Junio 19 de 1837.

N.o 4. Parte de la batalla de Yanacocha del Mariscal Andrés Santa Cruz.

N.o 5. Parte de la batalla del Alto de la Luna del Mariscal Andrés Santa Cruz al Gobierno de Bolivia, Febrero 18 de 1836.

N.o 6. Boletín ministerial sobre la expedición de los ejércitos perú-bolivianos, año 1836.

N.o 7. Nota del Presidente de la República del Alto Perú, General Pedro Blanco, a la Asamblea Constituyente, Diciembre 30 de 1828.

N.o 8. Invitación al General Agustín Gamarra, a una comida en la Presidencia de Bolivia.

N.o 9. Boletín ministerial de Buenos Aires con los partes de la expedición del ejército argentino a Bolivia, a las órdenes del General Manuel Belgrano, Noviembre 13 de 1813.

N.o 10. Cinco boletines diplomáticos de la correspondencia cambiada entre los Ministerios de Relaciones Extranjeras del Perú y Bolivia, año 1831.

N.o 11. Dos ejemplares del periódico "La Estrella de Sucre", año 1840.

Id. id. Un ejemplar del periódico "El Espejo", de Sucre, año 1840.

Junto con los referidos documentos se exhibe también una gloriosa reliquia nacional. Es la caja de campaña de nuestro primer jefe de la Nación, el Director Supremo del Estado, Brigadier General don Bernardo O'Higgins.

Dicha caja de caudales contenía los archivos y dineros que acompañaban al prócer en sus campañas de la Independencia de Chile.

Es sin duda alguna, el más valioso y elocuente testigo de nuestras pasadas glorias y sacrificios.

Ferrocarril de Freire a Cunco

Se amplió el contrato celebrado con la firma Félix Corte, para construir el ferrocarril de Freire a Cunco.

Se ejecutarán nuevas obras con un mayor costo de 113,498 pesos moneda corriente y 3,421 oro.

Mañana JUEVES Inauguración

DEL

Gran Restaurant

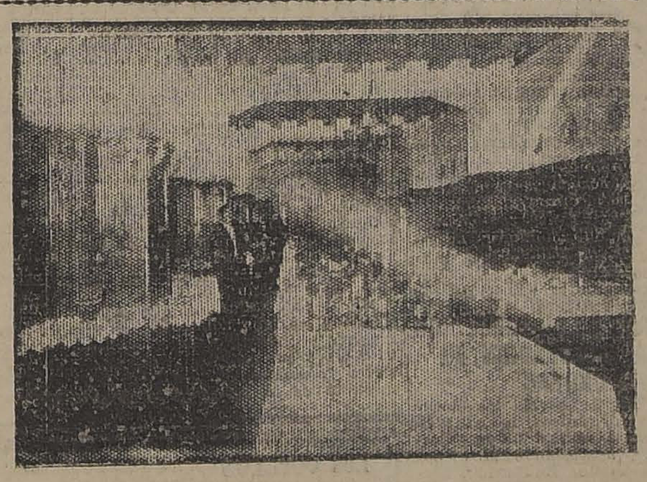

REGIO COMEDOR DEL RESTAURANT

SALON DE LUNCH Y LICORES

EL ADMINISTRADOR - GERENTE, SEÑOR JOSE CATTANI, RODEADO CON ELPERSONAL QUE ATIENDE AL PUBLICO

REGINA

Edificio Ariztía

Este establecimiento contará con todos los adelantos modernos. Su servicio está a cargo de un competente "maitre D'Hotel" recién llegado de Europa. Precios muy equitativos a la carta.

JOSE CATTANI,
ADMINISTRADOR - GERENTE

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

3 DE ABRIL DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m/m., a 0° y 45° lt.: 7h., 717.0; 14h., 716.6; 21h., 716.6

Humedad relativa, o/o: 7 h., 77%; 14h., 66%; 21h., 77%.

Tensión del vapor de agua, m/m.: 7h., 9.9; 14h., 10.0; 21h., 9.8

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 15.1; 14h., 17.8; 21h., 15.3

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h., W-1; 14h., S-W-1; 21h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 115; 14h., 210

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., 10-1; 14h., 5-1; 21h., 6-1.

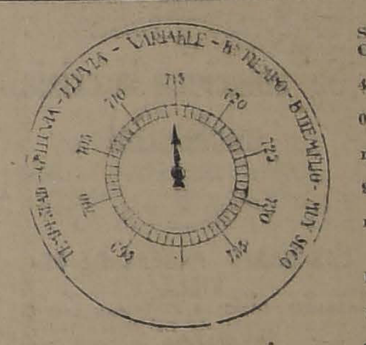

Tipo de nubes y dirección: 7h., Str Nb.; 14h., Cl, Nb.; 21h., Ci Str.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7h., 1; 14h., 1; 21h., 1-2.

Agua caída, milímetros: 7h., 0.0

Temperatura del aire máxima: 2.1

Temperatura del aire mínima: 9.1

Oscilación térmica en 24 horas: 11.0

Viento dominante m/m: SW.

Agua caída en 24 horas: inapreciable.

Hidrometeoros: llovizna débil y neblina.

Anotaciones generales: Manchas solares, dos grandes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA: En las variaciones que ha experimentado la presión atmosférica en las últimas 24 horas se puede observar un alza pronunciada que afecta a la región central y que se acentúa progresivamente hacia la parte Norte de dicha zona donde las líneas isolobaras alcanzan su máximum.

Esta oscilación positiva de la presión atmosférica es consecuencia directa y momentánea del cambio d etiempo producido últimamente.

En el régimen isobárico, puede observarse claramente un pronunciado gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte y que se acentúa hacia la región Sur del país.

VIENTO: En la región Norte del país dominaron por lo general vientos locales y variables.

En Tocopilla sopló fuerte viento del Oeste, predominando el mismo viento, aunque con menor intensidad en Taltal, Copiapó, Vallenar, Ovalle, Combarbalá, Illapel y Petorca.

En la región central, y especialmente en la región comprendida por las provincias de Aconcagua, Santiago y O'Higgins predominaron los vientos de la componente Sur.

Desde la provincia de Colchagua al Sur, a causa del pronunciado gradiente barométrico, soplaron persistentes vientos del Norte, adquiriendo gran intensidad en las provincias de Bío-Bío y Malleco.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se manifestó relativamente fresca en toda la región central y Sur del país.

Este descenso fué originado por las alteraciones atmosféricas últimamente producidas.

En el régimen isotérmico podemos observar que en las líneas isotermas que indican las temperaturas máximas, no se observan temperaturas superiores de 22°

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay.

NEBULOSIDAD. — Se produjeron nublados y neblinas generales que cubrieron gran parte del país.

En la región Norte permaneció nublado durante la mañana, despejándose parcialmente durante la tarde.

En la región central los nublados y neblinas afectaron toda la zona, disipándose, en parte, durante la tarde en las provincias de Aconcagua, Santiago y O'Higgins, permaneciendo nublado en el resto.

En la zona Sur se produjeron nublados generales, permaneciendo así durante todo el día y amenazando lluvia en diversos puntos.

HIDROMETEOROS. — Las lloviznas se produjeron en la zona de la costa desde Coquimbo al Sur. Revistieron un carácter local, siendo, por lo general, de corta duración.

En la región Sur la alteración atmosférica adquiere mayores proporciones, verificándose de acuerdo con el anuncio anterior La lluvia y el mal tiempo iniciado en el extremo Sur se extienden hasta la provincia de Valdivia, lloviendo con fuerza en Río Bueno y Osorno.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

El mal tiempo se ha producido de acuerdo con el anuncio dado anteriormente.

PERSISTIRAN LAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS EN LA ZONA CENTRAL.

Se caracterizarán por frecuentes nublados y neblinas que afectarán gran parte de la zona.

Se producirán lloviznas que afectarán principalmente la región de la costa.

El viento dominante será el Sur o Suroeste en las provincias de Aconcagua, Santiago y O'Higgins.

La humedad relativa del aire será notablemente elevada durante la mañana.

Todo esto traerá como consecuencia directa un descenos pronunciado de la temperatura.

Las alteraciones atmosféricas persistirán en el Sur del país.

Afectarán principalmetne las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

La lluvia persistirá y se propagará hacia el Norte.

El viento dominante desde la provincia de Malleco al Sur será el Norte.

Este viento puede adquirir extraordinaria intensidad en el extremo Sur del país.

Todos estos anuncios se refieren a un plazo de dos días (48 horas).

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS RECIBIDAS DIRECTAMENTE POR TELEGRAFO, A LAS 18 HORAS DE AYER:

(Servicio para "La Nación)

Arica, calma, despejado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, Oeste fuerte, despejado.
Antofagasta, calma, despejado.
Taltal, calma, despejado.
Caldera, calma, despejado, hubo neblina.
Copiapó, Oeste suave, despejado.
Copiapó, Oeste suave, despejado.
Coquimbo, calma, semi-nublado.
Ovalle, calma, semi-nublado.
Combarbalá, Oeste débil, semi-nublado.
Illapel, calma, despejado, temperatura fresca.
Petorca, calma, despejado, temperatura fresca.
San Felipe, calma, semi-nublado, temperatura fresca.
Los Andes, calma, semi-nublado, temperatura fresca.
Quillota, Sur débil, semi nublado, temperatura fresca.
Valparaíso, Sur débil, semi-nublado, temperatura fresca.
Melipilla, Oeste regular, despejado, temperatura fresca.
Rancagua, calma, despejado, temperatura fresca.
San Fernando, Norte regular, semi-nublado, temperatura fresca.
Curicó, Norte regular, nublado.
Talca, Norte regular, nublado.
Linares, Norte regular, nublado.
Chillán, Norte regular, nublado, amenaza lluvia.
Concepción, Norte regular, nublado.
Los Angeles, temporal de viento Norte, nublado.
Angol, Norte fuerte, nublado, amenazante.
Traiguén, Norte regular, nublado, amenazante.
Temuco, Norte regular, nublado, amenazante.
Nueva Imperial, Norte regular, nubiado, amenazante.
Loncoche, Norte regular, nublado, amenazante.
Valdivia, Norte regular, lloviendo.
Río Bueno, Norte fuerte, lloviendo fuerte.
Osorno, Norte fuerte, lloviendo,
Puerto Montt, este regular, lloviendo.
Chacao, Oeste regular, lloviendo.
Ancud, Sur-Oeste regular, nublado.
RADIO:
Juan Fernández, nublado, viento S. E.
Isla Mocha W., nublado, fuerte viento Norte.
Isla Huafo, temporal de lluvia y viento.
Raper, temporal de lluvia y viento.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

VUELVE A SUSCITARSE, EN LOS ESTADOS UNIDOS, LA CUESTION DE SU ADHESION A LA LIGA DE LAS NACIONES

CARTA DE LA VIUDA DEL SEÑOR AGUSTO DURAND

A "LA NACION" DE BUENOS AIRES

Pide la publicación de los telegramas enviados a los periódicos del Perú. — "Mi esposo jamás padeció de cólicos nefríticos ni de ninguna otra enfermedad orgánica". — "Mi corazón de esposa y madre clama justicia".

BUENOS AIRES, 3.— La señora Emilia de Durand ha enviado al Director de "La Nación" una carta en la que le dice:

"Señor, agradezco a usted, llena de lágrimas, el público reconocimiento que hace en su diario de hoy, a las virtudes de mi esposo, muerto misteriosamente, no se sabe bien cómo ni cuándo, a bordo de un buque de la Armada de mi país, en el que lo hacían viajar como prisionero de guerra.

"Pero he de agradecerle mucho también, a mi nombre y al de mis hijos, se digne publicar mañana la copia que le adjunto, de un telegrama que he dirigido a los periódicos del Perú, pues temo que la censura en Lima impida que llegue a su destino.

"Ojalá se interese usted por la demanda de justicia que formulo y quiera usted comentarla. El esclarecimiento de esta tragedia es una causa digna de atención para América.

"Soy de usted agradecida.—(Firmado): EMILIA DE DURAND."

La copia del telegrama a que alude la esposa del señor Augusto Durand, dice:

"Comercio, Lima.—Mi esposo jamás padeció de cólicos nefríticos ni de ninguna otra enfermedad orgánica. Su vigorosa salud, triunfó siempre en toda prueba, hasta en el cobarde asalto de Punta Esperanza. Tengo una carta suya de fecha 28 de Febrero, en la que me dice "mi salud es un roble". Provincialmente me acaba de llegar otra de Paita, escrita de su puño y letra, fechada el 21 de Marzo, es decir, diez días antes de la tragedia, y en ella afirma de nuevo que está perfectamente sano.

"Si los médicos de Paita certificaron que estaba enfermo, ¿por qué lo embarcaron? y si la enfermedad no era grave ¿cómo un hombre de una naturaleza privilegiada aparece muerto a bordo solamente al día y medio de navegación, entre el cielo y el mar, sin más testigos que la autoridad que lo quiso perder?

"Queda aún en el Gobierno una noción de responsabilidad y en el país la conciencia del deber, que ayuden a todos a descubrir la verdad en esta inconcebible tragedia, primero con una persecución gratuita, después con un despojo, ahora con la muerte.

"Mi corazón de esposa y madre claman justicia. — (Firmado): EMILIA DE DURAND."

De entre los innumerables telegramas de condolencia que llegan a la familia del señor Augusto Durand, tanto de su propia patria como de todos los países de América, hay uno del doctor Fernando Saguier y otro del doctor Baltazar Brum.

El del señor Saguier dice: "Santiago. Señora Emilia de Durand.—Buenos Aires.— Conjuntamente con su telegrama recibí la noticia infausta del fallecimiento de su digno esposo, en nombre de mis amigos y del mío propio, reciba señora, en horas tan amargas y dolorosas para su hogar, el homenaje de mis respetos y el pésame más sentido por la pérdida de tan gran luchador de la democracia americana.—(Firmado): FERNANDO SAGUIER."

El del señor Brum es del tenor siguiente: "Montevideo, 2.— Señora Emilia de Durand.—Buenos Aires.—Al regreso de mi campaña, me informé por un telegrama del fallecimiento de su esposo. Réstame sólo acompañarla en su justo dolor.—(Firmado): BALTAZAR BRUM."—(Especial).

GRAN BRETAÑA

LOS ALIADOS ACEPTARIAN LA INSINUACION TURCA

LONDRES, 3. — Se informa, de fuente autorizada, que la insinuación de los turcos para reanudar la Conferencia de Lausanne el 15 del presente, es considerada como aceptable por los aliados que esperan ahora la invitación del Gobierno suizo para enviar sus representantes a Lausanne. — (U. P.)

PERU

Ayer se verificaron los funerales del señor Augusto Durand

LIMA, 3.—Los funerales del señor Augusto Durand se verificaron hoy sin incidentes, formando en el cortejo solamente unos pocos centenares de personas.

Las autoridades no adoptaron precaución alguna.

Ultimas informaciones procedentes de Paita indican que el señor Durand entró a ese puerto debido a una grave enfermedad y por que se daba cuenta de la seriedad de su dolencia.—(U. P.)

EN LA CONFERENCIA DEL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE

SE RECHAZA UNA MOCION EN FAVOR DE LA LEY SECA

Se recomienda la propiedad y gerencia de las cantinas por el estado o las Municipalidades. — Una moción en contra de guerra.

LONDRES 3.—A pesar de haber rechazado la prohibición absoluta en una estrecha votación, el partido laborista independiente aprobó una moción que no solamente declara su antagonismo para con el tráfico de licores "que es un factor insidioso de degradación social", sino que recomienda además la propiedad y control del tráfico de licores por el Gobierno, lo que constituye la primera tentativa del programa de nacionalización laborista, aplicada a los licores.

Los representantes laboristas han manifestado al corresponsal de la "United Press" que son partidarios de la propiedad y gerencia de los bares ya sea por el Estado o las Municipalidades, lo que permitiría al Gobierno reglamentar el expendio de bebidas alcohólicas y haría posible que más tarde se hiciera cargo de su fabricación.

El rechazo de la moción prohibitiva se obtuvo después de un acalorado debate en que se declaró que uno de los aspectos más degradantes del alcoholismo en Londres era el espectáculo que ofrecían las mujeres, con niños en los brazos, esperando frente a los bares que estos abrieran sus puertas.

La conferencia acordó, además, que los parlamentarios del Partido podían aceptar invitaciones de sus contrarios políticos a comidas públicas o funciones socales.

P.)

RALPH H. TURNER.—(U.

LONDRES 3.—El partido laborista independiente, en su Conferencia anual aprobó una moción tendiente a recomendar a los socialistas y laboristas del mundo entero oponerse a cualquiera guerra, sea cual fuere el país que la provocara y cualquiera que sea su objeto recurriendo, para hacer efectivo el acuerdo, a la huelga de los brazos caídos.—(U. P.)

LONDRES 3.—Los laboristas independientes rechazaron hoy una moción en favor de la ley seca de la opción local, aprobando en cambio, otra en favor de la piedad fiscal del comercio de bebidas alcohólicas.—(U. P.)

LONDRES 3.—La moción en favor de la ley seca fué rechazada por 163 votos contra 152.—

LONDRES 3.—La moción presentada a la Conferencia del partido laborista independiente para abolir el sistema ministerial, reemplazando al Consejo de Gabinete por comitees presididos por los ministros, fué enviado al Comité Administrativo Nacional para su estudio.

Mr. Charles Revelyan, parlamentario, formuló una advertencia de que no se "sustituya la anarquía parlamentaria por el gobierno de la tiranía".—(U.

ESPAÑA

El Congreso de Ultramar

MADRID, 3.—"La Libertad" señala la trascendencia del problema hispano-americano y la importancia del Congreso de Ultramar. El discurso del Rey demuestra atención y cariño que siente por la América latina y ha pedido que se procure que salga del Congreso una organización de energías españolas para la América, que iría en provecho del resurgimiento de España en la vida internacional. Aplaude el hecho de que los emigrados españoles acudieron de todos los países iberoamericanos al llamamiento y el entusiasmo de las deliberaciones demuestra el propósito de dar eficacia a los trabajos y parece inspirarlos las palabras: "España habrá de salvarse en América por la América".—(U. P.)

Se soluciona la crisis ministerial

MADRID, 3.—El ex-presidente del Congreso, señor Villanueva, aceptó sustituir al señor Pedregal en el Ministerio.—(U. P.)

LAS BASES AEREAS DE SEVILLA

MADRID, 3.—Se ha inaugurado la base aérea de Sevilla. Asistieron los Reyes y los Infantes. — (U. P.)

La renuncia del Gabinete

MADRID 3. — El Gabinete ha presentado su renuncia debido a la discrepancia con el Ministro señor Pedregal, en la cuestión relativa al aplazamiento de la reforma de la constitución, en la parte que se refiere a la religión.

La crisis se reduciría a sustituir al Ministro Pedregal. — (U. P.)

LA CUESTION RELIGIOSA EN EL PROGRAMA ELECTORAL DEL GOBIERNO

MADRID, 3.—Reina gran espectación por conocer los resultados de la sesión del Consejo de Ministros. Se cree que se producirá algún acontecimiento de importancia y probablemente se acordará no incluír en el programa electoral, la cuestión religiosa.—(U. P.)

ES INMINENTE LA SALIDA DE LOS REFORMISTAS DEL GOBIERNO

MADRID, 3.—Se confirman los rumores referentes a una probable salida del Gobierno de los elementos reformistas.

El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Alhucemas ha recibido comunicaciones de los Obispos, desestimando la reforma religiosa.—(U. P.)

EGIPTO

LORD CARNAVON SE AGRAVA DE REPENTE

EL CAIRO, 3. — El estado de Lord Carnavon se ha agravado de súbito, inspirando los más serios temores. — (U. P.)

SE TEME QUE LORD CARNAVON NO AMANEZCA

EL CAIRO, 3.—Unicamente los esfuerzos sobrehumanos de varios doctores mantiene en vida a Lord Carnavon, esperándose que, si logra pasar la noche vivirá.

Lady Carnavon y su hija lady Evelyn Herbert permanecerán toda la noche al lado del enfermo. —(U. P.)

Monseñor Budkevich ha sido ejecutado

La noticia de su muerte causa profunda indignación en el exterior de Rusia

EL JUICIO CONTRA EL PATRIARCA TIKHON

MOSCU, 3.— El juicio que se le ha iniciado al patriarca Tikhon será abierto el 15 del presente. Se anticipa que el patriarca será declarado convicto de los cargos que se le hacen, y aunque el Consejo Ejecutivo le es abiertamente hostil, se sabe que no abriga la intención de embarcarse en un programa de persecución contra las iglesias cristianas de Rusia.

La suerte del sacerdote Buctchkavitch está aun sin decidirse.—(U. P.).

Budkevich ha sido ejecutado

MOSCOU, 3.—El Vicario general, Monseñor Budkevich, ha sido ejecutado.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS ANTE LA EJECUCION DE MONSEÑOR BUDKEVICH

WASHINGTON, 3. — Los miembros del Gobierno declinan hacer comentarios acerca de la ejecución del Vicario General ruso, monseñor Budkevich, salvo la indicación de que, a su juicio, este hecho hace más remota toda posibilidad de reconocimiento del Gobierno del Soviet por los Estados Unidos.

En la Legación papal, no se hace comentario alguno. — (U. P.)

ESTUPOR QUE CAUSA EL FUSILAMIENTO EN MOSCOU DE BUDKEVICH

BUENOS AIRES 3. — La noticia del fusilamiento en Moscou del Reverendo Budkevich, ha causado estupor en los círculos católicos. Se creía que el Soviet no se atrevería a aplicar la pena ante el temor de las represalias del mundo católico.

En general se considera que el fusilamiento fermentará una sorda protesta contra el régimen imperante en Rusia. — (Especial).

La respuesta del Soviet

A LA PROTESTA BRITANICA

LONDRES, 3.—Los Soviets entregaron a los representantes del Gobierno británico en Moscow su respuesta a la protesta inglesa por la ejecución de monseñor Budkevich. En ella aseguran que Rusia ha hecho uso de sus derechos soberanos y que la protesta británica constituye un acto de intervención inamistosa.

Luego después, recuerda los asesinatos de los prisioneros políticos en Irlanda, India y Egipto y agrega que "es difícil considerar como muy convincente este llamamiento hecho por el Gobierno británico en nombre de la Humanidad y de la santidad de la vida".

El representante británico devolvió la nota, acompañándola de una carta privada en la que manifiesta no poderla recibir por cuanto impugna la sinceridad de la intención británica.—(U. P.)

LA NOTICIA DE LA EJECUCION CAUSA INDIGNACION EN LONDRES

LONDRES, 3. — En los círculos oficiales británicos, ha causado indignación la noticia de la "United Press", anunciando la ejecución de monseñor Budkevich, pronosticándose que esa ejecución dificultará probablemente el posible acuerdo ruso-británico, aun cuando no parece que, hasta ahora, se ha adoptado decisión alguna al respecto.

Se sabe que el Gabinete se había ocupado ye, extensamente, de la conducta que adoptaría en el caso de llevarse a cabo la ejecución.

Los funcionarios esperan que tanto la prensa como el pueblo, pidan que se llame a los representantes comerciales británicos que se encuentran actualmente en Moscú y se expulse a los delegados comerciales rusos que están en Inglaterra pero, al mismo tiempo, declaran que es poco probable que el Gobierno acceda a esa petición. — (U. P.)

El problema de la Liga de las Naciones

SE PRESENTA NUEVAMENTE EN ESTADOS UNIDOS

Se inicia en su favor una activa campaña de propaganda. — La labor de Lord Robert Cecil y de Mr. James M. Cox.

NUEVA YORK 3. — La información procedente de Santiago, anunciando que es muy poco probable que la Conferencia Pan-Americana discuta la creación de una Liga o Asociación de Naciones en el Hemisferio Occidental, debido a la oposición de los miembros de la Liga de las Naciones representados en la Conferencia encuentra al público de los Estados Unidos empeñado en el más serio estudio de la Liga realizado desde que su proposición fué rechazada en 1920.

Fuera de la declaración de Lord Robert Cecil, de que discutirá con Wilson acerca de si es posible encontrar la forma de modificar el estatuto de la Liga de modo que se asegure la participación de los Estados Unidos, hay varios otros indicios del renacimiento de esa vieja cuestión.

Mr. James M. Cox, que sigue siendo el leader demócrata, en su discurso pronunciado hoy en Atlanta declaró que las relaciones exteriores formarían el problema dominante de la campaña electoral de 1924. Las organizaciones darias de la Liga han inicia todo el país, una intensa ca de publicidad, distribuyend toneladas folletos y libros vor de la Liga, y, simultáne varios diarios han inicia propaganda en el mismo se

Lord Robert Cecil, p parte, recurrirá a la per indirecta, limitándose a al pueblo de los Estados Un situación en que se enluent la Europa y preguntándole piensa hacer.

Mientras tanto, los miemb la Administración estudian dosamente la situación; el dente Harding, al término descanso ha tenido num conferencias con los miemb Gabinete y con sus consejer tudiando la mejor forma de tar la idea de Corte Interna al país, defendiendo a la Ad tración de los cargos de miento, si bien haciendo una rencia sensible entre la "co ción internacional", y las zas comprometedoras". — (U

Servicios Modernos de Calefacción Central

EJECUTAN LOS MAYORES INSTALADORES EN ESTOS SERVICIOS

DEPARTAMENTO SANITARIO DE

MORRISON & Co.

Siempre tiene en existencia el mayor surtido de artefactos de la más alta calidad para iniciar en el acto cualquier trabajo de la importancia que sea.

POR MEDIO DE AGUA CALIENTE, GAS-VAPOR O VAPOR A BAJA PRESION

Solicítenos informes y presupuestos:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 67 — SANTIAGO

Los CUELLOS "CORONA" están fabricados para dar satisfacción a quien los usa, sea gordo o delgado.

Pida en cualquiera CAMISERIA que le muestren el surtido de CUELLOS.

"CORONA" y encontrará el modelo que usted desea.

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

MESSINA

Altura, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 1/2 cms.

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

FONOLAS PATHE

Desde la más modesta y barata hasta la más lujosa, garantidas por la marca de fama mundial PATHE FRERES, de PARIS.

Las Fonolas PATHE son los más perfectos de todos los fonógrafos conocidos, porque ponen a su alcance las sublimes y divinas creaciones musicales de los colosos en el arte de la música y del canto.

En nuestros discos PATHE encontrará Ud. el mejor surtido de bailes de moda, siendo su precio el más económico de plaza.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO :: CATALOGOS GRATIS

Una hermosa Fonola Importada y garantida desde $ 300 m/c.

UNICOS AGENTES DISTRIBUIDORES:

SIMON HERMANOS

BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO SANTIAGO

FRANCIA

UNA GRAN MAREA EN LAS COSTAS DE BIARRITZ

PARIS, 3.— Informaciones inalámbricas recibidas de numerosos vapores que se encuentran en el Atlático anuncian que se ha notado una gran ola, que se supone sea una consecuencia de la que arrasó con todas las construcciones costeras en Biarritz y que ocasionó la muerte de muchos niños que estaban en la orilla del mar. —(U. P.).

EL ESTADO DE LOS PRINCIPES ARAKA

PARIS, 3.—El príncipe y la princesa Asaka continúan en la pequeña clínica del doctor de Bernay, siendo imposible trasladarlos a otro punto.

La princesa se encuentra en un peligroso estado semi-comatoso y los mejores doctores de París han sido llamados para atenderla.

Los representantes de todos los Gobiernos extranjeros han presentado sus condolencias a la Embajada japonesa.—(U. P.)

VUELO SIN MOTOR

Sobre la ciudad de Tolosa

PARIS 3. — Comunican de Tolosa que el aviador Barbot, en un aeroplano sin motor, voló durante 25 minutos sobre la ciudad, a una altura de 500 yardas. — (U. P.)

EL CUERPO DEL PRINCIPE KITA

ES LLEVADO A PARIS

PARIS, 3—El cadáver del príncipe Kita ha sido enviado a esta capital y se encuentra depositado en la capilla de la Embajada, enteramente drapeada de seda blanca.

No se h hecho preparativo alguno para los funerales por cuanto se trata del caso sin precedente de que un miembro de la familia imperial a la que se rinde culto como divina fallece fuera del Japón.

La princesa Kita está un poco mejor.—(U. P.)

CAJAS REGISTRADORAS

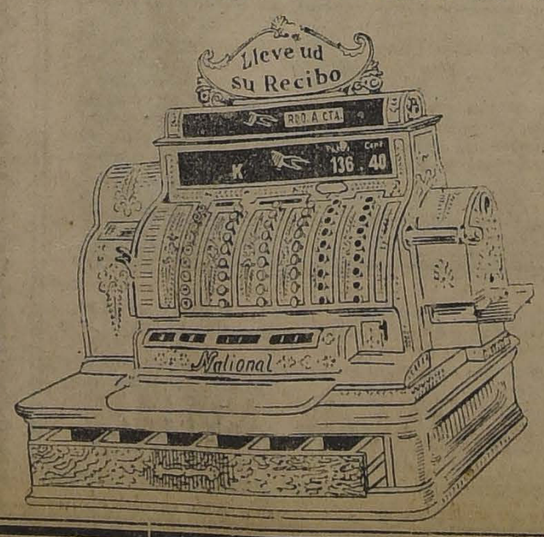

De las niqueladas VENDEMOS DE GRAN OCASION COMO SER:

Modelo chico, de un cajón, 349|1, por. . . . . $ 600.00
Modelo mediano, 1 cajón, 442|1, por. . . . . $ 1,100.00
Modelo mediano, dos cajones, 442|2, por $ 1,150.00
Modelo igual con motor eléctrico, por. . . . $ 1,400.00
Modelos grandes de varios cajones, a mano y eléctricas, 522|2, 597|1-E, 106|6, cajones, 103|3 y 104|4, etc., etc., desde. . $ 1,800.00 hasta. . . . . $ 1,990.00

Cajas color caoba con descuento del 10%.

Facilidades de pago

HUERFANOS 1059--Oficina 3

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS TURCOS IMPONEN NUEVAS CONTRIBUCIONES A LOS CONSUMOS, IMPIDIENDO LA DISTRIBUCION DE PROVISIONES A LOS REFUGIADOS DE ANATOLIA

ITALIA

UN IDIOMA COMUN PARA EL COMERCIO MUNDIAL

VENECIA, 3.—La Cámara de Comercio, en presencia de 250 delegados extranjeros, inauguró su Conferencia Internacional, en la cual se discutirá la adopción en todo el mundo de una lengua comercial común.—(U. P.).

UN TREN ATROPELLA A UN AUTOMOVIL

MANTOVA, 3.—El expreso atropelló en un paso a nivel en Monte Merlano un automóvil en que viajaba el señor Pagazzi, su mujer, una hermana, un primo y dos niños. Todos perecieron.—(U. P.)

LA REINA Y EL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA EN VIAJE A PARIS

TURIN, 3.—La Reina de Bélgica y el heredero de la Corona llegaron a ésta, siguiendo viaje a París.—(U. P.)

EL REPRESENTANTE DEL REY EN LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE

TURIN, 3.—Se anuncia que el príncipe heredero de Italia, Humberto, representará al Rey en la inauguración de la Exposición de Arte, el 14 del presente.—(U. P.)

MUSSOLINI LLEGO A ROMA

ROMA, 3.—Mussolini llegó a la capital y celebró una serie de conferencias con los miembros del Gabinete.—(U. P.)

ALEXANDRIS EN VIAJE A MONTE CARLO

BARI, 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Alexandris llegó a ésta, siguiendo viaje a Monte Carlo, donde se entrevistará con Venizelos.—(U. P.)

TURQUIA

LA TRISTE SITUACION DE LOS REFUGIADOS DE ANATOLIA

CONSTANTINOPLA, 3. — Los provisionamientos, en los campamentos de refugiados, se han agotado.

Los miembros de la Asociación de Socorros formularon hoy una protesta ante Adnam Bey, quejándose de la decisión adoptada para con la Asociación y haciendo notar que las provisiones son destinadas a aliviar las penurias de los desterrados de Anatolia que dependen en absoluto de la ayuda exterior.

Adnam Bey declaró que no tenía calidad para cambiar las órdenes del Gobierno de Angora.—(U. P.)

CASTIGO A LOS ASESINOS DE SHUKRY BEY

CONSTANTINOPLA, 3.— Se sabe que los gendarmes kemalistas mataron a tiros a Osman Baja y doce de sus partidarios.

Osman Baja fué el organizador del asesinato de Shukry Bey y su cadáver será colgado de las piernas en el exterior del edificio de la Asamblea para que sirva de ejemplo a los malhechores.

Shukry Bey era el jefe anti-kemalista en la Asamblea de Angora.

Las fuerzas del Gobierno persiguieron a Osman Baja hacia la montaña, rodeándole en una casa y atacándolo a tiros de rifles y ametralladoras hasta dejarlo muerto junto con varios de sus compañeros e hiriendo a otros.—(U. P.)

La ley seca en Turquía

CONSTANTINOPLA, 3. — Se ha iniciado la vigencia de la ley seca. Los aliados han protestado. —(U. P.)

Nuevas contribuciones a los consumos

CNSTANTINOPLA, 3.—Los turcos han pedido 15,000 dólares como nuevo impuesto a los consumos, negándose a permitir que la Asociación de Socorros de Oriente distribuyera arroz, azúcar, leche, etc., a veinticinco mil refugiados, entre los que figuran millares de mujeres y niños.

Se anuncia que esos refugiados están amezanados de perecer de hambre a menos de que la Asociación de Socorros pague la contribución o que las autoridades reconsideren su orden.—(U. P.)

RUSIA

LA SALUD DE LENIN

MOSCOW, 3.—Un boletín médico, referente al estado de Lenin, ha sido entregado a la prensa, en los siguientes términos:

Temperatura, 37,5o; pulso, 104, por lo demás, su estado está igual. —(U. P.)

LA OCUPACION FRANCESA EN LA CUENCA DEL RUHR

Huelga de 24 horas en la Casa Krupp

BERLIN, 3.—Los operarios de la Casa Krupp han resuelto declarrase en huelga por 24 horas, como llamamiento a la conciencia mundial".

Los directores de la Casa Krupp, que fueron detenidos, serán juzgados a fines de la semana en Werden.—(U. P.)

LAS ACTIVIDADES DEL DELEGADO PAPAL

BERLIN, 3.- El delegado papal, monseñor Testa, conferenció largamente en el distrito oriental de Muenster con el presidente Gruetzner, de Dusseldorf y otros funcionarios respecto de la situación en el Ruhr. Las recomendaciones de esos funcionarios serán comunicadas a Su Santidad.

Los franceses, en Dusseldorf, detuvieron al doctor Zechrein, del Departamento suramericano del Ministerio de Relaciones Exteriores que desempeñaba temporalmente las funciones de representante de la prensa en dicha ciudad.—(U. P.)

LOS FRANCESES ADOPTAN METODOS MAS BENIGNOS EN ESSEN

BERLIN, 3. — Informaciones de Essen anuncian que los franceses han puesto en libertad a los rehenes que tenían en su poder, con motivo de los asesinatos de Marzo 18 en Bochum. Los franceses además han levantado el riguroso estado de sitio y permiten el libre tránsito por las calles y la reanudación de todas las actividades comerciales.—(U. P.).

LA PROTESTA ALEMANA POR LOS SUCESOS DE ESSEN

BERLIN, 3. — El Gobierno prepara una nota protesta por los sangrientos sucesos de Essen, la que enviará esta noche o mañana. — (U. P.)

Los funerales de los obreros muertos en Essen

BERLIN, 3.—Informaciones de Essen anuncian que si los franceses no lo prohiben concurrirán a los funerales de los obreros muertos en el último choque, entre 50 a 100 mil trabajadores.

Los funerales se verificarán el Miércoles, a las once de la mañana, ne las usinas de Krupp.—(U. P.).

LOS FRANCESES OCUPAN UNA MINA DE CARBON

BERLIN, 3.— Informaciones de Buer anuncian que los franceses ocuparon la mina "Glück" de Bergmann y han puesto a trabajar a 5,500 obreros.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

POSIBLE MATCH ENTRE DEMPSEY Y GIBBONS

NUEVA YORK, 3.—La Comisión de Box prometió aprobar el campeonato entre Dempsey y Gibbons, si éste deja fuera de combate a Renault.—(U. P.)

VAPOR INCENDIADO EN ALTA MAR

NUEVA YORK, 3.—Un mensaje inalámbrico anuncia que el vapor inglés "City of Victoria", se ha incendiado en alta mar. Otro buque británico, cuyo nombre no se conoce, se dirige a auxiliarle. —(U. P.)

MOVIMIENTO EN FAVOR DE LOS REFUGIADOS DE ORIENTE

WASHINGTON, 3. — Se cree que la Administración solicitará posiblemente del próximo Congreso que reforme los reglamentos referentes a la inmigración en una forma que permita recibir una parte de los refugiados de Oriente, pues Mr. Hughes ha dirigido notas a Gran Bretaña, Francia e Italia pidiéndoles que se discuta los medios de absorber a esos refugiados, incorporándoles a la vida económica de los diferentes países.—(U. P.)

WILLARD SUSPENDE SU ENTRENAMIENTO

por dos semanas

EXCELSIOR SPRINGS (Missouri), 3.—Se ha ordenado a Jess Willard suspender su entrenamiento por dos semanas a fin de permitir que mejore su brazo, dañado por uno de sus "Sparring partners".—(U. P.)

REGRESO DEL DIRECTOR DE TELEGRAFOS

RIO JANEIRO, 3.— Ha regresado de Europa, donde fué en misión del Gobierno, el Director General de Telégrafos, señor Behring.—(U. P.).

Mac Auliffe se prepara

PARA PELEAR CON FIRPO

DETROIT, 3.—Mac Auliffe ha hecho las siguientes declaraciones:

"Jamás he visto pelear a Firpo; pero de los informes que he recibido y en vista de la forma en que dejó fuera de combate a Brennan, creo que es casi de la categoría de Dempsey. Me alegro de medirme con Firpo; dieciseis de mis diecisiete encuentros han terminado por knock-out de mi contendor y me entreno con cuidado.

"En la próxima semana empezaré mis trabajos al aire libre y luego después seguiré con ejercicios de boxeo. Espero encontrarme en Nueva York el 1.o de Mayo para dar los últimos toques a mi preparación. Bill Tate y Cleve Hawkins serán mis "sparring partners". Estoy en perfectas condiciones para pelear y trataré de obtener la victoria desde el primer golpe del gong".—(U. P.)

EL CINCO PARTIRA A LIMA EL EMBAJADOR POINDEXTER

WASHINGTON 3: — El Embajador norte-americano en Lima, Mr. Poindexter y seora partieron esta noche a Nueva York.

El 5 de Abril se embarcarán para Lima a bordo del 'Santa Elisa".

BRASIL

EL MINISTRO DE HACIENDA NO HA RENUNCIADO

RIO JANEIRO, 3.— Se ha desmentido terminantemente la información de que el Ministro de Hacienda había renunciado.—(U. P.).

INVITACION A LA EXPOSICION DE ESTRASBURGO

RIO JANEIRO, 3.— El Ministro de Justicia ha invitado a los Gobiernos de San Pablo, Minas Geraes y Río Janeiro, a que participen en la Exposición de Higiene que se realizará en Estrasburgo en mayo próximo.—(U. P.).

La revolución en Río Grande del Sur

MONTEVIDEO, 3.— Noticias de la frontera informan que los revolucionarios de Río Grande del Sur continúan ocupando a Alegrete, Rosario y Quarahi. Se cree que atacarán a Uruguayana y Santa Ana.

Se dice que las tropas del Estado derrotaron a los revolucionarios al mando del coronel Portinho y los obligaron a retirarse a Santa Catalina.

ARGENTINA

INCENDIO DE UN FURGON CON CORRESPONDENCIA A BOLIVIA

BUENOS AIRES, 3.— La Dirección de Correos comunica que se incendió un furgón que conducía correspondencia de Buenos Aires a Tucumán. Se destruyeron parcialmente veintidós valijas, en su mayoría destinada a Bolivia.—(U. P.).

PROTESTA POR LA REACCION FASCISTA DE ITALIA

BUENOS AIRES, 3.—Hoy se realizará la conferencia organizada por el partido socialista, con el objeto de protestar de la reacción fascita de Italia.—(U. P.)

FUERTES TEMPORALES

BUENOS AIRES, 3.—El temporal de anoche ha ocasionado grandes perjuicios.—(U. P.)

CHOQUE ENTRE RADICALES

LA RIOJA, 3.—Mientras los radicales rinconistas celebraban un mitin político, los radicales principistas produjeron un tumulto. La policía hubo de intervenir. Resultaron tres heridos de alguna gravedad.—(U. P.)

LA TARIFA TRANVIARIA

BUENOS AIRES, 3.—La Sociedad Unión Económica y Social de comerciantes e industriales, ha dirigido una nota al presidente del Consejo Deliberante pidiendo la rebaja de al tarifa tranviaria a diez centavos.—(U. P.)

DECLINA LA INTENSIDAD DEL TEMPORAL

BUENOS AIRES 3. — Ha declinado la intensidad del temporal reinante en los últimos días y ha comenzado a bajar las aguas de los ríos. — (Especial).

EL MONOPOLIO DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

BUENOS AIRES, 3.— Ha llegado a esta capital, a bordo del "American Legión", el señor Marcial Farquhar, autor del proyecto de red ferroviaria que abarcaba la línea hasta el Cabo de Hornos. Se ignora el objeto de su viaje, creyéndose que él se relaciona con el monopolio de los yacimientos de petróleos en Argentina.— (Especial).

HOY PARTIRA A CHILE EL SEÑOR JOAQUIN ANCHORENA

BUENOS AIRES, 3.— En la combinación internacional de mañana, partirá a Santiago, el Presidente del Jockey Club, señor Joaquín Anchorena, acompañado de su señora.

El señor Anchorena ha sido invitado por el Club Hípico de Santiago a asistir a la inauguración de las nuevas tribunas de su Hipódromo.— (Especial).

EL GOBIERNO BOLIVIANO ES CONSIDERADO COMO DICTATORIAL

BUENO SAIRES, 3.— Ha regresado el político boliviano, señor Escaller. Ha declarado que la situación actual del Gobierno del señor Saavedra, no es segura, teniendo en su contra a una gran parte de la opinión pública. Además, las dos fracciones políticas, los partidos Republicano y Liberal, consideran al Gobierno del señor Saavedra como dictatorial.— (Especial).

EL "SIERRA NEVADA" ZARPO AYER

BUENOS AIRES 3. — Hoy zarpó el paquete alemán "Sierra Nevada". Van a su bordo numerosos pasajeros. — (Especial).

URUGUAY

EL ENROLAMIENTO DE URUGUAYOS

a las fuerzas de Río Grande del Sur

MONTEVIDEO 3. — Con motivo del enrolamiento forzoso de uruguayos por las fuerzas de Río Grande del Sur, el Ministro de Relaciones ha comunicado al cónsul de Santa Ana que recoja datos concretos, a fin de poder hacer las reclamaciones correspondientes a las autoridades brasileñas; en caso que se compruebe que se trata de ciudadanos uruguayos.

También le pidió los documentos que existieran al efecto para apoyar la reclamación de la Cancillería.

Se cree que este asunto no tendrá mayores y ulteriores consecuencias. — (Especial).

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO DE RIO GRANDE DEL SUR

MONTEVIDEO, 3.— Informan de Artigas, que cuatro mil revolucionarios, comandados por el General Honorio Lemos, marcharon ayer en dirección a Uruguayana, con el propósito de tomarse la ciudad.

Comunican de Rivera, que el General Fabio Azambuya, ha sido llevado prisionero a Río de Janeiro, quedando al frente de las fuerzas federales el Coronel Vasco Varela.

Los revolucionarios están haciendo concentraciones de fuerzas en Caty.

Se cree que esta concentración obedece al propósito de atacar a Santa Ana.

Las líneas telegráficas han sido cortadas nuevamente por el jefe revolucionario Netto, quien desea terminar la persecución de que es objeto. Se muestra decidido a presentar batalla. Se han producido ya ligeros encuentros, ignorándose los resultados.— (Especial).

MALETERIA FRANCESA

ANTIGUA CASA P. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890

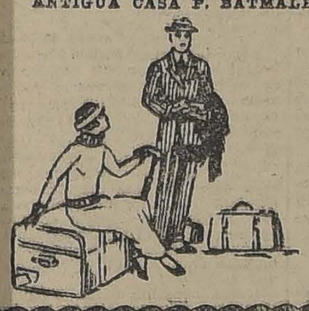

BRASIL 533

Entre Catedral y Sto. Domingo

Tel. Inglés 1990, Casilla 1696

Gran surtido de toda clase de artículos de viaje.
Especialidad en artículos finos.

HECHURAS Y COMPOSTURAS

Precios de Fábrica al detalle

CLUB DE MUEBLES EN GENERAL

Y MAQUINAS DE ESCRIBIR AEG.

CUOTA SEMANAL

$ 20.00

Se pagan $ 20 semanales y se participa en el sorteo de cada semana ante Notario Público.

Se paga hasta salir premiado, o hasta enterar $ 980, si no se sale premiado.

Se puede retirar la mercadería antes de completar el pago de los $ 980, si se dan garantías aceptables.

NADIE PIERDE EL DINERO

Hemos establecido este sistema de ventas para ayudar al público y para facilitar la salida de nuestros productos.

Le conviene a usted aprovechar este sistema, tan generalizado en otros países y de evidente beneficio para usted, porque le significa ahorrar, comprar insensiblemente y probar suerte sin riesgo.

ENTRA EN EL CLUB:

1 Amoblado de salón: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 mesita de centro y 1 pedestal.

1 Amoblado comedor: 1 aparador con espejo y mármol, 1 trinche con espejo y mármol, 1 vitrina con vidrios dobles.

1 Amoblado dormitorio: 1 ropero de un cuerpo con luna biselada, 1 chiffonier con cajones y puertas y luna biselada, 1 mesa toilette con 3 espejos giratorios y cubierta de mármol o cristal, 2 veladores con cubierta de mármol o cristal. Este amoblado por razón de tener muchas piezas, vale $ 1,250. De consiguiente, el interesado tendrá que pagar la diferencia.

Etc., etc., etc.

ESTOS MUEBLES SE PUEDEN VER EN NUESTRO ANEXO: SAN DIEGO 957, DE 5 A 7 DE LA TARDE.

Rogamos apurarse en reservar los números, porque el Club empezará a funcionar la semana próxima.

EMBALAJE AL COSTO PARA PROVINCIAS

Decídase hoy mismo y pase a reservar su número o a solicitar folletos explicativos a la

FABRICA METROPOLITANA DE MUEBLES

OFICINA DE VENTAS: EDIFICIO ARIZTIA, 5.o PISO.—L. VILLALON.—CASILLA 2243

VERDADERO DESARME COMERCIAL

LA GRAN DEBACLE EN LOS PRECIOS

Lo mas importante que Ud. debe tomar en cuenta

Todos los artículos en LIQUIDACION, garantizamos ser de primera calidad y de rigurosa "MODA"

CAMISAS, 40 surtidos, numeración completa.

CAMISETAS y CALZONCILLOS, surtido completo.

CALCETINES en colores y fantasías, todo lo imaginable.

SUSPENSORES "BALA", son irrompibles, casi REGALADOS.

LIGAS PARIS precio a gusto del consumidor.

CORBATAS TEJIDAS, no hay nada que hacer, somos los UNICOS.

CORBATAS anchas y PAPILLOS, LA CORBATINERA no tiene ni puede tener COMPETIDOR. Ofrecemos miles de SURTIDOS.

GUANTES de CUERO, PREVIL y GAMUZA, nos imponemos, pese a quien pese.

PAÑUELOS PYRAMIDE, las últimas novedades de esta marca "REGALO".

PAÑUELOS batista de hilo, blancos, 27 calidades diferentes.

AGUA DE COLONIA, de calidad muy fina, OBSEQUIO $ 3.60 litro.

POLVOS en paquetes de 250 gramos, perfume delicioso, $ 1.00.

CUELLOS "CORONA", los LIQUIDAMOS a $ 1.20 c/u

ESTADO 266 -LA CORBATINERA- AHUMADA 324

FABRICANTES, IMPORTADORES, MAYORISTAS Y DETALLISTAS

IMPORTANTE: Sección especial en artículos de pura seda, CAMISAS, CUELLOS, CALCETINES, PAÑUELOS, SUSPENSORES, LIGAS, GUANTES, BUFANDAS y todos los modelos de CORBATAS.

IMPRESIONES SOBRE UNA VISITA A LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

LA SITUACION ECONOMICA DE CHILE Y LOS FERROCARRILES CHILENOS

Reportaje de "La Nación" de Buenos Aires al secretario de la Delegación chilena de ingenieros ferroviarios y redactor de asuntos económicos de "La Nación" de Santiago, señor Raúl Simón.

BUENOS AIRES, 3. — El corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires en Salta, entrevistó al secretario de la delegación chilena de ingenieros ferroviarios, señor Raúl Simón, redactor de asuntos económicos de "La Nación" de Santiago, sobre sus impresiones después de la visita a los ferrocarriles argentinos, y principalmente sobre la situación económica de Chile y de los ferrocarriles chilenos.

El señor Simón dijo:

"Mi impresión y la de todos mis compañeros es en extremo favorable, después de apreciar directamente el esfuerzo del Estado en favor de la creación de la red nacional de ferrocarriles.

"En Chile, como seguramente ustedes saben, sucede lo contrario a lo que pasa en Argentina, dominan la extensión e importancia de los ferrocarriles del Estado y la tendencia visible en nuestro país es la reunión de los ferrocarriles en una gran red de única administración. A la fecha, más de la mitad de las líneas son fiscales y tienen autonomía financiera y administrativa, bajo la dependencia de un Consejo de Ferrocarriles.

"Los ferrocarriles costean los gastos, los que ya han empezado a producir considerables utilidades. Los presupuestos de gastos de 1923 de la red Sur y de la red Norte, administrada por el Consejo de Ferrocarriles, asciende aproximadamente a 180 millones y se calcula que las entradas en el mismo año serán de 190 milones.

"Los chilenos somos nacionalistas en materia de transporte; no podemos comprender cómo el Estado argentino ha construido una extensa red ferroviaria sin acceso a Buenos Aires. Actualmente las líneas del Estado argentino forman en ese sentido un cuerpo sin cabeza, y es ésa, a mi juicio, la razón por la cual las líneas del Estado no alcanzan la importancia económica que merecen.

"Hemos visitado la obra en construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta y la impresión que ella nos dejara es que el trabajo se ha efectuado con todo costo, según método de trabajo que no acostumbramos en Chile. Así por ejemplo, nos ha extrañado la construcción de poderosas locomotoras de explotación. Hay en esto, sin duda, gastos anticipados que se podrían aprovechar en apoyo del Gobierno; pero, en todo caso, esos gastos significan movilización, desgastes, capitales con las consiguientes pérdidas; pero, dejando aparte los métodos, la construcción del ferrocarril de Salta, se ejecuta y favorece una vía de primer orden, con riel pesado y buen balasto, excelentes defensas, bien construidas y de arte argentino. Se trabaja en Salta según el sistema americano, construyendo bien, sin fijarse en el costo.

"En cuanto a la unión del lado chileno, la estimo asegurada y para esto me atengo a las autorizadas opiniones de los diputados señores Leonardo Guzmán y Santiago Labarca. Nadie duda hoy en Chile de que el Transandino se ejecutará; todos lo admiten como un hecho. Sus antiguos impugnadores sólo se preocupan hoy de los medios para evitar una posible reducción del mercado chileno de salitre. En cuanto a las pérdidas posibles de algunos mercados, las opiniones técnicas no son uniformes.

"Por lo demás, todo será cuestión de aduana y de tarifas. Creo que una tarifa equitativa que costée los gastos de explotación, aplicada al Transandino de Salta, produciría un flete mayor, que corresponda al transporte desde el Sur chileno a las pampas salitreras.

"Nuestro Director General, ingeniero don Rodolfo Jaramillo, propuso reducir más los fletes chilenos, con guía única de fletes ferroviarios y marítimos, y nos ha sido grato encontrar que ideas semejantes se sostienen en la Administración de los Ferrocarriles del Estado argentino.

"Puede retardarse la construcción de la sección chilena (vía Socompa) debido a la crisis financiera. En un Estado, naturalmente, cuando falta dinero para los gastos ordinarios, parece difícil que se piense en efectuar inversiones de carácter extraordinario. Felizmente la crisis financiera del Estado ha empezado a resolverse en forma favorable.

"La principal partida de las entradas chilenas alcanzó a un 50 por ciento en 1918 y corresponde al derecho de exportación de 34 pesos oro de 18 peniques, aplicado a cada tonelada de salitre exportado. La liquidación de la guerra europea trajo la caída de la moneda en los países compradores del abono, y el fracaso de algunos acaparamientos europeos de este mismo producto, produjeron una considerable disminución de las entradas, produciendo una situación difícil para la Hacienda Pública.

"El Gobierno, ante la situación económica del país, ha tenido una actuación eficiente y tesonera en materias económicas, y por lo pronto ha sido dictada la ley de cabotaje con reserva para las naves nacionales de comercio de nuestras costas. Pero, donde ha sido más intensa la acción del Presidente de la República es en el despacho de leyes tributarias que reemplacen a la venta del salitre. Al Congreso ha correspondido esta acción, despachando, a lo menos en una de las Cámaras un conjunto de leyes llamadas a producir un rendimiento de millones de billetes. De ese valor, 60 millones corresponden al impuesto sobre la renta, que ha sido ya despachado en la Cámara de Diputados, encontrándose en discusión, bastante avanzada, en el Senado. Esas leyes a la vez que un pleno rendimiento, permitirán equilibrar el Presupuesto de 450 millones de billetes, el cual no puede en ningún modo considerarse excesivo, porque contrariamente al régimen argentino, carecemos de presupuestos provinciales.

"Naturalmente, mientras las nuevas leyes alcancen un pleno rendimiento, será necesario buscar otros recursos para saldar el déficit ya producido. La contratación de un nuevo empréstito parece segura. Ya existe el propósito de no invertir la reserva en oro metálico de 114 millones de pesos oro de 18 peniques. Actualmente el peso billete vale algo más de 6.8 peniques. La reserva está destinada a la fundación de un Banco de emisión o Caja de Conversión que permita, llegado el caso, estabilizar el valor de la moneda.

"En resumen, puedo decirles que en nuestro país, aparte de la crisis que afectara tan hondamente en los últimos años la instabilidad del sistema rentístico, es el principal defecto de la Hacienda Pública chilena, lo que tiende a corregirse por medio de leyes tributarias, próximas a despacharse". — (Especial).

LA GARCONNE

(LA MACHONA)

Pronto llegará la

EDICION ESPECIAL PARA CHILE

de la hermosa obra de

VICTOR MARGUERITTE

PRECIO: $ 3.50

Se venderá en todas las buenas librerías.
Unico concesionario:

CARLOS A. ORREGO G.

SAN DIEGO 655. — CASILLA 3922. — SANTIAGO

Anuario General de Chile

(FUNDADO EL AÑO 1907)

Usado por el Gobierno como texto de consultas y propaganda en las Legaciones y Consulados de Chile en el extranjero

OFICINAS:
ESTADO 63 — Santiago — CASILLA 1903

Informaciones generales del país, renovadas en cada edición. Más de cien mil direcciones de comerciantes, Industriales, Agricultores, Salitreros, Profesionales, etc., etc.

Precio ... ... $ 40 ejemplar
Para el extranjero ... ... 10 oro americano

En prensa la edición de 1923—Año XVI. —Mande datos sobre su firma, Giros, Direcciones, etc., etc., al

ANUARIO GENERAL DE CHILE

SANTIAGO — CASILLA N.o 1903

RICARDO BENAVIDES, Editor propietario.

A los Sres. Médicos, Matronas, Madres

Llegaron cajas con una cura ubilical completa

CONTIENE LO SIGUIENTE:

Una tijera.
Vendajes de gasa.
Seda exterelizada.
Planchuelas de gasa.
Alfileres de seguridad.
Solución nitrato de plata, para la vista, y un gotero.

Solamente a: $ 5.00, 4.50 y 4.00, la caja completa

POR MAYOR Y MENOR.

BOTICAS UNIDAS

Bandera esq. Agustinas (FRENTE AL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO ANGLO S. A.)

Huérfanos esq. Ahumada (EX-CASA HARDY)

COLOQUE SU CAPITAL EN UN BUEN NEGOCIO A LA VISTA

Quedan todavía algunas acciones por colocar de las

BOTICAS UNIDAS

(SOCIEDAD ANOIMA. — CAPITAL AUTORIZADO: $ 2.000,000.00- que ofrecemos al público a $ 10.000 cada una.

Similares negocios en Europa y Estados Unidos han pagado hasta un 1,000% sobre el capital invertido.

Hay descuentos especiales sobre las mercaderías a los Accionistas

Pídase prospectos e informes en nuestro local número 1.

HUERFANOS ESQ. AHUMADA (EX-CASA HARDY)

LA PRIMERA CONFERENCIA DEL INTELECTUAL GONZALEZ PACHECO

Como lo anunciamos oportunamente, desde la semana pasada se encuentra en esta capital, el escritor y dramaturgo argentino señor Rodolfo González Pacheco.

Este intelectual trae la representación de ciertos núcleos de la juventud estudiantil y de la clase obrera argentina.

Manifestamos anteriormente que traía el propósito de dar una serie de conferencias en las principales ciudades del país.

El próximo Sábado 7 de Abril dará su primera conferencia en el Teatro Esmeralda, a las 3.30 de la tarde. Esta versará sobre el "Movimiento anarquista universal".

Dadas sus brillantes condiciones oratorias en los círculos estudiantiles y obreros, se estima el éxito de este acto completamente asegurado

La parte musical estará a cargo del conocido maestro y compositor señor Adolfo Allende S.

En el Club de Estudiantes, Agustinas 632, se venderán las entradas.

Consejo de Estado

Para mañana a la hora de costumbre ha sido citado el Consejo de Estado.

ASOCIACION DEL TRABAJO

Importantes materias tratadas en la Junta Ejecutiva de esta institución

Presidido por el señor Ricardo Lyon, se reunió ayer la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo.

En esta reunión, el director general de la Asociación, quedó autorizado para enviar a provincias al secretario de la zona central, a fin de que organice allí los servicios sociales de la Asociación, tales como policlínicos y la Oficina de Colocación. Se dará preferencia a las ciudades de Concepción, Temuco y Valdivia, donde ya la Asociación ha hecho alguna labor con este mismo objeto.

Se dió cuenta asimismo de la labor que el Director desarrolló durante el receso de la Junta Ejecutiva, labor que mereció la más amplia aprobación de los miembros de la Junta. Los señores Miguel Letelier y Houston se felicitaron de los progresos alcanzados por la institución y del curso que le ha imprimido su director.

También la Junta tomó conocimiento del convenio que se celebrará con la Cámara Industrial de Valdivia y que vendrá a beneficiar a las industrias y el comercio de esa progresista ciudad.

Se autorizó el establecimiento en Valparaíso, mientras se pone en práctica el convenio celebrado entre esta institución y la Asociación General de Comerciantes de Valparaíso, del servicio sanitario, que viene prestando grandes beneficios a los asociados.

Finalmente, se dió cuenta de las nuevas firmas que se han adherido a la Asociación, que sumadas a las presentadas a la última sesión de la Junta dan un total de 72 adherentes, representando un conjunto, de 3,500 individuos, entre empleados y operarios.

Comité contra el alza de las tarifas tranviarias

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Máximo Bravo y actuando el secretario señor Manuel Jorquera y con asistencia de 39 señores delegados celebró sesión anoche el Comité contra el alza de las tarifas.

Se vió con especial agrado la vuelta del señor Aníbal Mena L. al Comité. Por unanimidad se le tributó un voto de aplauso y al mismo tiempo se le autorizó para que continúe haciendo las publicaciones que sean necesarias, a nombre del Comité, pues, como se sabe, es muy necesario demostrar a la opinión pública la forma deficiente en que cumple la Compañía Chilena de Electricidad Limitada los contratos vigentes del año 1897 y 1905.

El señor José Sáez presentó un interesante proyecto de trabajo para la futura labor del Comité propiciando que esta institución continúe trabajando por conseguir del Gobierno una ley que autorice la expropiación de la Compañía con el objeto de que esta fuente de entradas quede en beneficio del país haciendo con esto una gran obra patriótica evitando la explotación de compañías extranjeras de servicios que bien se pueden administrar por connacionales.

Se consideró que habiéndose derogado el decreto del 22 de Setiembre pasado, y reconsiderado el artículo 29 del reglamento, la labor de este Comité se debe destinar a conseguir que se cumplan los contratos vigentes, por los que se rige la Empresa.

Después de un amplio debate en que tomaron parte casi todos los delegados, se acordó aprobar en general el proyecto del señor Sáez y se nombró una comisión compuesta de los señores Luis González del Prado, Telésforo Venegas, José Sáez, Aníbal Mena L. y Eliseo Gutiérrez, para que redacten el proyecto de reforma y reglamento del Comité.

Finalmente, se acordó destinar la próxima sesión para estudiar en particular el proyecto del señor Sáez e informe de comisión referente a este asunto.

CITACION

Se cita a todos los señores delegados a la sesión del Viernes 6 del presente, a las 9 de la noche en el local de costumbre, Rosas N.o 1049.

Se encarece la asistencia a todos los señores delegados, por tener que tratar el proyecto de reforma que quedó en tabla en la sesión pasada.

Especialmente se cita a todos los miembros de la Mesa Directiva.

LOS AUTOMOVILISTAS MENDOCINOS PARTIE[RON] EN LA MADRUGADA DE HOY

EL RAID SANTIAGO - MENDOZA SE INICIO A LAS 3 A.

Por intermedio de "La Nación" los bravos pilotos se despide[n de la] capital

Los entusiastas deportistas mendocinos que fueron nuestros huéspedes desde la tarde del Viernes último después de realizar la magna empresa de cruzar la cordillera en coches Studebaker y Dodge, con carrocería completa, en medio de un sinnúmero de contratiempos, han emprendido a las 3 A. M. de hoy el viaje de regreso a su ciudad.

Es realmente hermoso constatar el empuje y el coraje de estos jóvenes aficionados que no han trepidado en repetir la hazaña a pesar de que de antemano saben que necesitarán hacer frente a muchos peligros y dificultades de todo género.

ANOCHE VISITAN NUESTRO DIARIO

El jefe de la delegación mendocina señor Alejandro E. Posca y los siete amigos que componían la embajada, tuvieron anoche la gentileza de acercarse a nuestro diario, pocas horas antes de su partida, a fin de que fuéramos intérpretes ante los deportistas de la capital y principalmente ante la Federación Deportiva Automovilística de Chile y el Cuerpo de Carabineros, de sus más sinceros agradecimientos, por las solícitas atenciones de que fueron objeto durante su corta permanencia en esta capital.

El señor Posca, al estrecharnos efusivamente la mano, nos declaró que volvían a sus hogares emocionados de la hospitalidad chilena y que sólo esperaban una pronta retribución de la visita, para que allá en Mendoza, pudieran corresponder a tantos agasajos.

El señor Pilade Massa, tesorero de la dirigente del automovilismo nacional, nos anticipó que la Federación ha resuelto ya verificar el raid Santiago - Mendoza en el curso del mes de Setiembre próximo.

Por nuestra parte, cumplimos gustosos con el encargo de los distinguidos pilotos argentinos y a nombre de los aficionados del país les auguramos un viaje muy feliz y les hicimos resaltar nuevamente el significado que ha tenido para el fomento del turismo en el continente la obra por ellos realizada.

LA PARTIDA

Como hemos dicho anteriormente, a las 3 de la mañana [ha] iniciado el nuevo raid [Santiago-] Mendoza, el señor Sa[...] manejando un Dodge [...] Jorge R. Zilaya, dirig[iendo un Stu]debaker de 6 cilindros [...] de ellos acompañados [de] sus amigos con que [hicieron el] viaje de venida.

Llevan todos los út[iles ne]cesarios para ayudarse [en la tra]vesía.

El comandante del C[uerpo de] Carabineros ha impart[ido las ór]denes del caso para q[ue se dé] a los distinguidos viaj[eros todas] las facilidades del caso [en el] trayecto de la parte chi[lena].

Siguieron rumbo d[e Los] Andes, adonde creen ar[ribar a las] 7 de la mañana, para [luego] continuar a las 8 1|2 [...] rumbo a Río Blanco, [Ca]racoles, Las Cuevas y [en] seguida, a territorio [argentino].

En nuestra edición [de mañana] daremos a conocer a [nuestros lec]tores las diferentes fa[ses de esta] nueva empresa automo[vilística que] realizan los expertos [pilotos ar]gentinos.

EL CUARTO CONCURSO DE AVES PONEDORAS

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA ENTRE LOS AVICULTORES

Preparativos que se hacen en el local en que se efectuará este concurso

Las inscripciones permanecerán cerradas hasta el 25 de Abril

El anuncio de la iniciación de un nuevo Concusro de Ponedoras en la Sección Aves y Abejas de la Quinta Normal, ha despertado entre los aficionados e industriales avícolas, enorme entusiasmo y profundo interés por conocer los pormenores de esta nueva competencia.

Como ya hemos tenido ocasión de informarlo, este concurso de puesta estará bajo los auspicios de prestigiosas sociedades de agricultura y bajo la inmediata fiscalización de la Dirección de los Servicios Agrícolas. Esto hará que la nueva prueba se desenvuelva dentro de un ambiente de alto prestigio y seriedad y sea por lo tanto una demostración inequívoca y tangible de la capacidad y aptitud de las aves concursantes.

Mientras tanto, en el local en que se celebrará este concurso, se hacen activos preparativos para dejar lo más pronto posible completamente terminados los nuevos gallineros que darán cabida a las concursantes. Estas nuevas construcciones, ideadas en todo de acuerdo con los últimos adelantos que hay al respecto, harán que la nueva competencia avícola se coloque entre las mejores de su género y figure como la primera de nuestro Continente.

En vista de que la capacidad del corral no pasa de diez gallinas, el total de aves que tomen parte quedará limitado a 160 aves. Cada corral se completará con dos grupos de diferentes dueños y cada grupo quedará constituído por una misma variedad de aves.

La inscripción de aves es completamente gratuita y todos los gastos de alimentación y cuidado correrán a cargo de la Dirección del Concurso. El concursante paga todos estos gastos con los huevos que pongan las aves.

Aunque el concurso empezará el 1.o de Mayo, las aves deberán estar en la Sección Aves y Abejas a más tardar el día 25 de Abril, en la tarde, a fin de evitar que los resultados finales sean influenciados con la menor postura de los primeros días debido al cambio de sitio y condiciones. Pasada esta fecha, queda de hecho cerrado el concurso

El reglamento y formulario de inscripción para este concurso, se envía gratuitamente a quien lo solicite y sin el menor compromiso. Pídalo hoy mismo a la Sección Aves y Abejas.

Como hemos dicho, el número de aves será limitado. Una vez completado este número, no se recibirá ninguna nueva inscripción. Urge, pues, pedir hoy mismo la hoja de inscripción respectiva.

A medida que se vayan recibiendo las boletas de inscripción, se irá haciendo la respectiva repartición de los corrales. De todas maneras, las inscripciones permanecerán abiertas sólo hasta el 25 de este mes

Cualquier consulta relacionada con el concurso, diríjase a la Sección Aves y Abejas. Si usted no puede hacerlo personalmente, hágalo por escrito.

SECCION ESPAÑOLA DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

Se encuentra en nuestra capital el secretario general señor Lorrosa

Desde hace días es nuestro huésped el señor Larrosa, secretario general de la Sección Española de la Cruz Roja, con sede en Madrid.

El viaje del señor Larrosa ha sido de lo más feliz, siendo muy atendido en nuestra capital por los miembros de la colonia española.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA CHILENA.—Un número cuidadosamente seleccionado por los materiales que trae, sobriamente escogidos, constituye el último publicado por la dirección de la "Revista Chilena". Artículos de carácter histórico, político, literario, científico, educacional y artístico, hacen del número que acaba de aparecer la mejor novedad intelectual de revista en lo que va corrido del año.

Damos a continuación el sumario:

Aníbal Ponce: Doctrinas de Levy-Bruhl.—Carlos Estévez: Don Mariano de Egaña.—José Toribio Medina: Amarilis y un viejo problema literario en la poesía americana.—Lydia Bolena: ¿Revelación?—Rufino Blanco Fombona: Carta Lírica.—Rafael Sotomayor: Correspondencia de don Rafael Sotomayor con don Aníbal Pinto sobre la Guerra del Pacífico.—F. Geneslay: Fisiología de la adolescencia.—Notas y Documentos: A. Berget, La vejez y la muerte de la tierra.—Luis de Zuleta, El mejor proteccionismo.—Un discurso de Gómez Restrepo sobre la literatura chilena.—Alpha, Un pequeño enigma histórico: La muerte de Juan Núñez de Prado.—Alpha, ¿Quién fué Amarilis?—E. M. V., Robo de papeles en Chile.—Bibliografía: Joseph J. Thompson, Electricité et Matiére.—G. Bigourdan, Gnomique ou Traité theorique et practique de la Construction des Cuadrans solaires.—V. García Calderón, Selección de las mejores coplas españolas.—Emilio Gaspar Rodríguez, Los conquistadores.—Hugo Wast, La casa de los cuervos.

LAS INCIDENCIAS EN EL ALUMBRADO ELECTRICO DE PEÑAFLOR

El contratista de la Empresa entabla querella criminal en contra del Alcalde

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de las incidencias habidas en Peñaflor a consecuencia de la destrucción de la instalación de alumbrado, efectuada por el tercer alcalde señor Salvador Silva.

Ahora podemos agregar que el contratista de la Empresa, señor Ricardo Muñoz entablará querella criminal en contra del citado señor Silva.

Radicación de los pescadores de Talcahuano

Ha sido comisionado por el Gobierno el Inspector de Pesca, don Luis Rivera M., para levantar el censo de las familias de pescadores que deben radicarse en los terrenos denominados "La Cantera" en San Vicente, y "El Morro" en Talcahuano, y que según decreto N.o 1824 del Ministerio de Industrias del año ppdo., se destinarán a este objeto.

Como estos terrenos estaban en poder del Ministerio de Marina, el decreto aludido lleva también la firma del Ministro de este Departamento, a fin de que sean puestos a disposición de la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza.

Sociedad Médica

Esta corporación reanudará el período de sesiones de conferencias del presente año el próximo Viernes a la hora y en el local de costumbre.

Se han inscrito en la tabla varios trabajos interesantes.

Agregado Militar a la Legación de España

Ayer llegó a la capital el nuevo Agregado Militar a la Legación de España, señor Luis María de Antelo y Rossi, quien viene a desempeñar el cargo que quedara vacante con el fallecimiento del señor Moutón Suárez.

POLICIA COMU[NAL] DE MAIPU

El Ministro del Inte[rior dicta] un decreto ordena[ndo de]sarmar dicha p[olicía]

Después de haber p[...] me al Intendente de S[antiago el] Consejo de Defensa F[iscal, te]niendo presente lo que [...] ley al efecto, el Minist[erio del In]terior ha expedido un [decreto por] el cual se ordena desar[mar la Po]licía Comunal de Maipú.

Según lo dispone el [de]creto un oficial del Cu[erpo de Ca]rabineros con tropa su[ficiente ha]rá el servicio de seguri[dad en el te]rritorio de esa comuna, [mientras] el Gobierno resuelva so[bre el nom]bramiento de nuevo [...] y se hará entrega de l[os ...] municipales a la mayor[...] side don Alfredo Wol[f...]

VIDA ESTUDI[ANTIL]

FEDERACION NACI[ONAL DE] ESTUDIANTES.—Se [celebrará sesión] extraordinaria de directo[rio el] Viernes 6 de Abril, a la[s ...]

Tabla: 1.o Cursos de [...] los federados.

2.o Reglamento del cl[ub].

3.o Apertura de la pr[...] ción sanitaria profiláctic[a].

Local: Bandera 512.

—Campeonato univer[sitario de] ajedrez.—Los premios.—[Con] satisfacción recibirán lo[s estudian]tes aficionados al ajedre[z la noticia] de que la comisión de c[lub de la Fe]deración Nacional de Est[udiantes ha] resuelto implantar la [...] este interesante y prove[choso juego] patrocinando un torneo [cuyas ins]cripciones están ya abier[tas y que] permitirá un apasiona[nte ...] de superioridades entre l[os] jugadores estudiantiles.

Numerosos son, en efe[cto, los es]tudiantes que conocen l[os] secretos de este juego [...] cuyas múltiples alternati[vas y com]binaciones constituyen u[n] poderoso ejercicio mental [y uno de] los más agradables pasa[tiempos].

Como estímulo para l[os que to]men parte en éste primer [...] comisión de club ha res[uelto dar] al vencedor un valiosísimo [juego de] ajedrez de marfil y al qu[e obtenga el] segundo puesto un hermos[o juego de] madera fina, ambos en su[s respecti]vos estuches.

Estos premios serán e[xhibidos en] el centro una vez llenas l[as inscrip]ciones que, como dijim[os, están] abiertas desde hoy a todo[s en] el local del club y que q[uedarán ce]rradas el 15 del present[e, fecha en] que se dará comienzo a l[os juegos] de eliminación.

CENTRO DE DERECH[O.—Se re]cordará que a raíz de l[as inciden]cias producidas el año [pasado a pro]pósito de las cuestiones [internacio]nales que preocuparon a l[a Federa]ción de Estudiantes, ésta [se divi]dió, y como consecuencia [se divi]dieron también algunos [centros] estudiantiles.

El Centro de Derecho [quedó divi]dido en dos corrientes q[ue en]tonces actuaron separada[mente].

De ambos grupos en [que se había] dividido el Centro de D[erecho ha] partido últimamente una [iniciativa para] a la unificación del Centro [y con tal] objeto, se nos encarga cit[ar para el] Sábado 7 del presente, a l[as ...] en Santo Domingo 1226, [a los si]guientes estudiantes co[n el objeto] de cambiar ideas y forma[lizar el mo]vimiento de unificación: [...] son, Diego Guzmán, Arm[ando ...] rez, Jorge Giles, Armand[o ...] Héctor Muñoz Ayling, J[...] rra L., Osvaldo Sagues, Jo[...] tibañez, Raul Boza, Luis [...] niel Galdames.

El Cónsul General d[e ...]

El 18 del presente d[ebe em]barcarse con destino a [...] el Cónsul General de Mé[xico, en]cargado de Negocios [de ese] país, señor Manuel Novo[a].

Las entradas aduane[ras del] primer trimestre [del] año 1923

Cálculos recientemente [efectua]dos nos hacen saber que [las entra]das aduaneras durante [el primer] trimestre del año en cur[so han si]do superiores en veinti[...] nes seiscientos once mil [pesos oro] de 18 d. a las recogidas [en igual] período en el año pasado.

Sociedad de Cirugía d[e ...]

Esta tarde a las 6 y m[edia se reunirá] en el local de la Socied[ad ...] tendrá lugar una sesión es[pecial des]tinada a honrar la memori[a de ...] nos cirujanos fallecidos.

Tabla:

Doctor Sierra. — Man[uel] Borgoño.

Doctor Benavente. — [...] Charlín.

Doctor Amunátegui. — [...] Cristóbal.

Doctor Petit. — Joaquín [...] vallo.

Doctor Navarro. — Ven[...]

AYER FUE REMOVIDO DE SU PUESTO EL PRIMER ALCALDE DON EMILIO SILVA ESPIC

"SE ACUERDA ENCARGAR A LA ALCALDIA LA ORDENACION DE TODOS LOS CARGOS QUE SE HAN FORMULADO CONTRA DICHO SEÑOR Y LA REUNION DE LOS ANTECEDENTES DEL CASO, A FIN DE QUE ELLOS SEAN ENVIADOS A LA JUSTICIA ORDINARIA"

Razones aducidas a este respecto por la nueva mayoría municipal

POR INTERMEDIO DE UNA NOTA EL EX-PRIMER ALCALDE AGRADECE A LOS JEFES DE LAS OFICINAS MUNICIPALES, A EXCEPCION DEL TESORERO MUNICIPAL, TODO EL CONCURSO QUE LE PRESTARAN DURANTE EL PERIODO QUE ACTUARA COMO JEFE DE LA MUNICIPALIDAD

Las viejas incidencias habidas en el seno de nuestra corporación edilicia que, por espacio de varios meses mantuvieron a la ciudad sin un gobierno local estable y responsable de sus actos, han acabado ya a su fin con motivo de la resolución adoptada ayer por la combinación de nueva mayoría municipal.

Como se recordará, durante el transcurso de estas dificultades, la prensa dió a la publicidad la formación de varias mayorías, las que después fracasaban por uno u otro motivo y siempre permanecía en la Alcaldía el señor Emilio Silva Espic.

Esta situación hizo que en cierto período toda la corporación estuviera en contra de la actuación de dicho funcionario. Como no había cargo fundamentado alguno en su contra, la Municipalidad no podía removerlo.

Otras de las razones contempladas en esta crisis alcaldicia, era el hecho de que no se había formado una mayoría que pudiera contar con el número suficiente para elegir una Junta de Alcaldes que rigiera gobierno a la ciudad.

LA NUEVA MAYORIA

Una de las últimas combinaciones de mayoría formadas a este respecto, es la que preside el regidor independiente don Rogelio Ugarte y la cual está constituída por los señores Luis Alberto Cariola, Arturo Ramírez, Calixto Martínez, Gustavo Walker Martínez, Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga.

Esta combinación, en una de sus últimas reuniones, había acordado citar a sesión extraordinaria para todos los días a fin de proceder a la remoción del señor Silva Espic; pero esta situación no se había podido cumplir, en vista de que el señor Walker se encontraba en cama.

LA REUNION DE AYER

Aun cuando en algunos círculos edilicios se consideraba que los regidores radicales no iban a dar el número suficiente para celebrar sesión, en la tarde de ayer se reunió la corporación.

Presidió esta sesión el 3.er Alcalde, don Pedro León Ugalde, y asistieron los regidores de mayoría, a excepción del señor Walker Martínez.

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, la sala tomó conocimiento oficial de la renuncia que presentara de su puesto el 1.er Alcalde, don Emilio Silva Espic.

A este respecto, usó de la palabra el regidor señor Ramírez, quien empezó diciendo que la sesión aludida no era para tratar sobre la renuncia del señor Silva Espic sino que para proceder inmediatamente a su remoción.

Agregó que la ley exigía al Alcalde residir en la comuna y que, como todos los regidores les constaba que durante los meses de vacaciones, el 1.er Alcalde don Emilio Silva Espic se ausentó de la capital por espacio de tres y cuatro días. Para hacer estas tramitaciones, ilegales por supuesto, dijo el señor Silva Espic hacía entrega al segundo Alcalde de las copias de su renuncia, pero el original tenía harto cuidado de guardárselo él personalmente. Además, el 1.er Alcalde ha atropellado a la ley y como se deja de manifiesto al haber citado a sesiones extraordinarias cuando le pedía la corporación.

Otro cargo formulado por el señor Ramírez, fué el que el señor Silva Espic había cometido varias irregularidades durante el desempeño de sus funciones.

Como consecuencia de estos cargos, el señor Ramírez hizo la siguiente presentación:

"Considerando: Que el Primer Alcalde, don Emilio Silva Espic, ha procedido en el desempeño del cargo que ocupa en forma perniciosa para el buen gobierno de la capital, la correcta inversión de los fondos municipales y el prestigio de la I. Corporación; que se le han formulado graves cargos que subsisten y que importan delito contra su conducta funcionaria; y que por tales causas ha sido censurado unánimemente y en forma nunca vista por la Municipalidad, el Ejecutivo, la prensa y la opinión pública en general, la I. Municipalidad acuerda:

1.o Remover a don Emilio Silva Espic del cargo de Primer Alcalde de Santiago; y

2.o Encargar a la Alcaldía la ordenación de todos los cargos que han formulado contra dicho señor y la reunión de los antecedentes del caso, a fin de que ellos sean enviados a la justicia ordinaria, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Organización y Atribuciones de Municipalidades."

LA VOTACION

Puesta en votación la indicación del señor Ramírez, esta fué aprobada por unanimidad.

Durante la votación, el señor Ramírez dijo que habría preferido que se hubiera aceptado la renuncia del señor Silva Espic, pero ya que sus demás colegas aceptaban el temperamento propuesto por el señor Ramírez, él también lo aceptaba.

Por su parte, el señor Ugalde dijo que al aceptar la remoción del Primer Alcalde, no hacía otra cosa que cumplir fielmente con un acuerdo tomado por la asamblea de su partido.

A petición del señor Ramírez, se acordó tramitar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

PIDEN SESIONES EXTRAORDINARIAS

Levantada la sesión, en la sala de comisiones, se reunía después la mayoría municipal y redactaba la siguiente presentación que fué entregada después al señor Ugalde, quien la proveyó favorablemente.

Esta presentación dice como sigue:

"Santiago, 3 de Abril de 1923.—Señor Alcalde: Los regidores suscritos venimos en solicitar de US. tenga a bien citar a sesiones extraordinaras de la I. Municipalidad para los días 9, 10, 11,12, 13 y 14 del mes en curso, de 4 P. M. a 7 P. M., con espera hasta las 4.30 P. M., a fin de proceder:

1.o A la elección de Primer Alcalde, y 2.o A la elección de segundo Alcalde.—Dios guarde a US.—Arturo Ramírez A., Nicasio Retamales y Calixto Martínez."

EL ALCALDE SE DESPIDE DE LOS JEFES MUNICIPALES

Damos a continuación la nota que el señor Silva Espic ha enviado a todos los jefes de las oficinas municipales, al abandonar la Alcaldía:

"Santiago, a 3 de Abril de 1923. —Al abandonar el cargo de Primer Alcalde con que la I. Municipalidad me honrara el año próximo pasado, creo de mi deber manifestar a los señores jefes de las diferentes reparticiones y oficinas municipales, a excepción del tesorero municipal, don Arturo Pizarro, el agradecimiento que lleva el infrascrito por la eficaz y constante cooperación que le han prestado en el desempeño de sus delicadas funciones.

Si la política personalista que desgraciadamente entrabó muchas de las actividades del infrascrito, no hubiera existido, la labor de la Alcaldía había sido mucho más fructífera y la cooperación de los señores jefes mucho más eficaz.

Sírvase, pues, aceptar estas líneas de verdadero reconocimiento y gratitud que el infrascrito se complace en enviarle, y hacerlas llegar al personal de su dependencia.

Dios guarde a usted.— **Emilio Silva Espic.**

CON EL SEÑOR SILVA ESPIC

Terminada la sesión, tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el señor Silva Espic, quien ante nuestras interrogaciones nos dijo que esperaba tranquilo el desarrollo de los acontecimientos.

—¿Es efectivo, le preguntamos, que usted hará una presentación judicial por considerar que su remoción es ilegal?

—No; nos contesta, y se despide de nosotros sin querer hablarnos más.

LA NUEVA JUNTA DE ALCALDES

Conforme a los pactos firmados por la nueva combinación de mayoría municipal, la nueva Junta de Alcaldes está formada, por de pronto, por los señores Rogelio Ugarte y Arturo Ramírez como 1.o y 2.o Alcaldes, respectivamente.

La nueva combinación ha sido formada con el deseo de bienestar general para la ciudad, que tanto lo necesita, en vista del desconcierto edilicio que ha tenido que soportar por espacio de varios meses.

Respecto a su Junta de Alcaldes, todos conocemos la labor y capacidad de ellos, en especial la del señor Ugarte, el que durante los diversos períodos que ha estado en la Municipalidad, en varios de ellos ha ocupado el sillón alcaldicio con el concurso y beneplácito tanto de sus colegas de corporación como de la ciudad misma.

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

Se estudian diversos asuntos de carácter administrativo

Presidido por el señor Alessandri se efectuó en la mañana de ayer un largo Consejo de Gabinete.

Se estudiaron diversos asuntos del rodaje interno de la administración pública y también se cambiaron ideas respecto de otros, pero sin llegar a ninguna solución.

Poco después de la 1 P. M. se levantó la sesión del Consejo.

Junta de Beneficencia Escolar

El próximo Jueves, celebrará su primera sesión el Directorio de la Junta.

La reunión se efectuará en Amunátegui 66, a las 6.30 de la tarde.

Centro Femenino de Estudios

La clase de cestería se inaugura hoy, de 2 a 4 P. M., y estará a cargo de una competentísima maestra, la que hará una enseñanza completa de este ramo artístico.

La clase de corte estará a cargo de una profesora titulada en Europa, cuyo sistema de enseñanza es rápido y práctico.

Esta clase empezará el próximo Viernes, de 10 A. M. a 12 M.

Danzas clásicas.—La distinguida bailarina, señora Anna Petrowa, abrirá próximamente un curso de enseñanza de este novísimo arte. Se ruega a las interesadas pasar cuanto antes a matricularse.

Reunión.—No habiéndose efectuado la anterior reunión, se cita nuevamente al Directorio y socias para el Jueves 5 a las 5 P. M., encareciéndose la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

EL PROBLEMA DEL CARBON

EN EL CURSO DE LA SEMANA SE REUNIRAN EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, LOS GERENTES DE LAS MINAS DE CARBON, REPRESENTANTES DE LOS OBREROS DE ESTA ZONA, Y EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES, PARA CONSIDERAR LA SITUACION CREADA, TANTO A LA INDUSTRIA, COMO A LOS MINEROS

El Ministro de Industria y Ferrocarriles, señor Vicente Adrián, después del descanso de Semana Santa, ha continuado en sus gestiones encaminadas a solucionar el grave problema de la falta de mercado para el carbón de determinadas compañías nacionales.

A fin de orientar el criterio del Gobierno en tan delicada cuestión, el Ministro señor Vicente Adrián convocará a una reunión a los gerentes de las minas de carbón con el objeto de conocer su opinión ante el problema carbonífero.

Además, a esta reunión asistirán el Director de los Ferrocarriles y tres representantes de los obreros carboníferos.

Otra de las cuestiones que se tratará en esta reunión que se efectuará el Viernes próximo, es la relativa a la situación de los trabajadores que se ocupan en las faenas de la zona del carbón.

Ayer el Ministro señor Adrián llamó a tres de los de los mineros a Santiago para que asistan a la reunión que debe efectuarse en su despacho.

EL CONSEJO DE FERROCARRILES

Por falta de número no se reunió ayer el Consejo de Ferrocarriles. Como se sabe, en esta reunión debía tratarse de asuntos relacionados con el problema del carbón.

Educación

LA SESION DEL LUNES DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PROPONDRA A LOS DIRECTORES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN TERNA SOMETIDA PREVIAMENTE A LA APROBACION DEL CONSEJO

Se acuerda un voto de aplauso para el profesor del Instituto Pedagógico, Dr. Ricardo Poenich, por su proyecto para instituir en aquel plantel un Seminario de Matemáticas Superiores

SE REINCORPORA AL ESTUDIANTE LUIS INFANTE VARAS

La sesión que el Lúnes celebró el Consejo de Instrucción Pública, fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Luis Salas Romo; asistieron el señor Rector de la Universidad don Gregorio Amunátegui y los señores consejeros don Ruperto Bahamonde, don Luis Barros Borgoño, don Juan N. Espejo, don Javier Gandarillas Matta, don Rafael Lira Infante, don Francisco Mardones, don Claudio Matte y don Oscar Urzúa.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el señor decano de leyes, don Ruperto Bahamonde, lamentó el que su ausencia de Santiago le impidiera asistir a la junta con que la corporación inauguraba sus tareas anuales, y lo lamenta tanto más cuanto que, por las reseñas de los diarios, se ha impuesto de las interesantes materias que se trataron y muy en especial del programa de trabajos que formuló el señor Rector de la Universidad. Por él, une sus felicitaciones a las que entonces y después le presentaron los señores consejeros; y concuerda absolutamente con los propósitos del señor Rector de realizar una labor activa en la reforma e intensificación de los estudios en todas las facultades. Quiere también expresar que está incondicionalmente dispuesto a colaborar, con su modesto concurso personal y con el de la Facultad de Leyes, que tiene la honra de presidir, a la tarea que ha de llevarse a cabo; y, desde luego, se apresura a manifestar que, dentro de pocas sesiones, espera presentar los últimos acuerdos que tome la Facultad para la reforma del plan de Estudios de la Escuela de Leyes.

El señor Rector de la Universidad agradeció las felicitaciones y la colaboración ofrecida por el señor Bahamonde, y expresó también su satisfaccion por la noticia de poder entrar pronto a considerar la reforma de la Escuela de Leyes, a la cual, como ya lo puso en conocimiento de los señores consejeros, se preocupa de notar de local, para cuyo objeto ha pedido ya los fondos necesarios.

Se dió después lectura a la siguiente carta **de 27 de Marzo, del profesor de la Escuela de Medicina, doctor don Teodoro Muhm,** en la cual pide al Consejo que suspenda la medida disciplinaria impuesta el año último al alumno don Luis Infante Varas: "Señor Rector: En sesión del 26 del presente mes, el H. Consejo de Instrucción Pública acordó suspender el castigo impuesto a algunos estudiantes universitarios por su participación en los sucesos estudiantiles del año pasado.

"En aquella ocasión se produjo el asalto a mi clase en la Escuela de Medicina, mientras trataba yo de cumplir los deberes de mi cargo con los alumnos que no tomaban parte en la huelga que se había declarado. Consecuencia de aquel asalto fué la exclusión definitiva de las Escuelas Universitarias del estudiante don Luis Infante Varas, cuya actuación en aquellos sucesos fué calificada severamente y en forma que significa una prevención para el futuro.

"Entre los estudiantes favorecidos por el reciente acuerdo del H. Consejo de Instrucción Pública, no figura el joven a quien vengo refiriéndome. Y como manifiestamente, el H. Consejo ha querido cubrir con el olvido los sucesos bochornosos del año pasado, me parece que queda subsistente el recuerdo de aquellos sucesos, mientras haya quien sufra el castigo impuesto a las faltas cometidas.

"Por estas razones me permito solicitar del H. Consejo, en mi calidad de profesor ofendido, que se sirva extender su generosidad a la persona del estudiante de medicina don Luis Infante Varas, y lo incluya entre los alumnos favorecidos con el acuerdo de fecha 26 del presente mes. Santiago, 27 de Marzo de 1923.—Dr. Teodoro Muhm, profesor de Fisiología Experimental."

Se acordó por unanimidad acceder a los deseos del profesor Muhm.

El señor Ministro de Instrucción Pública, entre otros asuntos

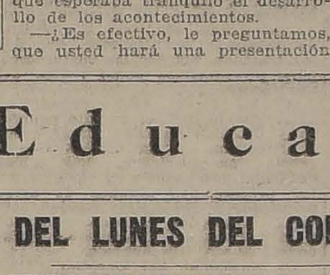

DOCTOR RICARDO POENICH

de interés de que se ocupó, dió noticia de que dentro de poco enviaría a la Corporación y a todos los establecimientos que de ella dependen, instrucciones precisas para la confección de los proyectos de presupuestos de gastos anuales, a fin de que todos sean estudiados y propuestos por la Corporación, evitando así las peticiones aisladas que hacen los jefes de los distintos servicios, con lo cual se pierde la unidad y se introduce la desorganización en los mismos.

Se ocupó también el señor Ministro de la necesidad de señalar un coeficiente de importancia a los ramos llamados técnicos, Dibujo, Caligrafía, Canto, Gimnasia y Trabajos Manuales, a fin de que tengan el valor necesario para la promoción.

Se hizo saber, con este motivo al señor Ministro, que la Corporación había estudiado el punto, sin llegar a una resolución, mientras no se termine la reforma de los programas y se dicte el nuevo reglamento de exámenes secundarios.

En seguida se acordó reiterar ante el Supremo Gobierno la necesidad de que se dicte un decreto para que la Universidad pueda exigir a los estudiantes y profesionales extranjeros que quieran revalidar títulos o continuar estudios en Chile, la presentación de la cédula de identidad personal, con el visto bueno del Ministro o del Cónsul del país de que proceden, junto con una recomendación de los mismos y del Ministro o Cónsul de Chile en la nación correspondiente.

Se entró luego, al estudio de un procedimiento para nombrar de modo uniforme a los Directores de Escuelas Universitarias; y se resolvió que esto se hiciera a propuesta en terna del Rector de la Universidad, previamente sometida a la aprobación del Consejo de Instrucción Pública.

En cuanto a las atribuciones que tendrán estos funcionarios, se acordó tratar de ello en una sesión próxima, sobre la base de un proyecto que estudiarán los Decanos de las diversas Facultades, en una reunión que celebrarán con tal objeto el Viernes 6 del presente.

Se acordó pedir al señor Ministro de Instrucción Pública la creación del 6.o año de Humanidades en el Liceo de Ancud; y quedó en estudio la idea de establecer un internado en el mismo establecimiento.

Se dió cuenta de un proyecto del profesor de Matemáticas del Instituto Pedagógico Dr. don Ricardo Poenisch, para instituir, con la cooperación gratuita de los profesores del curso y con los alumnos del mismo, un Seminario de Matemáticas, en el cual se harían trabajos de investigación científica y se realizaría una activa y eficaz colaboración entre maestros y estudiantes.

Las bases para una futura reglamentación del Seminario serían las siguientes:

Podrán ingresar a él como miembros efectivos, los alumnos del 3.o y 4.o años, del Curso de Matemáticas que lo deseen:

Su reglamento interno se acordará en unión con los miembros efectivos; y un consejo de tres de ellos, elegidos libremente, cooperará con la dirección científica en el cumplimiento del mismo;

Los primeros trabajos individuales consistirán en monografías detalladas de materias que no se hayan profundizado en clase;

Estos trabajos se complicarán con la discusión y resolución de cuestiones fáciles de que no se ocupan aún las obras de uso corriente;

Se resolverán después cuestiones generales o especiales más difíciles, no tratadas aún en libros y revistas, las cuales pueden servir de base para las memorias que deben presentarse al optar al título de profesor de Estado.

De los resultados de los trabajos e investigaciones se dará cuenta en sesiones públicas se abrirá discusión sobre la materia.

Se propone también el profesor Poenisch, a pedido de los propios alumnos, establecer repetideres adhonorem. Serán éstos estudiantes de 3.o y 4.o años, y servirán en las clases de los dos primeros.

Otra de las actividades que piensa iniciar el señor Poenisch, es la de procurar que se amplíe el campo de acción de los profesores de matemáticas, dándoles mayores oportunidades para ganarse la vida, y con este objeto procurará establecer cursos de especialización para preparar calculistas, actuarios de las Compañías de Seguros, matemáticos para las oficinas de Estadística, levantamiento de la carta, etc. También hará una clase especial de cosmografía y astronomía y una de "Interés, probabilidades y ciencia de los seguros".

El Consejo se impuso con verdadera satisfacción de los proyectos, del profesor Poenisch; les prestó su unánime aprobación, y resolvió, al mismo tiempo, enviarle un voto de aplauso por su inteligente y generosa iniciativa; dar cuenta de este voto a la Facultad de Humanidades y expresarle el agrado con que la corporación vería que se generalizaran estas actividades que, junto con intensificar los estudios extienden la esfera de acción de la Universidad y dan a los jóvenes mayores probabilidades de éxito en la vida.

Tomó finalmente, el Consejo, varios acuerdos, sobre solicitudes particulares, y entre otros, resolvió conceder el título de profesor de Estado en las asignaturas de Ciencias Biológicas y Química, a don Jorge Buendía Narváez.

Se tomó la resolución anterior en vista de que el señor Buendía, comisionado por el Gobierno de Colombia para terminar sus estudios en Chile, es Normalista recibido en su patria con nota de muy satisfactoriamente aprobado, y ha sido, además, uno de los mejores alumnos de su curso en nuestro Instituto Pedagógico.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — Agrupación Departamental de Santiago.—Hoy Miércoles, a las 5 P. M., habrá asamblea general para acordar la manifestación que se ofrecerá al Comité Unido por el triunfo obtenido en la campaña de clasificación, y sobre la mejor condición para la organización del Hogar Social.

ESCUELA SUPERIOR No 21 Cumming 723. —Cursos dominicales de Inglés, Castellano y Contabilidad.—Como en años anteriores, funcionarán en este establecimiento cursos de Inglés, Castellano y Contabilidad, los días Domingos en la tarde.

El curso de inglés, que consta de tres cursos: elemental, para principiantes, medio y superior, está a cargo de distinguidas profesoras, alumnas del último curso en el Instituto Pedagógico.

El de Castellano consta de dos secciones: inferior, para analfabetos, y superior que comprenderá Gramática, Literatura y Redacción.

Las clases comenzarán el próximo Dimingo y la matrícula está abierta todos los días, de 9 a 11 en la mañna, y de 2 a 4 en la tarde.

CURSOS DE CESTERIA, SOMBREROS, COSTURA, BORDADO.—Pronto se iniciará en la escuela superior 21, Cumming 735, cursos de cestería, sombreros, costura y bordado, para señoritas.

Las clases de cestería funcionarán los Lunes; las de sombreros los Jueves, y las de costuras y bordados, los Viernes, de 2 a 4 P. M.

La matrícula está abierta todos los días, de 9 a 11 en la mañana y de 2 a 4 en la tarde.

Se admite a las personas que se interesen por estas clases, que el número de inscripciones es limitado.

CONSEJO DE PROFESORES —Cítase a una consejo de profesores para hoy, a las 9.30 P. M. con el objeto de arreglar el horario y tratar otros asuntos de importancia.

CURSO DE HILANDERIA Y TINTORERIA. — Desde hoy hasta el 14 inclusive del presente está abierta la matrícula para el curso de hilandería y tintorería, complemento de la enseñanza de tejido al telar, en Avenida España 33, de 3 a 6 P. M.

Ejército y Armada

SE GESTIONA LA REORGANIZACION DE LOS PASAJES LIBRES POR FERROCARRIL PARA EL MINISTERIO DE LA GUERRA

EL SUBSECRETARIO SEÑOR VIGORENA VISITA EL DIQUE NUMERO 2 DE TALCAHUANO

El General brasileño Tasso visita el Regimiento Tacna

Los viáticos para los capitanes que asisten al curso de la Escuela de Tiro

LA REVISTA MILITAR DEL SABADO EN HONOR DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

LOS PASAJES LIBRES POR FERROCARRIL

Hemos venido informando de las graves perturbaciones que ha introducido en los servicios del Ejército, la suspensión de los pasajes y fletes libres por ferrocarril.

En atención a que el servicio de movilización tanto del personal del Ministerio de la Guerra como del Ejército está sufriendo serias perturbaciones por esta misma causa el Ministro del ramo, ha firmado un decreto por cincuenta mil pesos para ponerlo a disposición de la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de que con esta suma se atienda el servicio de pasajes y fletes por los Ferrocarriles del Estado. La tramitación de este decreto debe quedar terminada esta misma tarde.

LAS OBRAS DEL DIQUE NUMERO 2 DE TALCAHUANO

Ayer regresó a la capital el Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, señor Agustín Vigorena, que acaba de visitar los trabajos que se ejecutan en el dique N.o 2 de Talcahuano.

Hemos tenido oportunidad de hablar breves momentos con el señor Vigorena sobre sus visitas, quien nos dijo que estos trabajos estaban muy adelantados.

Nos agregó que en el mes de Marzo se habían ejecutado mil 756 metros cúbicos de obras submarinas. Es esta la mayor laber que se ha hecho, en un mes, en todo el tiempo que llevan estas obras.

Cree el señor Vigorena que el dique quede terminado en el curso de este mes, pues sólo faltan 900 metros cúbicos.

EL GENERAL TASSO VISITA AL TACNA

El general de División del Ejército del Brasil, señor Tasso Fragoso, visitó el Regimiento Tacna.

El distinguido jefe fué atendido por la superioridad del cuerpo, durante su visita, la que le dió oportunidad para imponerse de los diferentes servicios del Regimiento.

El general Tasso se retiró del Tacna muy bien impresionado del buen pie en que se encuentra este cuerpo, felicitándo por ello a su comandante.

Revista militar

El próximo Sábado, a las 11 de la mañana, se efectuará en la Escuela Militar una revista en honor de los delegados a la Conferencia.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor Estéban Camino, el teniente coronel Carlos Oyarzún, y los tenientes Juan Lefort, Ricardo Coromina, Pedro Corail y Barrios.

Con el jefe de la División

Ayer conferenciaron con el jefe de la División, general Cabrera, el señor Donoso, ex-vice-presidente del Senado del Ecuador, y el Cónsul del mismo país.

El Adicto Militar de la Legación Francesa

Ayer pasó a saludar al Ministro de la Guerra el Adicto Militar a la Legación de Francia, capitán Piarrio.

EL CURSO PARA CAPITANES DE ARTILLERIA

En los círculos militares se comenta la circunstancia de que a los capitanes que concurren al curso de artillería, que funciona en la Escuela de El Culenar, se les haya quitado el viático correspondiente.

Sobre el particular se nos ha manifestado que esta circunstancia es más grave, tratándose de los oficiales que vienen del Norte y que tiene que efectuar gastos extraordinario para trasladarse al lugar donde funciona el curso en referencia.

ENSAYO DE BANDAS. — Mañana y pasado, se reunirán en el Regimiento Cazadores las bandas que deberán tocar en la Escuela.

PROPUESATAS POR VIVERES.— Ayer el Ministro de la Guerra se ocupó en el estudio de las propuestas por víveres para la 3.a y 4.a divisiones, estudio que quedó bastante avanzado.

AL CAZADORES. — El aspirante a oficial, Fernando Zañartu C., hará su curso en el Cazadores.

MANIFESTACION A UN SUB-OFICIAL. — Los sub-oficiales y amigos del Estado Mayor General e Instituto Geográfico Militar, despedirán el 7 del presente con un banquete en honor del sargento 1.o, señor Florentino Navarro Torres, con motivo de su retiro del Ejército por haber cumplido 25 años de servicios efectivos.

LA ENTREGA DE LA INSPECCION DE ARTILLERIA. — Ayer se efectuó la entrega de la Inspección de Artillería al coronel Navarrete.

LAS ACTIVIDADES DE AYER D

AYER SE REUNIERON LAS COMISIONES JURIDICA Y DE COMUNICACIONES

EL RELATOR DE LA COMISION JURIDICA, SEÑOR CARLOS ALDUNATE SOLAR, PRESENTA UN INTERESANTE INFORME SOBRE DERECHO INTERNACIONAL

EL DELEGADO CHILENO, SEÑOR ROLDAN, PRESENTARA EN LA REUNION DE LA COMISION DE EDUCACION, QUE SE EFECTUARA UN INFORME SOBRE PROTECCION DE DOCUMENTOS ARQUEOLOGICOS

En el día de ayer continuaron las actividades de la V Conferencia Panamericana, reuniéndose algunas Comisiones a fin de continuar en el estudio de los puntos del programa.

COMISION JURIDICA

Como se había anunciado y de acuerdo con la distribución hecha por los presidentes de Comisiones, la V Comisión, "Jurídica" se reunió en la mañana de hoy en una de las salas del Senado.

El presidente de la Delegación brasileña, señor Mello Franco, a las 10.45 de la mañana declaraba abierta la sesión.

Se encontraban reunidos los delegados de los países americanos y el secretario de la Comisión.

Abierta la sesión, se procedió a dar lectura al acta de la sesión de constitución, y no habiendo merecido observación de ninguno de los delegados, se dió por aprobada.

En seguida, el presidente, señor Mello Franco, dió cuenta que se había repartido entre los delegados el informe del Ponente o Relator, el Delegado chileno, el señor don Carlos Aldunate Solar, relacionado con el tema 3.o del programa de la Conferencia y que se refiere al "Estudio de los trabajos realizados sobre la codificación del Derecho Internacional por el Congreso de Jurisconsultos de Río Janeiro".

El presidente agregó que no se había alcanzado a hacer las traducciones del informe del Ponente, razón por la cual se permita proponer que la Comisión tomara conocimiento de él una vez que fuera traducido, lo que sería en una reunión próxima.

El señor Aldunate Solar se manifestó en perfecto acuerdo con el señor Mello Franco, agregando que esta cuestión podría ser considerada en la sesión ordinaria del Jueves próximo, celebrando dicha sesión a las once de la mañana en lugar de las diez, como estaba fijado.

El Delegado del Uruguay hizo indicación para que el tema 15 del programa, o sea la Tesis última de la Comisión Jurídica, que trata sobre la "Consideración de la situación de los hijos de extranjeros nacidos dentro de la jurisdicción de cualesquiera de las Repúblicas americanas".

El Delegado chileno y presidente de la Comisión, señor Aldunate Solar, manifestó su acuerdo para que se aceptara la indicación del Uruguay, toda vez que sobre ese tema ya tiene redactado el informe.

El presidente de la Comisión sometió entonces a la consideración de la Comisión, las indicaciones formuladas y no habiéndose hecho oposición alguna se dieron por aprobadas.

No habiendo ningún delegado que deseara hacer uso de la palabra, el presidente levantó la sesión.

INFORME DEL DELEGADO CHILENO SEÑOR ALDUNATE SOLAR

El tema III del programa de la Quinta Conferencia Pan-Americana propuesto por los Estados Unidos de América, consiste en el estudio de los trabajos realizados sobre la codificación del D. Internacional por el Congreso de Juristas de Río de Janeiro.

Como es sabido, este Congreso, originado por la Convención de 13 de Agosto de 1910, celebrada en la Tercera Conferencia Internacional Americana y compuesto de dos Delegados de cada una de las naciones de este Continente se reunió en la ciudad que le ha dado su nombre el 26 de Junio de 1912 y puso término a sus labores el 19 de Julio del mismo año.

Su objeto era preparar un proyecto de Código de Derecho Internacional Privado y otro de Derecho Internacional Público, ambos destinados a regir entre las naciones de América. Sus congéneres y predecesores, los Congresos de Montevideo y de La Haya, solamente se habían ocupado en la codificación del Derecho Internacional Privado.

El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, celoso por el buen éxito de la Asamblea, había confiado el encargo de elaborar los dos proyectos a dos notables jurisconsultos, al Consejero Lafayette R. Pereira y el doctor Epitacio Pessoa, quienes cumplieron honrosamente su cometido y permitieron al Ministro de Relaciones de su patria presentar sus obras en la sesión inaugural del Congreso, para facilitar los estudios, como base de los trabajos y de las discusiones a que debían entregarse sus miembros.

Las Delegaciones de la Argentina y de Chile, apoyadas por la de Estados Unidos de América, expresaron ciertas dudas en orden al concepto mismo de la codificación del Derecho Internacional. ¿Deberá ser, preguntaban, un cuerpo sistemático, a semejanza de los Códigos Nacionales que rigen en cada país; o un conjunto de convenciones relacionadas entre sí con una calculada unidad? ¿Será la codificación un todo completo desde el primer momento o una obra gradual y progresiva? ¿En qué forma podrían esos Códigos, completarse, modificarse o derogarse para mantenerlos constantemente en armonía con la vida de las naciones?

En orden a las materias que debían ser objeto de la codificación, observaban los mismos Delegados que debía darse la importancia debida a aquéllas que interesan de una manera más directa o especial a los países de América, para lo cual era conveniente que cada país expresara las que estimaba más oportuno reglamentar. En el examen de las diversas opiniones, tendrían particular cabida los proyectos elaborados por los eminentes jurisconsultos brasileños, Excmos. señores Pezoa y Rodríguez Pereira.

Estas ideas prevalecieron en la primera sesión y se nombró una comisión de cinco miembros para recoger las oponiones de las diversas Delegaciones sobre los puntos preliminares indicados y demás que se sugiriesen e informar sobre el resultado de esta investigación.

Esta Comisión propuso como método de trabajo la división del Congreso en seis Comisiones especiales, cuatro para la codificación del Derecho Internacional Público y dos para la del Derecho Internacional Privado, las cuales deberían llevar sus funciones antes de la segunda reunión de la Junta Internacional que debería verificarse en Junio de 1914. La primera Comisión debía reunirse en Washington y estudiar el tema de la guerra marítima y deberes y derechos de los neutrales. A la segunda, con sede en Río de Janeiro, le correspondía la guerra terrestre, la guerra civil y las declaraciones provenientes de unas y otras. La tercera se reuniría en Santiago y se ocuparía en el estado de paz. A la cuarta, de Buenos Aires, le estaba cometida la solución pacífica de los conflictos internacionales y la organización de los Tribunales Internacionales. La quinta, de Montevideo, se consagraría a las siguientes materias de Derecho Internacional Privado: capacidad, condición de los extranjeros, derechos de familia y sucesiones. La sexta, con asiento en Lima, se encargaría de los restantes temas de Derecho Internacional Privado, inclusive los concernientes al Derecho Penal.

Si alguno de los Delegados nombrados dimitiere o no pudiere desempeñar sus funciones, la Comisión respectiva nombraría el reemplazante. Las Comisiones pedirían a cada Gobierno un informe detallado sobre la legislación interna, resoluciones judiciales o administrativas, convenciones, usos, casos ocurridos, soluciones dadas y, en fin, la reglamentación que cada Gobierno hubiera considerado adecuada a la materia. Con estos antecedentes, tomando en consideración los Códigos de los señores Pezoa y Rodríguez Pereira, los principios y puntos que hayan sido objeto de acuerdos uniformes en tratados y convenciones, especialmente el Tratado de Montevideo de 1889 y todo lo que importa un progreso jurídico efectivo y tienda a la eliminación de desintelizencias y conflictos, procederían a preparar el proyecto o proyectos dentro de la materia a cada uno encomendada.

Esta organización y método de trabajo fueron aprobados por unanimidad, con una reserva del doctor Reyes Guerra, Delegado del Salvador, que se había manifestado partidario de entrar a la discusión en detalle de los proyectos de los jurisconsultos brasileños, y advirtiendo el señor Elmore, Delegado del Perú, que su país aceptaba el informe de la Comisión y que lo había suscrito, por cuanto también aparece firmado por el Delegado del Brasil, país invitante.

La actitud que observaron las diversas Comisiones manifiesta hasta qué punto fué prudente el acuerdo celebrado en el Primer Congreso de Jurisconsultos de no gestionar desde luego la aprobación de Códigos internacionales, dejándose llevar por el primero y laudable impulso de estrechar las relaciones de las Repúblicas americanas con reglas fijas que gobernaran sus relaciones en la paz y en la guerra y salvaran los conflictos entre las legislaciones nacionales en la esfera de los intereses privados. Indudablemente, el campo no estaba aún completamente preparado para la realización de tan nobles aspiraciones.

La comisión que debió funcionar en Washington bajo la presidencia de John Tasset Moore dirigió una circular a los funcionarios acreditados en el extranjero expresando que los trabajos estaban adelantados y que a fin de terminarlos rápidamente les pedía la remisión de los antecedentes prescritos por el Congreso de Río de Janeiro. Parece que la Comisión de Buenos Aires inició también algunos trabajos, pero ni una ni otra han dado cuenta de haber terminado algún informe de carácter definitivo. Ambas fueron sorprendidas por el conflicto mundial que tan profunda alteración introdujo en los principios de la guerra marítima y tantas decepciones causó en orden a los medios pacíficos para evitar semejantes catástrofes. Es muy probable que a estas circunstancias se deba en parte la suspensión del trabajo de estas comisiones.

La segunda se reunió bajo la presidencia del doctor don Epitacio Pezoa, siendo vocales los Excmos. señores don Hernán Velarde, del Perú; don Aniceto Valdivia, de Cuba, y don José María Uricoocha, de Colombia. El presidente ofreció como base de los trabajos un anteproyecto que abraza los artículos 22 a 26, 366 a 530 y 711 a 720 del proyecto de Derecho Internacional público de su propia obra presentado por el Brasil, a la Comisión Internacional de jurisconsultos firmado en vista, entre otras fuentes, de las aceptadas en La Haya con el concurso de los estados americanos. Los demás miembros de la Comisión aceptaron esta proposición.

La quinta comisión se reunió en Río de Janeiro el 24 de Febrero de 1903. Fué presidida por el doctor don Cecilio Báez, delegado del Paraguay, estando representado el Brasil por don Cándido D'Oliveira y el Uruguay, por don Pedro Varela.

El representante del Brasil manifestó el propósito invariable de no acoger en la organización del proyecto de Código de Derecho Internacional Privado el principio cardinal de la ley del domicilio que domina en el tratado de 12 de Febrero de 1889, celebrado entre las repúblicas Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay y sostuvo el principio de la nacionalidad con más vigor que en la Conferencia de La Haya de 1902.

El Excmo. señor Valera deefndió con valentía el principio de domicilio; pero, procurando un avenimiento indicó la siguiente fórmula:

"Se aplicará la ley del domicilio, pero si ésta permite la aplicación de la ley nacional del extranjero en el país de su residencia, ella regirá en los casos que determine".

Era la inversa de la solución escogitada en La Haya para dirimir el conflicto de los dos principios opuestos.

El delegado brasileño no aceptó la transacción y dió por terminada la discusión haciendo votos por que en la próximo junta general de Río de Janeiro se llegara a una fórmula satisfactoria para todas las tendencias.

La sexta comisión celebró dos sesiones preliminares en Río de Janeiro, se inauguró en Idma el 7 de Octubre de 1903, bajo la presidencia del doctor don Alberto Elmore y discutió y aprobó en once sesiones, con algunas modificaciones de detalles, el proyecto presentado por ésta como base de los trabajos.

El proyecto tenía la ventaja de que en cada uno de los artículos se indicaba la fuente de donde había sido tomada la disposición. En su mayor parte, seguía a Lafayette Rodríguez Pereira y al Tratado de Montevideo.

La tercera Comisión reunida en Viña del Mar, bajo la presidencia de don Nolberto Quirno Costa, siendo vocales el general don Delfín B. Triviño, en reemplazo del delegado del Ecuador, don Matías Alonso Criado y don Alejandro Alvarez, por parte de Chile, siguiendo el plan de trabajos acordado en una primera reunión que se celebró en Río de Janeiro el 15 de Julio de 1912, se ocupó en las siguientes materias: Derecho Internacional Público en tiempo de paz; agentes diplomáticos; agentes consulares; derechos y deberes de los Estados en territorio de nacionalidad incierta por falta de limitación; canje de publicaciones e intercambio de profesores y alumnos.

Después de varias reuniones tenidas en Viña del Mar y en Santiago, en que fué discutido un anteproyecto sobre las materias expresadas redactado por el miembro ponente de la Comisión señor Alvarez, en 11 de Marzo de 1912 se aprobaron estos proyectos con algunas modificaciones y en la inteligencia de que en manera alguna la Comisión les daba carácter definitivo y, por el contrario, los declaraba susceptibles de todas las modificaciones que se estimasen convenientes.

Se acordó estudiar nuevas materias y reunirse en Río de Janeiro el año siguiente, pocos días antes de la Junta de Jurisconsultos con el objeto de elaborar el proyecto definitivo que debía presentarse a esta junta, la que, como es sabido, no tuvo lugar.

Se acordó finalmente que el delegado de Chile, señor Alvarez, redactase un informe en que se estableciesen los fundamentos te las resoluciones adoptadas.

El infrascrito, en unión con el señor Alvarez ha examinado a fondo estos proyectos y de acuerdo con éste, los estima susceptibles de cambios importantes.

Ellos están destinados como todos los demás trabajos a las Comisiones del Congreso de Río de Janeiro, a ser estudiados en una reunión ulterior del mismo Congreso, el tecnicismo de las materias excluye una consideración detenida de ellas en el seno de la Quinta Conferencia Panamericana, cuyo objeto es más bien fijar rumbos generales.

Por otra parte, don Alejandro Alvarez está dando término al trabajo que se le encomendó para fundar las resoluciones de la Comisión Tercera y piensa presentar un proyecto modificado como una contribución personal a la obra de la codificación.

De todo lo expuesto se desprende que la iniciativa de la Tercera Conferencia Pan-Americana, para la codificación del Derecho Internacional, ha producido laudables frutos, pues las discusiones del Congreso de Jurisconsultos de Río de Janeiro, los interesantes proyectos de Pezoa y Rodríguez Pereira, las discusiones de Montevideo, los proyectos de Idma y de Santiago de Chile, son aportes valiosísimos para la realización del ideal de reunir en un cuerpo de Legislación Internacional, no sólo las reglas para dirimir conflictos en el derecho privado de las diferentes naciones, sino las que gobiernan sus relaciones políticas. Pero hay que confesar que estos mismos pasos dados en el sendero de lo ideal han venido a manifestar la magnitud de la obra y la necesidad de avanzar con pasos cautelosos pero constantes y seguros.

Estimo que las dificultades no deben hacer desistir a los países de la América de la obra de la Codificación, pero que ésta deba ser gradual y progresiva. En el Derecho Público Internacional, debemos ir recogiendo aquellos principios incorporados ya en el derecho público americano, sea por la similitud de nuestras Constituciones, sea por los tratados, sea por las costumbres, para proclamarlos como reglas del Continente.

¿Cuáles serán esos principios? Ellos nos lo dirá el estudio concreto y detenido de cada materia. En el Programa de la Quinta Conferencia Pan-Americana, hay temas de cuya dilucidación pueden resultar proclamados algunos de estos principios y para ellos pueden servir de ayuda los trabajos realizados a la sombra del Congeso de Jurisconsultos de Río Janeiro.

La formación del Derecho Público Internacional debe ser la obra combinada del jurista y del diplomático; debe ser el fruto de un Congreso de Jurisconsultos revisado por una Conferencia de Diplomáticos y aprobado por los Gobiernos.

La Codificación del Derecho Internacional Privado, tratándose de países como la América Latina, que casi han estado bajo una misma soberanía, que han sido regidos por las mismas leyes, que tienen las mismas o parecidas costumbres, cuyo progreso depende de análogas consideraciones, parece más hacedero. Un estudio de legislación civil comparada de las naciones de la América del Sur puede revelar hasta qué punto serían susceptibles de uniformarse las leyes de procedimiento, de minería, de comercio y aun algunos del Derecho Civil propiamente dicho que no cambien fundamentalmente las instituciones arraigadas en cada nación. Este estudio y método previo de unificación del Derecho Privado disminuiría los casos de conflicto y simplificaría el Código que debe contener las reglas destinadas a resolver las colisiones de disposiciones opuestas.

Así como es forzoso reconocer los beneficios producidos por la iniciativa de codificar el Derecho Internacional se debe tomar nota del desconcierto producido en el plan de trabajo de la Tercera Conferencia, que indudablemente se debe a la interposición de la guerra mundial.

El Congreso Internacional de Jurisconsultos que debió reunirse en 1914 no ha sido convocado. Algunas de las Comisiones de este Congreso no han terminado su trabajo, en otras se han producido desacuerdos y en otras los acuerdos son provisorios. El personal mismo de las Comisiones está incompleto por fallecimiento de algunos de sus miembros, y, según lo convenido, corresponde a los respectivos Gobiernos nombrarles reemplazantes.

En esta situación, tal vez sería prudente:

I. Procurar que se reintegren las Comisiones del Congreso Internacional de Jurisconsultos.

II. Rogarles que reanuden y reconsideren sus trabajos con el fruto de experiencias de los últimos años y con lo que pueda acordar la V Conferencia Panamericana.

III. Designar una Comisión de estudio de Derecho Civil Comparado de todos los pueblos de la América para contribuir a la formación del Derecho Internacional Privado, de manera que sus trabajos puedan utilizarse en la próxima reunión del Congreso de Jurisconsultos. Es entendido que en el Derecho Civil se comprenden sus ramificaciones: Derecho Comercial, de Minería, Procesal, etc. También podría incluirse el Derecho Penal.

IV. Convocar el Congreso Internacional de Jurisconsultos, encargando a la Unión Panamericana la determinación de la fecha de la reunión.

V. Recomendar a dicho Congreso que, en materia de Derecho Internacional Público, la Codificación sea gradual y progresiva para que por medio de Convenciones se vayan proclamando los principios más universalmente aceptados por la opinión americana.

Santiago de Chile, 4 de Abril de 1923.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

A las 3 de la tarde de ayer, se reunió en una de las salas de la Cámara de Diputados la Comisión de Comunicaciones, que conoce de los temas V y VII del Programa de la Conferencia.

Presidió el delegado de Panamá, señor Narciso Garay y asistieron los delegados de todos los países que han concurrido a la Conferencia.

El ponente o relator de la Conferencia, señor Luis Barros Borgoño, dió lectura al informe sobre los temas V y VII del Programa.

En seguida la Delegación del Brasil, Venezuela, Ecuador y Chile, presentaron diversos proyectos, que, junto con el informe del ponente, quedaron para ser considerados en una reunión próxima, una vez que sean traducidos al inglés, al portugués y al francés.

Damos a continuación los distintos informes:

DEL SEÑOR BARROS BORGOÑO

1.o Que para el desarrollo del comercio y para el mantenimiento de las relaciones políticas entre los diversos países de la América es indispensable proveer al mejor servicio de sus comunicaciones marítimas;

2.o Que este servicio requiere el mantenimiento de líneas de vapores de escalas regulares y con tarifas que no perturben el movimiento comercial;

3.o Que mira a este objeto la formación e incremento de la marina mercante de cada uno de los Estados de América;

La V Conferencia Panamericana, acuerda:

1.o Recomendar a todos los Gobiernos representados en la Conferencia que, a fin de estimular el comercio directo entre las naciones americanas, protejan eficazmente el servicio de las comunicaciones marítimas, impulsando al efecto la marina mercante de cada Estado y otorgando a los buques mercantes de los demás Estados las franquicias y facilidades que sean compatibles con sus leyes:

2.o Recomendar a los mismos Gobiernos que celebren convenciones a fin de que el comercio marítimo entre sus respectivos países cuenten con la reglamentación práctica y eficaz en los puertos de cada una de las naciones;

3.o Procurar que los buques encargados del tráfico comercial, establecido por iniciativa nacional o con el apoyo o protección de cualesquiera de los Estados representados en la Conferencia, gocen en los puertos de tránsito de todos los privilegios y franquicias otorgadas a los buques que llevan la bandera de dichos países de tránsito;

4.o Formular el deseo que las comunicaciones marítimas del Pacífico puedan mejorar en condiciones de satisfacer cumplidamente las necesidades de su tráfico comercial, sin desconocer en general que el servicio del tránsito marítimo entre Estados Unidos y las naciones del Centro y Sud-América ha mejorado notablemente en los últimos años y se hace con regularidad.

EL FERROCARRIL PANAMERICANO

Con relación al N.o 2.o del tema V del Programa, el delegado chileno, propuso lo siguiente:

1.o Prorrogar la existencia, con todas sus atribuciones, de la Comisión del Ferrocarril Panamericano, reiterándole los agradecimientos ya expresados en la IV Conferencia por los importantes servicios prestados a esa obra;

2.o Confirmar la resolución tercera de la IV Conferencia, en cuanto por ella se encarece la realización de esa obra y se encarga a la Comisión Internacional el estudio de los medios prácticos para solucionar ese problema que ha de contribuir eficazmente a la unión de las Repúblicas americanas;

3.o Como medida inmediata y de más pronta realización, adoptar una conclusión análoga a la del II Congreso Ferroviario Sur-americano celebrado en Setiembre de 1922 en la ciudad de Río Janeiro;.

Dicha conclusión podría formularse como sigue:

"Teniendo en consideración que las facilidades de transporte entre los diversos países del Continente americano constituyen el medio más eficaz para estimular la producción e intensificar las relaciones comerciales entre aquéllos, se recomienda a los Gobiernos la construcción de ferrocarriles internacionales, sobre la base de convenios de tarifas que faciliten el cambio de productos y los transportes en tránsito".

LEYES Y REGLAMENTACION DE LA AVIACION COMERCIAL

Sobre el tema V, en su N.o 3, se ha presentado por el delegado chileno, señor Barro[s] lo siguiente:

La importancia de [la] ría y el desarrollo [y] progresos que ha al[canzado la] aviación comercial acon[seja acep]tar la proposición que [sobre] este punto del program[a] constitución de una [Comisión] Técnica que estudie [...] las reglas a que debe [...] aeronáutica internac[ional].

La comisión sin [...] acoger la proposición [...] para la organización de [...] vención Técnica Intern[acional] dría recomendar la apr[obación del] Convenio a que se ha [...] gentino-Uruguayo de 2[...] de 1922.

LAS COMUNICACIONES [INA]LAMBRICAS

Sobre este punto, el relator, señor Barros propuso las siguientes [conclusio]nes:

I. La comunicación internacional forma p[arte] cial del servicio públi[co y por] consiguiente, debe esta[r bajo el] dominio de los gobier[nos intere]sados;

II. La comunicación interna, en cuanto afect[a o forma] parte de la comunicac[ión inter]nacional, debe estar b[ajo el do]minio del Gobierno;

III. Al ejercer es[te dominio] los gobiernos deben [...] el principio del máxim[o de efi]ciencia de las comuni[caciones].

IV. La comunicación para el uso del públi[co] nacional o internacional [debe es]tar abierta a todos por [igual, sin] diferencia de ninguna [...]

UN CONGRESO DE [DIRECTO]RES DE SERVICIOS [RADIOTE]LEGRAFICOS

La Delegación del Br[asil propu]so:

1.o Que la V Confer[encia Pan]americana ratifique las [resolucio]nes aprobadas por la C[onferencia] de 1916, realizada en B[uenos Ai]res referentes a las tari[fas tele]ficas, prolongamiento de [...] y su administración ofic[ial, co]mo también a la propi[edad de las] estaciones radiotelegráf[icas y la] necesidad de celebrar en [Washing]ton una reunión de Dir[ectores de] Servio Radiotelegráfico [de cada] una de las Naciones;

2.o Que la Unión Pa[namericana] se encargue de convo[car esa] reunión fijando a progra[ma y pun]tos indispensables para [los países] adherentes.

SOBRE RECOLECCION [DE DA]TOS ESTADISTI[COS]

La Delegación brasile[ña, con el] objeto de establecer un[a norma de]terminada sobre los pr[ocedimientos para] la recolección de los d[atos esta]dísticos relativos a las [vías fluvia]les y aéreas, en cada [una de las] naciones y en el deseo [de contribuir] al desenvolvimiento de [la indus]tria locomotriz,, propo[ne que la] Conferencia resuelva:

1.o Recomendar a los [países] americanos que se reún[an en una] ciudad determinada en [un congre]so que se realizará en el [...] para fijar las normas, p[ara el] cálculo y selección de [los da]tos típicos destinados [a obtener] la uniformidad de la est[adística de] las comunicaciones en [el] mundo;

2.o Cada Gobierno [deberá] presentar por uno o [más delega]dos, pudiendo sin emb[argo dis]poner de un solo voto [en las deli]beraciones del Congres[o];

3.o Encargar a la U[nión Pan]americana, con sede en [Washing]ton, de todas las provid[encias pre]paratorias del Congreso [después] de la previa fijación d[e las fe]tas con que deberán co[ntribuir las] naciones adherentes.

Estas presentaciones [de la Dele]gación del Brasil, van fi[rmadas por] el Delegado, don Helio [Lobo y] don Tobías Moscoso.

EL FERROCARRIL IN[TERCON]TINENTAL

Acordar que se resta[blezca en] Wáshington una comis[ión perma]nente de ingenieros de [todos] los países americanos [que estudie] y critique el plan pr[...] ferrocarril intercontine[ntal...] congreso relizará estud[ios topo]gráficos y económicos [...]

¡ALARMA COMERCIAL!

Lienzo Caballo Alado a $ 80.- la pieza de 40 yardas
Paños Nacionales 1.40 de ancho a $ 12.60 el metro
Camelia Negra para lutos a $ 1.50 el metro
Terciopelos de Lana (1.40 ancho) a $ 18 el metro

Sea Ud. practica en sus compras visitando la

BANDERA 627 --- entre SANTO DOMINGO Y ROSAS

TRAJES SOBRE MEDIDA
NACIONAL EXTRAS $ 140
INGLES FINO $ 200
CORTES INGLES Y AMERICANO
SASTRERIA "LOZANO"
493 San Antonio 493, casi esquina Monjitas
NOTA. — Recibe hechuras. Confecciona únicamente en FINO.

LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

EN LA COMISION DE COMUNICACIONES, EL DELEGADO CHILENO, SEÑOR BARROS BORGOÑO, HACE DIVERSAS PROPOSICIONES SOBRE TEMAS REFERENTES A MEDIOS DE COMUNICACION

PROYECTOS PRESENTADOS EN ESTA MISMA COMISION POR LAS DELEGACIONES DEL BRASIL Y VENEZUELA

EL DELEGADO DE ESTADOS UNIDOS, SEÑOR FLETCHER, PRESENTARA HOY A LA COMISION POLITICA UN PLAN SOBRE ORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA

ten a elegir las modificaciones indispensables y estudiará las líneas transversales y complementarias que sirvan para integrar el plan general de las líneas longitudinales; la misma comisión deberá presupuestar la construcción de las modificaciones y proponer el plan financiero que permita la rápida y segura ejecución de las obras a proyectarse. Dicho congreso se reunirá en Washington en Enero de 1924.

LOS ADICTOS TECNICOS

La Quinta Conferencia Internacional Americana resuelve recomendar a cada uno de los Gobiernos que, a semejanza de lo que se hace actualmente con los adictos comerciales se establezcan adictos técnicos sobre asuntos de trasportes, industrias y grandes obras e instalaciones que fomenten la economía pública y privada.

FRANQUICIAS TELEGRAFICAS

Recomendar el establecimiento entre los países americanos de franquicias telegráficas para la correspondencia oficial de los agentes consulares y agregados militares, ampliando así los beneficios que actualmente sólo favorece a los Ministros diplomáticos.

Los delegados del Brasil que forman parte de la Comisión de Comunicaciones, presentaron un amplio informe, acompañado de planos, para demostrar lo que ha hecho el Brasil en favor del ferrocarril internacional panamericano. Al final de ese informe dicen los delegados que el Brasil esperará que Bolivia construirá su línea de Cochabamba a Porto Suárez, con lo cual podrá llegarse a unir a través de los Andes los dos océanos. Esa línea, pasando por Santa Cruz de la Sierra y buscando la cercanía de Corumba, unirá así los puertos de Arica y Santos por una línea de 4,000 kilómetros.

PROYECTO PRESENTADO POR EL DELEGADO VENEZOLANO, SEÑOR CARLOS ZUMETA, A LA COMISION DE COMUNICACIONES

Juzgando que es uno de los primordiales y más positivos objetos de la periódica reunión de estas Conferencias, el cooperar con la fuerza virtual del comercio y de las corrientes humanas a establecer los medios de comunicación más fáciles y numerosos que sean posibles entre estas Repúblicas;

En atención a que el medio más íntimo y numeroso de comunicarse entre sí los países del Continente Sur, está, como se sabe, desde las primeras exploraciones realizadas por españoles y portugueses, y como lo han corroborado exploraciones más recientes en la unión fácilmente practicable de las tres grandes hoyas hidrográficas de Sur-América;

Teniendo en cuenta que esa comunicación no sólo llevaría inmediatamente al más perfecto conocimiento mutuo, en cuanto haría posibles, fáciles y múltiples los cambios, sino que apresuraría el proceso de creación y explotación de la riqueza de toda Sur-América, al abrir al trabajo universal amplio acceso a inmensas regiones casi vírgenes;

Considerando que los representantes de la Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, en la Segunda Conferencia Internacional Americana firmaron el 27 de Enero de 1902 una convención relativa a la celebración de un Congreso Geográfico destinado a resolver, como se dijo entonces, el problema de mayor influencia en el porvenir de América; Congreso que sin duda sería de trascendencia magna para todas las naciones de la América del Sur; somete a la Quinta Conferencia Internacional Americana un proyecto de Convención por el cual se pide que se constituya una comisión de técnicos para que estudie la posibilidad de unir las tres hoyas del Orinoco, Amazonas y Plata.

INFORME DE LA DELEGACION DE ECUADOR SOBRE FERROCARRIL CONTINENTAL

La delegación ecuatoriana presentó ayer en la reunión de la Comisión de Comunicaciones, un informe en el cual expresa diversos puntos de vista y ciertas indicaciones especiales con el propósito de facilitar la construcción del ferrocarril continental americano.

Como se sabe, este proyecto del cual se viene hablando desde hace muchos años, constituye uno de los puntos más interesantes comprendidos en los temas que deberá considerar la Comisión de Comunicaciones.

NUEVO DELEGADO CHILENO A LA V CONFERENCIA

De fuente oficial se nos ha informado que, en vista de la renuncia que hiciera de su cargo el Delegado a la V Conferencia, señor Feliú, por motivos de salud, el Ejecutivo tiene ya firmado el mensaje correspondiente por el cual se somete a la aprobación de los Cuerpos Legislativos el nombramiento del señor Alejandro del Río, para el desempeño del cargo mencionado.

El mensaje será enviado a las Cámaras en breve.

LA DELEGACION CHILENA.

En una de las salas de la secretaría general sesionó ayer, a las 4 P. M., la Delegación de Chile a la V Conferencia Internacional Americana, presidida por don Agustín Edwards y con asistencia de los Delegados Plenipotenciarios, señores Carlos Aldunate Solar, Luis Barros Borgoño, Emilio Bello Codesido, Antonio Huneeus, Alcibíades Roldán y Guillermo Subercaseaux.

Actuaron como Secretario, el de la Delegación, Delegado Técnico don Alejandro Alvarez, y los pro-Secretarios de la misma, señores Benjamín Cohen y Eleazar Vega López.

Entrando en la orden del día, varios señores Delegados dieron detenida cuenta de sus labores en el seno de las diferentes Comisiones de la Conferencia.

Hicieron exposiciones los señores Aldunate Solar, sobre los temas jurídicos; Subercaseaux, acerca de los de carácter comercial; Huneeus, respecto de armamentos; Bello Codesido, sobre tópicos políticos, y Roldán, respecto de materias educacionales.

Todas las consultas de los Delegados en referencia, y otras formuladas por el Presidente de la Delegación, fueron evacuadas por asentimiento unánime.

Todos los acuerdos adoptados, que se refieren a las materias más diversas del programa, serán llevados a la práctica en el curso de los trabajos de las comisiones, y tienden a mantener los debates dentro del ambiente cordial y auspicioso en que hasta la fecha se han estado desenvolviendo.

COMISION REVISORA DE PODERES

En la tarde de ayer, se reunió la Comisión Revisora de Poderes.

Acordó aprobar definitivamente los poderes del delegado del Ecuador, don Rafael María Arizaga, y presuntivamente, los del de Nicaragua, señor Elizondo.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura se reunirá hasta el Viernes, a fin de dar tiempo a que el presidente delegado argentino señor Saguier tenga una reunión previa con los delegados de países interesados en los temas de agricultura, para que el ponente presente un trabajo de común acuerdo.

LA UNION DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

En la reunión que celebrará en la mañana de hoy la Comisión Política, el Delegado de los Estados Unidos, Mr. Fletcher, propondrá el siguiente Plan de Organización de la Unión Panamericana.

Los infrascritos, delegados de las Repúblicas representadas en la Quinta Conferencia Internacional Americana, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han llegado al siguiente acuerdo:

La Quinta Conferencia Internacional Americana, reunida en Santiago de Chile, acuerda:

Artículo I

Confirmar la existencia de la Unión de las Repúblicas del Continente Americano que mantiene bajo el nombre de "Unión Panamericana", la institución que actúa como su órgano y tiene su sede en el edificio de las Repúblicas Americanas en la ciudad de Washington.

Artículo II

Las atribuciones de la Unión Panamericana son:

1.—Compilar y distribuir informaciones y folletos referentes al desarrollo comercial, industrial, agrícola y educacional, así como al progreso en general de los países americanos.

2.—Compilar y clasificar informaciones referentes a Convención y Tratados firmados entre las Repúblicas americanas y entre éstas y otros Estados, así como las referentes a la Legislación de las primeras.

3.—Cooperar al desarrollo de las relaciones comerciales y culturales y a un conocimiento mutuo más íntimo entre las Repúblicas americanas.

4.—Actuar como Comisión Permanente de las Conferencias Internacionales Americanas; guardar sus informes y archivos; cooperar a obtener la ratificación de los Tratados y Convenciones, así como también procurar que se respeten los acuerdos tomados y preparar el programa y los reglamentos de cada Conferencia.

5.—Presentar a los diversos Gobiernos, al celebrarse cada nueva Conferencia, un informe sobre el trabajo realizado por la Institución desde la clausura de la última Conferencia, y también informes especiales sobre temas que le hayan sido sometidos.

6.—Desempeñar aquellas funciones que le sean conferidas por la Conferencia o por el Consejo Directivo.

Para la consecución de los fines perseguidos al organizar la Unión Panamericana, el Consejo Directivo procederá a establecer dentro de la Unión Panamericana las secciones o departamentos que considere necesarios.

Artículo III

Se establecerá en la capital de cada una de las Repúblicas de la Unión, una Comisión Panamericana, agregada al Ministerio de Relaciones Exteriores y, compuesta en cuanto sea posible de ex-delegados a una de las Conferencias Internacionales Americanas.

Las Comisiones tendrán las siguientes atribuciones:

a).—Cooperar a la obtención de la ratificación de los Tratados y Convenciones así como a la observancia de los acuerdos tomados por las Conferencias.

b).—Suministrar a la Unión Panamericana rápidas y completas informaciones cuando sean necesarias para la preparación de su trabajo.

c).—Presentar de propia iniciativa aquellos proyectos que pueda considerar adecuados a los propósitos de la Unión, y desempeñar aquellas funciones que, de acuerdo con estos propósitos, les sean conferidas por los Gobiernos.

Artículo IV

La Dirección de la Unión Panamericana estará a cargo de un Consejo Directivo compuesto de los representantes diplomáticos de los Gobiernos americanos acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América y del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, a quien las Repúblicas de América han conferido la presidencia del Consejo Directivo.

En ausencia del Secretario de Estado, uno de los representantes diplomáticos en Washington, que esté presente, presidirá las sesiones del Consejo Directivo en el carácter de vicepresidente, y en el orden que el Consejo determine.

Los Gobiernos americanos que no tengan agentes diplomáticos en Washington pueden conferir su representación, dentro del Consejo Directivo, a otro miembro del Consejo; en tal caso estos agentes diplomáticos tendrán un voto por cada país que representan.

El Consejo Directivo celebrará sesiones extraordinarias en los períodos que determinen los reglamentos, y sesiones extraordinarias cuando sea convocado por el Presidente, ya sea de propia iniciativa o a petición de los miembros del Consejo.

La asistencia de cinco miembros a las sesiones ordinarias o extraordinarias formará quorum, siempre que la orden del día de la sesión haya sido enviada a cada miembro del Consejo Directivo con una semana de anticipación.

Artículo V

El Director General de la Unión Panamericana presentará en la sesión ordinaria del Consejo Directivo en Noviembre, un presupuesto detallado de los gastos del próximo año fiscal. Este presupuesto, después de haber sido aprobado por el Consejo Directivo, será comunicado a los Gobiernos, miembros de la Unión, con una indicación de la cuota, fijada en proporción a la población, que cada Gobierno pagará a la Tesorería de la Unión Panamericana a más tardar el 1.o de Julio del año siguiente.

El Consejo Directivo elegirá de entre sus miembros una comisión encargada de examinar, en las fechas determinadas por el Consejo, las cuentas de gastos de la Unión, en conformidad con las disposiciones financieras establecidas por los reglamentos.

Artículo VI

El Consejo Directivo nombrará los siguientes funcionarios:

Un Director General, que tendrá a su cargo la administración de la Unión Panamericana, con facultad para promover su más amplio desarrollo de acuerdo con los términos de la Convención, de los reglamentos y de las resoluciones del Consejo, ante el cual será responsable. Asistirá, como consejero, a las sesiones del Consejo Directivo, de las comisiones y de las Conferencias Internacionales Americanas.

Un sub-director, que desempeñará las funciones de secretario del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo determinará el procedimiento para el nombramiento del resto del personal, así como sus atribuciones, las medidas que se refieran a su bienestar.

El Director General preparará, con la aprobación del Consejo Directivo y de acuerdo con esta Convención, los reglamentos internos que regirán los distintos departamentos de la Unión Panamericana.

Artículo VII

La Unión Panamericana hará las publicaciones que se refieren a materias que le son sometidas, previo acuerdo del Consejo Directivo. Para asegurar la mayor exactitud de estas publicaciones los países firmantes enviarán directamente a la Biblioteca de la Unión Panamericana dos copias de los documentos oficiales o de publicaciones que se refieren a los fines de la Unión.

La correspondencia y publicaciones de la Unión Panamericana serán despachadas libres de porte por los correos de las Repúblicas americanas.

Artículo VIII

El presente acuerdo continuará en vigencia hasta que la Convención sobre la Unión Panamericana aprobada por la Quinta Conferencia Internacional de los Estados americanos haya sido ratificada o adoptada por todas las Repúblicas del Continente americano.

Dado en la ciudad de Santiago de Chile, el... día del mes de... del año mil novecientos veintitrés, en castellano, inglés, francés y portugués, y archivado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile para que se dé las copias certificadas que deben ser enviadas por vía diplomática a los países americanos.

LA CONSERVACION DE DOCUMENTOS HISTORICOS

INTERESANTE INFORME QUE PRESENTARA EL DELEGADO DE CHILE, DON ALCIBIADES ROLDAN, EN LA SESION DE HOY DE LA COMISION DE EDUCACION

El ponente de la Comisión de Educación, don Alcibíades Roldán, presentará el siguiente informe en la sesión de esta tarde de la Comisión, sobre el tema que se refiere a la conservación de documentos y restos arqueológicos:

La cuestión relativa de la preservación y conservación de restos arqueológicos y documentos históricos, así como a la exploración, excavación y estudio de las ruinas arqueológicas ha sido considerada en conferencias anteriores celebradas en América. En varios países de nuestro Continente se han dictado, por otra parte, leyes destinadas a proteger su capital arqueológico, impidiendo que por miras de lucro u otras agenas al interés de la ciencia, o simplemente por ignorancia, se dispersen o inutilicen tales restos o se proceda a la escavación de las ruinas en una forma impremeditada y acaso perjudicial para su integridad y conservación.

Merece recordarse que en el segundo Congreso Científico Pan-Americano celebrado en Washington en 1915-16, los presidentes de las delegaciones de Argentina, Brasil y Chile, sometieron a la aprobación del Congreso un proyecto de Unión Arqueológica Pan-Americana, destinada a completar en lo intelectual, según las palabras del preámbulo, la obra iniciada en lo político por la Unión Pan-Americana, existente. "Formarían parte de la nueva Unión un delegado de cada país nombrado por las instituciones que se ocupen de arqueología americana y un miembro correspondiente en cada país, nombrado por el Gobierno del estado respectivo."

Como resultado de sus deliberaciones, fué aceptada la siguiente resolución:

"El II Congreso Científico Pan-Americano considera:

"Que es muy conveniente que las Repúblicas americanas acuerden nombrar delegados para que actúen conjuntamente en lo que se refiere a exploraciones arqueológicas a fin de enunciar y proponer leyes generalmente aceptables y sustancialmente uniformes relativas a la investigación, exploración y estudio de los restos arqueológicos que aún quedan por describirse en esas Repúblicas y obtener que se estudien leyes que protejan de una manera eficaz esos restos contra su destrucción injustificable o su explotación y que sirvan para ayudar y estimular las investigaciones arqueológicas serias y debidamente organizadas".

La resolución anterior no ha sido llevada a la práctica, sea porque no se le ha prestado la conveniente atención, sea porque se ha considerado que la nueva institución no estaba llamada a funcionar en condiciones regulares y eficientes.

Por lo que toca al empeño gastado en los diversos países del Continente para conservar y proteger sus restos arqueológicos, debe notarse que en varios de ellos se han dictado leyes dirigidas a este objeto. Entre esos países figuran la República Argentina, Bolivia, Brasil, República Dominicana, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Perú, y Venezuela.

Desde que el fin que se proponen estas leyes es uno mismo y desde que obedecen a razones y circunstancias históricas análogas, adviértese en ellas gran uniformidad, por manera que no es difícil extraer un fondo de principios que les son comunes. Entre estos principios figuran la facultad reconocida a los Gobiernos para expropiar los restos arqueológicos; el derecho de los poderes públicos para declarar propiedad del Estado las ruinas arqueológicos y la obligación impuesta a las personas que descubran restos arqueológicos de dar aviso a la autoridad. Parece excusado detenerse a explicar los fundamentos de tales principios.

La uniformidad de que se hace mención permite formular un conjunto de indicaciones que puedan concurrir al establecimiento del sistema enunciado en el tema que se nos ha encargado estudiar "para la protección de documentos arqueológicos y otros necesarios para la formación de una buena historia americana".

Más práctica que la idea avanzada en el proyecto presentado al Segundo Congreso Científico Panamericano, que ha sido expuesta más arriba, consideramos ya de centralizar esta obra importantísima de encaminar convenientemente los esfuerzos de los arqueólogos de los diversos países del Continente, de estimularlos y de coordinarlos en beneficio común, en un organismo ya existente, que ha desarrollado y continúa desarrollando una incesante labor en todos los órdenes de actividad que les son propios. Nos referimos a la Unión Panamericana en Washington.

La Unión Panamericana, con los antecedentes que existen, puede iniciar desde luego la implantación de un sistema encaminado a la conservación de las antigüedades americanas, dirigiéndose a los Gobiernos de aquellos países en que aún no se hayan dictado leyes sobre la materia a fin de que las propongan y hagan aprobar, tomando como base los principios generalmente aceptados. No será necesario de este modo consultar previamente, para la formación de ese sistema, a los eruditos e investigadores.

Nada impide, por otra parte, que para la realización de semejante obra o para el desempeño de cualquiera otra de las funciones que se considere conveniente encomendarle, en este orden de ideas, solicite la Unión la cooperación de esos eruditos e investigadores.

Juntamente con propiciar las conclusiones que fluyen de esta exposición, creemos conveniente que la V Conferencia Panamericana recomiende a los países de América la creación y fomento de museos y otros establecimientos análogos. De esta manera cada uno de aquellos contribuirá al desarrollo de las investigaciones y estudios a que se refiere el tema XVII del programa y podrá obtenerse importantes beneficios de la obra conjunta de los Gobiernos y de los hombres de ciencia de las Repúblicas americanas.

Con el mérito de las consideraciones precedentes proponemos a la Comisión quiera someter a la V Conferencia Panamericana, la siguiente resolución:

La V Conferencia Panamericana, acuerda:

a). Recomendar a los Gobiernos de América, la creación de museos y bibliotecas donde puedan conservarse y utilizarse los restos arqueológicos y documentos históricos, y la asignación en los presupuestos de una suma conveniente para la exploración, estudio y conservación de las ruinas arqueológicas, así como para el fomento de los museos y bibliotecas destinados a la conservación de los restos y documentos;

b). Encargar a la Unión Panamericana, que procure obtener la adopción por todos los países de América, de medidas que tiendan:

1.o A facultar a los Gobiernos para expropiar, por causa de utilidad pública, los restos arqueológicos y documentos históricos, excepto en el caso de pertenecer a instrucciones públicas de carácter cultural;

2.o A declarar propiedad del Estado las ruinas arqueológicas; y

3.o A obligar, bajo severas sanciones, a las personas que descubran restos arqueológicos, a denunciarlos a la autoridad administrativa, sin que puedan ser removidos dentro de un plazo prudencial para su examen.

La Unión Panamericana se empeñará por obtener la adopción de cualesquiera otras medidas de carácter legislativo o administrativo que sirvan para la conservación y preservación de los restos y documentos, procurando que el conjunto de las medidas constituya un plan uniforme para todos los países del Continente.

La Unión cooperará a la mayor difusión de los estudios arqueológicos, sirviendo de intermediaria entre los museos americanos y aún entre éstos y los especialistas conocidos para el intercambio de datos, fotografías, moldes o calcos de objetos, etc., y podrá estimular y apoyar las misiones arqueológicas en los diversos países americanos. Llevará además a efecto una serie de publicaciones dedicadas principalmente al desarrollo de las condiciones actuales de las investigaciones arqueológicas y procurará establecer una estrecha cooperación entre las organizaciones arqueológicas nacionales y otras asociaciones similares de los distintos países que forman parte de la Unión. — (Firmado). — **Alcibíades Roldán**, Delegado Ponente de la VIII Comisión de la V Conferencia Panamericana. — Santiago, 2 de Abril de 1923.

GRANDES OCASIONES

MEDIAS

de rica seda en todos colores, artículo de mucha duración, y bien reforzado. Precio excepcional. Par . . . . . $ 6.90

MEDIAS MARCA "MONITO"

calidad extra de 1|2 hilo, en todos colores; el par $ 4.90; 3 pares por . . . . $ 14.25

MEDIAS de 1|2 hilo, en todos colores, precio excepcional: par $ 3.90

MEDIAS de hilo puro tipo Musalino, bien reforzado; valian $ 9.50 par, ahora . . . . . $ 7.90

MEDIAS de rica seda natural, calidad insuperable, en 10 colores de moda, el par . . . . . $ 10.90

GUANTES de CABRITILLA fina marca "PERRIN" (lo mejor) en todos colores, el par . . $ 21.90

PAÑUELOS DE BATISTA FINA. Valian $ 8.50 doc., ahora precio excepcional, media docena . . . . . $ 2.90

CARTERAS inmensa variedad de modelos caprichosos en seda y marroquí fino, desde el ínfimo precio de . . . . . $ 6.90

SOBRECAMAS

Confeccionadas en Cretona de Hilo en todos tamaños, bien rellenos. Precio de gran ocasión, c|u. . . . . $ 39.50

FRAZADAS de pura lana, tamaño 1 1|2 plaza, c|u. . . . . $ 42.50

FRAZADAS de pura lana, tamaño 1 1|2 plaza, en colores rosado, vicuña y celeste, c|u. . . . . $ 45.00

MOLETON doble faz en una gran variedad de colores, valian $ 9.90, ahora el metro . . . . . $ 7.50

TOALLAS FELPUDAS, calidad extra y tamaño grande $ 6.90 c|u., y . . . . . $ 4.90

POPELINA el género de GRAN MODA, imitando seda en colores de alta novedad, para CAMISAS, el metro . . . . . $ 7.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS Y McROSTIE

Estado esquina Huérfanos :: :: :: Casilla 956

RECRUDECIMIENTO DE LAS EPIDEMIAS DE VIRUELAS Y TIFUS EXANTEMATICO

NUMEROSOS ENFERMOS EN LAS PROVINCIAS DE ACONCAGUA Y COQUIMBO

Se pide telegráficamente al Ministro del Interior que conceda los fondos necesarios para combatir la epidemia

En el Ministerio del Interior se han recibido los siguientes telegramas, que indican el estado por que pasa la epidemia de viruela en el país y especialmente en Los Andes.

EN LOS ANDES

Señor Ministro del Interior.—El Gobernador de Los Andes, me dice: "He solicitado la autorización necesaria para girar por ley régimen interior, la cantidad de $ 10 mil para combatir la epidemia de viruela. De tres a cinco días atrás han aparecido catorce casos conocidos, fuera de muchos otros que se ocultan en sus casas o se esconden. Con este motivo reina justa y pavorosa alarma pública. El Lazareto se ha abierto, habiendo sólo una enfermera para el cuidado de los enfermos. La Beneficencia no tiene un sólo centavo y los gastos los está haciendo el Gobernador. Anoche un postoso, obligado por la intensa fiebre, se arrancó de su domicilio, habiéndose dado inmediatamente las órdenes para que la policía lo recluya en el Lazareto. La epidemia cunde, favorecida por la falta de recursos para combatirla. Le ruego conseguirlos.

Lo que trascribo a US., rogándole disponga lo necesario para la obtención de fondos.—(Firmado). —Intendente Videla.—San Felipe.

Señor Ministro del Interior.—Actualmente hay en el departamento más de treinta casos de viruela. Hoy aparecieron en la comuna de Calle Larga, tres nuevos enfermos. Reina intensa alarma pública. Ruégole respetuosamente interponer influencias para conseguir $ 10,000 para atacar epidemia y también conseguir la subvención al Lazareto, pues hace cuatro años que no se le da.—(Firmado).—Castro, secretario.—Los Andes.

Por su parte, el tercer Alcalde de Los Andes, señor Cesar Pizarro ha telegrafiado al Ministro del Interior, confirmando las noticias anteriores.

EN RENGO

El Gobernador de Caupolicán ha telegrafiado:

Señor Ministro del Interior.—Ayer se presentaron en Rengo tres casos de tifus exantemático, que fueron recluidos en el hospital.

EN OVALLE

El ex-Ministro de Guerra, señor Gustavo Silva Campo, ha enviado al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

Ovalle.—Reina gran alarma con motivo de la epidemia de viruelas que amenaza extenderse por toda la provincia. En esta hay un sólo médico para la atención de todos los enfermos. Ruégole autorizar al gobernador para invertir la cantidad de $ 2,000 en servicios de sanidad. Actualmente hay diez enfermos en el Lazareto, fuera de algunos otros que se encuentran en observación.

De Ovalle se ha recibido también el siguiente telegrama:

Señor Ministro del Interior.—Reitero pedido de $ 2,000. Hay diez casos de viruela comprobados y un solo médico. Pido envíen brigada sanitaria para atacar epidemia.

EN SAN CARLOS

De San Carlos se han recibido las siguientes noticias:

Señor Ministro del Interior.—Actualmente hay en el Hospital cuatro enfermos de tifus exantemático.—(Firmado).—Parodi.

EN LONCOCHE

De Loncoche.—Señor Ministro del Interior.

Actualmente doce enfermos de viruela. Hoy he podido comprobar dos nuevos casos. El tratamiento y la profilaxis se hacen en la mejor forma posible, dentro de los medios con que se cuenta.—(Firmado).—El delegado sanitario.

EDWARDS HERMANOS - Valparaíso

GRAN REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL

FUNDO SAN GERONIMO

EN CASABLANCA

EL SABADO 7 Y DOMINGO 8 DEL PRESENTE

Desde las 2 P. M. del Sábado y el Domingo, desde las 2 P. M. hasta terminar, remataremos, por orden judicial, al mejor postor, lo siguiente:

ANIMALES

110 CABALLOS DE PIARA Y MONTURA.
25 YEGUAS
10 POTRILLOS
10 POTRONES
5 POTRANCAS
119 MULAS
120 BUEYES
35 VACAS PARIDAS
15 VACAS SECAS
20 NOVILLOS
10 TERNEROS

MAQUINARIAS

MOLINOS para harina y accesorios.
1 MOLINO de piedra para idem y accesorios.
2 TRILLADORAS "Case" y "Carret".
1 TRILLADORA "Clyton" con picador de paja.
2 MAQUINAS segadoras.
1 MAQUINA caminera, ejes con poleas.
2 MAQUINAS harneadoras.
2 MAQUINAS para triturar granos.
MAQUINA picadora de paja.
UNA PRENSA para pasto "Invencible".
UN MOTOR a vapor "Ramsomes" de 8 H. P.
UN MOTOR "Clyton" de 12 H. P.

UTILES Y ENSERES

18 CARRETAS.
35 CARRETONES
150 APAREJOS.
70 YUGOS.
70 PARES COYUNDAS

GRANDES LOTES DE: palas, horquetas, carretillas, barrenos, combos, molejones, bigornias.
Una gran partida de fierro y aceros para herramientas.
GRAN CANTIDAD DE: Arados, piezas para arados, ruedas para carretas, picadoras, corvinas, mazos, camas, limones, rayos, fuelles, punzones, rastras, torniquetas, balancines, tercles, roldanas, picotas, etc., etc.

UN COCHE de trompa.
UN BREAK de ocho asientos.
UN COCHE americano 4 ruedas, con arneses, para 4 caballos.

NOTA. — Las personas que deseen mayores datos o tarjetas para visitar el fundo, pueden solicitarlas de nuestra oficina: BLANCO 868 y COCHRANE 871.
IMPORTANTE: El remate comenzará por la bodega de aperos. LOS ANIMALES SE VENDERAN EL DOMINGO.

Este remate no se suspenderá por ningún motivo.

Faxon & Ernesto Edwards
MARTILLEROS PUBLICOS Y DE HACIENDA

Crónica Policial

LA TRAGEDIA FAMILIAR DE AYER EN LA AVENIDA ACEQUIA LOS PEREZ

UN JOVEN DE 22 AÑOS SE ENAMORA DE SU SOBRINA Y EN SEGUIDA SE QUITA LA VIDA

De Rancagua se envían a dos homicidas a cumplir condena

Un empleado inferior de la Corte Suprema ingresa incomunicado a la Cárcel, por entr proporcionando datos falsos sobre algunos procesos

LOS ROBOS AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE EN ESTOS ULTIMOS DI

Cometió un crimen en Valdivia y es aprehendido en Santiago

El Promotor Fiscal señor Concha dictamina sobre el proceso de las defraudacion bursátiles

EN LA CALLE DE S. MARTIN ES MUERTO UN CICLISTA POR UN TRANVIA DE LINEA 19

EL CRIMEN OCURRIDO AYER EN LA COMUNA DE YUNGAY

EL HECHOR HUYE HACIA EL CERRO NAVIA

El cadáver de la víctima es enviado a la Morgue

Los vecinos de la comuna de Yungay fueron sorprendidos en la mañana de ayer con la noticia de haber ocurrido una dolorosa desgracia en una casa habitada por una familia española, ubicada en Acequia Lo Pérez.

Efectivamente, en la casa de Miguel García Meléndez, se había producido un hecho de sangre de bien desgraciadas consecuencias.

García vive allí con su mujer Margarita Pérez Díaz y su hija Remigia García Pérez, todos los cuales lo pasan con tranquilidad entregados a las labores en que se ganan la vida.

Nada hacía presagiar la desgracia que se cernía sobre la familia.

EN VISPERAS DEL CRIMEN

Ayer en la mañana llegó a casa de García Meléndez, Tomás García Achurí, pariente cercano de los dueños de casa o más bien dicho, cuñado de Margarita.

Por cuestiones antiguas, de esas que nunca faltan en los hogares, Tomás guardaba cierta distancia para la hija de su cuñada, y algunos disgustos anteriores no habían sido olvidados del todo.

Quizá el recuerdo de antiguas rencillas salieron a luz en la mañana de ayer, lo cierto es que se produjo un serio disgusto entre Tomás y la joven Remigia.

LA TRAGEDIA

Como decimos, se produjo el disgusto entre la joven y el pariente cercano, tomando caracteres tan serios que la madre de Remigia temiendo una desgracia, se interpuso entre ambos con el objeto de apaciguar los ánimos.

Pero quiso la mala suerte que en esos mismos momentos, Tomás, furioso, tomara un revólver e hiciera fuego contra Remigia, recibiendo ésta los fogonazos y su desgraciada madre los proyectiles, los le causaron la muerte.

EL HECHOR HUYE

Tan pronto como el hechor se impuso del crimen que había cometido abandonó la habitación y emprendió la fuga.

Y desapareció con tanta rapidez que resultaron inútiles las primeras pesquisas para dar con el culpable.

Sin embargo, en la tarde de ayer se le ha buscado con toda actividad a fin de aprehenderlo y ponerlo a disposición de la justicia que lo ha de juzgar.

Ayer tarde se hablaba de que había venido hacia Cerro Navia.

SE AVISA A LA POLICIA

Pocos momentos después de cometido el crimen se puso el hecho en conocimiento de la policía y de la tenencia de los carabineros de la comuna.

Inmediatamente el teniente Délano, jefe de los carabineros de ese lugar, se trasladó a la casa donde había ocurrido el crimen e inició las primeras investigaciones.

Se dió también aviso a la Sección de Seguridad y al juez del crimen de turno.

SE APREHENDE AL DUEÑO DE CASA

En los primeros momentos se había aprehendido a Miguel García Meléndez, marido de la Pérez por temor de que éste haya tenido alguna participación en la desgracia; pero sus declaraciones fueron suficientes para manifestar su absoluta inocencia.

En consecuencia se lo puso en libertad.

EL CADAVER SE ENVIA A LA MORGUE

Impuesto el juez señor Rondanelli de lo ocurrido, dió órdenes para que se levantara el cadáver y fuera enviado a la Morgue.

INGRESA AYER A LA CARCEL EL O CIAL DE SALA DE LA CORTE SUPRE

SE LE ACUSARIA DE ESTAR PERCIBIENDO DINERO IL MENTE A CAMBIO DE NOTICIAS FALSAS QUE ESTA PROPORCIONANDO A LAS PARTES EN LITIGIO

Ayer a medio día el juez del crimen de turno, señor Rondanelli, se trasladó a la Corte Suprema, en obedecimiento a un llamado que se le había hecho de ese alto tribunal.

Informaciones que hemos podido recoger, nos permiten expresar que ese llamado tenía por objeto de que el juez iniciara un sumario sobre ciertos denuncios que habrían llegado hasta el presidente de la Corte Suprema respecto de algunas colmas que una persona empleada del tribunal estaría percibiendo.

Esas personas, con el objeto de cobrar dinero, estarían, además, proporcionando datos respecto de pendientes y lo que es peo que serían falsos.

Relacionados con estos mis nuncios, estaría la detención cial de sala de la Corte Su Alamiro Díez Medina, perso ingresó ayer mismo, estric incomunicado a la Cárcel.

El tal Díez, que sería el cu pable, habría dado algunas reservadas en cambio de cier de dinero, ofreciendo además carse a un caballero para que yera en el sentido de favorec de las partes en litigio.

LOS DELINCUENTES ESTARIAN TRAB JANDO CON TODA ACTIVIDAD

UN ALTO MAGISTRADO JUDICIAL HABRIA SIDO VIC DE LOS CACOS

Hemos informado en ocasiones anteriores sobre la banda de ladrones internacionales que se ha dejado caer a Santiago y que mantiene en constante trabajo a la Sección de Seguridad.

Y no sólo estos ladrones tienen en jaque a la policía, sino también la numerosa colonia de ladrones del país que pululan diariamente por las calles de Santiago, en busca de víctimas.

Ayer no más dábamos cuenta del robo de que fué víctima un periodista extranjero a quien le hurtaron su cartera en todo el centro de la ciudad, en el trayecto del Correo al Congreso, cartera que contenía dinero y les de importancia.

Y ayer tarde, en los círc liciales se comentaba la no que un alto magistrado había sido también vícti los audaces cacos.

Ese magistrado, que perte a los tribunales superiores ticia, habría perdido igu su cartera en el centro de go.

Esta noticia, si se confi pondría de manifiesto que jueces ni los altos magistra tarían libres de ser víctim la audacia rateril de los cuentes, que hoy más que se han dejado caer a la c

ENAMORADO DE SU SOBRINA, SE QUITO LA VIDA

EL HECHO OCURRE EN LA MAÑANA DE AYER, EN EL BARRIO DE RECOLETA

"Los Tiempos" dieron cuenta ayer del desgraciado fin del joven don Roberto Saavedra, ocurrido en la casa de pensión de doña Filomena Guerrero, ubicada en Buenos Aires N.o 327.

El joven Saavedra estaba de pensionista en la citada casa y era empleado en la Botica Petrizzio.

El suicidio de este joven fué una verdadera sorpresa para los compañeros de pensión, pues jamás pensaron que éste tuviera la idea de poner fin a sus días tan prematuramente.

ANTES DEL SUICIDIO

En la mañana de ayer, el joven Saavedra se levantó temprano, como de costumbre, y manifestó que no iría a su empleo, por encontrarse un poco mal.

Conversó con algunas personas y en seguida se retiró a sus habitaciones.

Nadie le notó la menor perturbación, pues aparecía con la misma tranquilidad de costumbre.

Ni una palabra que pudiera haber manifestado el deseo de quitarse la vida.

EL CUADRO TRAGICO

Como no volviera de sus habitaciones y era hora del desayuno, se le esperó un rato.

Pasaron los minutos y fueron en su busca.

Y los primeros que entraron a sus habitaciones vieron a Saavedra tendido en su cama, pero convertido en cadáver.

El pensionista se había suicidado. ¿Cómo?

Aplicándose una fuerte inyección de cocaína, según lo ha podido establecer las investigaciones practicadas.

SE DA LA ALARMA

Cuando se impusieron del hecho las personas que vivían en la Pensión, dieron aviso inmediato a la policía y a la Sección de Seguridad.

Se iniciaron las investigaciones del caso y se dió cuenta al Juzgado del Crimen.

De orden del juez, el cadáver fué remitido a la Morgue para que se le practique la autopsia médico legal.

Hoy se iniciará el sumario respectivo.

EL AMOR, CAUSA DEL SUICIDIO

El joven suicida, cuya edad fluctuaba entre los 22 años más o menos, deja escrito casi un block de papel.

Allí expresa el origen de la causa que lo llevó al suicidio, a eliminarse de este mundo que para él se le estaba convirtiendo en un lago de amarguras.

Amaba tiernamente y tal vez ese amor habría sufrido tan serios tropiezos, que lo condujeron a tomar una determinación tan fatal.

Allá, en el Llano Subercaseaux, vive una joven llamada Lidia, sobrina del suicida, la que fué objeto de su pasión.

Tal vez ella conozca más de cerca las verdaderas causas del triste fin de Saavedra, muerto a tan temprana edad.

ALAMBRE COBRIZADO N.o

véndese una partida, a buen precio.

CASILLA 111-D —TELEF Santiago

El proceso de los bursátiles

El Promtor Fiscal señor Luis M. Concha, ha evacuado su informe en el ruidoso proceso de las defraudaciones bursátiles.

En su informe el Promotor Fiscal señor Concha es de opinión que se sobresea definitivamente respecto del señor Tomás Menchaca Lira.

Dos homicidas a cumplir condena

Procedentes de la Cárcel de Rancagua llegaron ayer a Santiago los reos Pedro José Severín Mondaca y Manuel Medina Sánchez, procesados ambos por homicidio y condenados en primera y segunda instancia.

El primero es autor de la muerte de Alberto González, y el último de la de Manuel Miranda.

Severín viene condenado a 10 años un día de presidio, y Medina a 8 años.

Ambos deberán cumplir sus condenas en la Penitenciaría.

ABANDONO DE HOGAR.—El Lunes pasado se ha fugado de su hogar paterno el menor Osvaldo Martínez Salinas, domiciliado en Escanilla 338.

OSVALDO MARTINEZ

Se nos pide rogar a las personas que lo encuentren se sirvan avisar a sus padres a la dirección indicada.

Viste traje cazador café, pantalón corto, zapatos colorados, sombrero de paja.

El suicidio de anteayer

La 1.a Comisaría pasó ayer al Juzgado del Crimen el parte, dando cuenta del suicidio de un desconocido y del cual dió amplios detalles "La Nación" de ayer.

Según las investigaciones de la 1.a Comisaría, un desconocido de 50 años más o menos, fué a la Lamparería Belga, Ahumada 72, de propiedad de don Juan Seyler, donde se le pasó un revólver de 7 m|m. N.o 76617, para que lo examinara.

El desconocido solicitó, después una carga de tiros a bala, la cual le fué entregada.

Una vez con el revólver y las balas en su poder y volviéndose a un lado se disparó un tiro en la sien derecha, el que no dió en el blanco, sino que fué a incrustarse en el depósito de la parafina de una lámpara que estaba colgada sobre el mostrador.

Como sus intenciones no se realizaran, volvió nuevamente el arma contra sí y se disparó un segundo tiro el que fué a localizarse en la sien derecha, cayendo al suelo y siendo remitido a la Asistencia Pública, donde dejaba de existir momentos después.

En las ropas se le encontró una carta enviada al juez del Crimen y un papel con el nombre de J. M. Armijo.

Presenciaron el hecho el empleado del negocio, apellidado Solís, y la cajeta señora Hermisa B. de Bustamante.

El cadáver fué remitido a la Morgue, para la autopsia médico legal.

Ayer mismo se inició el sumario respectivo por el juez del Crimen, señor Rondanelli.

Un ciclista muere atro do por un tranvía

A las 6.45 de la tarde de ocurrió en la calle San M doloroso accidente que cau funda impresión entre las rosas personas que tuvieron tunidad de presenciarlo.

A esa hora traficaba por tada calle el joven ciclista Vallejos Valenzuela, quien trelló contra un tranvía de nea N.o 19, que en esos m tos iba en dirección hacia da.

Con la violencia del cho desgraciado ciclista fué a las ruedas del tranvía, oca dose gravísimas contusiones

Conducido a la Asistencia ca, el joven dejaba de exis mentos después.

La policía, que tuvo mediato conocimiento con toda oportunidad de lo ocurrido, inició inmediatas las investigaciones y aprehe maquinista y al cobrador del vía.

Estos individuos serán hoy a disposición del Juzg Crimen de turno.

Denuncios de robo

En el día de ayer se den a la Sección de Seguridad zación de varios robos.

La 11.a Comisaría dió cu en San Alfonso 1052, casa Luis Mejías, se habían ro rramientas por valor de $

La Flor del Dia

Nuestros corsés no sólo son las mejores formas, que también son los más económicos y durables.

Liquidamos muy barato CALZADO "COLLE" legítimo.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

POLVO DE ARROZ DORINA

VAN DYCK SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma a 40 Ctvos

CIA. INGLESA DE TABACOS

MATAS Y CIA.
CONTINUAN SU GRAN LIQUIDACION

CAMISAS de batista de un color, con cuello, la mayor baratura que puede darse; cada una, a. . . . . $ 8.70

CAMISAS de bonitos colores, listados, con cuello, variedad inmensa; cada una, a. . . . . $ 13.80

CAMISAS de céfiros, con uno y dos cuellos, calidades de gran duración, dibujos de gran novedad; cada una, a. . . . . $ 14.80

CAMISAS de céfiro, con dos cuellos, última moda; precio de réclame; cada una, a. . . . . $ 16.50

CORBATAS tejidas; colores escogidos, de mucho gusto, se regalan, cada una, a. . . . . $ 1.90

CALCETINES reforzados, precio fuera de toda competencia; el par, a. . . . . $ 1.90

SUSPENSORES de fibra retorcida, duración eterna; el par, a. . . $ 1.60

LIGAS DE SEDA de todas formas; el par, desde el precio increíble de. . . . . $ 1.50

CORBATAS DE SEDA modelo NELSON ancho, colosal surtido de dibujos; se realizan, cada una, desde el ínfimo precio de. . $ 3.90

NO SE OLVIDE!! Si desea camisas, corbatas, calcetines, etc., buenos, bonitos y baratos, visítenos y se verá complacido.

MATAS Y CIA.

ESTADO 78 —:— AHUMADA 342
ESTADO 381
PUENTE 570 —:— PORTAL EDWARDS 2750

Nota: Nuestras tiendas permanecen abiertas todos los Sábados por la tarde.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 117.a extraordinaria en 3 de Abril de 1923

PRESIDENCIA DEL Sr. SILVA SEPULVEDA

Se abrió a las 4 hs. 14 mts. P. M., y asistieron los señores:

Barros Castañón, M.
Bulnes Correa, F.
Cárdenas, Nolasco
Celis M., Víctor
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Edwards Matte, G.
Edwards Matte, Ismael
Escobar, Ernesto
González Cánales, L. A.
González Medina, E.
Grez Padilla, Eduardo
Gumucio, Rafael L.
Gutiérrez, Artemio
Herrera Lira, J. R.
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo.
Medina, Remigio
Menchaca Lira, Tomás
Navarro Ocampo, L.
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Oyarzún, Enrique
Paredes, Róbinson
Piwonka, Alfredo
Pradenas Muñoz, J.
Rodríguez Herrera, A.
Rodríguez Mac-Iver, E.
Rojas Mery, Eulogio
Ruiz, Carlos Alberto
Salas Romo, Luis
Sánchez Roberto
Sierra, Wenceslao
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni Lucciano, E.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Vergara V., Aquiles
Yrarrázaval Concha, E.
Yrarrázaval Larraín, J.
Yrarrázaval Smith, M.

El Secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Prosecretario, señor Echeurren Orrego.

El acta de la sesión 115.a, celebrada el 23 de Marzo próximo pasado, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 116.a, celebrada el día 24 del mismo mes, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

1.o De dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

En el 1.o comunica que ha resuelto incluir entre las materias de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria el proyecto de ley que suprime uno de los cargos de Edecanes de la Cámara de Diputados; y

El otro con el cual inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para que dé el nombre de Avenida Gran Bretaña a la calle que en ese puerto tiene actualmente el de Camino de Cintura, en el sector comprendido entre la Avenida de Playa Ancha y el Parque Alejo Barrios.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que remite copia de la nota N.o 32 de ese Ministerio, de 14 de Febrero próximo pasado, con la cual se dió respuesta a la comunicación de esta Cámara de 6 del mismo mes, relativa a los contratos que ese Ministerio haya celebrado con la casa de Castagnetto Hnos., que le fueron solicitados a petición de los señores Correa Bravo y Tagle Ruiz.

3.o De dos oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero acompaña, como complemento de su oficio N.o 154, de 23 de Marzo próximo pasado, copia autorizada de la nota con que la Excma. Corte Suprema envió a ese Ministerio los datos relativos al trabajo y funcionamiento de ese Tribunal, solicitados por los señores Correa Bravo y Medina Neira.

Con el segundo trascribe una comunicación del archivero de ese Ministerio relativa a los contratos celebrados con la Casa Castagnetto Hnos., que se le pidieron a solicitud de los señores Correa Bravo y Tagle Ruiz.

4.o De una comunicación del Excmo. señor don Agustín Edwards, Presidente de la Quinta Conferencia Internacional Americana, en la que expresa los agradecimientos de esta Asamblea, por haberle cedido la Cámara su local, e invita a los señores Diputados a las tribunas reservadas, para presenciar las sesiones de la Conferencia.

V CONFERENCIA PAN-AMERICANA.—AGRADECIMIENTO E INVITACION

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación del señor Presidente de la V Conferencia Pan-Americana:

"Santiago, 28 de Marzo de 1923.—En la primera reunión plenaria celebrada por la V Conferencia Internacional Americana, con fecha 26 de Marzo del presente año, se resolvió agradecer a la Honorable Cámara de Dputados el acuerdo por el cual esa Corporación cedió a la Conferencia el local donde funciona esa rama del Poder Legislativo. Asimismo se resolvió invitar a los honorables diputados a las tribunas reservadas al efecto, para presenciar las sesiones de la Conferencia.

Todo lo cual, tengo la honra de comunicar al señor Presidente para su conocimiento, y a fin de que se sirva transmitirlo a los demás miembros de la Honorable Cámara de Diputados.

Dios guarde a V. E.—**Agustín Edwards.**"

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Este oficio ha sido ya comunicado a los señores Ds. Si a la Cámara le parece, se le daría respuesta.

Acordado.

El señor CORREA BRAVO.—Para cuando termine la cuenta voy a pedir la palabra, señor Presidente.

PREFERENCIA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Entrando a los incidentes...

El señor LISONI.—¿No se ha anunciado el proyecto relativo a los sueldos del Poder Judicial?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No está anunciado, H. D.

El artículo 52 del Reglamento dice que "inmediatamente antes de entrar a la orden del día, el Presidente anunciará a la Cámara los asuntos que forman la tabla de la sesión siguiente y los de fácil despacho que, a su juicio, deban ser tratados en los veinte minutos de la sesión siguiente, en conformidad al artículo 50." Pero en la sesión anterior no se hizo el anuncio correspondiente, por haberse levantado la sesión antes de haber llegado el momento oportuno; de modo que no hay ningún proyecto anunciado.

El señor LISONI.—Hago indicación para que se trate sobre tabla.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la Cámara para tratar sobre tabla el proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Siento oponerme. Hay otros proyectos de tanta importancia como ese...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hay oposición.

El señor LISONI.—¿Hubo oposición?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Sí, H. D.

El señor LISONI.—¿Quién se opone?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Un señor D.

LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA

El señor CORREA BRAVO.—¿Me permite una palabra, señor Vice-Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con el asentimiento unánime de la Sala puede usar de la palabra el H. D. por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—Tengo conocimiento que la Conferencia Panamericana sólo hace uso de la sala de sesiones de la Cámara en dos días en la semana y en la mañana. De modo que pienso que no habría inconveniente alguno para que, en lo de adelante, la Cámara celebrara sus sesiones en aquel local, y me parece que podría tomarse, desde luego, el acuerdo para que celebráramos sesiones allá, cuando se pudiera.

De modo que si se pueden celebrar allá, nos toca allá; si no se puede, nos toca aquí...

El señor HERRERA LIRA.—Siento mucho tener que oponerme, porque creo que cuando se cede un local, no se puede proceder en esa forma. Si el señor D. cede su casa a una corporación o a una familia, no va a saber si salieron de la casa o si están ahí, para volver a ocuparla.

Eso no es posible.

Además, se trata de un acuerdo tomado por el Congreso, a petición del Gobierno. De modo que no es posible ir a instalarse allí mientras está funcionando la Conferencia.

El señor CORREA BRAVO.—En realidad, yo había oído decir que sólo durante dos mañanas en la semana se ocupaba aquella sala.

Si mi colega se opone, sobre todo en consideración al respeto que debemos guardar al Gobierno, yo retiro mi petición.

El señor HERRERA LIRA.—Le agradezco mucho a S. S. porque no se ha podido ceder la sala de sesiones sólo por ciertos momentos...

PREFERENCIA

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor MARIN.—¿Estamos en la hora de los incidentes?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Sí, H. D.

Puede usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Como esta sesión no tiene tabla de fácil despacho, solicito de S. S. se sirva recabar el asentimiento unánime de la H. C. para que acuerde tratar, durante los primeros veinte minutos, el proyecto que reforma la ley de timbres, estampillas y papel sellado.

Se trata de un proyecto sencillo y, en realidad, habría tiempo sobrado para tratarlo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento de la C. para tratar en los primeros veinte minutos de esta sesión el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—O sobre tabla, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.—Sobre tabla, no... Eso sería suprimir los incidentes.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor O'RYAN.—Hay que guardar los respetos debidos al Gobierno...

COMUNA DE MAIPU

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Marín Pinuer.

El señor MARIN PINUER.—Señor Presidente, siento que no esté en la Sala el señor Ministro del Interior, a quien irán dirigidas mis palabras; mas, espero que S. S. se impondrá de ellas por la versión de la prensa. Todavía, como veo presentes a algunos Hs. Ministros, confío en que se servirán transmitir a su H. colega del Interior las observaciones que voy a formular. Me voy a referir a los acontecimientos relacionados con la comuna de Maipú, al decreto expedido por el señor Ministro del Interior, que ordena que la fuerza de carabineros se traslade a esa comuna para poner en funciones a una pseudo Junta de Alcaldes, es decir, para despojar del ejercicio de sus funciones, de sus cargos, al primero y tercer Alcaldes de la comuna.

Se ha procedido en este caso a base de una simple solicitud de los municipales de minoría de esa Municipalidad. Esta minoría ha expuesto en la solicitudes los hechos en la forma que ha querido, como lo ha tenido a bien.

El señor Ministro del Interior pasó estos antecedentes en informe al Consejo de Defensa Fiscal, olvidándose de un principio universal de derecho, que establece que no se debe resolver un negocio de esta especie sin oír a todas las partes que en él tengan interés, no sólo a la minoría, sino también a la mayoría.

El Consejo de Defensa Fiscal apreció los hechos de acuerdo con el informe de dicha minoría, sin tomar en cuenta si eran verídicos o falsos. En esta forma, este cuerpo consultivo dió su informe—por intermedio de uno de sus abogados—fundándolo sólo en la exposición de hechos de la minoría y aceptando que ella encerraba una verdad efectiva. En mérito de este informe, el señor Ministro dictó el decreto supremo a que me he referido.

Sin embargo, la verdad es muy otra. En las elecciones generales últimas se eligieron 9 municipales en la comuna de Maipú. De esos nueve, uno de ellos, el señor Vivares, fué excluído unánimemente por no tener su domicilio en el territorio de la comuna, porque así lo establece también el artículo 4.o, N.o 2.o, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, que dice: "Para poder ser elegido municipal, se requiere: 2.o Cinco años, a lo menos, de vecindad en el territorio de la Municipalidad."

Se estimó que el señor Vivares no tenía esta residencia, y fué excluído legalmente por acuerdo unánime, en virtud de la autorización que concede el artículo 9 de la misma ley que dice:

"Corresponde a las Municipalidades calificar la elección de sus miembros, pronunciándose sobre las exclusiones a que haya lugar por vicios de la elección que la anularen en todo o en parte, o por inhabilidad de los electos, según las disposiciones del título precedente."

Excluído el señor Vivares, quedó la Municipalidad compuesta de 8 regidores.

Posteriormente, a fines del año 1921, falleció el regidor don Juan Miguel Rojas, y a mediados del año 1922, falleció el Segundo Alcalde, señor Abraham Arredondo. En consecuencia, desde esa fecha la Municipalidad de Maipú está formada únicamente por seis regidores. Dos han fallecido y el señor Vivares, como digo, fué excluído por resolución judicial.

Estos seis regidores en actual ejercicio de su cargo se encuentran divididos en una mayoría de tres y en una minoría de tres. Los tres de mayoría son: don Antonio Hidalgo, primer Alcalde; don Carlos Riesco y don Antonio Aparicio, Tercer Alcalde.

El señor EDWARDS MATE (don Ismael).—¿Podría decirme el H. D. por qué aquellas tres personas que ha señalado S. S. forman la mayoría y no las otras tres?

El señor MARIN PINUER.—Por una razón muy sencilla: porque hoy forman parte de la minoría un municipal que militaba anteriormente en la mayoría, el señor Rojas. De manera que primitivamente hubo cuatro contra dos; y esos cuatro eligieron la junta de Alcaldes que está actualmente en funciones con don Antonio Hidalgo de Primer Alcalde y con don Antonio Aparicio de Tercer Alcalde.

Posteriormente, el señor Rojas, que militaba en la mayoría de 4, se pasó a la minoría y, en consecuencia, la mayoría quedó compuesta de tres; y se llama mayoría de tres porque tiene los dos únicos Alcaldes en funciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Eso es en sentido figurado que sólo puede existir en la imaginación de S. S.; Porque, en realidad, esto parece un poco violatorio de las leyes de Pitágoras.

Me parece que en ninguna parte del mundo tres es mayoría de seis.

El señor ROJAS MERY.—Es una pitanza de Pitágoras.

El señor MARIN PINUER.—¡Siempre tan ingenioso, su señoría! En sentido figurado, se entiende por mayoría la que tiene la Junta de Alcaldes, aún cuando en el hecho el número de miembros está en la misma proporción.

El señor GREZ PADILLA.—Aquí cabe la aplicación de la teoría de la relatividad...

El señor MARIN PINUER.—Exactamente, ha de ser de esta base de la relatividad a que S. S. se ha referido de la que ha partido la Municipalidad en referencia.

Pues bien, señor Presidente, sin que se haya constituído la minoría de tres en mayoría de cuatro en la municipalidad, como se ha dicho y sostenido falsamente en la solicitud de minoría, ya que se asevera que el Sr. Vivares ha obtenido sentencia favorable a su reincorporación, se quiere cambiar de alcaldes. Pero yo debo decir que la sentencia que se dice se ha dictado no ha sido oficiada a la Municipalidad respectiva como lo ordena la ley, la que dispone que toda sentencia definitiva que se dicte por un juzgado sobre reincorporación de un municipal, se oficiará por el juzgado al Ministerio del Interior y a la Municipalidad respectiva.

El señor ROJAS MERY.—¿Entonces S. S. cree que en un juzgado pueden hacerse cuestiones de mera política?

El señor MARIN PINUER.—Yo no he sostenido eso, ni tal creo.

El señor ROJAS MERY.—Si hay una sentencia que ordena excluir o reincorporar a un municipal, ella debe ser comunicada de oficio por el juzgado, porque de otro modo quiere decir que ha intervenido la politiquería. Esto vendría a comprobar la afirmación que hice en otra ocasión: que hay politiquería en los juzgados, lo que S. S. impugnó en la C., si mal no recuerdo...

El señor MARIN PINUER.—Señor Presidente, yo no he dicho que exista una sentencia que no haya sido comunicada, sino que en la solicitud de la minoría se afirma que el señor Vivares ha obtenido sentencia que ordena incluirlo. Esa sentencia yo no la conozco: yo estoy manifestando lo que se dice en la solicitud de la minoría; pero yo puedo afirmar a la H. C., que a la Municipalidad de Maipú no ha llegado oficio alguno de los Tribunales.

El señor ROJAS MERY.—Yo le agradecería a S. S. que investigara si se ha dictado o no la sentencia, porque, en caso que se hubiera dictado y no se hubiera oficiado, querría decir que se está haciendo baja politiquería, y que no se cumple con la ley por los Tribunales, por aquellos tribunales a quienes S. S. defendió cuando el diputado que habla los atacó.

El señor MARIN PINUER.—Yo creo que los Tribunales de Justicia de mi país son una honra de la República.

El señor ROJAS MERY.—Muy bien. Conforme. Si yo no digo lo contrario... Por eso agradecería a S. S. que, con espíritu público, ayude a esclarecer la situación: porque no es posible suponer que caballeros responsables de sus actos, puedan sostener que existe una sentencia cuando realmente no se la ha dictado

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hago presente a los Sres. Ds., que en este momento no hay número en la Sala.

—Después de unos instantes:

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ya hay número. Puede continuar el H. D. por Santiago.

El señor MARIN PINUER.—Decía, señor Presidente, que no ha llegado a la Municipalidad de Maipú el pretendido oficio por el cual vengamos a saber que el Sr. Vivares haya sido reincorporado a la Municipalidad.

En consecuencia, la situación legal es que hasta estos momentos, en la Municipalidad de Maipú, no hay sino seis regidores y que los tres de la minoría no tienen fuerza política para remover a la Junta de Alcaldes en actual ejercicio ni para nombrar una nueva.

Se ha sostenido por la misma minoría, que uno de los regidores, el señor Aparicio, se encuentra inhabilitado por causa sobreviniente, por existir una sentencia o un decreto de los Tribunales que lo encarga reo; pero la verdad es que ese decreto no se encuentra ejecutoriado y es necesario que lo esté para que, en concepto de la ley, pueda tenerse al señor Aparicio por inhabilitado: esto es, por suspendido el ejercicio de su cargo de regidor, porque, precisamente, el artículo 5.o, en su número 4.o, así lo dice.

Art. 5.o No pueden ser elegidos municipales

. . . . . .

4.o Los que se hallen procesados por las mismas causas entendiéndose procesado un individuo desde que exista contra él **decreto de prisión no apelado o confirmado por el Tribunal de Apelaciones.**

En consecuencia, si no existe decreto ejecutoriado en contra del señor Aparicio, no puede estar inhabilitado. Y si se quisiera hacer caudal de esta circunstancia, también, con igualdad de criterio, debiera hacerse caudal de idéntica circunstancia con respecto al regidor de minoría señor Rojas, que está también procesado y, algo más, encargado reo por una estafa de quinientos pesos. Actualmente se encuentra en libertad bajo la fianza que le prestó el juez de la Subdelegación rural de Chuchunco, don José Ciancásper.

El señor GREZ PADILLA.—¿Pero se ha dictado orden de prisión contra el municipal señor Rojas?

El señor MARIN PINUER.—Hay orden de prisión en contra de él y está excarcelado bajo fianza hipotecaria de dos mil pesos. Sin embargo, de que el señor Rojas se encuentra en esta situación, yo no hago caudal de ella.

El señor GREZ PADILLA.—¿Pero se refiere la ley, H. D., a la necesidad de que el delito merezca pena aflictiva para que haya inhabilidad?

El señor MARIN PINUER.—Dice esto sencillamente la disposición a que aludo:

"4.o Los que se hallen procesados por las mismas causas, entendiéndose procesado un individuo desde que exista contra él decreto de prisión no apelado o confirmado por el Tribunal de Apelaciones."

El señor GREZ PADILLA.—¿Y qué dice el número anterior?

El señor MARIN PINUER.—El número anterior dice:

3.o Los que hayan sido condenados por quiebra fraudulenta o por crimen o simple delito que merezca pena aflictiva, no siendo contra la seguridad interior del Estado.

El señor GREZ PADILLA.—La estafa de 500 pesos me parece que no merece pena aflictiva.

El señor MARIN PINUER.—No tomo en cuenta si existe esa circunstancia, pues no voy a entrar en detalles que puedan herir susceptibilidades.

El señor GREZ PADILLA.—De modo que no merece este delito pena aflictiva.

El señor MARIN PINUER.—Permítame el H. D. No voy a hacer el cargo que piensa el H. D. No voy a omitir frase alguna que pueda herir a las personas de que se trata. No tengo semejante propósito. No tengo el propósito de molestar al señor Rojas, pero presento este caso como un ejemplo de paridad. Si el señor Rojas, de la minoría, se encuentra procesado, si está en libertad bajo fianza; también lo está el señor Aparicio, de la mayoría, por delito que no merece pena aflictiva.

De manera que ninguno de estos municipales, a mi juicio, se encuentra excluído. Esta es la verdad de las cosas propiamente dicha. El señor Rojas no está inhabilitado ni tampoco lo está el señor Aparicio, porque no hay sentencia ejecutoriada que lo haya así declarado.

Por consiguiente, la composición de la Municipalidad de Maipú es de tres municipales contra tres.

El señor CORREA RAMIREZ.—Entonces no hay mayoría ni minoría.

El señor MARIN PINUER.—En realidad no hay sino tres regidores, entre los cuales se encuentran el primer y tercer Alcaldes, a manera de mayoría; y otros tres regidores, a manera de minoría, sin fuerzas políticas para remover a los Alcaldes y nombrar a otros en su lugar.

¿Cómo, entonces, se ha podido remover al primer Alcalde de Maipú, señor Hidalgo, para nombrar en su reemplazo al regidor señor Wolff? ¿En qué forma, cuando las fuerzas políticas que actúan en dicha Municipalidad son de tres contra tres?

Tenemos, señor, que el artículo 52 (50) de la Ley de Municipalidades dispone lo siguiente: "Los Alcaldes sólo podrán ser removidos por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Municipalidad. El acuerdo deberá tomarse en sesión especial, previa citación personal de los municipales, hecha con cuatro días de anticipación a lo menos y con especificación del objeto de la sesión."

Ninguna de las condiciones señaladas en este artículo ha sido llenada: no ha habido ni siquiera la citación especial que debe hacerse con cuatro días de anticipación y con especificación del objeto de la sesión; no ha sido citado ninguno de los municipales de la comuna de Maipú para los efectos de remover al primer Alcalde. Ahora bien, este decreto de citación tampoco lo ha expedido el Alcalde en funciones, a quien correspondería hacerlo, porque el artículo 85 N.o 2.o así lo prescribe, diciendo: "Son atribuciones y deberes especiales del primer Alcalde: 2.o Presidir las sesiones de la Municipalidad a falta del presidente constitucional, y citarla a sesiones extraordinarias o especiales, conforme a lo dispuesto en los artículos 19 (18) y 76 (74) de esta ley."

Está reservado al primer Alcalde el hacer la citación para esta reunión especial, y el primer Alcalde de la comuna de Maipú no la ha hecho, y ni siquiera ha sido solicitada. No se ha cumplido, pues, en forma alguna con este precepto legal. Y hay algo más, señor Presidente: la remoción del primer Alcalde de Maipú es imposible que pueda llevarse a efecto tales como están las fuerzas políticas en esa comuna. La Ley de Municipalidades, en el artículo 82, a que acabo de referirme, exige la mayoría, no de los miembros en ejercicio de la Municipalidad, sino "la mayoría absoluta de los miembros de la Municipalidad", y como los municipales de la comuna de Maipú son 9, se necesita, para remover al primer Alcalde, una sesión con 5 municipales; y será imposible que tal sesión pudiera celebrarse con 3 regidores de minoría...

El señor GREZ PADILLA.—Pero si esa no es una Municipalidad que tenga nueve miembros.

El señor MARIN PINUER.—Aunque no lo sea, H. D. Precisamente lo que yo sostengo es que la ley en su artículo 82 no habla de la mayoría de los **municipales en ejercicio**, sino que exige **la mayoría de todos los municipales de la comuna.**

El señor GREZ PADILLA.—Son seis en la comuna a que S. S. se refiere.

El señor MARIN PINUER.—Son nueve por la ley; de manera que son necesarios cinco.

Voy a hacerme cargo de la observación de S. S...

Para evidenciar a S. S. que son cinco los que exige la ley en este caso para remover al primer Alcalde, sírvase S. S. oír la lectura del texto de la ley, que dice así: "Los Alcaldes sólo podrán ser removidos por el voto de la mayoría absoluta **DE LOS MIEMBROS DE LA MUNICIPALIDAD.**"

Los miembros de la Municipalidad son nueve: mayoría absoluta, cinco. Cuando la ley de Municipalidades ha querido referirse a otra clase de mayoría, como a la mayoría de los **municipales existentes** o en ejercicio, o a la de **los que concurran a la sesión**, expresamente se ha encargado de decirlo y al respecto voy a leer algunos artículos para satisfacer los deseos de SS.

Art. 20 (19): "Para celebrar sesión se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de **los municipales en ejercicio.**"

Art. 31 (30).: "El comandante de policía podrá ser destituído por el Presidente de la República o por las dos terceras partes de los municipales presentes a sesión que se haya citado, etc.

Art. 32 (31): "Dos o más Municipalidades podrán reunirse y acordar, por mayoría de votos, concurriendo la mitad más uno, del total de **los municipales en ejercicio** de los respectivos territorios, etc.".

Art. 57 (56): "La adquisición de propiedades, etc..... se llevará a efecto, acordando la compra los tres cuartos de los **municipales en ejercicio.**".

Art. 60 (59): "Estos empréstitos deberán ser acordados por el voto de los tres cuartos de **los municipales en ejercicio.**"

El señor CORREA RAMIREZ.—Los municipales no pueden considerarse en ejercicio...

El señor MARIN PINUER.—Permítame terminar esta materia H. D.

Art. 64 (62): "Para aceptar herencias con gravámenes permanentes, "deberán concurrir" el acuerdo de aceptación los dos tercios de los **municipales en ejercicio**".

Art. 67 (65): Para transijir un pleito, "deberá calificarse la utilidad de la transacción por los dos tercios de los **municipales en ejercicio.**"

Art. 77 (75) La insistencia para que el tesorero dé curso al decreto reclamado por ilegal, deberá acordarse "por los dos tercios de los **municipales asistentes a la sesión.**" . . . .

Ahora bien, la ley antigua, la ley de 22 de Diciembre de 1891, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, decía: "Art. 58. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá la Municipalidad, por mayoría absoluta **de sus miembros en ejercicio** y en sesión especial celebrada al efecto, remover a los alcaldes en cualquier tiempo."

Pero la ley actual, la vigente, la promulgada el 28 de Enero de 1914, la ley que rige sobre la materia, dispone en su Art. 82 (80), lo siguiente:

A los Alumnos del Conservatorio Nacional de Música

Advertimos que vendemos todos los TEXTOS DEL

Plan de Estudios en Ediciones Extranjeras

a precios más bajos que cualquiera otra casa, ya sea en ediciones nacionales o extranjeras.

GRIMM & KERN

Almacén de pianos "GROTRIAN STEINWEG", Victrolas y Discos "VICTOR"

AHUMADA N.o 99, ESQUINA MONEDA

FRENTE A LA CASA MUZARI

El Tattersall

GRAN REMATE DE ANIMALES

DE LOS FUNDOS

El Huique y San Miguel de Calleuque

DE LA SUCESION DE DON MANUEL VIAL S. Y DE OTRAS PROCEDENCIAS:

El Sábado 7 de Abril, desde la 1.30 P. M., remataremos en la Feria de San Fernando

los siguientes animales de la Sucesión de Don MANUEL VIAL S:

VACUNOS: 200 vacas secas y preñadas, 20 vacas paridas, 22 toros, 80 lechones, 90 terneros de 1 y 1.|2 año, 210 novillos de 2 años, 120 novillos de 3 años, 10 toruños de engorda, y 92 bueyes.

OVEJUNOS 1,200 ovejas, 37 carneros, 380 corderos y borregas, 220 corderos gordos.

CABALLARES: 34 caballos y 17 yeguas.

De otras procedencias remataremos:

NOVILLOS DE 3 AÑOS Y VACAS GORDAS Y PARA ENGORDA

Los interesados de más al Norte pueden llegar a San Fernando a las 12.09 por el tren que sale de Santiago a las 8.30 A. M., y regresar a las 7.05 por el tren que llega a Santiago a las 11 P. M.—Los de más al Sur pueden llegar a la 1.15 por el tren que sale de Chillán a las 6.40, y regresar a las 6.17 por el tren a Curicó, o por el nocturno a las 10.40.

Habrá carros de Ferrocarril disponibles para los compradores y algunos arreadores para retirar el ganado.

DANIEL RISOPATRON M.
Gerente.

7-A.

Avisamos a nuestra distinguida clientela, que hemos recibido una nueva remesa y venderemos a los siguientes precios:

En hermosas cajas de lata de	230 gramos neto.	$ 3.95
En hermosas cajas de lata de	345 gramos neto.	$ 5.90
En hermosas cajas de lata de	460 gramos neto.	$ 7.80
En hermosas cajas de lata de	2,300 gramos neto.	$ 34.50

MAÑANA JUEVES

REMATE

DE PRODUCTOS ACRICOLAS EN LA FERIA URETA Y CIA.

DELICIAS No. 3410

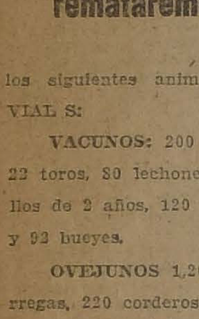

COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA, que se efectuará

Hoy Miércoles 4 de Abril

entre otros lotes, se rematarán:

NOVILLOS GORDOS y PARA ENGORDA, llegados de MAIPU, PUERTO VARAS y SAN FERNANDO.

BUEYES Y VACAS GORDAS, llegadas de CODAO y COLCHAGUA.

60 VACAS GORDAS, sobresalientes de la REPUBLICA ARGENTINA.

40 VACAS GORDAS, llegadas de QUILQUILCO.

CABALLOS Y YEGUAS MANSAS, de montura y arrastre.

EL GERENTE.

Sociedades Anónimas

Compañía Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el Martes 10 de Abril de 1923, a las 2 h. P. M, en el salón de la Gerencia, calle Blanco 889, en Valparaíso.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde el Martes 3 de Abril de 1923 hasta el día en que tendrá lugar la reunión.

Compañía Salitrera El Loa

DIVIDENDO N.o 45

Según acuerdo del Directorio, desde el 11 de Abril, se pagará a los señores accionistas un dividendo de

CINCO POR CIENTO (5 o/o)

sobre el capital de £ 650,000, o sea un chelín por acción.

El pago se hará en moneda corriente por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de venta de letras.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en Letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del día 3 de Abril, siendo entendido que serán letras a 90 días vista, y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 11 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 28 de Marzo de 1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.

A-11

COMPAÑIA SALITRERA EL LOA

CITACION

Según acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a reunión general ordinaria, para el Miércoles 11 de Abril, a las 3 P. M., en el local de la Compañía, calle Blanco, Pasaje N.o 4, N.o 25, para dar cumplimiento al artículo 12 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 4 al 11 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 28 de Marzo de 1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.

A-11

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 148

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 12 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del actual hasta el 12 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Marzo de 1923.

ARTURO TITUS.
Inspector-Delegado.

Ab.-11

COMPAÑIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO"

SANTIAGO

Remate de Acciones

El día 6 de Abril próximo se enajenarán en la segunda rueda de la Bolsa de Comercio en subasta pública ciento cincuenta acciones de esta Compañía de cien pesos pagadas y con un mínimo a la par.

Estas acciones, a las cuales corresponde un dividendo de tres pesos por acción, provienen de las fracciones resultantes de la última emisión y se rematarán en lotes de cincuenta con derecho al total.

Santiago, 30 de Marzo de 1923.

OSCAR SEEMANN,
Gerente.

C-A.

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE

EL MELON

DIVIDENDO N.o 35

Según acuerdo tomado en reunión de Directorio, se repartirá, desde el 9 de Abril próximo, un dividendo provisorio de un peso moneda corriente por acción.

El pago se efectuará por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 al 6 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 27 de Marzo de 1923.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente.

A-11

Sociedad Nacional de Paños de Tomé

Se avisa a los señores Accionistas residentes en Santiago, que desde el LUNES 9 DE ABRIL, se les pagará en las Oficinas del Banco de Chile, un dividendo final de $ 25 por acción, correspondiente al ejercicio del año 1922.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha hasta el 9 de Abril en curso, ambos días inclusives.

Tomé, Abril 3 de 1923.

CARLOS MAHNS, Director-Gerente

A-8

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC

VAPOR CORREO

(CUISINE INMEJORABLE)

"SANTA ANA"

SALE de Valparaíso en viaje rápido a NEW YORK, el lunes 18 de Abril, a la 1 P. M. en punto, con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y CRISTOBAL.

GRACE & Co. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
Primera clase.	$ 710 m|n.	$ 760 m|n.
Clase intermediaria.	$ 275 m|n.	$ 300 m|n.
Tercera clase.	$ 140 m|n.	$ 166 m|n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherbourg y Southampton
Primera clase.	$ 835 m|n.	$ 960 m|n.
Segunda clase	$ 480 m|n.	$ 480 m|n.
Tercera clase	$ 166 m|n.	$ 166 m|n.

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y todas las comodidades.

PROXIMAS SALIDAS

AVON, 20 de Abril.	DESNO, 13 de Abril. . . . .
ALMANZORA, 4 de Mayo	DEMERARA, 27 de Abril. . . .
ANDES, 25 de Mayo.	DARRO, 25 de Mayo. . . . .
ARLANZA, 8 de Junio.	DESEADO, 8 de Junio. . . . .
AVON, 22 de Junio.	DESNA, 22 de Junio. . . . .
ALMANZORA, 6 de Julio. . . .	DEMERARA, 6 de Julio. . . . .

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON RADIOTELEGRAFIA MARCONI

AMERICA

Capitán C. POZO, saldrá el MIERCOLES 4 DE ABRIL a COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Recibe carga desde el Lunes 2 de Abril en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ
Agentes.
Galería Alessandri N.o 13 A.—Teléfono Inglés 3272.
SANTIAGO

ARTIGAS, RIOPEIO Y Cía.
Teléfono inglés 1030 — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V.
VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 11 DIAS

Próximas salidas:

"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Arica hasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para Bolivia. Próximas salidas:

"AYSEN", Viernes 6 de Abril, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 20 de Abril, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 4 de Mayo, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA a Pimentel, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

"CACHAPOAL", Jueves 12 de Abril, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Jueves 26 de Abril, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", Jueves 10 de Mayo, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL Y CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agencia. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agencia.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 de MAYO saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.

Para informes y pasajes, dirigirse a:

MARTINEZ VELASCO y Cía.

AGENTES

Cochrane 653 - Casilla 893 - Valparaíso

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO, IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15.—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $ 800,00

Grupo N.o 22.—Repuestos para grúas y para auto - omnibus, con un precio aproximado de . . . . . $ 14,00

Grupo N.o 25.—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de . . . . . $ 80,00

Mayo 8 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de . . . . . $ 750,00

Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . . . $ 500,00

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $ 1.340,00

Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $ 200,00

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . . $ 4.000,00

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

Se solicitan propuestas públicas a los trateros inscritos para la obra de mano de la pintura del puente Tranque del ramal a Cartagena.

Bases y antecedentes en la Oficina del ingeniero del 2.o distrito de 3 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán el 5 de Abril, a las 4 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA

"Los alcaldes sólo podrán ser removidos por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Municipalidad."

El señor GREZ PADILLA.—¿Quiere permitirme una palabra S. S.?

Es indudable que cada vez que la ley habla de municipales en ejercicio, está contemplando la situación de la existencia de municipales inhabilitados; pero nunca el caso de municipales muertos, porque éstos no son municipales. De suerte que cuando hay municipales muertos, el número de miembros de que se compone una municipalidad es el que forman los vivos.

El señor MARIN PINUER.—Pero le voy a volver la oración por pasiva a S. S.: si están muertos algunos regidores, no están en ejercicio; entonces es evidente que subsiste el distingo que estoy haciendo.

Cuando la ley ha querido referirse a los "municipales en ejercicio", lo ha dicho expresamente en los artículos a que me he referido; y cuando ha querido referirse a cualquiera otra mayoría, así lo dice: "a los municipales asistentes a la sesión, o a los en ejercicio". Y en este artículo que modificó la ley anterior quitó el concepto de "municipales en ejercicio" y cambió la expresión de municipales en ejercicio de la ley del 91 por la de "mayoría absoluta de los miembros de la municipalidad".

El señor GREZ PADILLA.—Pero refiriéndose a los vivos...

El señor MARIN PINUER.—Así lo estimará S. S., pero discúlpeme que yo tenga una opinión diversa a la luz de las disposiciones de la ley.

El señor O'RYAN.—Pero los muertos en ningún caso podrán venir de la otra banda a hacer número...

El señor GREZ PADILLA.—Es evidente que los muertos en ningún caso podrán venir de la otra banda a hacer número...

El señor MARIN PINUER.—Es que los muertos deben ser sustituídos, H. D. Cuando un municipal ha fallecido, la Municipalidad debe comunicarlo al Presidente de la República, y en seguida se procede a nueva elección; entonces las Municipalidades deben mantener sus nueve miembros.

El señor GREZ PADILLA.—Cuando se haga la nueva elección, H. D.

El señor MARIN PINUER.—Y aunque no se haga, hay que estar atento a la ley.

El señor O'RYAN.—Cuando han fallecido dos municipales, por ejemplo, de una comuna, no podría concebirse que la Municipalidad respectiva habría de constar siempre de nueve miembros.

El señor MARIN PINUER.—Hay más de cinco municipales en esa comuna, hay seis; y como para remover al Alcalde se necesitan cinco, consigan S. S. reunir cinco, y entonces podrá removerlo.

Prosigo, señor Presidente. ¿Cómo ha podido el señor Ministro del Interior expedir semejante decreto? ¿Cómo ha podido dar por removido al primer Alcalde de Maipú, señor Hidalgo, cuando no ha habido citación ni decreto alguno del Alcalde citando a sesión para tratar de su propia remoción, cuando no ha habido ninguna solicitud de los regidores para citar a sesión especial, cuando esa sesión no se ha celebrado, cuando no ha podido celebrarse porque para ello era necesario que hubiera cinco regidores, conforme a la ley?

Y aún siguiendo las doctrinas del H. señor Grez Padilla y aceptando que sea la mayoría de los municipales en ejercicio, tendríamos que tener presente que siendo seis los miembros actualmente en ejercicio, tendrían que haber cuatro miembros a lo menos, siguiendo la doctrina de S. S. y cinco siguiendo el espíritu y el texto de la ley de Municipalidades. Pero ni cinco ni cuatro ha habido para celebrar esa sesión porque la Municipalidad de Maipú está compuesta de tres y tres miembros y a esa sesión no ha asistido el señor Hidalgo, ni el señor Carlos Riesco, ni el señor Aparicio.

De manera que no ha podido celebrarse esa sesión sino por tres regidores, los señores Rojas, Wolff y Valdés; y tres municipales no son en manera alguna mayoría absoluta de la Municipalidad, ni siquiera la mayoría de los municipales en ejercicio. A no ser que se haya tenido la extraña, la ocurrentísima idea de hacer asistir a esa sesión al señor Vivares; pero esto es absurdo, esto sería ridículo, porque el señor Vivares ha sido excluído por resolución de la unanimidad de los municipales.

No ha llegado oficio alguno que declare que la justicia ha mandado reincorporarlo.

Y aún cuando llegara.

No bastaría el solo hecho de que hubiera llegado ese oficio para que se tenga al señor Vivares por reincorporado. La reincorporación exige otras solemnidades, antes del cumplimiento de las cuales el señor Vivares no ha podido ni puede ser considerado para ningún efecto como municipal, por más que tenga sentencia judicial a su favor, por más que la justicia hubiera ya remitido el oficio del caso.

Esas solemnidades son las a que voy a dar lectura y espero que el señor Ministro del Interior habrá de tenerlas muy presentes.

El regidor excluído, ocurre ante la justicia ordinaria en reclamación. Si la sentencia definitiva y ejecutoriada le fuere favorable, esa sentencia por sí sola no importa la reincorporación del municipal excluído mientras previamente no se cumplan las solemnidades prescritas en el Art. 16 de la ley respectiva, que dispone como sigue: "La sentencia que se pronunciare en dichos juicios, una vez ejecutoriada, será comunicada al Ministerio del Interior y a la Municipalidad por el respectivo juez de letras, dentro de los cinco días siguientes a la fecha del cúmplase. En la primera sesión siguiente a dicha comunicación, la Municipalidad la ejecutará y hará, conforme a ella, la respectiva rectificación de la elección, **declarando reincorporado al electo ilegalmente excluído**".

En consecuencia, la ley exige que después de la sentencia judicial que ordena la reincorporación, que después del oficio que el Juzgado remite a la Municipalidad, exige, repito, que se celebre una sesión y que en sesión se reincorporado ese regidor por la propia Municipalidad.

Esa sesión no ha tenido lugar; no se ha celebrado sesión alguna en que se haya acordado reincorporar al señor Vivares. En consecuencia, el señor Vivares hasta este momento no es regidor de la Municipalidad de Maipú, porque fué excluído, en virtud de preceptos establecidos la ley por la unanimidad de la Municipalidad, y se ha cumplido, hasta este momento, insisto, con la disposición del artículo 16.

¿Cómo han podido celebrar sesión de la Municipalidad los tres municipales, el señor Wolf, el señor Rojas y el señor Valdés, en unión con el señor Vivares? ¿Cómo ha podido celebrarse esa sesión cuando el señor Vivares no había sido reincorporado? ¿Qué acuerdo, qué sesiones son éstas fuera de la ley?

En consecuencia, esta sesión que se celebró en el jardín de la Municipalidad, fuera de la sala de sesiones, esta reunión en que estos tres Municipales jugaron a sesión municipal, como juegan los muchachos en el colegio, no ha podido tener ningún alcance jurídico, ningún efecto legal. No han podido esos tres regidores, en unión del señor Vivares, excluído y no reincorporado, en conformidad al Art. 16 ni a ningún artículo de la ley, no han podido, digo, acordar la remoción de la Junta de Alcaldes en ejercicio ni el nombramiento de una nueva Junta de Alcaldes, ni siquiera han podido reincorporar al señor Vivares.

El quorum para celebrar sesión a fin de reincorporarlo, siendo 6 los municipales en ejercicio, en conformidad a la ley respectiva tendría que ser de 4; porque el Art. 20 así lo dispone, diciendo: "Para celebrar sesión se requiere concurrencia de la mayoría absoluta de los municipales en ejercicio".

Como los municipales en ejercicio son 6, se necesita el número de 4 para celebrar sesión, y esa reunión de 4 municipales no ha existido, según lo acabo de demostrar.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite, H. D.?

El señor MARIN PINUER.—Con mucho gusto, H. D.

El señor ROJAS MERY.—¿No hay una ley de Comuna anutónoma?

El señor MARIN PINUER.—Esta misma, H. D.

El señor ROJAS MERY.—¿Y por qué estamos nosotros discutiendo estas cosas, cuando se trata de las funciones de una corporación que es autónoma?....

El señor MARIN PINUER.— Allá voy, H. D., a pedirle al señor M. del Interior que haga respetar esta ley. S. S. se ha anticipado a mi razonamiento. He venido a fiscalizar al Gobierno, a pedirle al señor M. del Interior que no atropelle la ley de Comuna autónoma, a manifestarle que el Ejecutivo no tiene facultades para sacar un Alcalde y poner a otro en su lugar. Al señor M. no se le ha dado la fuerza de Carabineros para que, violando la ley de la Comuna autonóma, ccloque en los cargos de Alcalde a las personas que son de su agrado.

El señor ROJAS MERY.— Pido excusas a S. S.

La pregunta que le hacía iba encaminada a ésto: he oído con atención a S. S. y la disertación que hasta aquí le he escuchado se ha referido a procedimientos irregulares, a su juicio, en la constitución de la Municipalidad de Maipú...

El señor MARIN PINUER. — No se ha dado cuenta S. S. de las observaciones del D. que habla....

El señor ROJAS MERY.— Si me he dado cuenta...

El señor MARIN PINUER.— No se ha dado cuenta alguna H. D.

El señor ROJAS MERY.— Entonces no he tenido la suerte de entender a S. S.

El señor MARIN PINUER.— Porque, con su imaginación vivísima, S. S. ha querido anticiparse al curso de mis observaciones.

De modo que no se ha verificado tal remoción de Alcaldes, puesto que no ha existido la sesión de 5 municipales, que, en mi concepto, es necesaria, ya que la ley habla de la mayoría absoluta de los miembros de la Municipalidad; y ni siquiera ha habido reunión de 4 municipales, que sería la mayoría exigida, según la doctrina de algunos de mis Hs. colegas.

En consecuencia, la Junta de Alcaldes no ha podido ser removida, y el Alcalde de Maipú, señor Hidalgo, debe continuar en su puesto, en conformidad al artículo 81, mientras no se le remueva en forma legal...

El señor ROJAS MERY.— Para eso están los Tribunales.

El señor MARIN PINUER.—Exacto; y no el Poder Ejecutivo.

El artículo 81, dice:

"Los alcaldes permanecerán en ejercicio de sus funciones por todo el período que dure el mandato municipal, sin perjuicio de su remoción **conforme a la ley** y continuarán en sus cargos hasta que la nueva Municipalidad les designe sucesores, a menos que no hubiere elección o se declare nula la efectuada."

Habría, pues, que removerlo en **conformidad a la ley** y mientras así no se haga, el Alcalde debe permanecer en ejercicio de sus funciones por todo el período que dure su mandato municipal, es decir, hasta 1924.

El señor ROJAS MERY— ¿Y los Tribunales de Justicia para qué están?

El señor MARIN PINUER—Para que S. S. los zahiera injustamente... Con estos antecedentes, el señor Ministro del Interior dictó el decreto supremo que comento, ordenando a las fuerzas de carabineros trasladarse a la Comuna de Maipú a poner en ejercicio de sus funciones, de sus pretendidas funciones, al señor Wolff, como Primer Alcalde y a otros regidores como Segundo y Tercero.

¿Cómo ha podido incurrir en estos olvidos de la ley el señor Ministro del Interior?

Cuando se presentó el Gabinete ante el Congreso, el señor Ministro del Interior concluyó su discurso, diciéndonos que él esperaba contar con la confianza de ambas ramas del Poder Legislativo y que mientras contara con esta confianza y la de S. E. el Presidente de la República, desarrollaría el programa de trabajo que nos leyó.

No es ésta, por cierto, la forma en que el Ministerio pueda conquistarse la confianza de ambas ramas del Congreso; y, si el señor Ministro del Interior quisiera perseverar en esta conducta, si quisiera mantener ese decreto, estaría violando abiertamente la ley de Municipalidades e invadiendo las atribuciones de otro poder constitucional, los del Poder Judicial.

Si el señor Vivares ha obtenido la sentencia que lo manda reincorporar, como se pretende; y si la Municipalidad de Maipú no celebra sesiones con ese objeto, es decir, para declarar su reincorporación, no es, por cierto, el señor Ministro ni aún el Gabinete reunido en Consejo, quien tenga facultad la que menor para destituir a la junta de alcaldes o para imponerle el menor castigo, menos aún para mandar fuerza de carabineros a apoyar a una nueva junta de alcaldes.

Si la Municipalidad no celebra estas sesiones, será el Poder Judicial el encargado de conocer en las reclamaciones o quejas que se promuevan en este asunto. El Poder Judicial impondrá las penas que las leyes establezcan a los municipales porque no celebren sesiones en estos casos e impondrá las multas que en esas mismas leyes se expresan. Esa facultad reside esencialmente en el Poder Judicial; el señor Ministro del Interior no tiene absolutamente nada que ver con la situación política de la Municipalidad de Maipú.

Cualquier acto que ejecute en contra de la junta de alcaldes importaría una violación de la ley de comuna autónoma y significará que el Poder Ejecutivo, que el actual Gabinete en funciones quiere hacer tabla rasa de los preceptos legales sobre la materia. Y así como ahora en una ciudad cercana a la capital, en la comuna de Maipú, se ha creído con autorización bastante para remover a una junta de alcaldes, mañana, en las comunas apartadas de la capital, en las comunas rurales, podrá sentar como alcaldes a los regidores que tenga a bien.

No es ésta, repito, la forma de ganar la confianza de las dos ramas del Poder Legislativo que el señor Ministro del Interior esperaba, ni mucho menos, cuando, debo decirlo con franqueza, no solamente un Ministro de Estado, sino otros dos Ministros, el señor Ministro de Hacienda y el señor Ministro de Justicia del actual Gabinete, han estado sancionando estos procedimientos; más aún, los han estado propulsando, puesto que han llegado a obtener un informe del Consejo de Defensa Fiscal fundado en hechos inexactos que habrían podido engañar a los niños, pero no al país ni a las Cámaras. En él se parte de la base de una presentación de la minoría, en que se supone que esa Municipalidad ha celebrado sesión válida para remover a la junta de alcaldes, después de reincorporar a un regidor excluído y los señores Ministros, sin oir al alcalde de Maipú y sin oir al otro grupo de regidores, obtienen de la Defensa Fiscal un informe hecho con mano ligera, con ignorancia absoluta de las leyes y de los hechos, por uno de sus miembros, con obediencia indebida a los señores Ministros de Estado...

El señor RUIZ.—Eso es grave, H. D.

El señor MARIN PINUER.—Sí, que lo es! Obtienen un informe, digo, que les sirva para fundar el decreto que va a remover a la junta de alcaldes en ejercicio.

No, señor Presidente, no creo que en esta C. haya partido político alguno, respetuoso de las leyes, que pueda sostener cosa semejante ni amparar un Gabinete que así procede.

El señor ROJAS MERY.—Yo le auguro un éxito espléndido a S. S. en las próximas elecciones en la comuna de Maipú.

El señor MARIN PINUER.—Si me lo augura S. S., a quien le he reconocido siempre grandes condiciones de profeta, tendré que creerlo.

El señor ROJAS MERY.—No se necesita ser profeta en este caso.

El señor MARIN PINUER.—El D. por Santiago no hace otra cosa en estos momentos que cumplir con su deber. Si cuando S. S. habló en contra del Poder Judicial lo hizo con espíritu de réclame electoral, eso no lo autoriza para crear que ahora el D. por Santiago lo hace con el mismo espíritu y no en el cumplimiento dignísimo de su deber de fiscalizar.

El señor ROJAS MERY.—Como sé que lo hace en cumplimiento de su deber, le auguro éxito completo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los señores Ds. que se sirvan evitar los diálogos.

El señor MARIN PINUER.—Más aún, señor Presidente: estos tres señores Ministros...

El señor CELIS.—¿Me permite una palabra H. D?

El H. D. por Santiago al aludir a actos del señor Ministro de Justicia y del Ministro que habla en este asunto, ha hablado con perfecto desconocimiento de los hechos.

Me consta, señor Presidente, la actitud del señor Ministro de Justicia en el Consejo de Gabinete habido en la mañana de hoy, en el cual se trató de esta materia, a iniciativa de mi ilustre colega aquí presente, y puedo manifestar que los hechos están en perfecto desacuerdo con toda la relación de antecedentes que ha hecho el señor D. por Santiago.

El señor MARIN PINUER.—¿Qué son falsos? Yo rogaría al señor Ministro que se sirviera aclarar el concepto, porque no he comprendido el alcance de sus palabras.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Señor D., estamos desgraciadamente en una situación análoga; por más esfuerzos que yo he hecho por comprender el grandilocuente discurso de S. S., no he logrado entenderlo.

El señor MARIN PINUER.—No es culpa mía que S. S. no entienda. Se trata simplemente de una relación de hechos...

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—En la relación de hechos y antecedentes que acaba de hacer S. S. está equivocado. En la apreciación jurídica y legal de este asunto, estamos de acuerdo, aunque sólo en general, no en todos los detalles.

Y en seguida, como S. S. aludió a la acción del Ministro de Hacienda, voy a decir a S. S. cuál fué esa acción.

Llevados estos antecedentes al Ministerio, llamé al Director del Tesoro, Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, y le rogué—solamente le rogué—y estaba presente el H. D. por Santiago que se sienta delante de mí—que me hiciera el servicio de informar rápidamente este asunto. No hubo más que esto, es decir, el deseo de cortar rápidamente estas dificultades.

El señor MARIN PINUER.—Seguramente en esta rapidez estaba la omisión de los antecedentes necesarios para que el Consejo se formara juicio cabal del asunto.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—La imaginación de S. S. supone esta omisión de antecedentes.

El señor MARIN PINUER.—No es la imaginación, son los hechos reales; porque no de otra manera se explica que el señor Ministro del Interior haya dictado ese decreto.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—¿Me permite el H. D.?...

Los incidentes ocurridos en la Municipalidad de Maipú fueron tratados hoy en Consejo de Ministros, y hubo acuerdo unánime para suspender los efectos del decreto a que se refiere S. S.

El señor MARIN PINUER.—Lo celebro mucho, señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Y aún más: considerándose que éste es un problema de derecho —en el que podía S. S. probablemente estar en desacuerdo con las autoridades del Gobierno —se va a resolver de acuerdo con las prescripciones legales.

Yo no puedo anticiparle a S. S. si el regidor Fulano estaba incluído en la Municipalidad o no, porque no lo conozco aún cuando he recibido informes de uno y otro bando. Pero me parece más lógico que vengan los antecedentes para considerarlos.

En todo caso, debe estar seguro S. S. de que el decreto que, inadvertidamente, fué dictado el Sábado último, o el Viernes, no recuerdo bien el día, está suspendido totalmente.

Ahora, en cuanto a la intervención del Ministro de Justicia, a que se ha referido S. S. hace un momento, me parece que hay una equivocación muy lamentable de parte de S. S., que ha procedido con un poco de ligereza.

El señor MARIN PINUER.—Yo en ningún caso acostumbro proceder en esa forma.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—No ha habido en el Gobierno el propósito de amparar a una ni a otra parte.

El señor MARIN PINUER.—No es eso lo que se deduce de la conferencia que tuvo con S. S. el Alcalde de Maipú, señor Hidalgo, a quien S. S. le dijo que no perdiera su tiempo en empeñarse para que se dejara sin efecto este decreto. Pero el señor Hidalgo no perdió su tiempo. Si han ido al Ministerio una cantidad de congresales a pedirle a S. S. que dejara sin efecto este decreto y así lo han hecho S. S., el señor Hidalgo no ha perdido su tiempo...

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Me impuso el señor Hidalgo detenidamente, en forma más extensa de lo que ha hecho S. S. en estos momentos, de todas las incidencias referentes a lo ocurrido en la Municipalidad de Maipú. Yo, en realidad, me limité a oir al señor Hidalgo, porque creía que este problema no debía tratarse en la forma que quería tratarlo el señor Hidalgo, sino que pensaba que, tratándose de un problema de derecho, debía ser resuelto por la autoridad respectiva, y aseguré, por eso, a este caballero que él podía estar cierto de que este problema debería resolverse de acuerdo con las disposiciones legales.

El señor MARIN PINUER.—Permítame S. S. Agregó también S. S. al señor Hidalgo que iba a perder su tiempo, que no hiciera gestiones ante los Ds. ni ante nadie, porque el decreto se cumpliría... De manera que estas palabras de S. S. están en contradicción con lo que S. S. acaba de sostener hace un momento, que no podía pronunciarse porque no conocía los hechos, porque no sabía si el municipal referido estaba en ejercicio o no. ¿Y si no lo sabían Ss. Ss. cómo se dictó este decreto?

Si el Gobierno no sabía lo que hay de verdad en cuanto a que la Municipalidad celebraba sesiones con los municipales que existían en el ejercicio de sus funciones, si no sabía que no ha sido removido el alcalde en ejercicio, si no conocía ninguno de estos hechos, cual dice S. S., ¿cómo entonces S. S. se apresuraron a expedir este decreto de suspensión?

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Debo manifestar a S. S. que lo asseverado por el señor Hidalgo en cuanto a que el decreto se cumpliría, no es exacto, es un error.

El señor MARIN PINUER.—Me alegro de que sea un error.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Es un error. Y tanto es así que en Consejo de Gabinete se acordó, a petición mía, tratar este problema en su aspecto legal.

En consecuencia, yo creo que acaso el H. D. sería más justo si no diera crédito a esa aseveración equivocada o mal comprendida por S. S. o por el señor Hidalgo.

Porque, repito, yo no he podido decir al señor Hidalgo que se cumpliría ese decreto, cuando, por mi parte, yo aceptaba que se dejara sin efecto.

El señor MARIN PINUER.—Celebro mucho las palabras de S. S., como también me felicito de que en el Consejo de Gabinete se haya acordado suspender los efectos de aquel decreto supremo. Me felicito también de la oportunidad que se me ha presentado para pronunciar estas palabras y dejo constancia que no se ha reconsiderado el decreto sino que únicamente se han suspendido los efectos de él; y, como cae dentro de lo posible que mañana o pasado el señor Ministro del Interior pudiera seguir adelante en la ejecución del decreto supremo, son muy oportunas las observaciones que estoy haciendo a la luz de la ley y representando al Gabinete la verdad de los hechos. Ya que el Gabinete ha creído conveniente enviar una vez más el decreto al Consejo de Defensa Fiscal, este Consejo sabrá imponerse de las palabras que ha pronunciado el D. por Santiago y podrá llegar a conocer la verdad de los hechos; y a la luz de esa verdad expedirá su nuevo informe. Me honra mucho estar de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda en cuanto a la cuestión de derecho.

En vista de la declaración de los señores Ministros de que en Consejo de Gabinete se acordó suspender, por ahora, los efectos de ese decreto, yo voy a terminar, señor Presidente, mi discurso, agregando una palabra más. Si el Consejo de Gabinete hubiera llevado adelante el cumplimiento del ilegal decreto, habría significado, señor Presidente, que amparaba a tres regidores que han incurrido en delitos previstos y castigados por los Arts. 261 y 262 del C. Penal. La Junta de Alcaldes en ejercicio ha deducido una querella criminal en contra de estos tres municipales que han celebrado esta seudo sesión y que pidieron al Ministerio se les repusiera en el ejercicio de sus funciones; y ante esta querella criminal se ha pedido dictamen al Promotor Fiscal, señor Luis Malaquías Concha, quien ha informado que debe procederse criminalmente en contra de esos tres regidores, por haber violado preceptos legales y haber incurrido en las sanciones del Código Penal a que me acabo de referir.

No era posible que este estado de cosas continuara. Debe tener presente el Gabinete, que en estos momentos en la comuna de Maipú se han producido actos que han causado perjuicios muy graves; esta pseuda Junta de Alcaldes, amparada por tal decreto supremo, ha tenido—no diré la audacia, buscaré una palabra más suave—diré ha tenido la ocurrencia de dirigir oficios al Banco de Chile y al Banco Nacional pidiéndoles que retengan los fondos municipales, sosteniendo que el señor Antonio Hidalgo no es tal Alcalde; y ante esta situación los Bancos han cerrado sus cajas y no dejan que se gire sobre esos fondos.

Los contribuyentes se niegan a pagar sus contribuciones, porque también esta pseuda Junta de Alcaldes, que se sentía amparada por el señor Ministro del Interior, ha indicado al vecindario que no pague al Tesorero en funciones, sino al pseudo Tesorero.

Y en esta situación se encuentra toda la comuna: nadie paga las contribuciones; los Bancos no entregan los fondos al Alcalde en ejercicio: todo es un desbarajuste. ¡Y el Gobierno es quien está produciendo esta situación en estos momentos en que se encuentran en Santiago personas distinguidas, representantes de las Repúblicas de América!

Termino, señor Presidente, celebrando el último acuerdo del Gabinete, de no llevar adelante el cumplimiento de un decreto ilegal.

Lanas Ovilladas

— Y EN —

MADEJAS

Para tejer a palillos.

ACABA DE RECIBIR GRAN SURTIDO

OTTO FUHRIMANN

CALLE LAS ROSAS N.o 1123

Caja de Crédito Popular

TEATINOS ESQUINA MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo, el SABADO 14 del presente, se rematarán las prendascuyos empeños han vencido hasta el día 6 de Marzo de 1923 y comprendidas hasta el número 37,333 inclusive, en el local de remates de esta Caja.

SAN PABLO N.o 1164 (Próxima a Bandera)

Los empeños incluídos en este remate sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día Miércoles 11 del mes en curso, en el local actual de la Caja.

LA DIRECCION

RESTAURANT TEUTONIA

BANDERA 837-843 — SANTIAGO

TELEFONO 3936 — CASILLA 1523

Abril 4 de 1923

Almuerzo $ 3 cubierto	Comida $ 4 cubierto
Fiambre surtido	Mayonesa de centollas
Cazuela de cordero o consomé	Sopa de espárragos o consomé
Congrio menier	Corbina salsa mantequilla
Ternerita merengó	Pollo a la chorrilla
Tallerines a la Italiana	Riñones saltados con puré
Beefteak o costillas con ensalada	Budín de legumbres
POSTRE:	Roastbeef con ensalada
Frutas surtidas	POSTRE:
Café o té.	Torta o compota
TARJETA DE ABONO:	Café o té.
10 almuerzos por . . . $ 25.—	TARJETA DE ABONO:
Pensión almuerzo por $ 70.—	10 comidas por . . . $ 32.—
	Pensión comida . . . $ 90.—

PENSION: ALMUERZO Y COMIDA $ 140

Lunch caliente — Cena permanente

GRAN ORQUESTA

ABIERTO TODA LA NOCHE

PETICIONES DE DATOS

El señor SILVA (don Matías, (Vice-Presidente).—Se van a leer unas peticiones de datos.

El señor SECRETARIO.—El señor Rojas Mery solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Marina solicitándole los siguientes datos, a fin de apreciar debidamente lo que se va a ganar y lo que se va a arriesgar con la supresión o desorganización de la Comisión Naval:

1. Cuánto dinero importa el mantenimiento de la Comisión Naval, tal como se encuentra constituida actualmente;

2. Cuánto dinero se ahorraría suprimiendo al Contralmirante que tiene a su cargo y es responsable de aquel servicio;

3. Relación de los contratos de ejecución y los encargos pendientes que tiene en manos la Comisión en Londres;

4. **Con referencia a los últimos 3 años:**

a) Relación de los artículos navales que no pueden fabricarse en el país y que se han recibido de la Comisión Naval para el apertrechamiento de los buques;

b) Relaciones de cadenas, anclas, botes, botes salva-vidas, faroles, etc., para los servicios del territorio marítimo;

c) Relación de maquinarias, repuestos y materiales de reparaciones que se han recibido de la Comisión Naval en el Apostadero de Talcahuano;

5. Sería conveniente que se expresara al margen de las relaciones anteriores cuáles artículos exige inspección técnica en el curso de su fabricación, además de la prueba de recepción.

6. Sin solicitar el detalle de los pertrechos de guerra y en el pliego confidencial, si es necesario, sería conveniente completar estos datos con dos elementos esencialmente militares que se han recibido por intermedio de la Comisión en Londres.

El señor Leckie solicita que se oficie al señor Ministro de Instrucción Pública a fin de que pida a las directoras de los Liceos de Niñas N.os 1 y 2 de Valparaíso y remita a la C. los antecedentes que s: en:

1. Número de alumnas de esos dos Liceos;

2. Número y nombre de las alumnas de los mismos establecimientos que son pensionistas de almuerzo;

3. Número y nombre de las alumnas que son pensionistas de once;

4. Número y nombre de las alumnas que no son pensionistas;

5. Valor de la pensión de almuerzo y de la de once;

6. Forma de cobro de estas pensiones; y

7. Uniformes y útiles personales que en estos liceos se exige a las alumnas del curso de primer año de humanidades, como también los útiles escolares y libros que deben tener.

El señor Chanks solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Industria a fin de que se sirva remitir los antecedentes relacionados con la conducta de los funcionarios de la Dirección de la Escuela Profesional de Angol, y el decreto que autorizó la creación de un Consejo de Escuelas Profesionales.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)—Se dirigirán los oficios solicitados.

PETICION PARA TRATAR SOBRE TABLA VARIOS PROYECTOS

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)—A petición del H. D. por La Serena, señor Barros Castañón, solicito el acuerdo de la H. C. para tratar sobre tabla los siguientes proyectos: el que modifica la Caja de Retiro de los FF. CC., el que crea la Caja Agraria, el que modifica la ley de timbres y el que aumenta los sueldos del poder judicial.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿Para cuándo y en qué oportunidad.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—He dicho que sobre tabla, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Me opongo.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—No hay acuerdo.

Está inscrito a continuación para usar de la palabra en los incidentes el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor CORREA RAMIREZ—Yo desearía decir unas pocas palabras, señor presidente.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—Solicito el acuerdo de la H. C. y la venia del H. D. por Santiago para conceder la palabra al H. señor Correa Ramírez.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por mi parte, no hay inconveniente, siempre que el H. D. sea breve, en su discurso.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

El señor PRADENAS.— Permítame, señor presidente. ¿podría saberse quién se opuso a que se tratara sobre tabla el proyecto que modifica la Caja de Retiro de los Ferrocarriles?

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—Un señor D.

El señor PRADENAS.— Creo que no es posible seguir por este camino, señor Pte.; me parece que debemos ser más francos, más leales, más valientes: si un H. D. se opone, debe saberse su nombre.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Manifiesto a S. S. que fuí yo quien se opuso y lo he hecho en resguardo de mis fueros de fiscalizador, hoy como siempre, dispuesto a ejercitarlos en la hora de los incidentes.

Si en la orden del día se renueva la petición que acaba de oirse como formulada por el H. D. señor Barros Castañón, por mi parte, no habrá inconveniente para que la H. C. trate de estos proyectos.

El señor PRADENAS.— S. S. estará de acuerdo conmigo en que no tiene nada de particular indicar el nombre del D. que se ha opuesto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Así lo dije, H. D.; naturalmente no dije: yo, Ismael Edwards Matte, D. por Santiago, soy quien me pongo, pero le manifesté al señor Pte. mi oposición, y ante la petición de S. S. me he adelantado a declarar que la oposición ha partido de este banco.

El señor BARROS CASTAÑON.— Si el H. D. me permite, le diría que esta indicación tiene por objeto tratar de estos proyectos a continuación de los incidentes.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—En el momento oportuno solicitaré el acuerdo de la H. C. para proceder en la forma indicada por el H. D. por La Serena.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por eso pregunté a qué hora y en qué oportunidad se iban a tratar esos ptos.; pero como el señor Pte. me manifestó que se iban a tratar desde ya, formulé yo mi oposición.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—En esa forma se había formulado la indicación.

CESION DEL DERECHO DE USAR DE LA PALABRA

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte).—¿S. S. se opone a que use de la palabra el H. D. por Santiago, señor Correa Ramírez?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No me he opuesto y quería sólo manifestar al H. D. que, por mi parte, no deseo usar largamente de la palabra; quiero solamente formular una petición al señor Mtro. de la Guerra.

Dejo entregada al criterio del H. D. por Santiago la situación producida.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)—Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Correa Ramírez.

COMUNA DE MAIPU

El señor CORREA RAMIREZ. — Señor Presidente, a mí me ha tocado también conocer las incidencias de la Municipalidad de Maipú y tengo entendido que hasta hace poco la Municipalidad de esa comuna se componía de siete miembros, porque han fallecido dos municipales. Componía la Junta de Alcaldes el señor Hidalgo juntamente con los señores Riesco y Aparicio. El Alcalde Hidalgo tuvo necesidad de alejarse de la comuna y no cumplió con el deber de dejar un sucesor, ni siquiera avisó que se separaba de su puesto temporalmente. Estuvo ausente durante algún tiempo y en estas circunstancias le correspondió hacerse cargo del puesto al Tercer Alcalde, señor Aparicio.

Este regidor tenía encima un proceso, por lo que le correspondió hacerse cargo de la Alcaldía al Primer Regidor, que en este caso lo

ra don Luis Emiliano Rojas. El señor Emiliano Rojas se hizo cargo de la Alcaldía y durante su actuación se celebró una sesión municipal en la cual se dió curso a una resolución judicial que reincorporaba al municipal señor Vivares, por no existir los motivos que habían dado lugar a su exclusión. De modo que con esta reincorporación, la mayoría quedaba compuesta de cuatro miembros...

El señor MARIN PINUER.—¿Con qué asistencia se celebró la sesión de reincorporación? ¿Quiénes celebraron esa sesión?

El señor CORREA RAMIREZ.— Esos antecedentes fueron pasados a la Intendencia y éste pudo comprobar que la anterior mayoría quedaba compuesta sólo de dos regidores, ya que el otro, el Tercer Alcalde, tenía un proceso en contra.

El señor MARIN PINUER.—Pero ¿qué municipales concurrieron a celebrar esa sesión?

El señor CORREA RAMIREZ.— Concurrieron cuatro miembros.

El señor MARIN PINUER.—¿Cuáles fueron los cuatro municipales?

El señor CORREA RAMIREZ.— Los señores Wolff, Valdés, Emiliano Rojas y Vivares.

El señor MARIN PINUER.— Pero si el señor Vivares había sido excluído y no está reincorporado.

El señor CORREA RAMIREZ. —Pero hay una sentencia a su favor...

El señor MARIN PINUER.— Pero acabo de leer la disposición legal que establece que para incorporar a un regidor después de expedida la sentencia y enviado el oficio, debe celebrarse una sesión; y esto que debió haber hecho no lo ha hecho la Municipalidad para reincorporar al señor Vivares. A esa sesión debió haber asistido o el señor Hidalgo, o el señor Aparicio o el señor Riesco, para que hubiera cuatro. Y éstos no asistieron jamás. Para reincorporar al señor Vivares se precisaba una sesión con cuatro municipales, número de cuatro que no puede enterar el propio regidor excluído y a quien se trata de reincorporar. Por lo demás, el Primer Alcalde, señor Hidalgo, no ha traspasado el mando en ningún momento al señor Aparicio y muchísimo menos al regidor señor Rojas.

El señor CORREA RAMIREZ.—El señor Vivares había sido ya reincorporado porque había sentencia en su favor que así lo disponía.

El señor MARIN PINUER.—No estaba reincorporado porque municipales no pueden reincorporar a nadie, ya que tres no es la mayoría absoluta de seis: la mayoría absoluta de seis es cuatro.

El señor CORREA RAMIREZ.—Yo desearía que se me permitiera usar de la palabra...

El señor SILVA (don Matías, Viice-Presidente).—Ruego a los Sres. Ds., que nó interrumpan.

El señor CORREA RAMIREZ.—Entiendo que en una sesión a que asistieron cinco o seis miembros de la Municipalidad, se dió cuenta del oficio en que se reincorporaba al señor Vivares, según la sentencia respectiva y que en esa sesión quedó reincorporado el Sr. Vivares.

El señor CORREA RAMIREZ.—Si en esa sesión se presentó ese documento, era lógico que en la sesión siguiente estuviera habilitado el señor Vivares para asistir a ella.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Después de las palabras del señor Ministro de Justicia, que ha prometido someter esta cuestión a un criterio de juristas, ¿no le parece S. S. que acaso sería ociosa la discusión que se está desarrollando en estos momentos?

Sin duda que S. S. con conocimiento de causa y con acopio de razones, va aclarando esta cuestión, pero ciertamente que no va a contribuir a esclarecer el punto jurídico a que se ha referido el señor Ministro. Hago estas consideraciones al H. D., con el objeto de que procure abreviar la extensión de la discusión en que parece engolfarse con el señor Marín Pinuer.

El señor CORREA RAMIREZ.—Permítame, H. D.... El H. D. encuentra ociosa mi disertación, pero no la consideró así la muy extensa que nos acaba de hacer el Sr. Marín Pinuer. A mí me parece que la actitud de S. S. es bastante significativa...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Con la diferencia de que el señor Marín Pinuer estaba inscrito...

El señor CORREA RAMIREZ.— Continuó. Considero que no ha habido el propósito de faltar a la ley cuando se ha pedido informe y cuando se han llevado los antecedentes a la Intendencia.

El señor MARIN PINUER.— Antecedentes incompletos y falseados por la minoría.

El señor CORREA RAMIREZ. — Considero que no se ha procedido en forma inconsulta cuando se ha oído el informe del Consejo de Defensa Fiscal.

Yo no quiero extenderme más sobre este asunto porque espero la resolución de la justicia. Esa resolución habrá de ser en un todo favorable a la nueva mayoría municipal que se ha constituído en la comuna de Maipú, porque estoy convencido de que está en la razón ya que se ha organizado esa mayoría con cuatro de sus miembros y de la anterior sólo resta un esqueleto constituído por una minoría de dos regidores.

El señor MARIN PINUER.— Son tres contra tres; y la seudo sesión se celebró por tres y no por cuatro, mayoría absoluta de seis.

SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—En sesiones pasadas, el H. D. por Osorno, señor Correa Bravo, presidente que fué de la Comisión Investigadora que actuó para aclarar o precisar los cargos que el señor Ministro de Hacienda hiciera en contra de los servicios de aviación, solicitó del señor Ministro de la Guerra quisiera estudiar el informe de mayoría y el de minoría, presentados a la C. y que quisiera en una ocasión próxima traer a etsa Corporación la opinión del Gobierno, respecto de los tópicos tratados en esos informes y, en general, de todo lo relacionado con este vital servicio de nuestra defensa nacional, la aviación. Sin duda, debido a la falta de sesiones de los cuerpos legislativos, el señor Ministro de la Guerra no ha traído a conocimiento de esta H. C. esta opinión oficial.

Uno mis modestas palabras a las prestigiosas del H. D. por Osorno, para rogar al señor Ministro de la Guerra que a la brevedad posible quiera concurrir a esta Sala y quiera hacer oir su voz sobre estos tópicos.

SERVICIOS DEL EJERCITO.—FALTA DE CADETES EN LA ESCUELA MILITAR.—CAMPO DE TIRO DE EL CULENAR

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Deseo además vivamente la presencia del señor Ministro de la Guerra, porque tengo que hacer a S. S. algunas preguntas y solicitarle el esclarecimiento de dos puntos que aparecen confusos en materias relacionadas con el Ministerio de su cargo. Deseo que el señor Ministro de la Guerra me exprese la opinión del Gobierno respecto de alguna situación molesta por que atraviesa el Ejército de mi país. Me refiero, por ejemplo, a la situación extraña que ha significado para el prestigio de nuestras instituciones armadas el que este año, por primera vez en los fastos de nuestra Escuela Militar no haya sido posible llenar las vacantes en ese plantel de educación militar, por falta de alumnos aspirantes a cadetes.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hago presente al H. D. que en este momento no hay número en la Sala.

—Después de un momento:

Ya hay número, puede continuar S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Decía, señor, que me interesaba conocer la opinión del Gobierno respecto del por qué de esta situación, que es desagradable, por lo menos para la República, ya que ella cifra gran parte de su poder en la eficiencia y el prestigio de sus instituciones armadas.

Es sabido, señor Presidente, que ha visto la luz pública en el diario "El Mercurio" una opinión del jefe de la división militar que tiene su asiento en la capital.

Este jefe se manifiesta alarmado, porque a su juicio se debe esta situación a una especie de crisis moral por que atraviesa el ejército.

Pues bien, yo, en ocasiones anteriores, ya me referí de pasada a esta cuestión y prometí esclarecer esta materia en la C. con el objeto de allegar mi modesto concurso a la tarea de modificar esta situación, que es urgente sea solucionada por el prestigio del Ejército y por el porvenir del país.

CAMPO DE TIRO DE EL CULENAR

El señor EDWARDS MATTE.—Me interesa también conocer la opinión del señor Ministro de la Guerra, respecto a las desventajas o defectos que ofrece el campo militar conocido con el nombre de Culenar, en el que funciona la Escuela de Tiro de nuestro Ejército; pues circulan rumores respecto a que el Gobierno tiene intención de vender este campo o de cambiarlo por otro que se encuentre más cercano a la capital.

Es necesario que, a este respecto, conozcamos el pensamiento del Gobierno de modo definitivo; necesitamos ver puntualizado el criterio del Gobierno respecto a este tópico: ¿es o no apto para su objeto el actual campo de tiro El Culenar?

Deseo, finalmente, hacer al Gobierno una serie de preguntas relacionadas con diversos temas que atañen al Ejército y que sólo por el apremio de la hora actual no me atrevo a explayar y sólo insinúo, en la confianza que el señor Ministro en una sesión próxima, ha de concurrir a la Cámara a ilustrar con sus conocimientos y sus luces esta materia.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ha terminado la primera hora.

PRORROGA DE LA HORA

El señor DURAN.—Yo le rogaría al señor Vice-Presidente que se sirviera solicitar el asentimiento de la H. C. para prorrogar la hora por unos 10 minutos, a fin de hacer algunas observaciones de carácter urgente.

El señor CORREA BRAVO.—¿Y qué inconveniente puede haber?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se prorrogará la hora por 10 minutos, a fin de que pueda usar de la palabra el H. D. por Temuco, señor Durán.

El señor CORREA BRAVO.—Por 10 minutos solamente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Después de la elección de Consejero de la Caja de Crédito Popular.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Sospecho que hasta ahí no más vamos a llegar.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Acordado.

ELECCION DE CONSEJERO DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se va a proceder a la elección de Consejero de la Caja de Crédito Popular en reemplazo del señor Paredes.

Pueden pasar los señores Ds. a depositar sus votos.

Practicado el escrutinio, de 32 cédulas, número igual al de señores Ds. presentes, dió el siguiente resultado:

Por el señor don Róbinson Paredes, 23 votos.

Por el señor O'Ryan, 1 voto.

En blanco, 8 votos.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay quorum.

Se va a repetir la votación.

El señor GUMUCIO.—¿Se va a aplicar la interpretación del señor Maza, declarando que hay número en la Sala?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo unánime de la C. para postergar la elección de Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No, señor; hace mucha falta.

El señor SIERRA.—¿Y por qué no votan los que han votado en blanco. ¿Por qué se hacen estas triquiñuelas?

El señor EDWARDS MATTE (don Imsael).—¿Se va a votar de nuevo, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Sí, señor D.

Se va a repetir la votación.

—Practicados nuevamente la votación y el escrutinio, dieron el siguiente resultado:

Por el señor Róbinson Paredes	21	votos
Por el señor Manuel J. O'Ryan	1	"
Por el señor Belisario Olguín	2	"
En blanco	4	"

—Durante la votación:

El señor RUIZ.—¿No podríamos declarar elegido por unanimidad al señor Paredes, ya que la minoría no tiene interés por ningún candidato?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Precisamente se ve que la mayoría no tiene interés en elegir un consejero determinado, porque no da número para una elección política como ésta.

El señor LECKIE.—Pero si se hubiera tratado de un Consejero de los Ferrocarriles, seguramente que estarían ya todos aquí.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Seguramente...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Es que no dicen los actos con las promesas de renovación de valores...

El señor GUMUCIO.—No voto.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hago presente a los Hs. Ds. que no se ha levantado la sesión todavía y les ruego ocupen sus asientos...

El señor MENCHACA.—No voto, porque estoy pareado.

El señor BULNES.—En este momento no hay número en la Sala, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—Hay 30 Srs. Ds.

El señor BULNES.—Había contado 27...

—Después de la votación:

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay votación.

En conformidad a los precedentes establecidos, se va a llamar durante cinco minutos.

El señor GUMUCIO.—No sigamos ese precedente.

El señor RUIZ.—¿Por qué no postergamos la votación, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo unánime de la H. C. para dejar esta votación para la próxima sesión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si va a haber acuerdo, señor Presidente...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay acuerdo, H. D. Se ha opuesto un Sr. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Voy a hacer indicación para que vaya a la Comisión de Reglamento este asunto; porque es necesario que se siente un precedente definitivo sobre la materia, pues no es posible que se declare que no hay número, cuando hay más de 29 Ds. presentes en la Sala.

A fin de sentar un precedente definitivo, formulo indicación en el sentido que acabo de indicar.

El señor PRADENAS.—¿Qué va a Comisión? ¿Esta elección, señor Presidente?

El señor RUIZ.—No, señor.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo unánime de la C. para enviar a la Comisión de Reglamento lo relacionado con el artículo 79 del Reglamento; sin perjuicio de que mientras tanto se cumplan los precedentes establecidos.

El señor GUMUCIO.—Su Señoría ha dicho hace un momento que va a hacer tocar el timbre, porque no hay número en la Sala. Y si no hay número en la Sala, ¿cómo podría tomarse algún acuerdo?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En conformidad a los precedentes establecidos, H. D., que la Mesa debe respetar y hacer cumplir.

El señor GUMUCIO.—La observación que le hago al señor Presidente está demostrando que el precedente es un absurdo, porque no se puede tomar ningún acuerdo si no hay número en la Sala.

El señor ROJAS MERY.—Si hay número, H. D.; hay 30 Sres. Ds. Este es el absurdo, porque en cualquiera otra C. bien organizada bastaría con que el señor Presidente insinuara a los Sres. Ds. que se pronuncien por uno u otro de los candidatos, para que los Sres. Ds. accedieran a su petición.

El señor GUMUCIO.—En cualquiera parte donde hay una mayoría bien organizada, H. colega, la mayoría trae su gente para que vote en una elección como ésta.

El señor RUIZ.—¿Y por qué no se adopta el temperamento propuesto, de postergar la votación para otro día, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hubo acuerdo para postergar la votación para mañana, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pe... mandar el asunto en estudio a Comisi... que ha habido acuerdo... Como no ha... nado la primera hora, yo he formulado... ción para que este asunto vaya a Com... está probando que hay necesidad de en... te asunto a Comisión, el hecho de que... rias ocasiones se nos haya presentado... ma situación. El precedente que nos... establecido el señor Presidente, es un... cedente, porque, seguramente, la H. C.... mado esos acuerdos sin estudiar la... reglamentaria, ni enviar tampoco en con... Comisión el asunto.

Cada vez que se presentan dudas... terpretación reglamentaria de algún pun... ca debe procederse rápidamente, a mi... no que siempre debe ser resuelto en C... para poder sentar así buenos precedentes... que cada vez que la H. C. ha resuelto... ficultades en forma precipitada, las ha... mal y hemos sentado un precedente... malo, como el que se invoca en estos mo...

Por eso, y a fin de qué no vuelva... sentarse la dificultad, soy de opinión de... punto reglamentario sea informado por... misión. De manera que dejo formulada... ción, y no sólo insinuación, para que va... asunto a Comisión.

Como aún no ha terminado la prim... ra, mi indicación puede votarse.

El señor SILVA (don Matías, Vi... dente).—Estamos en votación en este... to, H. D. Habría necesidad del asen... unánime de la Sala para poder tomar el... do a que S. S. se refiere.

El señor SILVA SOMARRIVA.—... señor Presidente, cuando todavía no ha... nado la primera hora?...

El señor SILVA (don Matías, Vi... dente).—Estamos en votación, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—... primera hora está prorrogada por diez...

El señor SILVA (don Matías, Vi... dente).—Una vez que termine esta vota... meteré a votación la indicación de S. ...

El señor GUMUCIO.—Pero S. S. ... estamos en votación y a la vez manifie... no hay número en la Sala...

El señor EDWARDS MATTE (don... —Toda esta confusión se debe, indudable... a la ausencia del H. señor Maza de la... el H. D. estuviera aquí, evidentemente... taría aclarada la situación reglamenta...

El señor BARROS CASTAÑON.—De... que, como siempre, se ha opuesto un H.... acuerdo unánime.

El señor PRADENAS.— No se ha... nadie.

El señor BARROS CASTAÑON.—... opuesto un señor D.

El señor EDWARDS MATTE (don... —¡Y sabe Dios si los abstinentes no so... fros de la mayoría!

El señor BARROS CASTAÑON.—... se sabe.

El señor GUMUCIO.—¿Hay núme... Presidente?

El señor SECRETARIO.— Aparente...

El señor DURAN.—Las apariencias... ñan.

—Repetida nuevamente la votación... siguiente resultado:

Por el señor Róbinson Paredes, 21...

Por el señor O'Ryan, una cédula,...

En blanco, 6 cédulas.

—Durante la votación:

El señor MENCHACA.—No voto,... estoy pareado.

El señor GUMUCIO.—La mayoría... miembros...

Con seguridad que ahora habrá...

El señor BULNES.—Es que no ha... a somatén....

—Después de la votación.

El señor EDWARDS MATTE (don... —Desapareció el señor Olguín.

El señor SILVA (don Matías, Vice... No hay votación.

En conformidad a los precedentes... cidos, la Mesa entiende que no puede... nuar la sesión.

En consecuencia, se levanta la se...

B O X

COMO SE ENTRENA EN QUILPUE EL CAMPEON SANTIAGO MOSCA, PARA SU MATCH CON LUIS VICENTINI EL DIA 14 EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

VICENTINI, CERCA DE LA CORDILLERA SE APRESTA PARA DERROTAR A MOSCA

Quedan pocos días para que nuestros aficionados presencien uno de los encuentros más reñidos e interesantes que se pueden realizar en los rings de esta capital.

HERMOSA FOTOGRAFIA TOMADA EN QUILPUE, EN UNA DE LAS MAÑANAS QUE SANTIAGO MOSCA SALE A LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD Y AHI EN PLENO CAMPO HACE TRABAJAR TODOS SUS MUSCULOS A PLENO AIRE, CONSIGUIENDO ASI QUE SU PREPARACION PARA SU MATCH CON VICENTIN SEA PERFECTA

Santiago Mosca, el fuerte peso medio liviano del Norte, se afrentará con nuestro científico campeón sudamericano del peso liviano, Luis Vicentini. Serán doce rounds los que se proponen pelear estos dos campeones que están interesados en dirimir superioridad, pero estamos seguros que el fin de los doce rounds estipulados en el contrato no llegarán; ambos hombres se someten en estos instantes a un severo entrenamiento que les permitirá entrar a la contienda en excelentes condiciones, lo que dará a la lucha un fin rápido y tal vez en pocos minutos.

Todo el mundo se preguntará dónde está Santiago Mosca y si su entrenamiento estará a la altura de la lucha que va a sostener. Nosotros hemos tenido oportunidad de conversar breves minutos con el señor José Barahona, amigo íntimo de Mosca y que viene en estos momentos de Quilpué, ciudad donde se entrena el campeón nortino.

MOSCA NO DESCUIDA SU ENTRENAMIENTO

El señor Barahona, sonríe confiado a una pregunta nuestra y nos contesta:

Pocas veces he visto un entusiasmo mayor en un boxeador para someterse a los duros reglamentos de un entrenamiento, que en Santiago Mosca.

He permanecido dos días en compañía de Mosca y puedo asegurarles que el campeón del Norte, tomando en serio a su rival, no omite sacrificios para alcanzar el mayor perfeccionamiento en su training.

Mosca, dice el señor Barahona, está en Quilpué, hospedado en una Quinta, donde ha instalado un gimnasio moderno con todos los útiles necesarios para los ejercicios físicos y demás detalles del entrenamiento. Une a todo ésto el grupo de entrenadores que es completo y competente.

Ví, nos agrega nuestro entrevistado, trabajar a Mosca con Diomedi, tres rounds fuertes y pude ver que el hombre está ya en situación de entrar al ring; ha ganado en rapidez y aún me atrevería a creer en la fuerza de su punch.

Pero donde puede verse el verdadero estado de mi amigo, es cuando calza guantes con Martínez, la nueva esperanza del peso liviano, vencedor por K. O. de Plané. Es con ese muchacho cuando Mosca demuestra su admirable escuela, la inteligencia con que boxea y sus innumerables recursos que posee en este arte de dar y recibir bofetadas.

Cuando me despedí de Mosca, continúa su charla Barahona, éste me manifestó que creía en su victoria y que una derrota para él, significaría el retiro de los rings nacionales, ya que no le quedaría campo de acción entre los hombres de primera clase de las categorías superiores.

Hasta aquí fueron las averiguaciones que hicimos sobre el entrenamiento de Mosca.

VICENTINI EN LA CORDILLERA

El pupilo de Bersac, también se ha ido de la ciudad, y en Apoquindo, cerca de la Cordillera, ha instalado su campamento, acompañado de su manager y varios boxeadores que lo acompañan para sus trabajos.

El hombre busca buenos aires y mucha comida, pues se nos dice que tratará de entrar lo más pesado que pueda a su pelea, para así evitar en lo posible el handicap en kilos que tendrá que soportar.

En resumen, ambos boxeadores no descuidan su entrenamiento y viendo el interés que ambos demuestran, estamos seguros que el combate será reñido y de gran interés.

ESTA NOCHE SE INAUGURA LA 2.a SERIE DEL CAMPEONATO ANTONIO SIES

HOMENAJE A SANDOWS MAGAZINE

El programa de peleas

Esta noche reanuda el Murillo Boxing Club los lances por el Campeonato Antonio Sies en homenaje a "Sandow's Magazine", la popular revista de boxeo.

El gimnasio de San Francisco, y Avenida Matta se verá, de seguro, repleto de espectadores, pues los matchs oficiales entre Salinas y Molinet, José Arratia y Manuel Naranjo y Carlos Marchi y Oscar Bravo están llamados a interesar a los amateurs. Las otras dos peleas confiadas a bravos muchachos del Esmeralda y del Murillo Reyes darán un mayor realce a la velada.

EL PROGRAMA COMPLETO

El acto dará principio a las nueve y media y se ceñirá al programa siguiente:

1. Match a tres rounds entre Juan Tapia, de 57 kilos y Próspero Bornan, de 58.
2. Match a cuatro rounds entre Víctor Retamales, del Murillo Reyes y Segundo Soza, del Esmeralda. Premio, una medalla.
3. Match a 5 rounds entre Servando Cerda, del Murillo Reyes y Humberto Toloza, del Esmeralda. Premio: una medalla.
4. Match oficial por el peso mínimo entre Miguel Salinas, del Zúñiga y José Molinet, del Tallman.
5. Match oficial por el peso mosca, definición entre José Arratia, del Esmeralda, y Manuel Naranjo, del Atlético Centenario.
6. Match oficial por el peso gallo entre Oscar Bravo del Raab Recoleta y Carlos Marchi del Murillo Reyes.

Durante los intervalos tocará una banda militar.

LA TRIBUNA OFICIAL

Han sido invitados a ocuparla los señores: Gerardo Sienra, presidente de la, Confederación Sud-Americana de Box; Aniceto y Fernando Salazar y Raúl Varas de la Cuadra, directores de "Sandow's Magazine", Rogelio Ugarte, Arturo Besoaín y Pedro León Ugalde, regidores de la I. Municipalidad, y los dirigentes don Alvaro de la Cruz, Eduardo Cubillos, Julio Lecaros, Alberto Warnken, Humberto Mandujano, Armando Venegas, Edmundo Alvarez, Manuel Maldonado, y Ventura Debezzi.

EL JURADO

Comisión directiva, señores: Manuel Sies, Ricardo Figueroa Vial y Arturo Besoaín.

Secretario general, don Raúl Islas Prieto.

Anunciador oficial don Jorge Ascui Pruneda.

Inspector de ring, don Nicolás Yusta.

Cronometradores, señores: Eulogio Hidalgo e Ignacio Muñoz.

Inspectores de boletería, señores: Rodolfo Pizarro, Enrique Herrera, Aníbal Figueroa y Luis Reyes.

Como una nota de especial interés esta noche asistirá a presenciar los encuentros, el popular boxeador nortino Antonio Salas.

ANTONIO SALAS DESAFIA

El representante de este boxeador peso liviano, que desde hace días se encuentra en esta capital, nos visitó ayer para pedirnos desafiemos en nombre de su pupilo al perdedor del encuentro del match del Sábado próximo entre los profesionales Manuel Sánchez y Juan Beiza.

Sería interesante ver a este nuevo boxeador frente a Sánchez o Beiza, ya que dada la calidad de Salas se espera hará un lucido papel frente a cualquiera de nuestros mejores pesos livianos.

EL ENCUENTRO DEL SABADO PROXIMO.— Manuel Sánchez contra Juan Beiza.— El próximo Sábado, en el Hippodrome Circo, se realizá el encuentro a doce rounds entre Manuel Sánchez y Juan Beiza.

Durante mes y medio, Sánchez y Beiza, se han entrenado con una dedicación especial y así en la actualidad se hallan en condiciones de resistir un encuentro fuerte.

Y no nos equivocamos al tomar en cuenta el entrenamiento a que se han sometido y la situación que cada boxeador juega al asegurar que este match será uno de los más emocionantes que a los aficionados le sea dable presenciar.

Manuel Sánchez, dice que tendrá que triunfar, dadas las condiciones en que se encuentra y que en este caso, Vicentini tendrá que concederle la revancha.

Por su parte Juan Beiza, ha dicho que si pierde, no peleará más en Chile.

Dará más realce a este espectáculo, la invitación que la Empresa hará a los señores Delegados a la V Conferencia Panamericana, en cuyo honor dedica la fiesta y no habría hecho esta invitación, donde se pondrá de manifiesto el grado de adelanto que en materia boxeril hemos alcanzado, sino tuviera la certeza de que los Delegados a la V Conferencia presenciarán un espectáculo boxeril de la más gran valía y que dejará gratos recuerdos entre ellos.

Del dominio de todos los aficionados es las condiciones en que para todos sus encuentros anteriores se entrena Manuel Sánchez.

En el gimnasio de don Benjamín Tallman, boxea con su alumno Armando Olavarría y tres o cuatro muchachos de los Centros de Box, confiado en su saber.

Hoy día, Sánchez, tomando muy en cuenta la situación que quiere recuperar y el rival que tiene por delante el próximo Sábado, se ha rodeado de Willy Murray, Abelardo Hevia y Carlos Pérez, como entrenadores y que ocupan un lugar de primera fila en nuestro ambiente boxeril.

La Empresa nos anuncia que las localidades estarán a la venta desde mañana en la Sastrería... y en la Confitería Palet.

Una banda militar am... espectáculo.

Como ya hemos anun... match de semi-fondo está... de los excelentes aficiona... berto Mery versus Orlando... en diez vueltas, de actuació... lente y sumamente conocid... nos ahorra comentarios.

Don Juan H. Livingstone... rá el match de fondo, desig... común acuerdo por los bo... una garantía más del éxit... pectáculo próximo.

JAMES PERRY B. C.—... sesión para hoy, a las ... che a todos los socios de... tro para dar lectura de... del primer semestre y ... dos relacionados con ... cuotas.

CENTRO BENITO VERG... C.—Cita a junta general ... a las 9 1|2 P. M. Local de... bre.

COMPRE SUS SOMBRE...
EN LAS
SOMBRERERIAS ROSENBL...

— T U R F —

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ALMENDRO.—1.400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.—Recargo extra de dos kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Don César	56	Old Gin	53
Farrucho	56	Dinamarca	51
Ladrillo	56	Guadalupe	51
Ramuncho	56	Pitimini	51
Sirsac	56	Sin Duda	51
Xenops	56	Xilopie	51
Adriático	53	Allipén	50
Boggle	53	Jaguar	50
Penrod	53	Pochilo	50
Negro	53		

Premio ALHAJA.—1.600 metros.—Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso; 58 kilos.—Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Cau-Cura	56	Bastián	52
Rábida	56	Bolero	52
Veldora	56	Chañar	52
Telinga	56	Gorgonzola	52
Agosto	56	Orense	52
Charlatán	56	Loma Blanca	50
Tangola	53		
Witchcraft	53		

Premio ALANES.—1.100 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Bocanegra	54	Castellana	52
Ilatina	54	Guira	52
Inés Berutti	54	Huella	52
Ispahan	54	Morgiana	52
Perillán	54	Percala	52
Zain	54	Puppy	52
Besarabia	52	Jerville	52
Cacerola	52	Yokoska	42

Premio EL DEBUT (clásico).—1.100 metros.—Para dos años nacidos en el país, que no hayan corrido ninguna clase de carreras.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Chateau L.	54	Polignac	54
Chevrolet	54	Bertini	52
Gondolero	54	Clermont	52
Inconstante	54	Blandina	52
Kintreleo	54	Besarabia	52
Kenneth	54	Hojuela	52
S. Marí	54	Huella	52
Montebello	54	Regalada	52
Náufrago	54	Yokoska	52
Meternich	54	Jerville	52

Premio ALTANERO.—2.000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Welladay	62	Frangollo	44
M. Garden	58	Helyette	44
Honorino	56	Palillo	44
Ever	56	Papamoscas	42
Flapper	55	Veldora	42
Camueso	53	Bastián	40
Carbón	49	Jadil	40
Hidalga	47	Petirrojo	40
Tangola	45	Velada	40

Premio INAUGURACION — (Clásico).—2.400 metros.—Para todo caballo.—Peso: 3 años, 56 kilos; 4 años y más, 62 kilos.—Descargo de dos kilos a los que no hayan ganado $ 50,000 en premios.—Inscripción: $ 200.—Premio: $ 20,000 al 1.o

Citoyen	62	Malakoff	56
Salpicón	62	Inflexible	54
Greenock	56		

Premio AZALEA.—1.500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15.000.—Handicap. Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Honoria	59	Pega-Pega	46
Ever	57	Kanzas	43
Honorino	57	Porridge	42
Flapper	56	Emily	41
Camueso	55	Alacrán	40
Copayapu	54	Chacolí	40
Papagayo	53	Golosina	40
Atento	51	G. Maestre	40
Carbón	49	Kalmuco	40
Rábida	47		

ENTRADAS DE TEMPORADA

A disposición de los interesados se encuentran en la Secretaría del Club Hípico las entradas de temporada correspondientes a los propietarios de caballos, prensa y varios.

HIPODROMO CHILE

Premio CAROLA.— Handicap. — Para 3 años.— Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

	Kilos		Kilos
Long Long	59	Negro	44
Don César	57	Glen Esk	44
Sin Duda	52	Joselito	43
Fimar	51	Xenil	42
Slava	50	Xenia	40
Gentilhomme	49	Farrutilla	40
Xilopie	47		

Premio CERES.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15. Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: ... tros.

Maraca	61	Octubre	
Bat. Campal	59	Albayda	
Shimosa	58	Carbonero	
Toldilla	56	Xerosis	
Bustle	56	Golosina	
Nervo	56	Farrutla	
Filoche	55	Gorgonz...	
Asturiano	54	Mormón	

Premio CONQUISTA.— Handicap.— Inscripción: ... Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Corpaucho	58	Winterg...	
Agosto	56	Chichi	
Pelendón	55	Acalla	
Bombón Rose	55	Retorta	
Alicahue	55	Costino	
Mulato	55	Rocler	
Slava	54	Willibr...	
Campo Santo	53	Riodina	
Alucita	53	Trigo	

Premio COLIBRI.— Omni... dicap.— Inscripción: $ 15.— ... mio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: ... metros.

Sperata	58	Pasajero	
Gentilhomme	56	Luminoso	
Xilopie	55	Sir Jorge	
Hesperia	55	Desquite	
Navira	54	Time	
Matango	53	Costo	
G. Maestre	52	Glaneuse	
Bolero	51	Fraulein	
Find Out	51	Popy	

Premio CLEPIA.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.— ... $ 1500, al 1.o— Distancia: ... tros.

Alazán	58	Xenia	
Víctor Noir	57	Potasa	
Asiático	57	Farnesio	
Carillón	53	Mme. B...	
Pajarita	52	Jota	
Gallion	50	Pispirito	
Henry Clay	49	Mamadeira	
Glu	49	Ferrocarril	
Naveta	48		

Premio CASTAÑA.— Handicap.— Inscripción: ... Premio: $ 1500 al 1.o— Di... 1,200 metros.

Name	58	Curioso	
Apúntale	56	Gran Li...	
Felicity	55	Hara	
Le Francais	54	Hostess	
Toinette	53	Slavo	
My Father	52	Sastre	
Royal Blue	51	La Patti	
Activo	51	Roulotte	

Premio COLEGIAL.— Handicap.— Inscripción: ... Premio: $ 2,500 al 1.o— Di... 1,900 metros.

Frangollo	58	Chañar	
Dover	57	Bastián	
Veldora	56	Euclid	
Palillo	53	Iriarte	
Papamoscas	52	Negro	
Piave	51	Orense	
Merengue	50	Omar	

DEPORTES

TIRO AL BLANCO

EN HONOR DE LOS DELEGADOS A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

EL GRAN CERTAMEN DEL 29 DEL PRESENTE EN EL STAND DEL CLUB NACIONAL

Se disputará una hermosa Copa donada por el Presidente de la República

Debido a la iniciativa del secretario general de la V Conferencia Panamericana, señor Manuel Rivas Vicuña, el Club Nacional de Tiro al Blanco, organiza para el Domingo 29 del presente, en su Stand de Recoleta, un interesante torneo para rifle y revólver, en honor de los delegados extranjeros concurrentes a la magna Asamblea.

Las bases del concurso son las siguientes:

CONCURSO DE RIFLE

Distancia: 200, 300 y 400 metros.

Blanco: Militar de cinco zonas.

Disparos: Siete tiros a cada distancia, más uno de prueba opcional.

Armas: Rifle militar con o sin agregados, menos alza telescópica.

Posición: Libre pero sin apoyo.

Inscripción: Diez pesos ($ 10) por equipo.

Equipos: De cinco tiradores, pudiendo los Clubs hacerse representar hasta por dos equipos.

Cómputos: Se sumarán los puntos de los cinco tiradores del equipo.

Inscripción individual: Cinco pesos ($ 5), por cada tirador, pudiendo inscribirse todos los tiradores que lo deseen.

Fecha y hora: El certamen principiará a las 9 de la añana, el 29 de Abril.

Munición: Bala libre.

Premios de Bando:

1.o Copa "Presidente de la República", obsequio de S. E. don Arturo Alessandri y cinco medallas de oro.

2.o Cinco medallas grandes de plata.

3.o Cinco medallas de plata, chicas.

4.o Cinco medallas chicas de cobre.

Premios individuales:

1.o Medalla de oro.

2.o Medalla de plata con centro de oro.

3.o Medalla grande de plata dorada.

4.o Medalla de plata grande.

5.o Medalla de plata chica.

6.o Medalla de plata chica.

7.o Medalla de plata chica.

8.o y 9.o, c|u., medalla de cobre grande.

10, 11 y 12, c|u., medalla de cobre chica.

13 al 20, inclusives, a cada uno un diploma del Club Nacional.

Los premios se repartirán el mismo día del certamen en el local del Club Nacional de Tiro al Blanco.

Se ruega a los Clubs de tiro de provincias, se sirvan hacer lo posible por concurrir a dar realce con su presencia a este certamen.

El Club Nacional no ha podido hacer invitaciones especiales para dar a dichos Clubs más tiempo para prepararse, por esto se les ruega tomar la presente publicación como invitación.

—Las condiciones del certamen de revólver se publicarán oportunamente.

FOOT-BALL

SANTIAGO CONTRA COQUIMBO

EL INTERESANTE ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

El preliminar a cargo de los clubs Liverpool y Unión Chilena

La cancha Independencia N.o 1 será escenario el próximo Domingo de una interesante reunión deportiva, de aquellas que hacen época en los anales footballísticos de la capital, con motivo del lance concertado entre la institución decana del football local, la Asociación Santiago,—que el Domingo 15 del presente cumple 20 años de próspera y fecunda vida—con el cuadro seleccionado de la provincia de Coquimbo.

La iniciativa de esta prestigiosa colectividad de concertar a comienzos de la temporada una contienda de esta índole, es digna de encomio por cuanto con ella, junto con disfrutar de una sana y bella atracción, se da oportunidad a nuestros aficionados para que adquieran en momento oportuno las enseñanzas que se recojen de estas emulaciones tan importantes.

El cuadro visitante, que posiblemente arribe a esta capital por el expreso de la noche del Viernes, ha sido constituído después de larga y minuciosa gestación, y es, por tanto, un digno exponente del football norteño.

La institución local, poseslona-da de estos antecedentes, ultima también los preparativos para intervenir en la contienda con su mejor representación.

En la última sesión de Directorio designó al siguiente cuadro oficial:

Gamboa
Ernst, Witcke
Arellano, Teuche, Ampuero
Legarreta, Andrade, Contreras
Moccia Sánchez

Reservas: Alvarez, Duarte, Donatti, Palma, E. Anglada Carrasco, Toro, Acuña, Germain y A. Arellano.

Como puede verse, intervienen en algunos puestos elementos nuevos en esta clase de lides, pero se confía en los méritos que han revelado en sus últimas presentaciones.

El centro delantero Andrade es un antiguo jugador intercity, que hasta hace poco representó con brillo los colores del cuadro seleccionado de la Liga de Talca. Es una de las inclusiones nuevas más meritorias y que contribuirá a aumentar la eficiencia del quinteto ofensivo de la capital.

Como preliminar se jugará el partido por el campeonato oficial de apertura entre los aguerridos conjuntos del Liverpool y Unión Chilena.

El anuncio de esta reunión ha despertado general entusiasmo en los círculos deportivos de la capital.

Liga Infantil de Foot-Ball

El próximo Domingo en la mañana se jugarán los encuentros finales del campeonato de apertura en competencia del hermoso trofeo donado por el señor Roberto Sánchez D., en la cancha del Santiago F. C., Independencia 1257.

Santiago F. C.

El directorio de esta institución celebrará esta noche una reunión extraordinaria para resolver diversos asuntos de suma importancia.

A continuación se llevará a cabo la junta general acordada, para tratar exclusivamente sobre la forma que será confeccionado el nuevo uniforme adoptado.

En esta asamblea deben dar cuenta también de su cometido, todas las personas a las cuales se les ha entregado números para la venta de la rifa destinada a construir el jardín infantil.

ATLETISMO

LIGA PEDESTRE DE SANTIAGO.—A las 7.30 P. M. de hoy, en Avenida Matta 1371, se celebrará una importante reunión para tratar sobre la manifestación que el tesorero de la Liga señor Droguett ofrecerá al señor Luis Roatti.

Ya han adherido a esta manifestación numerosos deportistas, entre otros el presidente del Kolehmainen, señor Wesceslao Dorem y los directores del Pietro Dorando, señores Manuel Gutiérrez y Juan Corbasi.

Se recomienad la asistencia de los miembros del Directorio y delegados de los clubs afiliados.

CLUBS DORANDO Y KOLEHMAINEN.—Hoy, a las 8.15 P. M., en calle Lord Cochrane 1017, al llegar a la Avenida Matta, celebrarán junta general estos clubs, con el fin de resolver importantes asuntos.

ASOCIACION ATLETICA SANTIAGO:—El torneo de apertura.—La apertura oficial de la temporada se llevará a efecto el Domingo 15, en los Campos de Sport de Chile, con el torneo para novicios. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Carreras planas: 100, 200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros.

Vallas: 200 metros, lanzamientos bala, dardo y disco, saltos largo, alto con impulso y garrocha.

El tesorero atenderá desde hoy, de 6 a 8 P. M., en Bandera 542 a las delegados de las instituciones que aun no hayan pagado su afiliación. Los formularios pueden retirarlos a esa misma hora.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—La junta general de este Centro se reune hoy en su secretaría, 10 de Julio esquina de Arturo Prat.

Orden del día: Reforma de estatutos y reglamentos, programa de trabajo para la temporada de atletismo y backet-ball.

Se ruega la asistencia.

CUERPO JORGE MATTE.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

Se ruega la asistencia a todos los socios.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

BENJAMIN DAVILA F. C.—Hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, se verificará en sesión solemne la entrega de los premios del campeonato organizado por este Club.

Los clubs El Salto y Wanderer deberán enviar a sus delegados debidamente autorizados para hacérseles entrega de los trofeos.

LAWN-TENNIS

EL INTER-CLUBS GATH Y CHAVES v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

EN LA PRIMERA ETAPA DE ESTA COMPETENCIA EL GATH Y CHAVES OBTIENE 6 PUNTOS CONTRA 3 DE SU CONTENDOR

Durante las festividades de Semana Santa se inició el importante torneo inter-Clubs por el artístico trofeo José Goñi, que se disputan las secciones de tennis del Gath y Chaves y de la Unión Deportiva Española.

En los distintos partidos verificados se obtuvieron los siguientes resultados:

SINGLES

J. Camplá v. J. A. Castillo. Venció J. A. Castillo, por 6-0, 6-1.

J. Sabaté v. E. Ahumada. Venció E. Ahumada, por 6-4, 6-3.

G. Ruiz v. J. Bonnet. Venció G. Ruiz, por 6-4, 6-4.

T. Sabaté v. H. Claverie. Venció T. Sabaté, por 7-5, 8-6.

C. Gondra v. O. Villar. Venció O. Villar, por 6-3, 4-6, 6-2.

A. Fernández v. C. Jacoby. Venció C. Jacoby, por 6-1, 6-1.

DOBLES

Camplá - Gondra v. Bonnet-Castillo. Venció Bonnet-Castillo, por 4-6 7|5, 6|3.

Sabaté-Ruiz v. Ahumada-Claverie. Venció Ahumada-Claverie, por 6-1, 6-1.

Fernández-Sabaté v. Villar-Jacoby. Venció Fernández- Sabaté, por 4-6, 6-0, 10-8.

Hasta el momento, el cómputo arroja los siguientes puntos:

Gath y Chaves: 6 puntos.

Unión Deportiva Española: 3 puntos.

Por último, para finalizar este torneo, se efectuó un interesante mixto entre las distinguidas parejas formadas por la señorita Brías y señor Mirelli versus señora de Bonnet y señor Ribó. Después de una lucida actuación de estos concursos, el resultado fué favorable a la pareja señora Bonnet-Ribó.

La repartición de premios de esta competencia, fué hecha por distinguidas damas asistentes a este torneo.

La buena salud depende de la digestión

Cuando el estómago no digiere propiamente los alimentos, surge el grave peligro de la mala digestión y los desarreglos que comunmente se conocen con el nombre de dispepsia. Las **Píldoras Indianas Vegetales del Dr. Wright** son de valor inestimable para aliviar la dispepsia por que activan el funcionamiento de los órganos digestivos y los ayudan a realizar la asimilación saludable de los alimentos, y limpian el estómago y los intestinos de materias tóxicas. El efecto beneficio de estas píldoras se siente pronta y eficazmente. Actúan de una manera suave y agradable, sin irritar el estómago ni los intestinos. **Fíjese bien en que las legítimas llevan la envoltura amarilla y la firma del Dr. Wright.**

CICLISMO

LAS ACTIVIDADES DE ESTE DEPORTE EN LA CAPITAL

EL PRESIDENTE DE LA UNION CICLISTA DE CHILE, SEÑOR PEDRO MUSSET CASTRO, SE DIRIGE A LOS AFICIONADOS DE SANTIAGO

"No desperdicies vuestras energías, conservadlas como un tesoro que tenéis a vuestro cuidado y que es patrimonio de todos"

Pasado un período de hondos sinsabores y rudo batallar por el ideal común de los socios de la Unión Ciclista de Chile, estimulado por la confianza de mis compañeros de trabajo en el Directorio, he renovado mis energías y me encuentro en condiciones de contaminar a los que dudan, a los que necesitan una frase para impregnarlos del vivificador optimismo que siento en este momento histórico para el ciclismo nacional.

Me dirijo esta vez—especialmente— a los cultores activos del deporte, me dirijo, he dicho, a las fuerzas vivas, a las columnas viriles que sostienen el templo de la conservación de la raza y que prestigian con su entusiasmo y adhesión las ideas de los dirigentes del ciclismo.

Hago oir mis palabras por intermedio de la prensa, porque presiento una exhalación de desaliento que mataría el deporte. En algunos rostros he aprisionado una mueca de duda y temor por el porvenir del deporte.

No me atemoriza la sonrisa irónica del poderoso. No me aniquilan las críticas enconada e injustas. No temo a los intereses creados ni a las conveniencias de círculos. Por sobre todo este montón de piedras que obstruyen el camino, ha de pasar el ideal cristalino del cariño al progreso del deporte.

Cuando el soldado disciplinado encuentra un obstáculo espera la salvación en la orden de su jefe, así, también, el superior en el momento apremiante, debe renovar sus energías en los exponentes del vigor. El cerebro y la fuerza deben completarse porque son elementos afines.

Este ideal de cohesión lo reclamo de los cultores del deporte, este complemento de prestigio y unidad lo solicito de los socios de la Unión para la obra magna que debemos emprender.

Será un ideal prematuro, será una utopía, pero, amigos, mi clarividencia de las obligaciones, mi concepto absoluto de la senda de progreso y bienestar que iniciamos, hacen que presienta la ruta que ha de llevarnos a la luz.

La cruzada que hemos iniciado, los peldaños escalados, camino del ideal, no toleran la duda y todos debemos rechazarla con repugnancia, porque en los momentos actuales es un signo de desquiciamiento y perdición.

Busco mis mejores frases para levantar entusiasmos, busco llegar hasta vuestro corazón, busco hacer llegar a ustedes la fe, busco la renovación de vuestras energías, para que en el momento del desaliento al cerebro del deporte, sean los pedaleros quienes traigan la palabra de renovación de las energías con la misma generosidad con que todos los dirigentes—por mi intermedio—la hacen llegar hoy a vosotros.

Mantener en alto el pendón de nuestro ideal, sacrificarnos por él y redimir a los hombres de mañana es nuestra obligación y divisa.

El deporte no admite banderas, clubs ni hombres. Todos debemos sentirse hermanos y ungidos por un solo ideal: la casa propia.

También quiero indicar cuatro lustros de esfuerzo y vitalidad, casi veinte años de generosidad y abnegación, un apostolado desinteresado y ejemplar que indica una pauta para los noveles ciclistas que hoy se inician. A ese hombre-club, a ese hombre generoso y justo deben encaminarse vuestros anhelos. Me h. referido a don Erasmo S. Várquez C.

No desperdiciés vuestras energías, conservadlas como un tesoro que tenéis a vuestro cuidado y que es patrimonio de todos. Esperad confiados que hoy o mañana la patria y el deporte han de requerir vuestro concurso. ¡Estad siempre prontos y sabréis vencer! ¡Tened confianza en vuestros jefes y seréis magníficos soldados!

Cada fracaso, cada caída, hacen descubrir un nuevo horizonte. ¡Cohesión, confianza y adelante!—(Firmado) **Pedro Musset Castro**, presidente de la Unión Ciclista de Chile.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS.—Esta institución en su última sesión acordó, como una demostración de simpatía y compañerismo, efectuar su aniversario en unión del Club Ciclista Internacional, el próximo Domingo, en Apoquindo, Quinta Santa Nicolasa.

Este acto constituye una de las pruebas más evidentes de adhesión al directorio de la Unión Ciclista de Chile, porque este aniversario común demuestra en forma palpable el deseo de ambas instituciones de procurar al jefe el mayor número de días hábiles para que efectúe sus torneos pro-fondos velódromo propio.

No dejaremos pasar inadvertido el alto significado de una reunión deportiva que envuelve el ejemplo de la cohesión que debe reinar entre los clubs nacionales y extranjeros, para estrechar en forma más efectiva las relaciones y aunar las voluntades de todos para procurar la grandeza de la colectividad que compone la Unión Ciclista de Chile y obtener por medio del compañerismo el deseado anhelo de la dirigente, de construir un velódromo para toda la familia ciclista.

—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el salón de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062, a fin de ultimar los preparativos para el aniversario.

CLUB CICLISTA ESTRELLA DE CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría, Brasil 754.

CLUB CICLISTA CHILE.—Torneo interno de carreras por camino.—El señor Moisés Hernando, vecino entusiasta del pueblo de Puente Alto, ha donado un trofeo para un torneo interno de carreras por camino.

Además de este trofeo, el cual quedará en poder definitivo de este club después de haber efectuado cuatro reuniones, se disputarán en estas carreras otros premios, los cuales han sido ofrecidos por el presidente honorario, miembros del Directorio y socios cooperadores de esta institución.

La primera de estas carreras se efectuarán el próximo Domingo y las inscripciones se reciben en San Diego 1250.

—Se cita para hoy a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062 a junta general con el objeto de tratar sobre esta prueba.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

CITACIONES

MUNDIAL CLUB. — Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Galvarino F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Audax Club Sportivo Italiano.—Esta noche, a la hora y sitio de costumbre, sesionará el directorio.

Magallanes F. C.—Junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Centro Deportivo Guerrilleros.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Fígaro F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría.

Orompello F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1770.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy a las 9.15 P. M., en Recoleta 215.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 547.

Peñarol F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Andes 2021.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 71-A.

Constitución F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Lord Cochrane 1175.

Zenteno F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Huemul 1011.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel esquina de Crédito.

Star Valparaíso F. C.—Junta general para hoy, en Avenida Irarrázaval N.o 044, a las 8 P. M.

General Borgoño F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Almirante Simpson F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M., en Castro 466, casita 29.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en calle Santiago Concha, Pasaje Sara, casita N.o 21.

1.o de Mayo F. C. —Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 323.

"Gets-It" Cura Callos

Los callos se desprenden tan facilmente como se desprende la cáscara del plátano, cuando Ud. los toca con 2 o 3 gotas de "Gets-It." El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No mas peligrosas cortaduras. Instantaneo alivio del dolor. Cuesta una bagatela—dondequiera. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cía
SANTIAGO — VALPARAISO
CONCEPCION

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado riñones, del estómago pulmonía, bronquitis, laringitis asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

Claras 1[illegible].—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Drogueria Daube.

Boticas principales

LUIS LOWE

Historia de Chile

— POR —

A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 850 páginas profusamente ilustrada con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO

Cuatro Pesos

libre de porte y certificado para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:

CLASIFICADOR B. 187

SANTIAGO

RECLAME

sólo por

$ 35.-

Ofrecemos un excelente sombrero de paño castor, forma calañés, de la antigua y renombrada Fábrica Italiana "MANTELLERO".

SOMBRERERIA "CAPELLARO" - Estado 230

(FRENTE A LA SALA IMPERIO)

Depositarios de las Fábricas Italianas de Sombreros — BORSALINO — BARBISIO — ALBERTINI — COOPERATIVA, etc., etc.

42

UN AZOTE SOCIAL

es la GONORREA. Atáquela inmediatamente, con

ANTI-BLENORRAGICO 42

Unico que trae inyecciones y cápsulas en un mismo envase, y por un solo precio.

Informe — Dr. José M. Binimelis

Ex-Ayudante de Clínica Interna de la Universidad

CERTIFICO que he usado con buenos resultados el ANTI-BLENORRAGICO 42, en varios enfermos que he tratado últimamente.— (Firmado): Dr. J. M. Binimelis.

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

PIDALO HOY MISMO

Botica Bentjerodt
Ahumada esq. Plaza Armas
BOTICA ALEMANA
Delicias 2842
BOTICA BOSTON
Bandera esquina San Pablo
BOTICA BAYER
Independencia 486
BOTICA FOSTER
San Diego 99
Botica Arriagada
San Diego 1223

REXOID

Material impermeable para techos. El mejor y más durable de todos los conocidos.

Pídalo a la Casa

SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156 - 170

Casilla 1767. — Teléfono Inglés 3176 - 3177

VIDA OBRERA

LA CONFERENCIA Y VELADA DE ESTA NOCHE EN BENEFICIO DE LA ORGANIZACION DE OBREROS PANIFICADORES

LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES CELEBRARA ESTA TARDE UNA INTERESANTE SESION DE DIRECTORIO

El acto cultural de esta noche en el Centro Recreativo e Instructivo "El Despertar"

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS.—Hoy Miércoles 5, a las 9 1|2 P. M., gran velada literario-musical y baile en beneficio del Centro Comunista de Panaderos Sección Norte, a cargo de un cuadro artístico. Dará una conferencia el conocido doctor Juan Gandulfo, sobre temas sociales.

—Mañana Jueves, junta general ordinaria, en la que se tratarán asuntos de suma importancia para los tranviarios en general.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO "EL ARTE DECORATIVO".—Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la velada literario-musical y baile que ha organizado el cuadro artístico "El Arte Decorativo" a beneficio de sus fondos sociales el Sábado 7 del presente en Santa Rosa 278.

Se ha citado para hoy, a las 8.30 a todos los miembros del cuadro a sesión y ensayo general. En esta sesión se nombrarán las comisiones respectivas para la velada del Sábado y la cuenta que deberá dar el presidente del cuadro señor Pedro Cárdenas del resultado de la jira de propaganda artística que hizo al vecino pueblo de San Francisco del Monte.

CUADRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P."—Hoy, junta general obligatoria para seguir estudiando los estatutos.

También se advierte a todos los socios y socias que desde hoy está a su disposición en secretaría el libro de registro de la A. de C. A. O. de Chile, para que todos firmen, no siendo reconocido como socio el que no lo hiciera.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION.—El próximo Sábado se llevará a efecto el campeonato interno de one step.

EN EL TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—El Viernes se llevará a efecto una velada en honor de los señores Benjamín Tallman, Alvaro de la Cruz y Julio Lecaros.

Aficionados teatrales tendrán a su cargo el programa.

EN LA SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.—El Domingo se efectuará la velada que el Cuadro V. Aza ofrece al secretario Carlos Rojas, en el Teatro Liga del Trabajo.

Se desarrollará un programa de variedades, tomando parte varios aficionados.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Hoy, baile instructivo, de 9 a 10 P. M.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—Hoy, de 9 a 11 P. M., clase instructiva.

Para mañana, a las 8.30 P. M., se cita a ensayo.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Hoy, en Delicias 1833, a las 9 P. M., baile familiar.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—Con todo entusiasmo se sigue preparando el gran baile que se llevará a efecto el Sábado próximo, a las 9 P. M., a beneficio del team de foot-ball de este Centro.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "JUAN M. DAVILA B."—El próximo Domingo, como se ha anunciado, se llevará a efecto el gran banquete con el cual esta institución clausurará la celebración del 7.o aniversario social de su fundación.

A esta fiesta han sido invitados los directores honorarios, y los presidentes de las sociedades Mercado Central, Centro Santiago, Comerciantes y Agricultores, y Veteranos del 79 y representantes de la prensa. Las inscripciones serán cerradas el día Viernes 6; amenizará la fiesta el Orfeón Camilo Ortúzar.

CENTRO "EL DESPERTAR".—La fiesta de hoy a beneficio de la Escuela Racionalista de Peñaflor.—Hoy a las 9 P. M. se dará principio a la velada literario-musical que la comisión de fiesta de este Centro prepara cada dos meses a beneficio de la escuela, obra que con tanto éxito funciona en Peñaflor.

La conferencia estará a cargo del director de ese plantel educacional señor Rolando Molina, que versará sobre "Enseñanza Racionalista".

La estudiantina La Unión amenizará el baile que se seguirá después de la velada.

La entrada se ha fijado en 40 centavos para señoritas; socios y federados 60 centavos; particulares, 1 peso. Buffet antialcohólico. Local: Matucana esquina Rosas.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE.—Con un programa lleno de novedades se efectuará hoy Miércoles a las 9 de la noche, una interesante fiesta a beneficio de la Cocina Escolar de San José de Maipo.

La labor que desde hace unos dos años viene desarrollando esta Cocina Escolar en favor de los niños más necesitados de aquel pueblo y de sus alrededores, merece el apoyo de las personas de buena voluntad por lo que creemos que el Pabellón Italia, que es donde se efectuará este beneficio, se verá esta noche muy concurrido.

CENTRO FAMILIAR SPARTA.—Con la reunión familiar del Sábado próximo, iniciará esta corporación sus actividades recreativas que tanto éxito alcanzaron en la temporada pasada.

Se da el aviso correspondiente para que las instituciones con las cuales se mantienen relaciones de amistad, tomen nota de ello, como asimismo todos los asociados.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".—Bulnes esquina Martínez de Rozas.—Hoy Miércoles, velada literaria musical en honor y beneficio de los panificadores, sección Norte.

En el Centro El Despertar

RESULTADOS DE UN CONCURSO DE BAILE.—Con todo éxito se efectuó el Sábado pasado en El Centro El Despertar un concurso interno de one-step.

En este torneo resultaron vencedoras las siguientes parejas: Primera categoría: 1.o señor E. Gaete con la señorita Laura Urbina; 2.o Miguel Ubilla con la señorita N. Soto; y 3.o señor Héctor González con la señorita T. Mendoza; segunda categoría: 1.o señor Luis Ponce y señorita Ana Parada; 2.o señor Juan Tamayo con la señorita Laura Urbina; y 3.o el señor Vicente Tubelli con la señorita Duarte.

SEÑOR JUAN TAMAYO

SEÑOR LUIS E. PONCE

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".—Hoy, de 9 a 12 P. M., clase instructiva de baile.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES.—Hoy, clase instructiva.

EN EL LOCAL DE LOS TRANVIARIOS.—Hoy se verificará la velada de los obreros panaderos.—Esta noche a las 9, se verificará la velada organizada por la Unión Sindical de Obreros Panaderos (sector Norte), a beneficio de sus fondos sociales.

En este acto tomará parte el doctor Juan Gandulfo, quien dictará una interesante conferencia. Damos a continuación el programa:

1. Obertura por la Estudiantina. 2. Disertación por el S. I. de la V. S. P. 3. Canción en guitarra por una federada. 4. Conferencia por el doctor Juan Gandulfo. Tema: "Organización política y organización obrera. Ciudadanos y productores". 5. Las minas de Urrutia, por Gutenberg.

2.a Parte

6. Poesía, por S. Ramírez. 7. Piano. La Marsellesa. 8. Canción criolla. 9. La canción demoledora de Lux. 10. El Cuadro I. R. pondrá en escena el Trílogo Dramático de Palmiro de Lidia, "El Acabóse". 11. Coro final.

Entrada general: 60 centavos.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—La interesante sesión de Directorio de hoy.—El Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, con el fin de servir en forma positiva a los intereses de sus asociados, se encuentra empeñado actualmente en la elaboración de un extenso y beneficioso programa de trabajo.

Con el objeto de continuar tratando estos asuntos, se encarece la asistencia a la sesión de hoy, a los siguientes señores directores: Carlos Cornejo Pino, Luis Cornejo Reveco, Florencio Castro, Luis Barquín, Antonio Guerin, Gaspar Cid, Marcos A. Fuentes, Amador Marambio, Ernesto Aránguiz, Juan Itubio, Gabriel A. Jara, Alfonso Vignes, Elías Brugere, Emilio Brenet, José Fernández, José Luis Alarcón y Juan Ciangherotti.

—Como el presidente de la Sociedad, don Juan B. Martínez, continúa enfermo de gravedad, se ruega a los socios pasen a visitarlo a su domicilio, Tocornal 1334.

ESCUELAS NOCTURNAS DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.—Desde hoy estará abierta la matrícula en este establecimiento que, como se sabe, mantiene cursos de preparatoria para el Liceo Nocturno Federico Hanssen. Como el año pasado, funcionarán este año las secciones de hombres y mujeres.

La matrícula para ambas secciones se atenderá de 9 a 10 P. M., en el local del Liceo Nocturno, Delicias esquina San Miguel.

OFICINA DEL TRABAJO.—Sección Bolsa del Trabajo.—Arturo Prat 135.—Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocaciones:

Para faenas diversas en el mineral La Disputada, en Las Condes, se necesitan 20 carpinteros con herramientas; jornal al día de 13 a 15 pesos; 20 albañiles competentes, jornal al día desde 10, 12, 14 pesos; la compañía proporciona medios de traslado hasta el punto de la obra.

Para construcciones en la ciudad se necesitan 5 carpinteros, jornal al día, $ 8.50.

Para construcciones en Cartagena, se necesitan 4 carpinteros, jornal al día, $ 12.

Para construcciones en la ciudad, trabajos de banco, se necesitan 2 carpinteros competentes, jornal al día, 10 pesos.

Para trabajos en Ñuñoa, se necesitan 10 baldosistas colocadores de ladrillos, trabajos a trato, sacándose un buen jornal, 2 colocadores de soleras, trabajo a trato.

Para trabajos de banco e instalaciones, se necesita un hojalatero, jornal mínimo al día, $ 8.

Para Ñuñoa se necesita un jardinero hortelano, jornal al día, $ 5.

Para faenas de arreglos de líneas de la Tracción Eléctrica, en Ñuñoa, se necesitan 50 jornaleros paleros, jornal, $ 0.60 la hora.

Se necesitan varias cocineras competentes; empleada para las piezas, comedor, cuidar niños, solas o con niñas, con recomendaciones, sueldo mensual desde 40, 50, 60 y 80 pesos o más, según competencia, para servir en esta ciudad o fuera de ella.

Esta oficina atiende cualquier pedido de provincia por correspondencia o telegramas, indicando condiciones y salario que se pagará, los patrones deben correr con los gastos de pasajes. Los empleados, empleadas, y obreros en general que deseen obtener ocupación y trabajo, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición pública a fin de ser ocupados de preferencias. Los servicios de esta oficina son absolutamente gratuitos.

En la oficina Principal del Trabajo, Arturo Prat 181 se atiende diariamente de 2 a 6 P. M., todo lo relacionado con los accidentes del trabajo.

Mayores datos en materia de trabajo, diariamente de 9 a 12 y en la tarde de 2 a 6, en Arturo Prat 135 o al teléfono 2752.

"CIRCULO JUVENTUD ANDACOLLO".—El directorio que regirá los destinos de esta institución, es el siguiente:

Presidente, señor Luis Molina; Vice-presidente, señor Tomás Hurtado; secretario, señor Julio Cornejo; pro-secretario, señor Eugenio del Pino; tesorero, señor Julio Bravo; directores, señores: Romilio Peredo, Carlos Lacrampe y Walterio Rubio.

ESTUDIANTINA "LA ARMONIA".—Se pone en conocimiento de los componentes de esta estudiantina, que mañana corresponde elegir presidente y al mismo tiempo habrá repaso general para ensayar las piezas que se ejecutarán en la velada que ha organizado el Gimnasio "Manuel Sánchez" del Centro Juventud "Andacollo".

Se ruega a los ejecutantes se sirvan pasar a retirar sus partes musicales a la secretaría.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".—Se pone en conocimiento de todos los socios de esta sociedad y relaciones particulares, que se encuentra enfermo el socio jubilado señor José D. Mena, y se medicina en su casa, Av. Hipódromo Chile N.o 1076.

—Lo mismo se hace presente a los directores y socios en general, que el doctor de esta institución, señor Jorge Cáceres M., ha trasladado su consultorio a la Calle Serrano N.o 75, donde atenderá en consultas de 10 a 11 A. M. y de 4 a 5 P. M.

—Se recomienda a los socios jubilados, dar extricto cumplimiento al acuerdo existente de pagar, mensualmente, la cuota ordinaria de $ 1.10. Lo mismo a todos los socios activos, incluso también los jubilados, la cuota pro-compra de casa de valor total de $ 12,000 la que puede pagarse por mensualidades.

—Cítase a la comisión de fiestas para mañana a las 8 P. M.

ESTUDIANTINA "LA FAVORITA".—En la Avenida Ecuador varios jóvenes entusiastas han echado las bases de la estudiantina "La Favorita", nombrándose el siguiente Directorio provisional:

Presidente, señor Manuel A. Lupin.

Secretario, señor Alejandro Martínez.

Tesorero, señor Nicolás García.

A las personas amantes de la música y que simpaticen con esta estudiantina, pueden pasar a la secretaría, Ecuador 3856, de 7 a 8 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Sección Santiago).—Gran entusiasmo ha despertado entre la colectividad federada la elección de la Junta Directiva que, en conformidad a lo establecido en el estatuto debe efectuarse el 8 del presente. Casi en todos los talleres se nota el deseo de participar en forma activa en la renovación de la dirección de la Federación.

—El día indicado a las 5 de la tarde se llevará a cabo una asamblea general a fin de conocer el resultado de la elección.

—Sigue mejor de la operación el señor Luis A. Soza. El Domingo fué muy visitado por algunos federados y socios de la Unión de los Tipógrafos.

—Ha regresado del campo muy restablecido el señor Edgardo Valdés. Pronto reanudará sus labores.

CITACIONES

Sociedad S. M. Manuel … Chauffeurs Particulares.— … general para hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M. Mañana a la comisión … diará la fusión con la S. … Fraternidad.

Sociedad Conductores de … jes La Igualdad.—A sesión para hoy a las 8 P. M.

Centro de Tapiceros de Protección al Trabajo.—A … rio y la comisión de fiestas a las 9 P. M.

Unión Industrial de … W. W.—Para mañana, a la … en Nataniel 1057, a los … curtidurías, Melchor Riera … la y Pizarro Oteiza.

Unión Infantil de la I. … Para hoy, a las 7 1|2 … ra tratar la siguiente tabla:

1. Modo de agitación y … da.
2. Sobre el cuadro infantil.
3. El estandarte de la …

Se encarece la asistencia … Nataniel 1057.

Trabajadores Industriales do I. W. W.—Para hoy … gremios del Departamento … y media.

Centro Social Sportivo y … rros Mutuos "Leopoldo …" asamblea extraordinaria … a las 8 1|2 P. M., en … costumbre.

Unión Local de los I. … Para hoy a las 8 y media … ra discutir los puntos que … en tabla.

Sociedad de Carpinteros … tas Fermín Vivaceta.—A … Directorio para hoy a las … día P. M.

A la Comisión de Fiestas … mente.

Agrupación Anarquista … hoy a todos los componentes … Agrupación para tratar … intelectual Rodolfo G. P. …

Centro de Tapiceros de S. … A asamblea extraordinaria … a las 9 P. M.

Federación Chilena del T. … Sesión hoy a las 9 P. M.

Centro Social y Deportivo Amigos.—A sesión para … 9 P. M.

Centro Dorama.—Para … 9 P. M., en el local de …

Centro Social Portales.— … che, a las 9 P. M., junta … traordinaria para tratar … ción de directores de las … del Centro.

Sociedad Unión Andrés … Para hoy a las 9 y media … junta general extraordinaria.

Sociedad La Universal.— … ñana a las 8 1|2 P. M., … sión de fiestas.

Unión de Talladores y … en Madera.—A junta general ordinaria para el día Jueves … media P. M., en Nataniel …

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA — Estudio: Morandé 235, Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA — Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO — Atenderá desde el 1o de Abril en Morandé 459 (bajos). Teléfonos 2008-2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B. — Huérfanos 1235, Ofi. 8, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA — Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T. — Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA — Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, ofi. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO — Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L. — Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN — Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado N.o 91. Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENES — Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA — Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E. — Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS — Compañía 1207. Teléfono 2307.

BERNARDINO LEIVA — Abogado. Bandera 552. Casilla 2065.

MANUEL OLIVA — Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS — Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET C. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137; 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ — Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO — Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU — Abogado — Estudio: Gálvez 90, 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA — Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA — Oficina Técnica.— Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI — Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA — Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos, fundado Stanford (Inglaterra). Merced …

Dr. ARNELLO — Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

DOCTOR ANWANDTER — Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO — Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257, 2-5.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE — Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARTURO BARRAZA A. — Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA — Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA — Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT — Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS — Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS — Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

DR. ROBERTO BALTRA G. — Medicina general. Vías urinarias, 3 1|2 a 6. Ahumada 11. Teléf. 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO — Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

W. E. COUTTS — Sífilis, vías urinarias, 3-6. Teléfono 1314. San Martín 366. Ha regresado.

Dr. OSCAR CIFUENTES S. — Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI — Estudio Europa, medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729, 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO — de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN — Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S. — Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L. — Medicina interna. Merced 305, 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL — Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. CROIZET — Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. CIENFUEGOS — Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634, 1-3. 13-Agt.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS — Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA … — Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. B. DAVILA B. — Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. CARLOS DOREN N. — Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 636. Teléfono Inglés 2571 (Consultas: de 1 a 4).

Dr. DIAZ VELASCO — Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 …

Dr. LEONIDAS CORONA T. — Laboratorio Clínico. Delicias 861, frente a Estado, 3-5. Tel. 2433.

Dra JUANA DIAZ MUÑOZ — Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. J. BRONFMAN — Regresó de Europa e instalará su consultorio desde el 1.o de Abril, en Compañía 1463.

Dr. DODDS — Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 1-5.

Dr. DIMITSTEIN — Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3648.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE — Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 266.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S. — Medicina general. Vías urinarias. Hora: 3 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. GEORGES DAUBAS — Consulta 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. GREGORIO DURAN — Enfermedades señoras partos. Agustinas 828. Teléfono 2855. De 3-5.

Dr. ESPINA — Rayos X medicina interna, estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA — Cirugía ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO — Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA — Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1625.

Dr. ENRIQUE GONZALES H. — Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-…

Dr. CARLOS A. GUTIERREZ V. — Profesor Extro. de Obstetricia. Partos. Enfermedades de señoras y Cirugía. Rosas 1353.

Dr. Carlos Garcés Baeza — Delicias 1276, Teléf. 3747. Laboratorio clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. GREENE — Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C. — Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. casilla 1551. Teléfono 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI — Estudios Europa. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. GARCIA COLLAO — Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

GONORREA E IMPOTENCIA — Debilidad vital y genorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 3 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. CARLOS GOMEZ SALTRA — Médico cirujano. De 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

A. ICAZA BARROS — Médico Cirujano — Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

Dr. A. KORNER ANDWANTER — Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. FELIX GROHNERT B. — ENFERMEDADES DE LA PIEL — Sífilis y venéreas — Luz Ultra-violeta.—Radioterapia — De 2 a 6.—Castro 238.

Dr. CARLOS A. ILLANES B. — Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5 Castro 176.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA — Cirugía general especialmente de niños. Sífilis. 4-5 Puente 583.

Dr. ALEJANDRO INFANTE — Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas 2-5 Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO — Ejército 107. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L. — Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO — Radioscopia rariografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN — Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1129.

Dr. H. LEA PLAZA — Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER — Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5 Compañía 1361.

Dr. TEODORO LEIBLE — Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábado 2-4 Olivos 791. Regresó.

Dr. LOIS — Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

Dr. LAVAL — Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-3 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I. — Cirujano — Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS — Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6, Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M. — Enfermedades de niños. Compañía 1710. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL — Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. ITALO MARTINI Z. — Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN — Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6, San Antonio 584.

Dr. MUJICA — Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3 Recoleta 868.

Dr. MOUAT S. — Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR — Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO — Medicina general. Particularmente pulmón estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA — Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI — Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano" Catedral 2257, de 1-3.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R. — Laboratorio: Bandera 786, Teléfono 288. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DRA. MAGDALENA NEIRA — Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. JUAN MARIN — Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

DR. NUÑEZ ZAMORA — Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 832. Teléfono 391, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA — Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. LUIS OPAZO F. — Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH — Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. ALBERTO PANATT — Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA — Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA — Oídos, nariz, garganta, De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER — Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I. — Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G. — Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

DR. PANTOJA — Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO IOBLETE — Medicina interna. Delicias 868.—Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 3-4.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B. — Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT — Cirugía general, vías urinarias. Consultas Dieciocho 728.

DR. OSCAR PERALTA C. — Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2.30. Residencia, Prat 678. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F. — Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA — Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO — Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J. — Carmen 47, De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ F. — Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN — Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON — Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE — Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

INSTITUTO SANITAS — Agustinas 1955.—Teléf. 2436 — Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium, Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA — Laboratorio Clínico, Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. SCROGGIE — Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

DR. SUAREZ ALVAREZ — Oculista. Jefe clínica Oftalmología, 1-3. Santo Domingo 1344.

GABINETE DE MECANOTERAPIA — Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El Gabinete está a cargo del doctor H. SIEVERS — Consultas: Martes, Jueves y Sábado de 4 a 5.

DR. SANTANDER — Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO — Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C. — Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. STOLTING — Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W. — Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES — Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. C. TAPIA FERNANDEZ — Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DR. VEGA MACHER — Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30 Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL — Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. de 3 a 6.

DR. G. P. VIDAL S. — Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO — Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO — Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G. — Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. MAURICIO WEINSTEIN — Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultra-violeta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE — 806-814. Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN — Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS HNOS. — Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

VIRGILIO ACUÑA M. — Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS — Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS — San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ — Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA — Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ — Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ — Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 782.

RAFAEL URQUIETA S. — Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS HNOS. — Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

CLINICA DENTAL — Doctor Valenzuela Ba… — Unica clínica atendida por doctor Alberto Rahausen. … general. De 2 a 4. Cuatro especialistas, de 9 a 12 … Teléfono 1603.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALV… ENCIAS SUPUR… DIENTES MOV… BOLSA COM…

LUIS PLAZA — Dentista. Antiguo jefe … profesor Valenzuela Ba… se trasladó Serrano 42, … París. Manzana Residen… De 8½ a 12 y de 1½ …

NICOLAS RODRIGUEZ — Ayudante clínica operatoria … la Dental. Ausente.

JORGE ESPINOSA R… — Dentista. Santa Rosa 811.

RAFAEL URQUIETA — Dentista. San Antonio 1494.

MANUEL VERA … — Regresó. Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. … 293.

VETERINARIO

SCHMIDT HERMAN… — Enfermedades animales … Llamados domicilio. San … 457. Teléfono 8649.

ARQUITECTO

EDUARDO TASSO — Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios … ciento. Planos y Presupuestos … Morandé 440.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR — Mercedes Rojas, matrona, S… go 930. Recibo enfermas … internas. Consultas todo …

CLINICA GINECOLOGICA — Mercedes Darrigrandi. Partos … ciones, inyecciones. Trata… res especialistas. Cumming …

CELIA CASTILLO — Matrona ginecologista — Recibo pensionistas, … Santiago. Consultas gratis … 114.

MATRONA ERAZO — Huérfanos 2460, entre … yes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos … mente por su propietaria … a elección de las enfermas … medades de señoras … médicos especialistas … inyecciones, atiende …

LUCRECIA ARCE DE … — Matrona y enfermera.— … fermas de parto. Ibáñez …

Mme. E. FRAGNAUD — Matrona francesa, trasl… Matta 72.

ROSENDA CASTRO DE … — Recibe pensionistas; … Atención especial. Bascuñán Guerrero 671.

CLINICA … DE OBSTETRICIA — Señora Reyes, matrona … gista. Establecimiento … Atendido por dos cirujanos … listas. Recibo enfermas … tes del país. Partos. Pre… derados. Consultas gratis … valda 686.

ANA G. VARGAS … — Partos. Recibe pensionistas … 985.

"MATERNIDAD …" — Atendido por matronas y … tuladas. Partos desde 60 … internas, inyecciones. … nales. Recibo pensionistas … tas gratis. San Diego 2470.

CARMELA TORO … — Partos, Asistencia toda hora … a toda enferma …

PENSIONADO DRA. VI… — Recibe enfermas provincia … días. Asistencia completa … $ 50. Turno permanente … 20 57.

...CEO "SANTIAGO". GALVEZ 139. ...léfono 704. Humanidades, preparatorias, kindergarten, sistemas con...trico, antiguo. Profesorado universitario. Internado, mediopupilaje, ...ernado. Clases empiezan 12. In... obligatorio. Solicítense prospectos. 8-Abril

...CUELA SUPERIOR MUSICA, DE... ...mación. Profesores señores Paoli, ...scher, Ferroni, Carlini, Martínez, ...versari, Valencia. Enseñanza moderna, programa Conservatorio; exámenes diplomas, honorarios módicos. Matrícula: Delicias 340, 4 a 6 la tarde. Ab.—13

...CEO AMERICANO PARA NI... — Santa Rosa 446.— Matrícula abierta. Recibe internas, mediopupilas, externas, Kindergarten, preparatorias y humanidades completas. Profesorado titulado y competente, y atención esmerada. Clases ...cionando. Pídanse prospectos. ...silla 2749.— Laura Vargas R., ...ectora. 5-A.

...ROVECHE BIEN SU TIEMPO Y ...ero, estudiando en la Escuela Superior Música, Declamación, con profesores competentes, plan Conservatorio, enseñanza moderna progresiva. Matrícula: Delicias 340, ... P. M. 13-A.

...QUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, ...ademia "Pitman". Maule 1075. 23-Abril

...ADEMIA "FAUSTINO ARIAS", ...eto 268. Enseñanza piano, canto, ...olín. Profesorado Conservatorio. Exámenes válidos. A-17

...IENSE EN EL LICEO MUSI... Santa Cecilia, Arturo Prat 251... clases de pintura, dibujo, cestería, bordados a máquina, artístico, blanco, sombreros, corte y confección. Pida prospectos. 4-Ab.

...CCION MUSICAL DEL COLEGIO ...ropeo, para señoritas, Delicias ...36, Teléfono 1388. Matrícula abierta para los cursos de Teoría, Armonía, Piano, Canto, Violín, Arpa, Cítara, Italiano, Historia de la Música. Profesorado del Conservatorio Nacional. Exámenes válidos. Curso especial Miércoles y Sábados, para señoritas de afuera. Abril 6

...LEGIO EUROPEO PARA SEÑO... ...as. Fundado el año 1901. Delicias ...36. Teléfono 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En sección Infantil y preparatorias reciben niñitos. Francés e inglés obligatorios, internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. Abril 6

...TIGUO LICEO PEDAGOGICO DE ...profesores de Estado, fundado ...99, San Diego 114. Local moderno e higiénico. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Externos, medio-pupilos, internos. Matrícula abierta. Abril 6

...STITUTO ERCILLA, AVENIDA ...paña 82. Regentado por sacerdotes. Profesores Estado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Alumnos internos, medio-pupilos, externos desde 5 años. Matrícula abierta. A—6

...STITUTO SAN MARTIN.—SAN ...rtín 64. Teléfono Inglés 218. Internos, medio-pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, Kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, ...ro Aceval, Esteban Mora, J. ...adra Gormaz, Filidor Herrera ...gos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. 10 A.

...OFESORA MUY PRACTICA HU... ...nidades completas, educación general señoritas, ofrécese. Bascuñán ...1. 6-M

...RIENDO PIEZAS, CON PEN... ...n. Lira 693. 4-A

...ne. A. C. HACE CLASES FRAN... ..., cursos nocturnos, precio módico. Serrano 75. 5-A

...3 MENSUALES ENSEÑANZA RA... ...la escritura máquina, varias marcas. Ricardo Santa Cruz 757. 5-A

...NDERGARTEN CATOLICO. JO... ...357. Kindergarten, preparatorias, ...ra niñitos, niñitas. Internos, medio-pupilos, externos. No exijo uniforme. 4-A.

...ÑORITA CAMBIA CLASES DE ...stellano por inglés.—F. G. Bra... 34. 4-A

...ADEMIA PARTICULAR DE ...úsica. San Diego 103. Especialidad enseñanza de piano. Plan del Conservatorio. Exámenes válidos. Honorarios módicos. 4-A

...ANO, VIOLIN, VIOLONCELLO, ...uta, etc., enseñados por profesores competentes. Dibujo, Pintura, Declamación. Agustinas 1038. 4-A.

...NGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias, enseña idioma en tres meses. Sistema perfeccionado, práctico, fácil, pronunciación perfecta. Clases particulares. Claras 46. 4-A

...FINED GENTLEMAN WANTS ...meet English or American lady ...exchange English-Spanish conversation. Please apply to. E. P., ...silla 2735. 4-A

...ÑORITAS: COMERCIO, HUMA... ...dades, enseñanza por profesoras Estado. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñanza ...r $ 35.50; otros, 30, 20, 25 pesos mensuales. Instituto Mercantil, Es... ...do 239.

...OFESORA NORMALISTA OFRE... ...se para enseñar niñitos o niñitas. ...dolfo Philippi 91. A-6

JUDICIALES

...VENTARIO SOLEMNE. — DE... ...den del señor juez del 5.o Juzgado Civil, don Filidor Rodríguez, el 13 de Abril próximo, a las ...ez de la mañana, en calle Nataniel ...x N.o 163, procederé a la facción inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don ...turo Urzúa Rojas. Se cita a los interesados con este objeto. — Santiago, 27 de Marzo de 1923. — Roberto Matus, receptor. A—10

...EMATE. — EL 11 DE ABRIL ...óximo, a las 3 de la tarde, ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad ubicada en Comuna de Maipú, pueblo de Lo Espejo, Avenida Balmaceda, esquina de León de la Barra, perteneciente a don Ismael Tapia Muñoz y embargada en la ejecución que se le sigue ante el Juzgado indicado por cobro ejecutivo de pesos. Mínimum: 12 mil 780. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 1183.—M. J. Li..., secretario. 24-A

...EMATE. — EL 10 DE ABRIL ...óximo, a las 3 P. M., ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta capital, saldrá a remate la casa y sitio ubicada en la Comuna de Maipú, Avenida Pajaritos, sin número, perteneciente a la sucesión de don Ramón Lira Lazo, que deslinda: Norte y Oriente, con don ... Madariaga; Sur, doña María ...stro, y Poniente, Camino Pajaritos, embargada en la ejecución seguida contra la sucesión del citado señor Lira Lazo. Mínimum: $ 20... Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 22,316.—Eudoro Guz..., secretario. 4-A

CONCURSO CORNELIO 2.o ARAVENA.——En junta general de acreedores verificada el 20 y 21 del presente, se acordó: Designar síndico por un nuevo período a don Agustín Correa Avila, prorrogar el plazo de las proposiciones de convenio por el tiempo de la sindicatura, autorizar la venta de los bienes del concurso por el precio de avalúo municipal o tasación pericial en subsidio, pagar con preferencia a los acreedores hipotecarios con dinero, bienes del concurso o créditos hipotecarios, mantener la oficina de la liquidación, autorizar la venta de un terreno al fondo de la casa Erasmo Escala 2219, en cuatro mil quinientos pesos al contado y facultar al síndico para contratar los servicios del abogado don Benjamín Jiménez.—M. J. Lira, secretario. 4-A.

POR AUTO DEL 2.o JUZGADO DE Letras de este departamento, de fecha 2 de los corrientes, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Humberto Galasso, nombrándose síndico provisorio a don Pedro E. Herrera, Bandera 154 y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 22 de Mayo próximo, a las 3 P. M.—aSntiago, 3 de Abril de 1923.—O. Darrigrandi. 7-A.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR acuerdo de los interesados en la sucesión de don Federico Reich, el 7 de Abril próximo, a las 5 P. M., en la casa Alameda de las Delicias N.o 3786, se procederá a la facción de inventario de los bienes quedados a su fallecimiento. Se cita a los interesados.—Santiago, 26 de Marzo de 1923.—Abraham del Río, actuario. 6-Abril

APERTURA DE SUCESION.— SE encuentra abierta la sucesión de don Federico Reich, ante el compromisario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242.—Santiago, 26 de Marzo de 1923. 28-Abril

QUIEBRA HUMBERTO GALASSO. —Por resolución del señor juez letrado del 5.o Juzgado Civil, don Filidor Rodríguez, de fecha dos de Abril, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Humberto Galasso. Se nombró síndico provisional a don Armando Podestá, fijándose para la primera junta de acreedores el nueve de Mayo próximo, a la 1.30 P. M.—El secretario. A-10.

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto de 26 de Diciembre del año próximo pasado, del Sr. Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Agustín Alcaíno, a sus hijos Armando, Ludovina, Víctor, Agustín, Antonia, Uldaricio, Abraham, Ernestina y Osvaldo Alcaíno.—E. Guzmán, secretario. 10-A.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITAN PRENSISTAS. SAN Pablo 1401. A-4

NIÑA PARA EL SERVICIO SE NEcesita. Progreso 1770. 5-A.

NECESITO EMPLEADA JOVEN SOla, atender cantina. San Pablo 2374. 8-A.

EMPLEADO DE 14 A 16 AÑOS para pastelería necesito. Delicias 485. 7-A.

HERRERO MECANICO PARA fundo necesito. De 2 a 5. Ejército 634. 4-A.

CORTADORES DE LEÑA CON HErramientas, buen jornal. Ejército 634, de 2 a 5. 4-A.

NECESITO HERRADUREROS. MApocho N.o 2922. 4 A

SE NECESITAN BUENOS OPERArios, hojalateros y gásfiter. Es inútil presentarse sin recomendaciones. Irarrázaval 132. 6-A.

HERRADORES NECESITO, BUEN sueldo. Irarrázaval 321. 4-M

SE NECESITAN BUENOS CARPINteros, con herramientas. Tratar: Av. Vicuña Mackenna 657. 4-A

SE NECESITA EN LA FABRICA de Cartuchos un carpintero y un sastre, con buena licencia del servicio militar. 4-A

CORTADOR NECESITO: FABRICA Calzado. Irarrázaval 707. 5-A

PERSONA FORMAL, SOLTERA, para servicio quinta, puertas adentro, necesito. Pedro Valdivia 2015. 4-A

ENTABICADORES Y REVOCADOres a trato necesito. Dieciocho 724. 4-A.

ZAPATERO DE COMPOSTURA, necesito. Riquelme 897. 4-A.

MUEBLISTAS Y GOTICOS, NECEsito. Nataniel 464. 5-A.

REFINED GENTLEMAN WANTS to meet English or American lady to exchange English-Spanish conversation. Please apply to.— E. P., Casilla 2735. 4-A.

NECESITO OFICIALES ADELANtados para vestones. Fariña 578. 4-A.

HERREROS, ALBAÑILES Y HOJAlatero, necesitamos; presentarse a Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. San Diego N.o 2197. 4-A.

NECESITO JOVEN CHANCHERO, competente, para el mostrador, sin vicios. Casa Mazzarelli. Delicias 847. 4-A.

REPARTIDOR CON RECOMENDAciones y carnet necesita Bodega Caren. Independencia 1204 esquina San Luis. 4-A.

MUEBLISTAS COMPETENTES EN trabajo de enchape necesito. Se paga bien. San Francisco 224. 5-A.

EMPLEADAS CON BUENOS INformes para servicio de la mano necesítase. Echaurren 351. 5-A.

NECESITO HOJALATERO Y OFIcial. Ricardo Santa Cruz 737. 4-A.

ARMERIA SAN DIEGO 93.— NECEsito joven sepa componer armas. 4-A.

EMPLEADO ESPAÑOL NECESITAse. Nataniel 895. 5-A.

NECESITO APRENDIZ CARNICEría. Nataniel 898. 5-A.

NECESITO OFICIAL ZAPATERO o ayudante adelantado en el oficio.— Santa Isabel 61. 4-A.

ESCUELA DE BELLAS ARTES SE necesitan hombres, mujeres y niños para modelos. Se paga buen sueldo. 5-A.

RUEDERO CARRETERO NECESIto, General Velásquez 27. 4-A

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS. Esperanza 21. 4-A

ALBAÑIL NECESITO. TRABAJO, permanente. Brasil 773. A-4

EMPLEADO COMPETENTE PARA Restaurant, necesito. Manuel Montt 2987. A-5

CARNICERIA NECESITA CORTAdor sin vicios. San Isidro 502. A-4

NECESITO BUEN RUEDERO. TOro Mazotte 150. A-5

10 ZAPATEROS PARA CALZADO Black de señora, necesito; pago 42 pesos tarea, suela, Bulnes 1. A-4

CAJEROS CARROCEROS Y OFIciales necesito. Carrocería El Nalón. Lingue 836. 4-A

RUEDEROS Y OFICIALES SE NEcesitan, se pagan buenos precios. Carrocería El Nalón. Lingue 836. 4-A

NECESITO TAPADOR PARA Aguas gaseosas. San Diego 1635. 4-A.

NECESITO MUEBLISTAS Y COMpro bancos de carpintero. Agustinas 2499. 4-A.

CARRETELERO CON CARNET Y para mozo necesito. -Quinta Santa Nicolasa. Baños de Apoquindo. 5-A

NECESITO AYUDANTA COMPEtente en modas. Copiapó 1493. 4-A

SE NECESITA HERRERO CARROcero y ruedero, pago buen sueldo. Antofagasta 3142. 5-A

COBRADORES PRACTICOS, SEmanal, necesito. Delicias 518. 4-A

VENDEDOR COMPETENTE PARA nuestra sección Casimires y Forros necesítase, en Monjitas 812. 5-A.

PINTORES NECESITO. ALAMEDA 984, interior. 4-A.

NECESITO COMPETENTES MAEStras en modas. Buenos Aires 281. A-4

JOVEN ACTIVO ENCARGASE ADministración cités, propiedades de renta, etc., referencias primer orden. Dirigirse: Correo 5, M. D. J. 4-A.

HOJALATEROS, GASFITERS Y aprendices, necesito urgente. Arturo Prat 840. 4-A.

CARPINTEROS A TRATO, BAStante trabajo, necesítanse en la obra. Rancagua 70, cerca de Vicuña Mackenna. 4-A.

COLOCADORES DE LADRILLOS, necesítanse en la obra. Rancagua 70, cerca de Vicuña Mackenna. 4-A.

ALBAÑILES, PERITOS EN ESTUfas, necesítanse en la obra. Rancagua 70, cerca de Vicuña Mackenna. 4-A.

PELUQUERO NECESITO. CASTRO 585. 4-A.

CHACARERO CASADO, POCA FAmilia, muy entendido en hortalizas, necesito. Buen sueldo. Tratar: Av. Las Quintas 640. 5-A.

SE NECESITAN DOS PELUQUEros competentes, con herramientas. Mapocho 910. Mercado Central. 4-A.

NECESITO CARPINTEROS, PINtores y estucadores, Mujica 61. Tratar de 7 a 8 A. M. y 12 a 1.30. 4-A

NECESITO PERSONA ENTENDIda en hortaliza y jardín; prefiero extranjero. Tratar: Exequiel Fernández 1145. Macul. 4-A

TONELERO NECESITO. FRANklin 1020. 5-A.

CARNICERIA MONEDA ESQUINA San Martín necesita carretelero.

BARNIZADORES NECESITO, SErrano 398.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Serrano 398. 5-A.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. San Isidro 142.

COLOCADORES LADRILLOS COMposición necesito. Agustinas 2261. A-6.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito; doy buenas garantías. Av. Matta 1349. 5-A.

NECESITO MAESTRO HOJALATEro, gáfiters. San Diego 1735.

OFICIALES TAPICEROS Y aprendices adelantados, necesito. Tapicería. Nataniel 30.

NECESITO UN CARPINTERO DE banco, competente. Chiloé 1310.

CAJERO CARROCERO NECESITO; pago $ 1.80 caja panaderas. Arauco 1030. 5-A.

TAPATEROS, AYUDANTE CORTAdor suela y fijador de tacos, necesitamos. Nueva Valdés 925.

PINTORES, NECESITO. ALAMEDA esquina de Ahumada. A-4

NECESITO UN ENCERADOR. Echaurren 512. A-4

TECNICO FABRICACION ACEITE y aguarrás, necesito. Grajales 2073. A-5

TAPICERO NECESITO. BASCUñán 458. A-5

RUEDERO CARROCERO, NECESIto. Matucana 887. A-5

JOVEN SOLTERO, PUERTAS adentro, ayudante tostador café, necesito. Avenida Club Hípico 828. A-6

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Fontecilla 113. 5-A

NECESITO COCHERO TRANVIAS: Avenida Ecuador.

JOVEN SIN VICIOS, COMPETENTE cortador carnicería, necesito. Delicias 2440. De 11 1|2 a 1. 8-A

SOMBRERERO PARA SEÑORAS, se necesita. República 46. 5-A

PULIDORES Y APRENDICES NEcesítase. Taller de niquelar. Brasil 27 B. 5-A

CONTADOR, PREPARA EN UN mes, profesor Villarroel. Delicias 2816.

NECESITO PELUQUERO PARA San Antonio. tratar: Portal Edwards 2748. 12 a 1 y media. 4-A

NECESITO REPARTIDOR SEPA aserrar carne. Maule 810. 3 a 4.

TRABAJADOR PARA FABRICA jabón con carnet para carretela necesito. Prat 1676. 7-A.

COSEDOR TALABARTERO, NECEsito desde hoy. Delicias 3589. A-4

OFICIAL TAPICERO DE AUTO, necesito. Teatinos 777. 5-A.

ZAPATEROS, COMPOSTUREROS, necesito. Lira 201. 4-A.

REPARTIDOR DE CHICHAS, NEcesito con pequeña fianza. Chacabuco 76. 4-A.

PINTORES DE CARRUAJES NEcesito urgente. Garage Blanco Encalada 1635. 5-A.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas con o sin herramientas. Delicias 2921, Hotel. 4-A.

OPERARIOS EN TACOS MADERA, necesito. Irarrázaval 315.

NECESITO PICADORES DE LEÑA Maruri 784.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, San Ignacio 222.

OFICIAL TAPICERO COMPETENte, necesito para un pequeño trabajo. Estado 363. 5-A

GOLONDRINERO PARA REPARto con recomendaciones, Maestranza N.o 918.

ASEADORES OPERARIOS AL DIA necesito, 15, Maestranza 918.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, maestros y oficiales, necesítase trabajo trato. Providencia, Padre Mariano 60. 7-A

TALLADOR NECESITO. PRAT 353. 5-A

MUEBLISTAS OFICIALES ADElantados, necesito. Prat 353. 5-A

CABALLERIZO NECESITO. BEllavista 479.

REPARTIDOR CON CARNET Y matrícula necesita la Bodega del Fundo, San Juan de Pirque. Avenida del Seminario 264.

ESTUCADORES, ENCONTRARAN trabajo a trato. Seminario, frente a Rancagua.

MECANICO DE BANCO, NECESITO. Bandera 580.

MAQUINISTA MECANICO PARA atender instalación a vapor, necesítase. Bandera 589.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesito. Chiloé 2010. 5-A.

MAESTRO DULCERO, COMPETENte, necesito. Independencia 435. 5-A.

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEpa gobernar carretela y entienda algo de carnicería. San Pablo 1711.

DOS REPARTIDORES PARA carnicería, con buenos informes; prefiero jóvenes de quince años, que vivan cerca de mi establecimiento, necesito. Vicuña Mackenna 17 A.

CARRETELERO, RECOMENDADO, necesito. Vicuña Mackenna 303.

NECESITO EMPLEADO ENTIENda ramo de carnicería. Morandé 832

NECESITO BUENOS VESTONEros y composturero competente. San Antonio 293. 5-A

RUEDERO OBRA GRUESA Y DELgada, necesito; muchacho trabajo. Matías Ovalle 273.

NECESITO CARPINTEROS PARA trabajo de banco y enmaderación. Lira 715. A-5

NECESITO CARPINTEROS Y OFIciales. Nataniel 966. 5-A.

CARPINTERO DE BANCO SE NEcesita en Santo Domingo 863.

NECESITO BUENOS BARNIZADOres. Rosas 3082. 5-A.

NECESITO DOS CARPINTEROS Y un enlucidor. Lastra 1672, casita 4. Temprano.

ZAPATERO, AYUDANTE HOMBRE necesito. Copiapó 1258. 5-A.

NECESITO HOJALATEROS. SANtiago Concha 1445.

JARDINERO JAPONES SE NECEsita en Dieciocho 309. 5-A

CARPINTEROS NECESITA: ARturo Prat 295.

OFICIALES PINTORES AUTOMOviles, necesito. Maestranza, esquina Alameda, a las ocho.

PINTOR NECESITO PARA DOS automóviles Hudson, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. 4-A

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carne. Moneda N.o 1482.

TRABAJADOR CON RECOMENDAción, necesítase. Exposición 228. A-4

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Tocornal 325, Carpintería y Mueblería Enrique Guau. A-5

CARPINTERO, NECESITO. RIquelme 342. A-4

ZAPATEROS BLACK SEÑORA, NIño y plantilla. Martínez de Rozas 2319. A-4

MAESTROS ELECTRICISTAS, NEcesito. Presentarse en Santo Domingo 1025. A-5

CHAUFFEUR COMPETENTE, SE necesita. Amunátegui 434. A-4

MUEBLISTA, NECESITO. HAY HErramientas. San Francisco 559. A-5

PELUQUERO COMPETENTE, DE firme, necesítase; buen trabajo. Independencia 236. A-6

SE NECESITA CARRETELERO Y niño para mandados. Monjitas 867. A-4

SE NECESITA UN ALBAÑIL competente para el ladrillo. Escuela Artes y Oficios. Se paga buen sueldo.

HERRADOR COMPETENTE NECEsito. Rosas 1758.

TAPICEROS COMPETENTES NEcesito. Av. Matta 149. 5-A

SE NECESITA CORTADOR DE carne que sea competente. Independencia 870. A-6

NECESITO REPARTIDOR DE CHIchas con reparto, garantías. Recaredo Martínez, Recoleta. Fuentes 1048.

NECESITAMOS CORREDOR DE fierro. Fábrica calzado. San Alfonso 466.

CARPINTEROS BUENOS NECESIto cuatro. Delicias 1751.

NECESITAMOS MAESTROS ELECtricistas, con herramientas. Carr y Haynes. Agustinas 1041.

COBRADOR-AGENTE, NECESITAmos, $ 200, 10%. Altos Baños Santo Domingo.

CARPINTEROS NECESITO, AVEnida Bilbao, Cancha Metropolitana.

OPERARIOS SASTRES, COMPRO forros. Prat 18.

EJERCITO 297 NECESITO RECOrredores de pisos, de 8 a 9.

NECESITO HOMBRE QUE SEPA gobernar carretela, con carnet. Pío IX 200.

SE NECESITA HOJALATERO, Santo Domingo 1465. A-5

ENLADRILLADORES Y CARPINteros a trato para San Bernardo, necesito. Bolsa de Comercio 318, de 11 a 12.

RECORREDORES PISO, NECESIto San Martín 352.

VENDEDOR PARA BOTICAS PAra artículo de mucho consumo, necesito. Avenida Matta 375.

FABRICA CHILENA DE CALZAdo.—Necesita puntador muy competente. Buen sueldo. Buena descarnadora y aparadoras. Gálvez 1043. A-6

NIÑO PARA ALMACEN, NECESIto, con recomendaciones, Juárez 399. 4-A

MUCHACHO PARA MANDADOS oficina, necesito. Rosas 961. 4-A.

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS para mozo necesito. Presentarse de 9 a 10. Moneda 845. 4-A.

NIÑOS NECESITA FABRICA BOletos, Blanco Encalada 3135. De 10 a 11 A. M. 4-A

NECESITO NIÑO INTELIGENTE de 13 a 15 años, para ayudar en platería. Delicias 139. 5-A

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1|2 DE LA TARDE.

AGUA DE JANOS

Salinas, Santiago.— Sírvase indicarnos la fórmula que se utiliza en la preparación del agua de janos (1)

El formulario de la Asociación de Farmacéuticos de Munich da la siguiente:

Sulfato de sódico seco . .	198 grs.
Sulfato de magnesia seco	195 "
Carbonato sódico seco . .	9 "
Cloruro sódico	3 "
Sulfato potásico	2 "
Agua.	10 lits.

(1) Reproducimos con su respuesta la carta del señor Salinas, publicada ya el 28 de Marzo, por haberse deslizado algunos errores, en la dosificación de los ingredientes.

ORIGEN DE LA PALABRA "DOLAR"

Orodoet, antiago.— Quedaría altamente agradecido, si se sirviera decirme el origen de la palabra "dólar", la moneda norteamericana.

El dólar, unidad de valor del sistema monetario de los Estados Unidos de Norte América y del Canadá, deriva so nombre de la ocalidad de Joachimsthal (en Bohemia), donde los Schlick acuñaron en el siglo XV, grandes piezas de plata con el metal de esta clase hallado en minas de las inmediaciones. Estas monedas se denominaron Joachines Thaler, o por abreviatura, Thaler, nombre que dió origen a la voz del bajo alemán daler, de la que derivaron el flamenco daelder y la palabra dollar.

ESENCIA DE CAFE

Dueña de casa, Talca.— Sírvase indicarme un procedimiento para preparar esencia de café.

Se humedecen 600 gr. de café tostado y molido con una parte de una mezcla de 120 cm3. de alcohol rectificado y 360 cm3. de agua. Se pone entonces el café sobre una manga y se lava con el resto del alcohol diluído. Al cabo de 24 horas, de reposo, se continúa la lixivación con agua hasta obtener 480 cm3. de líquido.

Se pone aparte la solución y se agota con agua hirviente el café que está aún sobre la manga; se evapora el líquido obtenido a consistencia de extracto y se une al primero.

BARNIZ

Un obrero, Baipú.— ¿Podría Ud. indicarme la composición de un barniz que deje la madera con su color natural?

Goma laca blanca	1 parte
Alcohol de 95°.	1 parte

Otra fórmula más económica es la siguiente:

Colofonia	1 parte
Esencia de trementina .	1.25 parte
Aceite de linaza	0.25 parte

EL USO DEL PARAGUA

Investigador, Santiago.— ¿Dónde se usó primero el paragua? ¿Quié lo introdujo en Europa?

El origen de este artefacto, empleado primitivamente como un medio de protección contra los rayos solares, se pierde en la noche de los tiempos.

En el siglo XI A. de J., ya era usado por los chinos, según lo demuestra el Tchu-Si, libro chino de aquella época.

También los asirios, 625 años antes de J. C. lo usaban, pues se lee en la historia del traje que el jefe del ejército usaba dos fajas en forma de aspa, disminuyendo su ancho con la categoría o posición social del individuo, y que el porta-quitasol lo llevaba con rica guarnición de borlas; además, en bajos relieves descubiertos en Ninime y en Java, en los frescos de sepulcros y palacios de Tebas y Memfis, en los vasos pintados de Etruria y Grecia, y en multitud de dibujos representando figuras de aquellas épocas, se ve, como en los de otras posteriores unas especies de paraguas o quitasoles montados en altos bastones, y constituído su pabellón, ya por cortezas de árboles, ya por hojas, pieles, cañas o telas, formando tan pronto superficies planas circulares como cónicas, más o menos abiertas, pero siempre con tendencia al plano o casquete esférico; el pabellón, en todos ellos, sujetos por un palo o centro al palo en su parte más alta llevaba unas varillas, cañas o juncos, para darle forma; otras además, tirantes que unían su perímetro al palo para impedir fuese arrastrado por el aire, y unas contravarillas como nuestro paraguas moderno; pero, unidas a las varillas por las puntas. En cuanto a dimensiones, también muy variables, fueron generalmente grandes entre los chinos, muy reducidas entre los asirios, babilonios, indios e indo-mongoles, y generalmente de colores claros, en armonía con su objeto y el clima en que se usaban; los palos o bastones eran muy largos por regla general, excediendo bastante de la altura de un hombre.

Avanza el tiempo; las razas invaden la Europa, cuyo clima es tan diferente del de las regiones que antes ocupaban; y lógicamente el quitasol tiene que convertirse en paraguas.

Sin embargo, en el período moderno, toma vida propia, que si bien denuncia en todo momento su procedencia, no es ya el quitasol que le dió origen; cambia de forma, de dimensiones, de color, de nombre, pero sin perder en estas modificaciones sus timbres de familia; no es circular, ni cónico, ni esférico, y sin embargo, participa de las tres formas; conserva sus varillas y contravarillas, aunque han cambiado algo de sitio; desciende un poco en el bastón, no estando la tela en la punta como antes, y disminuye mucho las dimensiones de este bastón; busca colores obscuros para dar más abrigo a su dueño; sirve en todo caso, en-tout-cas, como dicen los franceses, y escribiendo la pronunciación en castellano, traducen nuestros comerciantes antucas, y finalmente, en su modestia, hasta se pliega y recoge ocultándose muchas veces bajo una envoltura de bastón. Los portugueses se dice que le trajeron de Africa y de las Indias.

BENEDICTINE

Perico.—Santiago.—Indíqueme cómo puedo preparar en casa el licor Benedictine.

—Se maceran durante algunos días en 3 litros de alcohol rectificado:

Coriando	100 gramos
Melisa	40 "
Raíz de angélica . .	30 "
Hisopo	40 "
Menta	50 "
Cálamo	20 "
Enebro	6 "
Macis	12 "
Canela	3 "
Corteza de limón . .	50 "

Se filtra, y al líquido obtenido se le añaden 5,590 gramos de jarabe simple caliente.

CLARIFICACION DEL VINO

L. A. S.—Lontué.—Ruégole indicarme un procedimiento práctico y económico para clarificar vinos.

—Se baten algunas claras de huevos muy frescos, con un poco de agua, y se añaden al vino en la proporción de una clara por 25 litros de líquido; se agita fuertemente y se deja en reposo.

Este método sirve sobre todo para los vinos tintos.

Para los blancos se recurre de ordinario a la cola de pescado (ictiocola). Se desmenuza esta cola y se la deja resblandecer en agua; se agrega más agua caliente, se pasa por un lienzo y se deja enfriar. Se vierte la solución en el vino, agitando con fuerza; se deja en reposo durante 15 días y se filtra a través de una manga.

Es necesario que la gelatina empleada sea verdadera cola de pescado; si al disolverla enturbia el agua o forma grumos, debe desecharse.

ZENON.

MOZO RECOMENDADO NECESITA la Farmacia Salas. Delicias 401. 4-A

NECESITASE EN CATEDRAL 2430, un chiquillona para el servicio de la mano, con buenas recomendaciones. 5-A.

NECESITO MUCHACHO DE 12 A 14 años. Tarapacá 856. Casa 9. 4-A

NECESITO NIÑO REPARTO. CARnicería. Delicias 1829. A-4

SE NECESITA NIÑO 10 A 13 años. Portal Fernández Concha, kiosko N.o 15. 4-A.

MUCHACHO MOZO BOTICA, Buenos informes necestase. Delicias 3347. 5-A

NIÑO QUE SEPA MONTAR CABAllo, necesito. Rosas 1758.

SE NECESITA UN NIÑO DE BUEna presencia y recomendado, para reparto de carnicería. Se paga buen sueldo. Rancagua 98. A-5

MUCHACHO PARA EL ASEO NEcesítase. Riquelme 37.

MUCHACHO PARA CHUPE, ASEO y mandados necesita la oficina de Alfredo Melossi, San Antonio 430. Sueldo inicial, $ 50. Tráigase referencias.

MOZO MUY RECOMENDADO NEcesito oficina y casa particular. Santo Domingo 1204.

MUCHACHO QUE SEPA DESPOStar necesito. Tocornal 501. Carnicería.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Esmeralda 847. 5-A.

MOZO DE COMEDOR, CON BUENOS informes se necesita en Dieciocho 309; buen sueldo.

MUCHACHO PARA MOZO NECEsito. Santo Domingo 1022.

MOZO NECESITO PARA ASEO CAsa particular, con buenas recomendaciones. Teatinos 86. A-5

NECESITASE MUCHACHO AGIL, aseo de casa y servir a la mesa. Compañía 1433.

NECESITO DOS MOZOS, CON REcomendaciones. Tratar: Agustinas 3076.

NECESITO MUCHACHON PARA servicio. Exposición 330. 4-A.

MOZO COMPETENTE NECESITO en cantina Santiago. San Diego 1063.

NECESITO NIÑO PARA CUIDAR coche. Víctor Manuel 1557.

NECESITO MUCHACHO PARA Bar y empleada de mano. Delicias 3450. A-6

MATRIMONIO SOLO, NECESITA, niña, joven todo servicio. San Francisco 621. 6-A

MATRIMONIO, ELLA PARA COCInera y él para mozo de un almacén. Tratar: Arturo Prat 1012. 5-A.

MATRIMONIO SIN FAMILIA NEcesita corta familia, todo servicio. Santa Lucía 372. 5-A

MATRIMONIO JOVEN SIN FAMIlia para el campo, ella cocinera, él mozo y cochero, con buenos informes se necesita. Agustinas 1319. 4-A

NECESITO APLANCHADORAS DE camisas. Independencia 334. 4-A

COSTURERA COMPETENTE NEcesito, con buenas recomendaciones. Castro 61. 4-A

FABRICA ROPA BLANCA: OLIVAres 1643, entre 18 y Castro, necesita buenas operarias y caladoras. 4-A

ALMIDONADORA COMPETENTE, con recomendaciones, necesito. Santa Victoria 354. 4-A.

GRAN LAVANDERIA ESPAÑOLA, Independencia 704, camiseras y posticeras necesito. 4-A.

NECESITO PREPARADORA EN sombreros y aprendizas adelantadas. San Diego 229. 5-A

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras para trajo y abrigos de señoras, San Pablo 2042. 4-A

NECESITO COSTURERA, OBRA grande. Avenida La Paz 180. 4-A

OFICIALAS Y OPERARIAS SAStres, necesita. Valparaíso 1154. 4-A.

NECESITO AYUDANTA PALETOcera. Av. Irarrázaval 232, casa 3. 4-A.

NIÑA PARA CIGARRERIA NECEsito, de 2 a 4. San Pablo 2432. A-5

AYUDANTAS Y CHALEQUERAS, necesito. Matucana 1333. Casa 11. A—4

AMA NECESITO LECHE MUY abundante. Carmen 79. 5-A

NECESITASE AYUDANTAS PARA vestones, competentes, que sepan ojalar y aprendizas. Prat 1625, casa 10. 4-A.

NECESITO TEJEDORAS A MAQUIna, confeccionadoras y costureras; buen sueldo. Santa Victoria 365. 5-A.

COSTURERA PARA CAJAS DE calzado y forradoras, se necesitan. Toesca 1762. 4-A

NECESITO AYUDANTAS EN VEStones. Dávila 946. 4-A

LAVANDERA EN CASA, NECESItase. Agustinas 2720. 6-A

ANA VILLAVICENCIO, MATRONA, trasladó su consultorio, provisionalmente a Copiapó 843. 17-A.

APRENDIZAS ADELANTADAS Y vestoneras necesita Sastrería Francesa. Rosas 1066. 4-A.

PALETOCERAS COMPETENTES para señoras necesito. N. House. San Diego 107. 4-A.

NECESITO BUENAS COSTURERAS en traje señora. Cueto 555. 4-A.

AMA DE LECHE SE NECESITA. Presentarse: Avenida Providencia 1208.

LAVANDERA RECOMENDADA PAra casa particular, necesito. Carmn 67. 5-A

NECESITO UNA MECANOGRAFA. Baquedano 541. 6-A

SEÑORITAS DE BUENA PRESENcia para enseñarle la danza clásica. Arturo Prat 102, de 9 a 12.

NECESITO COSTURERA SASTRE, adelantada, urgente. Esperanza 865.

GALVEZ 1350, NECESITO BUEnas ayudantas vestoneras. A-5

NECESITO COSTURERA ENTIENda moda y traje de niños. Carmen 1018.

SE NECESITA COUPLETISTA, 12 pesos diarios. Independencia 475. Bar Derby. A-6

SE NECESITA COSTURERA MUY competente en abrigos y vestidos de niñitas, con buenas recomendaciones Tratar: 1 a 4. Moneda 778.

PUNTILLERA NECESITO, FABRIca Calzado Irarrázaval 707. A-6

TEJEDORA A MAQUINA COMPEtente necesítase. San Diego 928. A-6

AYUDANTA PARA LA COMPOStura de ropa de hombre necesito. Prat 18.

DOS SEÑORITAS, UN JOVEN, NEcesito, $ 280 mensuales. Morandé 436.

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito, Pasaje Matte 28.

LAVANDERA RECOMENDADA necesítase. Agustinas 728. 8-A.

NECESITO BUENAS APARADORAS Madrid 1336. 6-A.

NECESITO UNA SEÑORITA JOVEN sin pretensiones, prefiero de provincia, con buena letra y sepa contabilidad para cajera. 21 de Mayo 879.

FARMACEUTICA, NECESITO. BAScuñán 1301. A-5

COSTURERAS PARA PANTALOnes, camisas y calzoncillos, se necesitan. Fábrica de Ropa, Alameda 3255. A-3

TEJEDORA A MAQUINA, NECESIto, Grajales 2073. A-3

NIÑA JOVEN PARA EL DESPAcho en pastelería, con recomendaciones, necesito; presentarse: de 11 a 12. Independencia 1068.

BUENAS COSTURERAS SASTRES necesito. Diez de Julio 1345.

TALLER SASTRERIA NECESITA vestonera y ayudante. Agustinas 2039. 5-A.

SE NECESITA BUENA VENDEDOra y preparadora de sombreros. — Sombrerería Pagani, Puente 685. 5-A.

APLANCHADORAS COMPETENTES necesita Fábrica de Ropa Blanca. Agustinas 935. A-5

COSTURERAS COMPETENTES necesita Fábrica Ropa Blanca. Agustinas 935. A-5

COSTURERA PARA ARREGLO traje de niño, necesita Casa Burgalat. Huérfanos 990. A-5

NECESITO AYUDANTAS Y Aprendizas en vestones. Fariña 578. A-4

NECESITO POSTICERAS. SAN Pablo 1063. A-5

APRENDIZAS DE SOMBREROS necesitamos. Compañía 2290.

NECESITO BUENAS COSTURERAS paltoceras y ayudantas para taller de modas. Rosas 2069. 5-A

SEÑORITA COMPETENTE EN LIbros auxiliares, escritura máquina, caja, necesítase. Inútil presentarse sin haber estado en casa comercial. Ahumada 116.

COSTURERAS VESTIDOS, NECESIto niña para mandados. San Martín 705.

NECESITO BUENAS COSTURERAS de sobrecamas. Fábrica Matías Ovalle 440. 5-A.

AYUDANTA PARA LA COSTURA, necesito. Esperanza 70, casa 7. 4-A.

NECESITO BUENAS OPERARIAS modistas. Unión Americana 415. 4-A.

NECESITO COSTURERA SASTRE, buena. San Alfonso 454. 4-A.

COMPOSTURERAS Y PANTALONEras, necesita la sastrería "El Buen Gusto". Matucana 863. 5-A.

NECESITO BUENA PREPARADOra, ayudanta y aprendiza para sombreros. Esmeralda 847. 5-A

SAN ISIDRO 1332, COSTURERA sastre y operario. 5-A

SEÑORITAS MUY PRACTICAS para envolver caramelos se necesitan. Pedregal N.o 1.

COMPOSTURERA MUY COMPEtente de obra chica, necesítase: Errázuriz y Sullivan. Bandera 179. 5-A

NECESITO APARADORAS. AVENIda Matta 950. 5-A.

NECESITO PREPARADORA COMpetente en sombreros, ayudanta y aprendiza. San Diego 1063.

NECESITASE AMA CON BASTANte leche: prefiero mujer de campo. Huemul 1287.

VENDEDORA PARA SOMBREROS de señoras, se necesita, con recomendaciones. República 46. 5-A

MODISTA PARA SOMBREROS DE señora, competente, necesítase. República 46. 5-A

SERVIDUMBRES NECESITA OFIcina empleos "La Veloz". García Reyes 28. 4-A.

NIÑA ASEADA PARA TODO SERvicio se necesita en casa extranjera sencilla. San Isidro 277. 4-A.

SIRVIENTA DE EDAD SE NECEsita en Delicias 483. 7-A

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Sueldo, 50 pesos. Irarrázaval 3110. 4-A

SE NECESITA EMPLEADA, BUEN sueldo. Vicuña Mackenna 884. Casa 9. 6-A

NECESITO NIÑA, BUENOS INformes, para atender oficina de profesional. Carmen 32. 4-A

EMPLEADA DE PIEZAS, PARA Quinta, necesito. Delicias 1472. 4-A

MUCHACHA LIMPIA PARA AYUdar a cuidar niños, necesito. Catedral 2336. 4-A

NIÑERA QUE NO SEA JOVEN NEcesito, mozo para el comedor y chauffeur casado, necesito. Compañía 2075. 4-A.

MUCHACHA PARA LAS PIEZAS, bien recomendada necesito. Esmeralda 636. 5-A.

SE NECESITA UNA NIÑA DE mano que sepa costura para el campo, se paga buen sueldo. Tratar: Catedral 3185. 5-A.

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Rosas 2024. 4-A.

EMPLEADA COMEDOR, REGULAR edad, recomendada se necesita. Merced 557. 5-A.

NECESITO NIÑA QUE SEPA DIBUJAR. Delicias 139. 5-A

EMPLEADA PARA COMEDOR CON buenas recomendaciones necesita; buen sueldo. Moneda 2238. 4-A

EMPLEADA JOVEN, TODO SERvicio, necesita matrimonio solo. Delicias 1307. 5-A.

EMPLEADA TODO SERVICIO, CON niñita 6 a 8 años, casa matrimonio solo; necesito. Rosal 335. 6-A

NECESITO NIÑA PARA LA CASA; pago bien. Recoleta 428 (casa 2). 4-A

EMPLEADA DE PIEZAS SE NEcesita. Amunátegui 49. 4-A

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, con recomendaciones, necesito. Amunátegui 49. 4-A

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres de casa, necesito. Bandera 886. 4-A

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas, con recomendación y que sepa coser, que no sea chiquilla. Delicias 564. 5-A

SIRVIENTA SE NECESITA PARA cocina; sueldo, $ 40. Huérfanos 2747 4-A

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, Hotel El Batatazo. San Pablo 2092 esquina Baquedano. 4-A.

NIÑA PARA COMEDOR NECESITO. Hotel Hispano Americano, San Diego 142. 4-A.

NIÑA QUEHACERES CASA Y ZApateros black necesito. Castro 680. A-4

AYUDANTA MESONERA NECESIto. Chiloé 2075. 4-A

NECESITO NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa. Rivas esquina Arturo Prat, almacén. 5-A.

NIÑA DE MANO, RECOMENDADA necesítase en Av. Pedro Valdivia 775. Buen sueldo. Se paga carro. 6-A

LECHERA O MATRIMONIO NECEsito para el campo. Alonso Ovalle 752.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones para el comedor. Delicias 2118. 6-A

INSTITUTRIZ PARA EL CAMPO. se necesita. Inglés, Francés, y piano. Sueldo $ 400. Tratar: Moneda 3129. 6-A

NIÑERA JOVEN PARA CUIDAR una guagua, necesito. Moneda 2563. 5-A

NIÑA PARA EL ASEO DE OFICIna y casa, puertas afuera, necesito. Rosas 1567.

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra comedor. Prado 2089. Restaurant. 6-A

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Buenas recomendaciones. Vergara 760. 6-A

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio Tratar: Pío IX 200.

NECESITASE UNA NIÑERA PARA cuidar un niñito. Ejército 310. Tratar de 3 a 5. A-6

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio de casa, con recomendación, necesito Madrid 803, esquina Copiapó. A-5

SE NECESITA NIÑA PARA COMEdor con buenas referencias. Avenida España 620. A-5

NIÑA DE MANO NECESITO, Echaurren 109. A-5

EMPLEADA PARA NIÑOS, NECEsito Ejército 556. A-5

EMPLEADA NECESITO PARA LA cocina. Maestranza 136. A-5

NIÑERA SE NECESITA. TRATAR: Cumming 183, de 2 a 5. A-6

EMPLEADA PIEZAS Y COMEDOR necesito. Carmen N.o 368.

SIRVIENTA ENTIENDA ALGO cocina necesítase, casa extranjera. Domeyko 2059.

NIÑA DE MANO NECESITO. Olivares 1444. 5-A.

NIÑA MANO, MUCHACHO MANDAdos necesito. Rosas 1022. 5-A.

EMPLEADA PARA COMEDOR, POca familia necesito. Huérfanos 1508. 5-A.

NECESITO MUCHACHA O SEÑOra para quehaceres de casa; calle San Ignacio 580.

NECESITO EMPLEADA DE PIEZA. San Diego 79. 5-A

NIÑERA JOVEN, CON RECOMENdación, necesito, en Santo Domingo 597.

EMPLEADA, RECOMENDADA CAsa dos personas, poco servicio, necesito, Valdivia 310 esquina Lastarria.

NIÑA JOVEN PARA SERVICIO de mano, con recomendaciones, necesita matrimonio solo, calle Angamos 359, entre Maestranza y Lira.

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 AÑOS para quehaceres de casa; pago $ 30; prefiero del campo. San Francisco 1023. A-4

MADRE E HIJA, PARA PIEZAS, niños y comedor, necesito; poca familia. García Reyes 596. A-5

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa, necesito. Serrano 274. A-6

SIRVIENTA PIEZA, REGULAR edad, recomendada, necesito. Alonso Ovalle 1465. A-4

MUJER NECESITO PARA AMASAR. Gálvez 171.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA LA cocina. Miraflores 171. 5-A.

NECESITO NIÑITA DE 12 A 15 años para cuidar guagua. Martínez de Rozas 3561.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Pago bien. Esperanza 53 D. 4-A.

EMPLEADA COMEDOR NECESIto. Almirante Barroso 59.

NECESITO EMPLEADA. BASCUÑÁN 371.

NECESITO NIÑAS PARA ENVOLver pastillas y chocolate. Delicias 2867. A-5

NIÑA PARA CUIDAR CASA, NECEsito. Molina 815. A-5

NECESITO COCINERA. SANTIAGO 1403. 5-A.

SEÑORA PARA COCINERA, SEria, aseada, recomendada, necesito. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 603.

NECESITASE COCINERA PUERTAS afuera. Casa cena. San Pablo 2384. 1-A.

SE NECESITA COCINERA, LAvandera alrededor Santiago. Tratar: Hotel Royal, Portal Edwards.

NECESITO NIÑA ENTIENDA COcina, ayude los dulces, cama adentro. 40 a 50 pesos. Martínez de Rozas 3561.

NECESITO VRIAS COCINERAS Y empleadas de mano. Morandé 810. 6-A

NECESITO COCINERA. MAEStranza 601. 5-A

NECESITANSE: COCINERA, COmedor; niño mandados. Lastarria 80. 4-A.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Dieciocho 250. A-5

NIÑA PARA LA COCINA SEPA SU oficio, y niña de mano; buen sueldo. Rosas 1147. A-5

EMPLEADA PARA COCINA, sueldo cuarenta pesos, necesito, Avenida Salvador 1898, Ñuñoa. A-6.

BUENA COCINERA NECESITASE. Independencia N.o 360.

NECESITO COCINERA JOVEN. Av. Irarrázaval 116. A-5

NIÑA ENTIENDA LA COCINA Y otra para las piezas, necesito. Serrano 181. A-5

AYUDANTA DE COCINA NECESItase. Bandera 852.

NECESITO UNA BUENA COCINEra, pago buen sueldo Campo Marte 284.

AVISAMOS A LAS COCINERAS Y demás empleadas, que deseen ocuparse, diríjanse con recomendación: Maestranza 567. Buenos sueldos.

NECESITO COCINERA. MAULE 810. 4-A.

NECEITO COCINERA. SAN DIEGO 1131. 4-A.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. San Antonio 26. 4-A.

NECESITO EMPLEADA PARA COcina. Lord Cochrane 434. A-4

NECESITASE COCINERA Y EMpleada para aseo y mandados. República 148. A-4

NECESITO MUY BUENA COCINEra. Thompson 3544. 5-A

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa algo de cocina. Vicuña Mackenna 527. 4-A.

DUEÑA DE CASA QUE SEPA bien la cocina, para el campo, con buenos informes, se necesita. Agustinas 1319. 4-A

SE NECESITAN BUENAS COCIneras, buenos sueldos. Manuel Rodríguez 121. 4-A.

NECESITO EMPLEADA SEPA LA cocina. Manuel Rodríguez 782. 4-A.

NECESITO COCINERA, MATUCAna 776. A-4

NECESITO COCINERA Y NIÑA mano. Nataniel 114. 5-A.

NECESITO AYUDANTE COCINA y niñas para piezas. Puertas adentro. San Antonio 435. 4-A.

CASA EXTRANGERA POCA FAMIlia, necesita cocinera; sueldo, $ 50. 21 de Mayo 633. 4-A.

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo cocina. Av. La Paz 215. 4 A

AYUDANTE COCINA HOMBRE formal, del oficio, necesito, puertas adentro. Rosas 1178. 4 A

NECESITO BUENA COCINERA con recomendación. Puertas adentro. — Agustinas 1460. 4-A.

COCINERA O AYUDANTE COCInera, recomendadas, cama adentro, necesito. San Martín 64. A-4

COCINERA Y NIÑA DE MANO, SE necesita. Tratar: Agustinas 650. 4-A.

COCINERA NECESITASE. REGUlar edad. Capuchinos 630. A-13

COCINERA NECESITO. SUELDO 50 pesos. Avenida Irarrázaval 3110. 4-A.

COCINERA SEPA SU OFICIO, NEcesito. Avenida España 275. 4-A

COCINERA RECOMENDADA, NEcesita. Santo Domingo 967, altos. 4 A

COCINERA PARA ATENDER CAsa de caballero solo, muy recomendada, necesito. Dieciocho 719. 4-A.

COCINERA NECESITO, CON INforme, buen sueldo. Calle Coquimbo 657. 5-A

COCINERA, DOS AYUDANTAS NEcesito. Copiapó 1431. 5-A

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Avenida España N.o 22. 5-A

COCINERA, CON RECOMENDAciones, necesítase. Serrano 474. 4-A

COCINERA NECESITO PARA DOS personas. San Isidro 810.

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. Bellavista 185. 7-A

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, poca familia. Victoriano Lastarria 158. A-5

COCINERA SE NECESITA EN LA Avenida Salvador No 829.

COCINERA COMPETENTE PARA el campo necesítase con buenas recomendaciones. Merced 815. A-6

COCINERA COMPETENTE CON hijo para aseo de la casa, necesítase. Santa Victoria 361.

COCINERA, LLAVERA, PREFIErese alemana, necesito. Moneda 930.

COCINERA O COCINERO, AYUdanta, necesito. Alonso Ovalle 1430. 5-A.

COCINERA NECESITO. CIENFUEgos 142.

COCINERA NECESITO URGENTE. San Martín 764.

COCINERA DE REGULAR EDAD necesítase. Compañía 2836. 5-A.

COCINERA NECESITO. CARRION 1708. 5-A.

COCINERA, BUEN SUELDO NEcesito. Teatinos 535. 5-A.

COCINERA COMPETENTE, CON buenos informes, se necesita, en Dieciocho 309; buen sueldo. 5-A

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenos sueldos. Morandé 833.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones y sin hijo necesita casa de matrimonio extranjero solo, calle Angamos 359, entre Maestranza y Lira.

COCINERA RECOMENDADA PARA dos personas, necesito. Buen sueldo. Parque Forestal 342. A-5

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, costureras, amas de leche, mozos de comedor, necesito, magníficas colocaciones. Bandera 339. A-4

COCINERA, NO IMPORTA TENGA niño, siendo competente; niño aseo, mandados. 133 Amunátegui.

COCINERAS SETENTA PESOS de sueldo sin niños, necesito. Nataniel 24. 4-A.

¡¡COCINERA NECESITAMOS!! Recomendada: Lira 279.

COCINERA PRACTICA EN COCIna italiana, necesita Hotel Italia. Manuel Montt 2868. A-4

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD, OCAsión. Bandera 82. Ab.-17

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. Ab.-17

CAJAS REGISTRADORAS; COMposturas. Bandera 82. Ab.-17

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION. Bandera 82. Ab.-17

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. Ab.-17

MAQUINA DE ESCRIBIR NATIOnal portátil, vendo de ocasión. Brasil 70. 4-A

COMPRO MAQUINA TEJER, GRANde. Esperanza 958. 5-A.

CAJAS REGISTRADORAS GARANtidas. Precios ocasión. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 4-A.

COMPRASE CAJA REGISTRADORA de ocasión, págase buen precio. Bandera 109. 4-A.

OCASION VENDO MAQUINA FOtográfica 12 x 16 1|2, fuelle triple extensión, completa. Gálvez 753. 5-A

VENDO CAMARA GRAFLEX 9 x 12 Agustinas 818, pieza 8, de 1 a 3. 5-A

MAQUINA "UNDERWOOD", ULtimo modelo, nueva, vendo de ocasión. San Antonio 39. 4-A

COMPRO POLEAS USADAS, DE madera. Ofertas San Francisco 1852. 4-A.

VENDO DE OCASION UNA MAQUIna de escribir de la afamada marca Adler Tratar: calle de la Bolsa 27-B.

MAQUINA CHANCADORA USADA compro. Bandera 84, of. 1. A-8

SE VENDE DE OCASION UN MOtor de 14 caballo, en $ 150. Avenida de La Paz 874.

MAQUINA CALADORA VENDE FAbrica Ropa Blanca. Maestranza 413. 7-A.

VENDO VARIOS MOTORES ELECtricos 1|2 y 3 H. P., de ocasión. San Francisco 1023. A-4

MOTOR ELECTRICO 5-8 CABAllos, compro. Vicuña Mackenna 303.

MAQUINA PIE SINGER BOBINA, nueva, regalo. San Isidro 1578.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TEJAS USADAS, VENDO. DIECIOcho 724. 4-A.

VENDENSE: PUERTA ALMACEN forrada fierro, puerta de calle, reja ventana. Maestranza 824. 4-A

VENDO DOS PLANCHAS MARMOL grande, grueso. Martínez de Rozas 3561. 4-A

ADOBES NUEVOS POR MILES, PIno oregón 3x8"; puertas usadas, véndese. Grajales 1974. A-5

VENDO PLANCHAS ZINC BLANCO y negro, acanalado, cañones, canales. Patricio Lynch 886. A-4

VENDO DOS GRADAS MARMOL. San Diego 1558. 6-A.

TEJAS, VENDO POR CIENTOS Y miles. Arturo Prat 1864. 6-A

TECHO ACANALADO REVART, Rigo para entrega inmediata. Matta 376. A-14

SILICATO DE CAL PARA FABRIcantes de vidrio y ladrillos de mosaico. Bandera 81, of. 1. A-8

PUERTA DE CALLE, PINO, DOS hojas, regalo 60 pesos. Condell 1422. A-5

VENDO MAMPARA Y MADERAS usadas. Eleuterio Ramírez 1365.

DOY TIERRA PARA ADOBES puesta a domicilio. Delicias 937.

VENDESE DE OCASION MADERAS usadas de pino oregón de todas dimensiones en perfecto estado, de un gran galpón en demolición. Hay vigas, soleras, tijerales de pendulón y postes de 8 por 8, tablas de pino de cielo y varios otros materiales eléctricos. Vicuña Mackenna 266. 6-A.

ADOBES, DOS MIL COMPRANSE. Carpinteros, necesítanse. Cochrane 226. A-4

VENDO PILARES CON BASA, puertas, vidrieras para muestrario, reja fierro para chalet y ventiladores. San Francisco 1401.

PUERTAS Y MAMPARAS USADAS véndense de ocasión. San Isidro 33. 5-A.

MAESTROS PARA CAJAS Y puertas bóvedas, competentes, necesita Máximo Bash. Huérfanos 830.

ADOBES NUEVOS, PRECIOS BAJÍsimos. Tratar: Puente 785.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5.— Arauco 827. Abr.-13

INSTITUTO ERCILLA. — AVENIda España 82. Regentado por sacerdotes. Profesores Estado. — Kindergasten, preparatorias, humanidades. Alumnos internos, medio-pupilos, externos desde 5 años. 5-A

DENTISTA. — PLANCHAS PARA masticación perfecta, desde cincuenta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Teatinos 56. 9-Abril

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrenc[ia]. 24-M

LA NACION Y LOS TIEMPOS
a fin de dar mayores facilidades al público, ha instalado una nueva Agencia de Avisos y suscriciones en
Pasaje Matte 29
Permanecerá abierta todos los días, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. 24-M

LOS GREMIOS DE TRABAJO ENcontrarán atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingo y festivos. 24-M

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas despachadas fuera de competencia. Botica Belga. 24-M

LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga. 24-M

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio compran en la Botica Belga. 24-M

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. 24-M

LA BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, a pesar de los altos precios alcanzados por todas las drogas y específicos, mantiene sus precios equitativos, y el 50 por ciento más bajos en el despacho de recetas. 24-M

MANUEL VILOS. ESPECIALISTA en dentaduras artificiales; trabajos rápidos, garantizados. Gálvez 133. 17-A.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia, Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre, San Antonio 41. Casilla 3756. 21 A.

MASAJE MEDICINAL, "BELLEZA Científica", "Pedicuro-cirujano". Rápido aprendizaje. También por correspondencia, Profesiones honradas, decentes, lucrativas. Otórganse diplomas autorizados. Pídanse prospecto. "Escuela Nacional de Masajistas". Estado 363. 5-A.

INYECCIONES TODAS CLASES, baratas, coloco. Esmeralda 726. 5-A

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Sistema nuevo, dentaduras fijas, imitando natural. Recomiéndase personas fortuna. 10-11 1|2. ección gratuita pobres; pagarán material. 6-A

ESTUDIANTA MEDICINA, COLOca toda clase inyecciones. Echaurren 87.

CARLOS A. BADILLA, MASAJISta, atiende San Diego 645, oficina 6. 4-A.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes" Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Marzo-923

REGALO MUEBLES SALONES, EScritorio, estante, loza, paragüero. Nataniel 124. 4-A.

MUEBLES: DORMITORIO, ELEgante estilo, inglés, vendo ocasión. Juan Vicuña 1495. 4-A.

GASOMETRO DE GAS ACETILENO automático, se vende mitad precio. Verlo: Quinta El Tránsito. Comuna Yungay. Teléfono 61. Yungay. 4-A

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, RIquísimo, vendo ocasión. Moneda 827. 7-A.

MUEBLES COMEDOR Y DORMITOrios con luna biselada realizo. Irarrázaval 144. 4-A.

RICO PIANO DE ESTUDIO, EN perfecto estado vendo. Santo Domingo 1923. 4-A.

VICTROLA "VICTOR", MUEBLE, con discos, vendo $ 1,200. Molina 546. 4-A.

AUTOPIANO BREVOSTER, NUEVO recientemente comprado, véndese por viaje; precio ocasión, $ 6,500. Cuevas 887. 4-A.

VENDO VARIOS MUEBLES DE ocasión por ausentarme. Av. Las Quintas 640. 5-A.

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPOSturas y afinaciones. Garantidas ejecuta casa César Rau. Moneda 1375. 5-A

COMPRO MENAJES COMPLETOS de casas y toda clase muebles sueltos. San Diego 106. A-6

OCASION VENDO PIANO BARATÍsimo. Maipú 590. 5-A

PIANO VENDESE OCASION. HUEmul 1400. 5-A.

VICTROLA VENDO OCASION. ROsas 1011. 6-A

VENDO OCASION, MUEBLES DE salón. Bellavista 185. 7-A

PIANO PERFECTO ESTADO VENdo de ocasión. Tocornal N.o 646.

ROPERO IMPORTADO; MESA mármol; vidriera cigarrería, véndese. Herrera 208.

PIANOS: ACREDITADO ALMACEN de pianos vendo. Necesítase poco capital. Buena clientela. Ganancia: $ 50,000 anuales. Datos: San Antonio 273.

VICTROLA DE MUEBLE RIQUIsima, vendo con facilidades. San Pablo 1485. A-5

LAMPARA ESTILO COLONIAL. 6 luces, regalo $ 180. Las Quintas 458. A-5

OCASION REGIA: REGALANSE estantes, libros, escritorios, sillas, vidrieras. Esmeralda 650.

OCASION VENDO AMOBLADO SAlón, cortinajes, espejo, amoblado dormitorio, id. comedor moderno, aparadores, trinches, sillas comedor, escritorios, archivadores, divanes, sillones y sillas tapizadas para dormitorio. Independencia 283.

ROPERO, PEINADOR, VELADOR importado, $ 300; ropero luna, 150; peinador, 40; cómoda, 30; velador, 10; aparador, dos trinches modernos, mármol, lunas biseladas, 350; trinche mármol espejo, 100; reloj colgar, 40; marquesa matrimonio con sommier, 50; catre fierro, 30; escritorio, 30; dos divanes, 60. Independencia 283.

VENDO PIANO ESTUDIO. MACUL 375. 5-A.

140 BUTACAS PARA BIOGRAFO o teatro, vendo ocasión. Alameda 1751. 6-A.

VENDO DE OCASION DOS CAtres. Independencia 1068.

LINDOS COMEDORES REDONDOS, amoblados para salón, id. para salitas, mesas, escritorios, sillas comedor, estante, mesas correderas, etc. Mueblería Belga, Nataniel 525. 5-A.

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo Fábrica Nataniel 464. Agosto 2

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio, salón, etc., ofrecemos Precio ventajosos, facilidades pago. Fábrica: Serrano 398. Mayo 14.

PIANO ALEMAN VENDO OCAsión, $ 1,500. Moneda 1375. A-5

PIANO ALEMAN, VENDESE. AVEnida Viel 1114, esquina Av. Matta. A-5

VENDO VARIOS MUEBLES POR ausentarme. Maipú 58 A. A-4

VENDESE UN ESCRITORIO CON mesón con estantería, gradas de piedra y dos balcones de fierro. Avenida Matta 1014.

PIANOS COMPRO EN CUALQUIER estado, al contado. Rosas 1340. A-5

ESTANTE GRANDE CAOBA, $ 100; dos nogal, $ 100; dos sin puertas, $ 40; escritorio, $ 60; paragüera de asiento espejo grande, $ 110; peinador mármol espejo, $ 80; chico, $ 60; cómoda caoba, $ 100; otra, $ 50. Chacabuco 654.

DE GRAN OCASION VENDE UNA victrola con discos. Villa Maestranza, casa 10 11, entre Santa Isabel y Santa Victoria. 5-A.

EN HUERFANOS 2280. VENDESE amoblado comedor mármol y espejos, estante, biblioteca y máquina coser Singer. Gabinet. Tratar: de 2 a 4 P. M. 6-A

MAGNIFICO PIANO MEDIA COLA véndese mitad costo. Siglo XX 127 8-A

VENDESE PIANO EXCELENTES voces y mobiliario, completo o muebles sueltos. Huérfanos 2494.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO concierto, hermosísimas voces vendo, flamante, $ 2,100. Sotomayor 45. 4-A.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Academia "Pitman". Maule 1075. Ab.-17

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. J-18

VESTIDOS, ELEGANTES, ABRIgos, sombreros, pieles, trajes sastre, vendo. Riquelme 630. Ab-4

AHORRE PLATA, ECONOMICE más de 30 centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2406, esquina Bulnes. Ternera, guisos, a $ 1.40; puchero, a 1.20. Todo de 1 a Peso garantido. 4 A

SEÑORA: NO PIERDA SU SOMbrero o paraguas descompuestos. La Paragüería Tupinamba: Esmeralda 871, las compone, moderniza económicamente. Además, compone muñecas. 6 A

SEÑORA, QUE DESEA EL MEDIO de economizar más para hacer sus trajes, me ofrezco como cortadora recibida y enseñar en sus casas. Dirigirse al Correo N.o 4. M. I. P. 4-A

DUEÑAS DE CASAS: SE LLENAN toda clase de moldes de dulce de membrillos en la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Carmen 93. 2-Mayo.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. 8-A

FABRICA DE COJINES, SANTA Isabel 381, realiza cojines capoc, $ 3.90 a $ 6.90. Cojines tapizados, cretonas hilo, $ 3.50. Capoc $ 2.50 kilo. 5-A

ECONOMIA ES RIQUEZA; COMprando ropa interior para colegiales, niños y niñitas, delantales, guardapolvos, sábanas y todo lo necesario, economizará. Fábrica, Monjitas 865 5-A

SEÑORAS: PANTALON FRANELA, 5.30; camisa dormir, 8.50; corpiño, 3.50; camisolas, 9.40; muestras inmenso surtido en blusas liquidamos: Monjitas 865. 5-A

DELANTALES COLEGIALES desde 3.40 de brin, lienzo, crea y cachemira; sábanas rica crea 8.50; paños grandes, 2.50; servilletas, 1.50. Impóngase de nuestros precios. Monjitas 865. 5-A

CAPITAS PARA GUAGUITAS, gran surtido, 11.50; vestidos, ropita interior, ajuares bautizo, $ 20; batitas, 9.50. Monjitas 865. 5-A

CAMISAS PARA CABALLEROS, gran surtido, precios muy baratos, economizará dinero si ompra en esta casa. Monjitas 865. 5-A

CABALLEROS: CAMISAS, 8.00; calzoncillos, 4.50; camisetas afraneladas, 4.50; cuellos, calcetines, corbatas, suspensores, al más bajo precio. Monjitas 865. 5-A

SEMANA DE GANGAS: BLUSAS gasa, 5.10; Organdí bordadas, $ 7. Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: RICAS sábanas, $ 7.80, 8.80 y 10.80. Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: CAMISITAS guagua, 1.35; Corpiñitos, 1; Paletocitos, 2.40; Batas organdí, 8.30.— Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: DESDE $ 5 lindos vestidos para niñas. Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: HACEMOS 8 por ciento descuento desde seis artículos. Bandera 707.

SEMANA GANGAS: DELANTAL señora con mangas, $ 8.20. Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: DELANTAles niños: brin, 3.20; lienzo, 3.60. Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: CALZONES señora, 3.50; Camisas, 3.70; Enaguas, 5.30. Bandera 707.

SEMANA DE GANGAS: AJUARES bautizo fino organdí, linda presentación, $ 20. Bandera 707.

SOMBREROS PAÑO. LINDOS COlores. Sombreros colegiales; hechuras, transformaciones, modelos peluche, y terciopelo. Fábrica Ellane. Compañía 2290, esquina Cumming.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 25,000, 22,000, 20,000, 18,000, VENdo de ocasión cuatro casas, 8 piezas c|u., bastante sitio, construcciones flamantes, cal y ladrillo, recién construídas; grandes facilidades pago. Referencias: Avenida Milán 11, sin agente. 1.o-Abril

$ 6,000, LISTO, PRESTO PRIMEra, segunda hipoteca. Milán 11. 13-Abril

PRESTO DINERO POR MERCADErías, pianos, muebles. Casilla 3392. 4-A

SOCIO CON 20,000 PESOS NECESIto urgentemente para negocio automóviles. Renta mensual garantida: $ 2,000. Tratar: Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 5-A.

SOCIO, UNO O VARIOS, NECESIto para desarrollar una industria de vastas proporciones. Con privilegio exclusivo y su explotación. Negocio asegurado y subidas utilidades comprobadas. Monjitas 877. De 11 a 12 y de 3 a 4. A-5

MIL PESOS NECESITA INDUSTRIA establecida y premiada reciente Exposición. Andrés Bello 513.

SOCIO $ 1,500 NECESITO, NEGOCIO animales: Lira 279. 12 a 3. A-4

SOCIO CON $ 2,500 NECESITO darle impulso espléndida carnicería; deja ganancia 40 pesos diarios. Chacabuco 52. A-4

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, compostura, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. 10-A

ABOGADO REDACTA ESCRITOS, testamentos. Avenida Matta. Valdés 1036. 7—A

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. 4-A.

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 27-Abril

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados; pago mejor precio. Arturo Prat 515. 7-A

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 27-Abril

ADVERTENCIA AL PUBLICO. — Aproximándose temporada Invierno, caballero, no malvenda sus trajes usados. La Sastrería Claras 20, les deja flamantes virándolos; sobretodos, $ 50; ternos, $ 50. Zurcidos invisibles. Medias, trajes señoras, caballeros, composturas, reformas, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechuras, materiales de primera, desde $ 70. Claras 20. Abril-25

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Calle Londres 13, frente Convento San Francisco. 6-A.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse, Casa Amarilla. San Diego 236. 11-Dic.

PROPIEDADES

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

$ 120,000, VENDO O PERMUTO ESpléndida propiedad esquina comercial, tres almacenes, y gran casa residencia, decente, buena construcción; renta mensual: 1,200 pesos; garantido por cinco años; aceptaría propiedad menos valor. Referencias: Avenida Milán 11, esquina San Diego. 17-Abril

COMPRO PROPIEDAD BASCUÑAN, Unión o Molina, cerca Alameda. — Philippi 39. 6-A.

VENDO $ 19,000, COMODA CASA tiene hall, patio, y un lindo terreno plantado, hay pieza, $ 5,500. Santa Elvira 461. Entrando por Carmen. 4-A

VENDO CASA: AVENIDA FRANcia N.o 1124. 4-A

GRAN SITIO VENDO CON GALpones a propósito para industria en calle Bascuñán. Dirigirse: J. R., casilla 452. 5-A.

COMPRO CASA INTERMEDIO CAja Ahorros hasta $ 28,000. Dirigirse: L. G. G., Correo Providencia. 5-A.

CITE EN SAN DIEGO CON ALMAcenes y casas. Produce $ 14,000 anuales. Vendemos en $ 100,000. — Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas, Teatinos 86. 5-A.

VENDO, SAN BERNARDO, CASA quinta $ 29,000. Urmeneta 350. 8-A

QUINTA GUINDOS, ÑUÑOA, AVEnida Egaña 199, bien tenida 15 x 104 metros, vendo. Tratar: Av. Matta 314. 5-A

CASA VENDO, $ 24,000 TODO Servicio, pintada óleo, alcantarillado, baño, hall, próxima carros 13, 33. Madrid 1293. A-5

$ 7,950 a 25,000 VENDO CASAS nuevas. Facilidades. Dueño: Sevilla 1397.

HORTICULTOR BUSCA TERRENO pelado, con o sin casa, con agua corriente a Santiago o alrededores, a 4 cuadras de ferrocarril o tranvías. B. 63. Correo 5. 5-A

COMPRO CASA HASTA $ 12,000, dirigirse: Bandera 575. Ernesto Charpentier S.

$ 8,000 VENDO CASA, BARRIO Recoleta, mitad al contado. Tratar: Mapocho 2140. A-5

15,000 VENDO CASITA DECENTE, 7 piezas flamantes. Verla, tratando con dueño. Tocornal 1550. A-5

CASA COMPRO HASTA 4,500. CAsilla 1763. A14

OCASION: VENDO EN $ 4,000 CAsita con tres piezas, sitio, agua potable, barrio tranquilo. Miguel Rafael Prado 920 (cerca Llano Subercaseaux). A-5

VENDO CASA INCONCLUSA. Maestranza 1271.

11,700 VENDO CASA CUATRO piezas y servicios, calle Vera 514, media cuadra carros Recoleta. Tratar: en la misma con su dueña. 6-A.

SITIO GRANDE POBLACION VISta Hermosa, Recoleta. $ 27000 contado; $ 1,500 mensualidades. Casilla 1038. 5-A.

EN SANTO DOMINGO, ENTRE Amunátegui y San Martín, vendo magnífica casa de residencia y renta, 2 casas, una en altos y otra en bajos. Precio, $ 300,000.—Alejandro Greene Cruzat, Sección Propiedades Urbanas.—Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. 5-A

EN AGUSTINAS, ENTRE AMUNAtegui y Teatinos, vendo espléndida casa en bajos, en $ 220,000.—Alejandro Greene Cruzat: Sección Propiedades Urbanas. Teatinos 86. 5-A

EN SANTA LUCIA, DOS … de lujo, modernas, muy … bles, vendo en $ 300,000.— … Greene Cruzat. Sección … Urbanas. Teatinos 86.

EN CALLE LIRA, PRIME… dra, magnífica propiedad … y renta, dos casas muy … bles, vendo en ventajosas … nes. Teatinos 86.

EN NATANIEL, SEGUN… dra, extensa casa en … en altos. Precio: $ 185,000 … 86.

EN MANUEL RODRIGUEZ … diata Alameda, magnífica residencia, recién termi… en $ 200,000.—Alejandro … Cruzat. Sección Propieda… nas.—Oscar Greene Valve… ge Guzmán Palacios.

VENDO VICUÑA MACKE… sa-esquina moderna, seis … electricidad, alcantarillado, precio rebajado, inferior … Dueño: Valdivia 319 esqu… rria, 4 a 6.

CASA CENTRAL, 50 MIL … tado, compro; no pago … Referencias sólo por escr… tecilla 63.

COMPRO CASA CON SE… ve piezas, fuera depende… dicar precio: Clasificador …

COMPRO CASA CHICA … mil pesos. Cartas: Bas…

38,000 VENDESE ES… casa, 50 metros, carro … Lira 1151.

INDUSTRIALES, CAPITA… Preciosas casas esquina … bonita casa quinta … paltos, frutas, parrones … gran porvenir, deuda Caja … $ 49,000. Producía 7,000 … Vargas 4430, carritos … Mapocho.

NECESITO COMPRAR … rrio Estación. Arica 31…

$ 8,800 VENDO CASITA … tral, tres habitaciones … Facilidades pago. Tratar … cuña 1403.

REMATES

MOISES PEREZ, MAR… Remata negocios abarrotes … anticipa dinero. Morandé …

REMATE.— EL 16 DE … las 3 P. M., se verificará … de la propiedad de la ca… ción 1471, de esta ciudad … nimum de $ 10,000, en … gado Civil. Bases y … secretaría del Juzgado … cutivo Köhler con Díaz …

REMATE EL JUEVES … P. M., Catedral 2826, … radores, sillas, mesa con … sa de juego, estante para … fáes, mesas, sillones de … na y calentador de baño … nuevas para coche, … 500 kilos y otros.—J. M. …

REMATE MAÑANA ALM… rrotes 2 tarde, Sotomayor … Hay: gran surtido abarrotes … finos, vinos embotellados … talería, cigarrillos surtidos … ras tendidas y paradas … linillo, chuicos, barriles … nas, botellas, armazones … res, con o sin derecho … ditada, arriendo barato … ta en un lote.—Julio Vargas … nes, Sotomayor 9.

COMPRA-VENTA, REMA… gocios, encárgase Neftalí … Tenemos en venta varios … verdaderas oportunidades … "La Veloz". Bandera 3…

REMATE MAÑANA DO… del Restaurant Old Boy … lio 1525, por terminación … to, venderé al mejor postor … talaciones completas de … cio. Hay 20 mesas, 50 … comedor, cuadros, espejos … ra, vidriera, surtido comp… cores finos, vinos embote… servas varias, sifón, bote… cerveceras y vineras. … chuicos, servicio de mesa … tículos de vidrios enloza… muebles de comedor y … cocina económica y útiles … Vargas, liquidador.

CONTADORES

AL COMERCIO SE OFR… sona práctica en contabi… mercio internacional Ca…

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, … Bello 694. Ofrece en … nos ambos, paletoes, … sombreros, calzado, todo … tado.

ROPERIA LA CASA … meralda 837, entre San … 21 de Mayo. Realiza ternos … paletoes, todo de casimir … jeros, corte correcto, … zado. Visítenos casero, … nuestros precios.

ROPERIA MANUEL … esquina San Pablo ofrece … tura ternos, ambos, pale… lones, todo de ricos casi… tido colores, para todas … sombreros, calzado des…

ROPERIA ANDRES BE… mero 601 esquina Recol… ternos, paletoes, ambos … ternos de niños, sombreros … do, precios baratísimos … fectado.

ROPERIA "LA GRAN … Diego 236. Casa de con… Realiza ternos, ambos … pantalones, calzado nuevo … Facilidades de pago.

COMPRO TODA CLASE … bles y ropa usada, pago … res precios. Atiendo a do… M. M., casilla 6085.

COMPRO ROPA USADA … balleros. Ecuador 3391.

VENDO TRAJES USADOS … ras, caballeros. Arturo Pr…

VENDO SOBRETODO … ocasión. Avenida del …

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBAS … Bomba Arturo Prat. — Cito a la … Disciplina. — … y ejercicio … academia … del presente a las … nes 6 … Uniforme de trabajo. — … rio.

4ème. COMPAGNIE DE POMPES — "Pompe France". — … biné, Vendredi 6 courant … du soir. Tenue de Travail … au quartier. — L'Adjudant…